

ITVCI



Nº 6

REVISTA DE DIFUSIÓN CULTURAL DE BAENA Y SU COMARCA
BAENA (CÓRDOBA), 2016

JOSÉ JUAN RAFAEL PENCO Y LUIS MIGUEL SERRANO LÓPEZ (DIR.)

ITVCI

Nº 6

REVISTA DE DIFUSIÓN CULTURAL DE BAENA Y SU COMARCA

BAENA (CÓRDOBA), 2016

Publican: Excmo. Ayuntamiento de Baena e IES Luis Carrillo de Sotomayor.

Dirigen: José Juan Rafael Penco y Luis Miguel Serrano López.

Coordina: Antonio García Montes y Juan Manuel León de Toro.

Correo electrónico: ituci2011@yahoo.es

Colaboran: IES Luis Carrillo de Sotomayor, CEP Priego-Montilla y AMPA IES Luis Carrillo de Sotomayor.

Portada: Urna cerámica cineraria de tradición ibérica con decoración pintada. Necrópolis oriental de Torreparedones. Siglo I d.C. (Fotografía de José Antonio Morena).

Edición: Primera.

Periodicidad: Anual.

Año: 2016

ISSN: 2174-2057

Depósito Legal: CO-614-2011

Imprime: Impresiones Guadajoz, S.L.L.

Avda. San Carlos de Chile, 55 - 14850 BAENA (Córdoba)

Tel. 957 691 635 • e-mail: info@impresionesguadajoz.es

www.impresionesguadajoz.es

NOTA: La dirección de esta revista no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores en sus artículos, así como del uso que hagan en ellos de gráficas, cuadros, fotografías, láminas, etc.

Esta revista se puede ver en color en: www.iesluiscarrillodesotomayor.org

*A la Cruz Roja,
en reconocimiento a su labor humanitaria
en el 150 aniversario de su fundación.*

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7-9
D. Jesús Rojano Aguilera y D. Antonio García Montes	
INTRODUCCIÓN	11
D. Juan Manuel León de Toro	
TORREPAREDONES (2006-2015): UNA DÉCADA DE INVESTIGACIONES	13
D. José Antonio Morena López	
DESARROLLO URBANÍSTICO Y ECONÓMICO DEL FORUM DE LA COLONIA VIRTUS IULIA ITUCI	41
D ^a María Pérez Tovar.	
LA FUENTE DE LA ROMANA: UNA APROXIMACIÓN ARQUEOLÓGICA	53
D. Javier Tristell Muñoz	
LA CUEVA DE LA VÍBORA. UNA NUEVA APORTACIÓN AL ESTUDIO DE LA PINTURA ESQUEMÁTICA DE LUQUE (CÓRDOBA)	63
D. José Antonio Mora Luque y D. Francisco Manuel León Cruz.	
EL LADERÓN Y DOÑA MENCÍA: UNA SIMBIOSIS HISTÓRICA	71
D. Manuel Moreno Alcaide.	
EL DUQUE DE SESSA, MECENAS DE LOPE DE VEGA	79
D. Manuel Horcas Gálvez.	
EL PROYECTO DE TRAÍDAS DE AGUAS DEL RÍO MARBELLA A BAENA Y LOS PRIMEROS PROYECTOS DE REFORMAS URBANAS (1920-1929)	96
D. Manuel Cortés García.	
EL HOLOCAUSTO DEL PERIODOSIMO BAENENSE EN 1936	107
D. Francisco Expósito Extremera.	
FORTIFICACIONES EN EL FRENTE SUR CORDOBÉS DURANTE LA GUERRA CIVIL (1936-1939): LOS BÚNKERES DE LA ESTACIÓN DE LUQUE I (EL PISOSO-ALAMILLO)	130
D. Luis M. Serrano López y D. Pablo Luque Valle.	
LA CULTURA DE LAS ERAS EN ZUHEROS	149
D. Francisco Priego Arrebola.	

PRESENTACIÓN

Quiero agradecer en primer lugar, la oportunidad que se me brinda de participar con un saluda en esta revista.

Nos encontramos este año ante las VI Jornadas de Historia Comarcal que celebra el departamento de Historia del IES “Luis Carrillo de Sotomayor”. Acostumbrados a los temarios que vienen definidos y elaborados por las diferentes editoriales dentro de la formación reglada, me parece muy importante y admirable el esfuerzo que se hace por parte del profesorado para acercar esta historia al alumno y creo que de la mejor forma posible, haciéndolo partícipe de esta historia, conociendo como afecta a su entorno e interpretando y analizando los vestigios de la misma en nuestros paisajes habituales.

Baena y su entorno es muy rica en recursos naturales, lo que ha permitido que siempre sea habitada. Tenemos restos y vestigios prehistóricos, así como una riqueza patrimonial que asombra a todos los estudiosos de la arqueología, tanto íbera como romana, así como a todos los que tienen oportunidad de visitarlos y conocerlos.

La historia es cultura y conocimiento, pero también puede ser un recurso y una herramienta capaz de generar desarrollo económico y empleo. Porque, a diferencia de cualquier industria manufacturera que se puede trasladar de un sitio a otro, nuestra historia y sus restos son únicos y como tales siempre serán admirados y disfrutados aquí.

Quiero finalizar agradeciendo nuevamente la labor desempeñada por el IES “Luis Carrillo de Sotomayor”, especialmente en este caso a su departamento de Historia y a todos los que colaboráis asiduamente en la investigación y divulgación de nuestra Historia y que hacéis posible que esta revista se hoy una realidad para que vuestros conocimientos sean compartidos por todos los que quieren aprender un poco más de la historia de nuestros pueblos.

Espero que disfruten de la lectura de la misma.

JESÚS ROJANO AGUILERA
Alcalde de Baena

PRESENTACIÓN

Un año más tengo el honor de presentar una nueva edición de la Revista Ituci, en esta ocasión el número 6.

En el curso 2010-11 los profesores y profesoras del Departamento de Geografía e Historia del IES Luis Carrillo de Sotomayor de Baena ponían en marcha esta idea consiguiendo que el primer número saliese a la luz, en unas fechas cargadas de tareas derivadas especialmente del traslado a las nuevas instalaciones del Centro.

Es preciso destacar la labor de los profesores D. José Juan Rafael Penco y D. Luis Miguel Serrano López que dirigen la publicación, así como la coordinación de D. Juan Manuel León de Toro.

Los tres hacen gala de un magnífico trabajo en equipo y la publicación de esta revista es muestra de ello que viene a concluir anualmente un amplio proyecto que comienza en las aulas del centro con una metodología activa y participativa, continúa con los cursos de formación, entre los que hemos de destacar las Jornadas de Historia Local y los talleres de arqueología, patrimonio...

Actuaciones que se cubren de valor teniendo en cuenta la gran carga lectiva con la que han de simultanear este esfuerzo extraordinario que repercute positivamente en toda la comunidad educativa de Baena y su comarca.

He de felicitar a los investigadores que presentan sus artículos en esta revista: D. José Antonio Morena López (Arqueólogo), Dña. María Jesús Pérez Tovar (Arqueóloga), D. Fernando Javier Tristell Muñoz (Arqueólogo), D. José Antonio Mora Luque (Espeleólogo), D. Francisco M. León Cruz (Director del Museo Municipal de Luque, Tierra de Fronteras), Manuel Moreno Alcaide (Universidad de Granada), D. Manuel Horcas Gálvez (Cronista Oficial de Baena y antiguo profesor de nuestro Centro), D. Manuel Cortés García (Profesor SAFA, Baena), D. Francisco Expósito Extremera (Periodista), D. Luis Miguel Serrano López y D. Pablo Luque Valle (Profesores del IES Carrillo de Sotomayor de Baena) y D. Francisco Priego Arrebola (Cronista oficial de Zuheros). Cada uno de ellos aborda una parcela diferente de la Historia lo que convierte a esta publicación en una de las que más contribuyen al conocimiento y la difusión de la cultura en nuestra comarca.

Así mismo se ha contado con la colaboración del CEP Priego Montilla y del AMPA de nuestro Centro, a cuyo director y presidenta respectivamente les transmito el agradecimiento de nuestra comunidad escolar.

Por último, resaltar el apoyo constante del Ayuntamiento de Baena en éste y otros programas que compartan de manera decidida con el IES Luis Carrillo de Sotomayor.

La cooperación con las instituciones públicas y privadas del entorno favorecerá la formación de nuestro alumnado y un mejor servicio a los usuarios del sistema educativo. La educación es una actividad que requiere de la labor coordinada de diversos agentes que aunando esfuerzos lograrán una sociedad cada vez más cercana a la deseable.

Enhorabuena y muchas gracias a todos y a todas.

ANTONIO GARCÍA MONTES
Director del IES Luis Carrillo de Sotomayor

INTRODUCCIÓN

A lcanzada la VI edición de nuestra publicación, ITVCI, y tal y como anunciamos en la anterior, nos propusimos realizar una profunda revisión del Proyecto Sotomayor XXI, fruto de la misma nació la ponencia inaugural, magistralmente presentada por nuestro compañero D. Luis Miguel Serrano López, de las VI Jornadas de Historia local de Baena y su entorno, donde se sintetizan los objetivos y contenidos abordados, las actividades desarrolladas, así como la evaluación de las mismas que nos han proporcionado nuevos retos que alcanzar para este segundo quinquenio ya iniciado, y que, en síntesis, señalan la incorporación en nuestra práctica docente de las diferentes herramientas y plataformas telemáticas que hoy nos ofrece la red, así como, en el contexto de la historiografía local, abriremos al bilingüismo que derriba fronteras.

Todo ello sin renunciar a nuestra matriz, impulsar el debate pedagógico, en tiempos de marasmo y sequía en la educación. Citando el célebre comienzo de Carlos Marx en su obra *El Dieciocho Brumario* de Luis Napoleón: “La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos. Y cuando éstos aparentan dedicarse precisamente a transformarse y a transformar las cosas, a crear algo nunca visto... es cuando conjuran temerosos en su auxilio los espíritus del pasado, para representar la nueva escena...”. Así vive hoy la escuela española, una nueva jerga vacía nacida en los conciliábulos pedagógicos y que adoptada por las autoridades educativas nos lleva a los paradigmas, a los enfoques, ya sean constructivos, escolanovistas, conductistas... a los nuevos modelos como los proyectos curriculares integrados, o las construcciones curriculares alternativas, o los proyectos integradores, sin duda, los clásicos eran más comprensibles: tradicional (contenidos), tecnológico (objetivos) y naturalista (actividades) y hasta aprendían más...

Abrir el debate sobre los peligros que corre la educación pública cuando las grandes empresas avistan el negocio de la formación; cuando todos los estudios apuntan al profesorado como un elemento determinante en la calidad del sistema educativo ¿para cuándo la carrera docente, el MIR educativo, la formación permanente? O medidas reales que limiten la dependencia del éxito académico al origen socio-económico del escolar... Interesantes debates que aspiramos a abrir en nuestro entorno.

El curso 2015-16 se inició de manera brillante con la Conferencia Inaugural sobre la Vigencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos a cargo del ilustre profesor D. Julio Anguita González, parte viva de la reciente historia de España, y nunca mejor ubicado con la dramática situación que atraviesa la “crisis de los refugiados” en un mundo donde la Caída del Muro de Berlín, y el triunfo del neoliberalismo no sólo no evitó los conflictos locales sino que incrementó el gran negocio que es la venta de armas provocando la muerte y destrucción junto a los grandes desplazamientos humanos. Y frente, una Unión Europea sumida en la crisis permanente de búsqueda de una identidad que trascienda los estados nacionales, y amenazada por un terrorismo yihadista que ponen contra las cuerdas los derechos y libertades tan arduamente conquistados en aras de la seguridad, y el auge de los movimientos ultranacionalistas cuando no xenófobos y racistas, que nos recuerdan tiempos terribles que creíamos ya, para siempre, superados, y cuanto menos, ralentizan el ya de por sí débil proceso de integración.

Tiempos de incertidumbre, donde a la crisis económica incapaz de dominar el paro, el déficit o la deuda; a la crisis social donde más de un millón y medio de hogares tienen a todos sus miembros en el paro y en la mitad de ellos no se producen ingresos según la EPA del primer trimestre del año; se une la crisis política con un gobierno en funciones tras

el fin del bipartidismo imperfecto que exige la catarsis de los partidos tradicionales y una redefinición del régimen nacido de la Transición que aborde cuestiones como la ley electoral o la reconfiguración del Estado de las Autonomías.

Abordamos durante el curso la conmemoración del bicentenario del nacimiento del insigne baenense D. José Amador de los Ríos, en estrecha colaboración con la Fundación Juan Alfonso de Baena, tratando de dar a conocer la polifacética trayectoria de este egregio políglota que destacó en la investigación histórica, la arqueología, la literatura...

Y lo finalizamos con la sexta entrega de nuestra revista ITVCI donde hemos mantenido la línea tradicional que pretende conjugar la profundidad científica con la amenidad divulgativa. Arrancamos en la Prehistoria de la mano de D. José Antonio Mora Luque y D. Francisco Manuel León Cruz con la interpretación de las pinturas esquemáticas de la Cueva de la Víbora de Luque, y D. Manuel Moreno Alcaide y la aportación que realiza sobre el yacimiento de El Laderón con su enterramiento argárico y su fortificación ibérica al pasado de Doña Mencía. La Protohistoria y Antigüedad se centra en el baenense yacimiento de Torreparedones donde D. José Antonio Moreno López hace balance de los logros conseguidos en esta última década, D^a María Pérez Tovar realiza un pormenorizado estudio del foro de la Colonia Virtus Iulia Ituci y D. Javier Tristell Muñoz analiza las diferentes actuaciones que se han realizado a lo largo de la historia en la emblemática Fuente de la Romana y que la intervención arqueológica nos ha revelado. La Modernidad nos llega de la mano de D. Manuel Horcas Gálvez quien nos narra las aventuras y desventuras del VI Duque de Sessa y IV Duque de Baena D. Luis Fernández de Córdoba y su relación con Lope de Vega, el *Fénix de los Ingenios o Monstruo de los Ingenios* según su poco amigo Cervantes. Para llegar a la Contemporaneidad con D. Manuel Cortés García que estudia el urbanismo baenense en la década de 1920. La siguiente década nos llega con D. Francisco Expósito Extremera quien analiza una prolífica época del periodismo baenense malograda en 1936 y D. Luis Miguel Serrano López que continúa con sus investigaciones sobre el frente sur de la provincia durante la Guerra Civil, en concreto sobre las fortificaciones de El Picoso de Luque. Finalizando con las aportaciones de marcado carácter etnológico de D. Francisco Priego Arrebola y su estudio sobre la eras en Zuheros.

Agotado el espacio, sólo desear lo mejor a nuestros lectores.

JUAN MANUEL LEÓN DE TORO
Jefe del Departamento de Geografía e Historia

TORREPREDAONES (2006-2015): UNA DÉCADA DE INVESTIGACIONES

JOSÉ ANTONIO MORENA LÓPEZ
Arqueólogo Municipal
Director del Museo Histórico de Baena

INTRODUCCIÓN

Baena es un municipio situado en la provincia de Córdoba, en la comunidad autónoma de Andalucía. Se encuentra en la mancomunidad del Guadajoz-Campiña Este de Córdoba junto con los municipios de Luque, Valenzuela, Espejo y Nueva Carteya; en su término se localiza la pedanía de Albendín y siete caseríos menores. Está situada a 60 km de la capital cordobesa por la carretera N-432, a 100 km de Granada y a 67 km de Jaén. El río Guadajoz atraviesa el término casi transversalmente de suroeste a oeste y su afluente, el Marbella, baña al propio núcleo urbano. Su nombre parece proceder de *Baius*, nombre de un hacendado romano, que en la época árabe se transformó en *Bayyana*. En el término municipal de Baena abundan los restos ibero-romanos (Torreparedones, Izcar, Cerro Minguillar, etc.).

Hasta hace unos años se había potenciado básicamente el mundo del olivar y del aceite de oliva, contando con la Denominación de Origen Baena, así como la Semana Santa que está declarada de Interés Turístico Nacional. Pero se había olvidado de su inmenso patrimonio arqueológico, no en vano el actual Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad recoge casi 200 yacimientos catalogados.

Así las cosas, y con el objeto de aumentar la oferta cultural y turística del municipio, el consistorio baenense, a comienzos del nuevo siglo XXI, entonces regido por su alcalde Luis Moreno Castro, decidió poner en marcha un ambicioso proyecto para recuperar y poner en valor uno de los grandes yacimientos conocidos dentro de su extenso término municipal. La decisión recayó sobre el lugar conocido como Torreparedones o Torre de las Vírgenes, bien conocido ya por la aparición casual de importantes vestigios iberos y romanos (Morena, 2014) y por las investigaciones realizadas en los años 80 y 90 del siglo XX a cargo de un nutrido grupo de arqueólogos británicos y españoles adscritos a la Universidad Complutense de Madrid, al Instituto de Arqueología de Oxford y a la Universidad de Córdoba (Cunliffe-Fernández; Fernández-Cunliffe, 1988 y 2002). Dicho proyecto contó con la preceptiva autorización de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y ayudas de notables instituciones inglesas como la Academia Británica y la Sociedad de Anticuarios de Londres.

En las líneas que siguen se desgranará el proceso de investigación seguido para lograr musealizar un yacimiento arqueológico tan complejo como Torreparedones que cuenta con una secuencia de casi 5.000 años, desde finales del IV milenio a.C. hasta comienzos del s. XVI. De modo que vamos a describir los resultados de las diferentes campañas de excavación llevadas a cabo entre 2006 y 2015 y aquellos estudios y análisis realizadas para profundizar en la investigación del yacimiento, así como la bibliografía que ha generado toda esta investigación, todo ello gracias al decidido apoyo e impulso dado por el Ayuntamiento de Baena en estos últimos años.

ANTECEDENTES

Los primeros pasos que tuvo que dar el Ayuntamiento de Baena fue la redacción de un Plan Director del yacimiento, documento cuyo objetivo no era otro que definir las actuaciones a ejecutar en el yacimiento, de cara a su musealización *in situ*, convirtiéndolo en un Parque Arqueológico para el disfrute de la sociedad. A través de diferentes actuaciones que se tramitarían desde el Excmo. Ayuntamiento de Baena y cuya autorización correspondía a la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se desarrollarían diversos trabajos encaminados a la investigación, conservación, difusión y puesta en valor de los elementos patrimoniales que pudiera albergar Torreparedones. Dicho Plan Director fue coordinado por el arqueólogo José Antonio Morena y contó con la participación de otro arqueólogo Antonio Moreno, un arquitecto Rafael Sánchez y tres restauradores José Montesinos, Olga M^a Briones y Carlos Herreras, quedando ultimado a comienzos del año 2006.



Portada del Plan Director de Torreparedones.

Al mismo tiempo que se elaboraba el Plan Director, el consistorio realizaba las gestiones oportunas para adquirir la propiedad de aquellas fincas en las que se localizaba el yacimiento, primeramente, aquellas situadas dentro del término municipal de Baena. Y una vez dado ese paso se procedió al vallado de dichos terrenos de propiedad ya pública, para lo cual hubo de tramitarse ante la Delegación Provincial de Cultura un proyecto de seguimiento arqueológico de los movimientos de tierra necesarios para colocar la valla protectora. La decidida apuesta del Ayuntamiento de Baena, encabezada por los distintos regidores que han estado al frente del mismo, y la financiación a través de fondos europeos (FEDER) a través de los programas Baniana I y II han hecho posible que Torreparedones sea hoy un parque arqueológico de primera magnitud (abierto al público desde 2011) por los espectaculares descubrimientos realizados.

LAS PRIMERAS INVESTIGACIONES: 2006-2007

La primera actuación se centró en dos sectores del yacimiento que ya habían sido objeto de estudio en los años 1988 y 1990 por el equipo hispano-británico, es decir, el santuario y la puerta oriental, comenzando la excavación el día 13 de septiembre del año 2006 bajo la dirección del arqueólogo municipal de Baena José Antonio Morena. El objetivo no era otro que completar el estudio realizado con anterioridad en esos puntos cuyos resultados habían puesto de relieve la importancia de los restos documentados, una puerta monumental de acceso a la ciudad y un lugar de culto ibero-romano de gran interés científico. Previamente, en el mes de junio de ese año, se giró visita al yacimiento y se dio una rueda de prensa para explicar la puesta en marcha del proyecto y de los primeros objetivos del mismo, con la presencia del Alcalde Luis Moreno, la Delegada Provincial de Cultura Mercedes Mudarra y del Director General de Bienes Culturales Jesús Romero. La campaña se prolongó durante los años 2006 y 2007 y fue muy interesante ya que pudo llevarse a cabo la documentación completa tanto del santuario como de la puerta oriental que, a la postre, serían los primeros sectores restaurados y puestos en valor de cara a las visitas turísticas.



Rueda de prensa en el Ayuntamiento al inicio de la primera campaña de excavaciones en 2006.

La puerta oriental (Morena-Moreno, 2010: 438-441; Morena, 2010a: 176-180; Moreno, 2014).

Fue objeto de un primer estudio en 1990 cuando sólo se pudo documentar la torre S. practicándose un sondeo en la cara meridional de dicha torre, desde el interior de la ciudad hasta el extremo E. de la torre y se pudo adivinar el paso de entrada, así como la esquina SE. de la torre N. En la campaña realizada entre 2006-2007 se completó la excavación de la puerta despejando el paso de entrada y se descubrió la torre N.

La antigua muralla fue seccionada para construir una puerta flanqueada por dos impresionantes torreones de planta tendente al cuadrado (8 m. de fachada por 9,70 m. de profundidad). La trinchera de fundación de ambas torres atravesó y demolió la antigua muralla. El aparejo empleado es de tipo poligonal conocido como *opus siliceum* con unos grandes bloques de formas trapezoidales que tienden al paralelogramo, dispuestos en hiladas pseudohisódomas; las llagas o juntas verticales suelen ser oblicuas, presentando entre los bloques cuñas y ripios, y las caras externas presentan almohadillado y *anathyrosis*.

Los muros de cerramiento de las torres están atados por otros cuatro que conforman una cruz en el centro de cada torre. Los cuatro espacios que quedan entre estos muros están rellenos de tierra arcillosa muy compacta y cascotes. Este peculiar sistema constructivo tenía varios objetivos: dotar de mayor solidez a la cimentación de las torres atando los muros perimetrales, ahorrar material y servir de apoyo a un pie derecho que soportaría el techo de una segunda planta, seguramente hueca que funcionaría como cuerpo de guardia. El acceso al interior de la ciudad se localiza entre las dos torres con un pavimento de losas irregulares que asciende suavemente conforme el paso se adentra intramuros conformando una rampa de casi el 14% de pendiente. A cada lado del pavimento existen dos Acerados de unos 50-60 cm. de anchura, sobreelevados unos 35 cm. sobre la cota del viario, y con el mismo porcentaje de inclinación para el paso de personas, mientras que entre ellos circulaban animales y vehículos de carga.

En cuanto al control en el acceso, hay evidencias que apuntan a la existencia de un sistema de doble puerta. Ambas puertas son de doble batiente. La primera puerta, es decir la más externa, está situada en la misma línea de fachada de las torres, enmarcada cada una de sus dos hojas por una mocheta creada hacia el interior en cada una de las jambas existentes en la propia esquina de las torres. La situación de las quicaleras respecto a estas mochetas indica que las dos hojas se abrían hacia el interior de la ciudad. La segunda puerta se halla a una distancia de 14,30 m. de la primera puerta. Hacia el interior de la ciudad, los muros de las torres que delimitan el espacio de entrada se prolongan en el mismo sentido de la calle con dos estructuras, adosada cada una a la esquina interior de una torre. La complejidad de la obra de esta puerta oriental de acceso a la ciudad puede hacer pensar que se trata de un proyecto planteado y ejecutado por ingenieros militares romanos.

La cronología de esta entrada monumental quedó establecida, en un primer momento, a fines del s. IV a.C. o comienzos del s. III a.C. (Cunliffe-Fernández, 1999: 72 y 2002: 40). En los trabajos efectuados en 2006-2007 se recogieron varios fragmentos de cerámica campaniense en los rellenos de la zanja de fundación de la torre S. y también trozos de *tegulae* en los casetones internos de la torre N. lo que apuntaría a una cronología romana republicana. Teniendo en



Detalle de la excavación de la puerta oriental en 2006.

cuenta esta cronología republicana para la construcción de la puerta oriental habría que valorar la posibilidad de considerar su razón de ser en el contexto histórico de la guerra civil romana que enfrentó a Julio César y los hijos de Pompeyo a mediados del s. I a.C. (Morena-Moreno, 2010: 441; Morena, 2010: 179-180), conflicto que tuvo como uno de sus escenarios más significativos la campiña de Córdoba.

Durante la tardoantigüedad se produjo el colapso de la puerta, y la consiguiente pérdida de sus funciones defensivas y de acceso a la ciudad. El inicio de este periodo aparece representado en el registro por unos potentes estratos de derrumbe en los que los restos constructivos conforman el total de los componentes de los mismos. La datación del derrumbe en torno a finales del s. V y principios del s. VI d.C. viene determinada por la identificación del material cerámico recogido directamente sobre los pavimentos bajo los derrumbes antes mencionados. La presencia de Africana D, *Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional y cerámica tosca tardía sitúa la cronología entre los ss. V-VI d. C.

El santuario ibero-romano (Morena 2010a, 180-190; 2011 y 2014a; Martínez *et alii* e.p.).

Está ubicado en el extremo meridional del asentamiento, extramuros, sobre una pequeña elevación del terreno. Este sector del yacimiento se excavó parcialmente en el año 1988 por el equipo hispano-británico. Y se completó su excavación en el año 2007 resultando una superficie total excavada de 763 m². La mayor parte de las unidades documentadas se dataron en época romana, todas ellas relacionadas con actividades culturales, pudiéndose definir dos fases a las que pertenecen las dos edificaciones de carácter religioso exhumadas. A la fase I se asignó la construcción, uso y abandono del primer templo que se denominó A y a la fase II correspondía el llamado templo B.



Trabajos de excavaciones en el santuario durante el verano de 2007.

Los restos estructurales conservados del templo A fueron escasos pues, cuando en la fase siguiente se procedió a la construcción del templo B, se derribaron aquellas estructuras del primer templo localizadas en el ámbito espacial que ocupó la nueva edificación. La mayor parte de los restos estructurales exhumados en la excavación de 2006/2007 corresponden al templo B que consta de tres espacios bien definidos y distribuidos a lo largo de un eje en sentido N-S. En primer lugar, y en el extremo más meridional, encontramos un espacio rectangular a modo de vestíbulo o porche, con unas dimensiones internas de 9x3,4 m. A continuación, un gran patio al aire libre, del cual aún se conserva parte de su pavimento, de planta también rectangular de 9,4x7,2 m. Y, finalmente, al N., una estancia que tuvo las funciones de *cella*, de planta ligeramente cuadrangular de 4,9x3,9 m. Un elemento clave para la interpretación del edificio es una estructura realizada con mampostería con dos caras algo regularizadas al E. y O., parte de la cual quedaría vista, y un relleno más informe de piedras y tierra. Se trata de una rampa o escalinata, a través de la cual se accedería al templo, constituyendo la única entrada y salida al complejo de culto. Presenta una acusada inclinación en sentido N-S. que en lo conservado supera los 2,6 m.

El patio constituye el espacio de mayores dimensiones del complejo religioso; de su pavimento se ha conservado, aproximadamente, la mitad, en concreto el sector NO. pues el resto ha sido destruido como consecuencia de las labores agrícolas. Se trata de un *opus signinum* aplicado sobre un *rudus* de cascajo y grava mezclada con trozos de teja. En cuanto a la *cella*, el acceso se realizaba a través de un vano localizado en el muro S., en una posición ligeramente desviada hacia el E. Dispuso de un umbral de piedra con su batiente al exterior, de modo que la puerta abría hacia el interior. Tiene una planta ligeramente cuadrangular de 4,9x3,9 m. con una altura considerable en sus paredes, que en el lado N. supera los 2 m. En el centro se ubica una columna de fuste liso, conservada hasta una altura de 1 m., que servía de apoyo a la cubierta.



Placa votiva con figura femenina y vaso caliciforme del santuario.

Los datos obtenidos en la campaña de 2007 modificaron, en parte, las cronologías propuestas tras la excavación de 1988. Una vez construido el contrafuerte en el sector SE. de la fachada del templo se procedió a su colmatación quedando oculto. Las unidades estratigráficas de esa colmatación intencionada contenían diverso material cerámico ibérico y también romano, junto con numerosos exvotos que pensamos podrían proceder del templo A. El hecho de que muchos exvotos (algunos incompletos) presenten huellas térmicas como consecuencia de una exposición directa al fuego, plantea la posibilidad de que el templo A se incendiara, quemándose todo lo que hubiera en su interior, incluidos los exvotos y otros materiales cultuales, y que los constructores del templo B recogieran esos *escombros* generados tras la destrucción del templo A para *ocultarlos* junto al contrafuerte, como si de una auténtica *favissa* se tratara.

La mayor parte de los materiales romanos son cerámicas industriales, téglulas e ímbrices, cerámicas comunes, de cocina, destacando los morteros, algunos fragmentos de *terra sigillata* y ungüentarios de vidrio. El hallazgo de una moneda de Claudio en los niveles de colmatación

realizados *ex professo* tras la construcción del templo B nos proporciona una cronología de mediados del s. I d.C. para la erección del templo B. En cuanto al momento de uso y abandono final de la edificación, coincidimos con la fecha de finales del s. II d.C. propuesta en 1988.

En cuanto a los materiales relacionados con los rituales del culto desarrollado en el santuario de Torreparedones, hay que destacar, sobre todo, el de la ofrenda votiva de figuras pétreas. Los exvotos de piedra cuya cifra superó los doscientos en la excavación de 2007. Además, se recuperó un numeroso y variado repertorio cerámico y otras piezas de piedra tales como altares y varios ejemplares de los llamados *braserillos*. Cuatro tipos de exvotos podemos señalar en el santuario de Torreparedones: animales, figuras humanas completas, los llamados exvotos anatómicos que reproducen partes del cuerpo, en concreto y de forma exclusiva, piernas, y un cuarto grupo que hemos denominado *indeterminados*. Una característica que une a todos, es el material en que se fabricaron, piedra caliza local, de diferente grosor en su granulado, que otorga una mayor o menor terminación a las piezas; tan sólo 4 piezas son de terracota.

También hay que destacar la presencia de abundante material cerámico, sobre todo, cuencos y lucernarios y, en menor proporción, platos y vasos caliciformes, así como de fauna, este último de gran relevancia por cuanto nos informa de la práctica de sacrificios. Estos sacrificios de animales en la cultura ibérica están bien atestiguados a través de las fuentes y también gracias la arqueología. El hallazgo de un cuchillo afalcado y la presencia de numerosos restos óseos animales indicarían la práctica ritual del sacrificio animal. El porcentaje de elementos identificables por taxón muestra una extraordinaria abundancia de especímenes incluidos en *caprinae* (36 %), *suidae* (34 %) y *bovinae* (17 %). En menor medida, tenemos *equidae* (10 %), *cervidae* (1 %), *canidae* (1 %) y aves (1 %). Otro ritual practicado en el santuario estaría relacionado con el agua. Hay que recordar la presencia de un manantial (Pilar de las Vírgenes, también llamado Fuente de la Romana) que se localiza a unos 330 m. del santuario, junto a la vía de acceso al yacimiento. La composición del agua, con altos contenidos en bicarbonatos y sulfatos, indica que posee ciertas propiedades terapéuticas, de tal modo que las libaciones de agua debieron jugar un papel clave en el culto. Los exvotos recuperados portan, en ocasiones, entre sus manos un cuenco o un vaso caliciforme con el que harían libaciones a la divinidad. En definitiva, el santuario de Torreparedones constituye, tras los resultados obtenidos en las últimas investigaciones, uno de los lugares de culto más interesantes de la península ibérica vinculado ya con la presencia romana. Un santuario periurbano, de carácter territorial, en el que el rito más frecuente fue la dedicación de exvotos a la divinidad, concebidos como presentes por un favor conseguido previamente.

La prospección geofísica (2008) (Morena 2010a, 191-205).

El objetivo de esta prospección que fue realizada por la empresa alemana *Eastern Atlas Geophysical Prospection*, no era otro que obtener información del subsuelo, mediante métodos geofísicos no destructivos, en varias zonas del yacimiento y su entorno más inmediato. Las prospecciones geofísicas cuando se aplican a la arqueología permiten evaluar el potencial de un yacimiento antes de comenzar una excavación, con el consecuente ahorro de tiempo y dinero, además de ayudar a planificar la posterior intervención, ya que al iniciar la excavación se dispone de un mapa bien detallado del urbanismo del asentamiento. Se analizaron tres sectores. La zona A ó 1 de 13 ha está situada al N. del asentamiento donde se tenía constancia de la existencia de una necrópolis. La zona B ó 2 está situada al E. del asentamiento, tiene una extensión de 7,8 ha y alberga otra necrópolis también a delimitar. Por último, la zona C ó 3 corresponde a la propia ciudad de 10,5 ha de superficie.

En cuanto a la metodología, al tratarse de superficies superiores a 1 ha el método más adecuado fue la prospección magnética, ya que por su rapidez de ejecución permite explorar superficies extensas con un costo razonable, facilitando la elaboración de mapas de anomalías



Prospección geofísica con equipo geomagnético de siete sensores.

que proporcionan información relevante sobre la distribución de las estructuras soterradas. El contraste de las características magnéticas del suelo causa anomalías que literalmente proyectan las estructuras arqueológicas por encima del suelo.

Para las mediciones se utilizó un equipo compuesto de seis hasta ocho gradiómetros fluxgate. Las imágenes, también llamadas magnetogramas, muestran el gradiente magnético vertical con una dinámica de ± 6 nT. En las imágenes resultantes el color blanco significa el mínimo negativo mientras que el negro sería, el máximo positivo; el gris correspondería al valor de cero. También se aplicó el georadar en algunos sectores intramuros, que se basa en la emisión de ondas electromagnéticas de alta frecuencia en el subsuelo. Realizando una interpretación conjunta de los datos geomagnéticos con los del georadar, se observó una buena coherencia como complementaciones de las estructuras arqueológicas. El georadar resultó más adecuado para la detección de elementos constructivos, aunque se tratara de muros de construcciones menores, mientras que la prospección geomagnética ofreció los mejores resultados en la localización de calles, caminos y fosas. Otro efecto sinérgico interesante es que los datos de georadar ofrecen información sobre la profundidad de las estructuras localizadas por medio de la prospección geomagnética.

Una cuestión de interés que tratamos de verificar con este estudio geofísico era la relativa a la probable ubicación del foro de la ciudad romana. En el plano correspondiente a la interpretación conjunta de los datos ofrecidos por la prospección geomagnética y el georadar, se advertía con cierta claridad la presencia de un eje viario que, muy probablemente, comunicaría la puerta oriental ya excavada con la occidental. La campaña de 2009-2010 se basó en los datos obtenidos y ayudó a la localización del centro monumental de la ciudad, documentándose un tramo del *decumanus maximus*, un edificio romano de grandes dimensiones que pudo identificarse con el *macellum* y la plaza forense.

En cuanto a las necrópolis, hay que decir que en la zona oriental no se obtuvieron resultados significativos pero sí en la septentrional. El método aplicado fue la prospección geomagnética en un área de aproximadamente 6,5 ha. Uno de los objetivos que se perseguía con la

prospección geofísica era el estudio del área localizada, inmediatamente al N. del yacimiento, donde parece ser que se ubicó una de las necrópolis pertenecientes a la ciudad romana. Una de las tumbas de esa necrópolis es la conocida como “*La Mazmorra*” que puede identificarse hoy día sin dificultad y otra es la conocida como “*Mausoleo de los Pompeyos*” descubierta de forma casual en agosto de 1833, pero de la que ya no queda rastro alguno en superficie. Aparte de estos datos, se consideraba necesario investigar toda esta zona para determinar el potencial de la misma, proceder a su delimitación y conocer otras evidencias arqueológicas que pudieran identificarse como estructuras funerarias. Y así ocurrió, pues se detectaron varios puntos que podrían corresponder a otras tumbas monumentales o recintos funerarios.

La excavación del castillo medieval (2007-2008 y 2013-2014) (Córdoba, 2014 y 2015).

Los diferentes estudios llevados a cabo en la fortaleza de Castro el Viejo los ha dirigido el profesor Ricardo Córdoba, catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Córdoba, de forma intermitente, con la colaboración de Juan Varela y Xavi Díaz. El objetivo no era otro que conocer y documentar con detalle las estructuras arquitectónicas y la organización espacial de dicha fortaleza como paso previo a la redacción del pertinente proyecto de restauración. Las primeras labores arqueológicas se llevaron a cabo en el transcurso de dos campañas, realizadas durante los meses de julio y agosto de 2007 y de agosto y septiembre de 2008, y las últimas entre julio de 2013 y septiembre de 2014.

También hay que mencionar el convenio firmado entre el Ayuntamiento de Baena, bajo la dirección del profesor Ricardo Córdoba de la Llave, cuyo objeto era el *Estudio de la documentación histórica relativa a las fortalezas de Baena y Torreparedones* examinando para ello los siguientes archivos: Archivo Histórico Nacional (Sección Nobleza), Archivo General de Simancas, Archivo Histórico Provincial de Córdoba, Archivo Municipal de Córdoba, Archivo de la Real Chancillería de Granada y el Archivo Municipal de Baena.

Se sabe que este castillo perteneció al rey castellano Alfonso X quien lo entregó, en septiembre de 1269, a Fernán Alfonso de Lastres, comendador de la Orden Militar de Santiago y alcaide del castillo de Baena. A finales del siglo XIII, y debido probablemente a la inseguridad política de la frontera que siguió a la consolidación del Reino Nazarí de Granada y a los inicios de la intervención meriní, Gonzalo Alfonso de Lastres, hijo de Fernán Alfonso y apodado “*el cautivo*”, se vio obligado, por su condición de prisionero, a vender el castillo para así lograr su liberación. Desde finales del siglo XIII el nuevo propietario fue Pay Arias, alcalde de Córdoba y señor de Espejo, quien en esos momentos estaba formando su patrimonio territorial en el área de la campiña oriental cordobesa y quien a raíz de la adquisición de Torreparedones cambió su título por el de Pay Arias de Castro.

Aunque a lo largo del siglo XV Castro el Viejo permaneció vinculado al dominio jurisdiccional de Córdoba, se registra un último cambio de señorío con motivo del enfrentamiento entre Enrique IV y su hermano el infante don Sancho entre los años 1465 y 1468. A consecuencia de los disturbios protagonizados contra el monarca en la ciudad de Córdoba y de haberse alineado ésta inicialmente con el infante, Enrique IV concedió la jurisdicción de Castro del Río y de su término al Conde de Cabra por privilegio fechado en Olmedo a 30 de noviembre de 1464, concesión en la que se incluyó con casi total seguridad el lugar de Castro el Viejo. De esta forma, entre los años 1465 y 1469 Diego Fernández de Córdoba mantuvo la posesión de ambos lugares, aunque tuvo que devolverlos a Córdoba cuando la ciudad se reconcilió con el monarca en 1469, quien en compensación entregó al Conde la Alcaldía de la fortaleza de Alcalá la Real. Es probable que durante esos años el Conde de Cabra realizara obras de reforma y mantenimiento en el castillo de Castro el Viejo, como señal de posesión de la fortaleza, pues en junio de 1469 el monarca ordenaba al concejo cordobés restituir al Conde

los maravedíes que hubiera gastado en las labores realizadas durante el tiempo en que el castillo se halló bajo su jurisdicción.

La fortaleza está emplazada en la parte superior del cerro, defendida por la orografía en su ladera Norte, rodeada por un foso por los lados E. y S. y asociada a una gran torre del homenaje que sirve, a su vez, de último refugio y torre vigía. Junto al flanco oriental del castillo se extiende una explanada situada a una altura algo inferior a la del propio castillo. En este recinto, que ha sido objeto de excavación en 2013, se conservan los restos de un edificio de planta rectangular que ocupa el extremo oriental de la explanada y tiene una datación anterior a la muralla circundante, de forma que quizás constituya los restos de una fortificación más antigua, de origen almohade; y de un horno de pan que se mantuvo en uso hasta el momento final de ocupación del asentamiento. Por lo que respecta a su organización defensiva, el castillo presenta planta trapezoidal, casi cuadrada a simple vista, dotada de torres angulares de planta también cuadrangular.

La torre del homenaje está emplazada en el ángulo sureste, apoyada sólidamente sobre un basamento o plataforma de sillería de 5x3 m de planta y 2,50 m de altura, que le sirve de cimentación; cuenta con planta cuadrangular de 4x5 m, 14 m de altura y presenta las esquinas redondeadas. Está articulada en su interior con una doble planta apoyada sobre bóveda de crucería, que habilita dos cámaras diferentes a las que se accedería desde el adarve o bien a través de un acceso de madera desde el espacio situado en el ángulo sureste del patio de armas.

En la fachada N. de la torre y a la altura del adarve aparecen dos vanos que permiten la entrada a las cámaras. La inferior serviría de almacén o silo puesto que en su parte baja se han hallado un suelo de paja propio de los graneros, cubierto por miles de pequeños fragmentos de huesecillos de roedores o aves, fragmentos de grandes tinajas con restos de mortero para asentarlas sobre el terreno, así como una lumbrera que facilita la entrada de luz desde la fachada meridional. Al resto de torres angulares, las situadas en los ángulos noreste, noroeste y suroeste del castillo, se accedería directamente desde el propio adarve.



Excavaciones del recinto oriental del castillo en 2013.

El patio de armas, responde a un esquema organizativo habitual de las fortalezas medievales, con un espacio abierto central en torno al cual se articulan diferentes estancias o dependencias. De igual forma que ocurre con el sistema de acceso, la técnica edilicia de las estructuras exhumadas en el patio de armas no se corresponde con la que aparece en los muros exteriores del castillo y en su Torre del Homenaje, y ello permite datar en una misma fase constructiva la organización documentada en el acceso oriental y la del patio de armas que, como hemos indicado, se puede establecer en los últimos años del siglo XV. El patio ocupa la posición central en la fortaleza, de planta cuadrangular, con 8x10 m de superficie, en cuyo ángulo noreste se documenta un aljibe para el almacenamiento de agua del que sobresale tan solo la parte superior de la bóveda y con una capacidad hídrica de 18.000 litros. En torno a este espacio central se disponen cuatro estancias que rodean el patio de armas en forma de crujías establecidas en sus cuatro lados (Córdoba, 2014).



Rueda de prensa en el castillo a cargo de Ricardo Córdoba y M^a Jesús Serrano.

El centro monumental de la ciudad romana (2009-2012)

Una vez concluida la documentación en los dos sectores estudiados por el equipo hispano-británico (santuario y puerta oriental), otro de los objetivos iniciales que marcaron la investigación fue la localización y análisis del centro monumental, al tratarse de uno de los espacios urbanos más interesantes en una ciudad romana. El foro era el corazón de la urbe, el centro político, religioso y administrativo, donde se ubican los edificios más representativos: templo, curia, basílica, etc. Durante varias campañas de excavación desarrolladas entre los años 2009 y 2012, dirigidas por José Antonio Morena, se pusieron al descubierto la plaza pública forense y los citados edificios, así como varios pórticos, un *sacellum*, un *balneum*, un tramo del decumano máximo y el *macellum* o mercado público. El foro se diseñó en época augustea cuando se produjo la *deductio militar* entre los años 30-28 a.C.

El macellum (Morena-Moreno, 2010; Morena *et alii.*, 2012; Morena, 2014b). Se trata de una sólida edificación levantada con potentes muros de *opus vittatum*, de planta rectangular, con una superficie de unos 370 m² y un perímetro de 80 m. Su fachada principal daba al decumano máximo que está al N. y otra fachada secundaria al E. que daría al cardo. En la primera, se abrían dos puertas con una anchura de 2,70 m. Están ubicadas de forma simétrica, a la misma distancia de las esquinas NE. y NO. del edificio. En la fachada E. había otra puerta. En todos los lados del edificio, excepto en el N., se encuentran una serie de pequeños espacios, de planta rectangular, que deben interpretarse como las *tabernae*, quedando en el centro un patio porticado al aire libre o *area*. Este primer mercado, que responde al tipo de planta central, fue modificado y alterado por la actividad edilicia posterior, aunque se ha podido restituir su planta original. Tras algunas reformas efectuadas durante el s. II d.C. el mercado debió perder ya toda actividad comercial y el edificio quedaría abandonado en el s. III d.C., utilizándose algunos de los espacios que antes tuvieron una función comercial como rediles para animales; finalmente se usó, de forma puntual, como cementerio. Este mercado estaba, como cualquier otro, especializado en la venta de productos alimentarios exclusivamente, siendo un producto estrella la carne de vacuno.



Excavaciones en el *Macellum* en 2008.

El *balneum* (Ruiz, 2014). Se ubica en la pequeña *insula* existente entre el tramo N. del cardo, el decumano y el pórtico S. del foro, ocupando una superficie aproximada de 155 m². El acceso se realizaba desde el decumano máximo. Se han definido cuatro grandes estancias: *apodyterium* de planta rectangular de 9x3,5 m, una superficie de 31,5 m² y pavimento de *opus spicatum*; *tepidarium* al E. de la anterior, siendo su planta, pavimento y dimensiones, similares; *caldarium* al E. sin restos del pavimento, destacando la estructura que en su día quedaría soterrada bajo el suelo y que corresponde al *hypocaustum*, es decir, el sistema de calefacción que consistía en un doble suelo por el que discurría el circuito de aire caliente procedente del

praefurnium; se conservan las *pilae* de la *suspensura* que están hechas con ladrillos *bessales*. El *praefurninum* estaría situado al S. del *caldarium* y al E. del *tepidarium* aunque no es posible precisar su planta y dimensiones (en torno a 16,82 m²). La última sala estaría destinada para el servicio y almacén de leña con la que alimentar el *praefurnium*. Su amortización en el s. I d.C. debió suponer la construcción de un nuevo conjunto termal, seguramente, de mayores dimensiones, en otro sector de la ciudad. La construcción del foro, en época augustea, afectó al conjunto termal hasta el punto de que éste quedó destruido y colmatado.

El foro (Morena-Moreno, 2010; Morena *et alii.*, 2011; Márquez *et alii.*, 2013; Márquez, 2012 y 2014; Ventura, 2014; Morena, 2014c; Borrego-Felipe, 2014; Ventura-Morena, e.p.). Resulta más bien pequeño pues apenas mide 35x70 m, y se puede considerar como un “*bloc-forum*”, o plaza cerrada con basílica en el lado oriental, sin *tabernae* ni edificios comerciales: sólo administrativos y religiosos. Se han podido observar dos fases constructivas. La primera, fundacional augustea, se inició derribando edificaciones domésticas íbero-romanas preexistentes, en el último cuarto del s. I a.C. Ya desde ese momento el foro se articula en dos ámbitos. Por un lado, el ámbito oriental, con plaza rodeada de pórticos al N., S. y E., ámbito que mide exactamente 35x35 m. En esta primera fase fundacional los muros son de mampostería, o de sillería, de piedra calcárea local de color amarillo, mientras que el suelo de la plaza era de tierra. Seguro existieron dos accesos al Foro: por el norte, a través de una escalera y por el sur, a través de un cardo menor. En época fundacional augustea probablemente había dos entradas más por el E. Cabe reseñar, como hallazgos más significativos realizados en el foro, una serie de esculturas de mármol que formaron parte de su programa decorativo.

1.- El templo (Morena *et alii.*, 2011; Ventura, 2014; Merino, 2014). Está situado en el lado occidental, carece de plaza porticada que lo rodee, pero se coloca en un témenos sobreelevado, aterrazado y delimitado por poderosos muros. Se trata de un *templum rostratum*, con tribuna



Dibujo de la inscripción pavimental del foro romano a cargo del profesor Ángel Ventura.

frontal para oradores y sendos accesos laterales mediante dos escalerillas. Probablemente fuese un *períptero sine postico*, de fachada tetrástila con fustes de unos tres pies de diámetro y ritmo *eustylo*, aunque no conocemos su orden, corintio o jónico. No se sabe si se trata de un templo dedicado a Júpiter, a modo de Capitolio, o dedicado al incipiente culto imperial. Los pórticos septentrional y meridional de la plaza, de orden jónico, contaban en esta fase con entablamentos lígneos, a tenor del amplio intercolumnio de sus pilares de cimentación.

En la siguiente fase constructiva, datada en época tiberiana (años 20-30 del s. I d.C.), se respetan varios edificios en su planta, pero se procede a la pavimentación de la plaza, a la construcción de la basílica en el lado oriental y a la marmorización de algunos edificios, en especial los pórticos y la curia. Para la pavimentación de la plaza y la evacuación de las aguas pluviales se rebajó la cota del foro primigenio unos 20-60 cm con pendiente E-O, por lo que hubo que poner tres peldaños de escalera perimetrales, de caliza marmórea gris, para mantener la accesibilidad a los edificios circundantes. Las columnas en arenisca de los pórticos son sustituidas ahora por otras en la misma caliza gris, pero con entablamentos pétreos, por lo que se redujeron sensiblemente los intercolumnios originales. El acceso desde el cardo menor se regularizó y dotó de un pequeño arco, bajo el que discurre el desagüe del complejo mediante una tubería de plomo hacia el decumano máximo. Esta tubería conduciría las aguas hacia una cisterna aún no localizada, para su almacenamiento.

2.- La plaza enlosada (Morena-Moreno, 2010; Morena *et alii.*, 2011; Ventura, 2014; Ventura-Morena, e.p.).

La plaza abierta del foro es muy reducida, pues mide sólo 22x24 m. Este enlosado es de época tiberiana, de caliza micrítica gris (*piedra de mina*), cuyas canteras se hallan en las cercanías de Córdoba, a 60 km. de distancia. Un canalillo perimetral perfectamente nivelado conduce las aguas pluviales de los tejados circundantes -y las recogidas por la propia plaza- hacia el cardo menor para su aprovechamiento, tanto para consumo humano como para los baños



Trabajos de excavación en la plaza del foro.

públicos. Destaca la inscripción pavimental que identifica este espacio y documenta al evergeta que costeó el proyecto de marmorización. Se ubica en el eje central de la plaza y ocupa 19 m. de longitud. Originariamente estuvo dotada de *litterae aureae*, letras de bronce dorado, tratándose de una inscripción “procesional”, que sólo podía ser leída recorriéndola caminando el espectador en sentido E-O. desde la puerta central de la basílica hacia el templo hasta culminar en su altar. En ella se dice que fue el *duovir* (alcalde) *Marcus Iunius Marcellus*, hijo de *Marcus* y de la *tribus Galeria*, el benefactor de aquella obra.

La inscripción fue realizada con letras de bronce (*litterae aureae*) dispuestas centradas respecto a las losas en que se insertan, con un margen superior e inferior de 18/21 cm. Dichos caracteres de bronce fueron fijados a las losas de piedra con plomo en “mortajas” o alvéolos poco profundos de labra tosca, aunque con el perímetro de cada letra bien perfilado, gracias a lo cual se pueden leer con facilidad. También mediante espigas soldadas a las letras e introducidas en orificios más profundos (3-5 cm.) tallados en las losas y rellenos de plomo. Las letras son capitales cuadradas con escaso contraste y refuerzos bastante desarrollados, con interpunciones en forma de triángulo con el vértice hacia arriba.

3.- La curia (Ventura *et alii.*, 2013; Muñoz, 2013; Merino, 2014; Ventura, 2014). Está en la esquina noroeste de la plaza y consta de un patio tetrástilo a modo de *atrium* que mide 7x7 m, del que conservamos las 4 basas de sus columnas y el *impluvium*, de 4x4 m en planta, pavimentado con *opus signinum* y con dos desagües, uno de la fase augústea (amortizado) y otro de la fase tiberiana. En la pared S. del patio se abre un nicho que arranca desde el suelo, de 3 m de anchura por 0’75 m de profundidad y con las paredes doblemente impermeabilizadas. Este espacio se ha identificado como el archivo o *tabularium* que custodió la documentación en soporte perecedero (papiro, tablillas enceradas...) de la actividad decurional. Enfrente, en la pared N. del atrio, se abre una estancia o exedra rectangular, dotada originariamente de puerta corredera, paredes construidas con grandes sillares y pavimentada con *opus signinum*,



Excavación de la curia en 2012.



Hallazgo de la cabeza-retrato del emperador Augusto en la curia.

que se ha interpretado como el *aerarium*: lugar donde se ubicaría una caja fuerte o *arca ferrata* anclada al suelo.

Al O. del atrio-vestíbulo se ubica el aula de reunión de los decuriones: la curia propiamente dicha con potentes muros de *opus quadratum* de caliza local. El aula es de planta rectangular con una superficie de 50 m² y está rematada por un ábside semicircular que se resuelve al interior, en alzado, como un nicho con base a una altura superior a 1'5 m. del suelo, adecuado para albergar una estatua pedestre: tal vez el Genio de la Colonia o una representación del *Princeps*. El pavimento de la estancia se conserva en perfecto estado, compuesto por placas rectangulares de mármol blanco. También las paredes estaban forradas de placas de mármol en el interior, al menos hasta una altura de 1 m, como manifiestan los orificios para su anclaje con alcayatas de hierro y la gruesa capa de estuco para su fijación. Esta sala pudo albergar sentados a 48 decuriones en cuatro filas (dos y dos a cada lado de la puerta), más los dos magistrados superiores que presidirían las sesiones en la cabecera. Dentro de esta sala se encontraron

fragmentos de tres grandes esculturas de mármol blanco, sedentes y de tamaño superior al natural, así como una cabeza-retrato del emperador Augusto. Dada la buena conservación del edificio de la curia se han realizado sendos trabajos fin de máster (TFM) que han abordado su reconstrucción virtual.

4. La edícula de la Concordia y el pórtico Norte (Morena-Moreno, 2010; Morena *et alii.*, 2011; Ventura, 2014). En el lado septentrional de la plaza tenemos un *sacellum*, dedicado a la *Concordia Augusti*, de 4x5 m, con una amplia puerta flanqueada por pilastras, que está en eje con el acceso al foro desde el S. Construida en la fase augustea original fue, a principios del s. II d.C., revestido su interior por completo con preciosos mármoles importados, blancos y de color. La pared del fondo presenta un nicho de 1'5x1'5 m. de profundidad, para albergar una única estatua. Al E. de esta capilla de culto está el pórtico norte, de 6 m de profundidad y 16 m de anchura, cuyo muro de fondo tiene cinco nichos para albergar estatuas, que también existieron entre las columnas y de las que hemos recuperado tres grandes torsos de mármol, uno de ellos perteneciente a una estatua *thoracata*.

5. La basílica (Morena *et alii.*, 2011; Ventura, 2014). Ubicada en el lado oriental de la plaza, estaba destinada a las actividades judiciales y los negocios, con unas dimensiones de 14x24 m, con un acceso principal en el eje, de 5 m de anchura y dos pequeñas puertas en los extremos. Su interior se articula en tres naves mediante una perístasis de 4x8 columnas: la nave central mide 6 m y las laterales 2 m. Tiene la particularidad de que la nave menor más oriental se construyó sobre un sótano o *crypta*, para regularizar el fuerte desnivel topográfico por ese lado. Su funcionalidad es desconocida, aunque por no presentar comunicación directa con la

basílica tal vez pudo emplearse como *carcer*. El orden inferior constaba de columnas jónicas, mientras que el orden superior constaba de columnas corintias, que sostuvieron el tejado de la nave central y se dotaron de celosías para dejar pasar la luz desde la azotea perimetral. En época visigoda el lugar se usó como lugar de enterramiento, habiéndose excavado varias inhumaciones de adultos y un enterramiento infantil doble.

6. El pórtico Sur (Morena-Moreno, 2010; Morena *et alii.*, 2011; Ventura, 2014). Estaba peor conservado pues la erosión ha sido más intensa, por lo que no se ha conservado el nivel de suelo. Frente a las columnas se conservan en el enlosado de la plaza las huellas de 2 pedestales para estatuas pedestres, que originariamente pudieron ser 4, destinadas a homenajear a los miembros de la aristocracia local. ¿Cuál pudo ser la funcionalidad de este pórtico? Muy probablemente, fue el lugar destinado para la exposición pública de los documentos oficiales generados por la administración municipal, provincial y estatal, escritos sobre variados soportes: tablas de madera encalada, tablas de bronce o placas de mármol. Entre todos ellos ocuparían un puesto privilegiado, por su abundancia y cotidianeidad, las decisiones del senado local, los “*decreta decurionum*”.

La Fuente de la Romana (2010).

Tras la adquisición de la llamada Fuente de la Romana (conocida también como Pilar de las Vírgenes y declarada BIC) se procedió a la limpieza y documentación de esta construcción hidráulica, tarea que hizo Fernando Javier Tristell que procedió al saneamiento del muro norte del pilar, la limpieza de las conducciones de agua y la documentación de todas las estructuras. Esta construcción ha sido una de las más importantes para los habitantes del lugar pues ha constituido un punto seguro y continuo de abastecimiento de agua, sin olvidar, un posible uso cultural en relación con el santuario ibero-romano.

La fuente se compone de un pilar de estructura rectangular de 15,95x2,65 m, con los muros N. E. y O. realizados en *opus incertum* dispuestas en hiladas irregulares con pequeños ripios que las acuñan y mortero de cal y arena, mientras que el muro S. está realizado en *opus caementicium*. En el exterior, el muro S. está jalonado con pequeños contrafuertes, también de *opus incertum*, añadidos posteriormente; aunque sólo se ven dos, debió tener algunos más; en la parte inferior central se advierte un orificio de desagüe. En el muro N. se disponen dos caños para captación de agua realizados en piedra caliza, conservándose sólo el más occidental. Todo el interior de la obra y el exterior del muro S. estaban enlucidos (incluidos los contrafuertes) con mortero de cal y arena.

Se pudieron detectar varias fases de ocupación, contemporánea, medieval y romana, y una cuarta no muy clara, de reaprovechamiento de parte de una estructura hidráulica romana que puede situarse a caballo entre la Antigüedad y la Edad Media. Durante el periodo romano se llevó a cabo la construcción sobre el geológico de lo que suponemos sería un ninfeo o fuente monumental, en un lugar, a las afueras de la ciudad y junto al camino de acceso a la ciudad, donde, en tiempos anteriores, seguramente existía algún manantial. Las estructuras romanas documentadas demuestran que existían una serie de estanques al menos a dos niveles. La mayoría de las estructuras descubiertas corresponden al nivel superior, mientras que algunas del nivel inferior ya se conocían con anterioridad a la actuación arqueológica.

Los surtidores tienen en su parte final, como hemos dicho, una acequia o pequeña canalización que parte de la bocamina y desemboca en el pilar. Una de las acequias rompe las estructuras romanas del nivel superior para poder desaguar en el pilón, y en ambos casos el agua discurre a un nivel inferior del que se encuentran los restos de solera de las estructuras hidráulicas romanas del nivel superior, lo que demuestra que son claramente posteriores. Con

la construcción de los surtidores se emprende también la realización del pilón de recogida del agua. Para ello se aprovechan muros romanos emergentes que forman parte de la estructura hidráulica final o inferior o se corresponden con la cimentación de las estructuras superiores. Para finalizar se construyen grandes muros de mampostería en seco al N. y O. del pilar, cuya finalidad sería la contención del terreno, preservando de este modo el espacio circundante. Formando parte de uno de estos muros periféricos se descubrió parte de un togado romano muy desgastado.



La fuente de la Romana restaurada.

La Necrópolis oriental (2011-2012) (Tristell, 2012 y 2014; Pérez. 2014)).

La intervención arqueológica en esta zona vino determinada por la construcción del centro de recepción de visitantes del parque arqueológico que se encuentra dentro del entorno de la zona protegida. Además, se tenía noticia del hallazgo de restos antiguos cuando se labraba el terreno a decir de los trabajadores de la finca, restos que parecían corresponder a una necrópolis. La zona investigada fue la afectada por el edificio del centro de visitantes y el camino de acceso al mismo, trabajándose durante varios meses entre 2011 y 2012, bajo la dirección de Fernando Javier Tristell.

En esta gran necrópolis se han podido constatar tres fases de ocupación. La primera de época altoimperial (siglos I-II), la segunda, sin solución de continuidad, correspondería al periodo tardorromano (siglos III-IV) y finalmente, una tercera fase medieval de finales del Califato (siglo XI). Las tumbas más antiguas localizadas, por el momento, en la necrópolis oriental se corresponden con el cambio de Era o época augustea, destacando entre ellas las tumbas monumentales de cámara colectiva. Se han localizado un total de siete y todas ellas se caracterizan por tener una cámara hipogea o semihipogea, a la que se accede mediante escaleras. Alrededor de dichas cámaras se disponían los *loculi* o nichos que albergarían las urnas de piedra o cerámica con los restos calcinados del difunto y sus ajuares.

Casi todas fueron expoliadas en el pasado por lo que no podemos conocer aspectos importantísimos de estos conjuntos funerarios, como los nombres de los difuntos, su origen, parentesco, cargos que ocuparon en vida, etc. A pesar de ello, se han recuperado un total de veintidós depósitos con restos óseos humanos cremados que podrían corresponder a otros tantos individuos. Estas tumbas monumentales suelen pertenecer a colectivos no muy grandes, como clanes familiares o asociaciones de individuos sin parentesco, libertos o esclavos, por ejemplo. Junto a estas tumbas monumentales de época altoimperial, aparecen otras más sencillas construidas a partir de hoyos o pequeños fosos revestidos de piedra, en los que se introduce una o dos urnas pintadas a bandas rojas, siguiendo la tradición ibérica. Pero no todos los individuos de esta fase altoimperial siguieron el rito de la cremación, pues se documentaron dos inhumaciones que vienen a constatar la coexistencia de ambos ritos como se observa en la mayoría de las ciudades romanas béticas, incluso desde el siglo II a. C. Se trata de dos tumbas correspondientes a dos individuos adultos, uno femenino y otro masculino.



Excavación de una tumba romana en la necrópolis oriental.



Interior de una tumba monumental romana hipogea.

La segunda fase se corresponde con el periodo tardorromano. En esta fase, siglos III-IV, el rito de la inhumación va imponiéndose a la incineración del cadáver por influjo del Cristianismo y sus creencias sobre la supervivencia ultraterrena. Los enterramientos de esta fase se distribuyen de forma, más o menos, ordenada formando hileras continuas, especialmente en la parte septentrional del sector excavado, donde probablemente existiera un camino o vía secundaria. La posición es en decúbito supino con los brazos extendidos a ambos lados de la cadera o sobre la cavidad pélvica, y las piernas extendidas. Los casos de presencia de ajuar son simbólicos, 7 de 82 enterramientos, y se concretan en objetos de adorno personal como anillos, brazalete y pendiente tipo arete. En cuanto a los datos demográficos, el número de individuos registrados fue de 101. Un caso particular fue el de la Tumba 14 perteneciente a un individuo adulto masculino, de 1.63 m de altura, que albergaba un osario a sus pies con dos individuos infantiles: uno de 9-10 años y otro de 8-9 años. En el dedo corazón de la mano izquierda, llevaba dos anillos: uno de hierro (que resultó ser un sello) y un aro de bronce. En la zona de los pies se recuperaron 40 tachuelas de hierro.

La tendencia general en los enterramientos islámicos es la colocación del cuerpo en decúbito lateral derecho, las piernas se encuentran extendidas o levemente flexionadas, la izquierda sobre la derecha y los brazos se disponen o bien extendidos a ambos lados del tórax; o mostrando el izquierdo una leve flexión sobre el abdomen. El eje mayor del cuerpo difiere de los anteriores: SO-NE, con la cara mirando hacia el sudeste (dirección a La Meca) y la cabecera de la tumba orientada entre los 240 y los 220 grados. No se han detectado objetos de ajuar, ni de adornos personales. El número de individuos exhumados, aunque fue escaso, en total 13, resultó significativo porque evidenció el uso continuado del lugar como cementerio durante casi 1000 años.

La Ermita de las Vírgenes (2013-2014) (Ariza, 2013).

En este caso, la investigación se llevó a cabo dentro de un Taller de Empleo otorgado al Ayuntamiento de Baena por la Junta de Andalucía que contó con un módulo de excavación arqueológica y otro de restauración arqueológica. La dirección de la excavación recayó sobre Javier Ariza quien estuvo al frente de los trabajos entre julio de 2013 y enero de 2014.

La intervención en la zona en la que supuestamente se ubicaba la antigua Ermita de las Vírgenes, vino derivada de la necesidad de conocer este espacio intramuros del asentamiento urbano



Panorámica de la Ermita de las Vírgenes.

de Torreparedones, considerado como uno de los más interesantes en la historia del lugar. Como paso previo hay que decir que dentro del programa de actuaciones realizado durante 2010-2011 se incluían sendas actividades promovidas por la Mancomunidad de Municipios del Guadajoz-Campiña Este de Córdoba, una de las cuales consistió en la retirada de piedras así como la eliminación manual de la vegetación en un sector intramuros del asentamiento que cubría una serie de estructuras murarias, visibles algunas de ellas. El objeto de este proyecto de excavación a cargo del Taller de Empleo no fue otro que confirmar el emplazamiento de dicho edificio religioso en el lugar reseñado, al tiempo que permitió documentar parte de un gran edificio de época romana sobre cuyas ruinas se levantó la mencionada ermita y que pudo identificarse con unas termas. Este edificio romano ha sido objeto de un trabajo fin de máster a cargo de Clara Pericet.

La ermita es de pequeñas dimensiones y planta cuadrada compartimentada en dos ámbitos bien diferenciados cuyo acceso se produciría desde el E. dando paso al primero de esos dos ámbitos comentados en forma de recepción y paso intermedio. Este primer ámbito aparece dividido al N. por otro espacio que tuvo que ser cerrado y que daba acceso a una habitación de uso doméstico, tal vez una sacristía, y de acceso a la planta superior. No hay ninguna evidencia de cómo fueron las dependencias de la planta superior, aunque todo hace indicar que pudo haber un pequeño campanario o espadaña. Este primer espacio fue una única habitación, separada posiblemente por una reja, mientras que al O. se encuentra la sala principal y sagrada donde se localiza el altar y los restos del muro al que se adosaba éste y el retablo principal descrito por Morales y Padilla en 1644. Se trata de un habitáculo con suelo de losas de piedra y una elevación de yeso con ligera pendiente ascendente hacia el altar cuya parte superior se había perdido; está compuesto de un núcleo de mampuestos y revestido con morteros y yeso donde se conservan la impronta de la presencia de azulejos que han ido siendo recuperados durante la excavación del estrato de derrumbe. Los azulejos son de dos tamaños, los mayores para el alzado frontal del altar y los más pequeños utilizados como zócalo también frontal, estos últimos permanecen *in situ* en su mayor parte. Se presentan con formas decorativas diversas entre las que destacan las zoomorfas y geométricas. La configuración estructural de la ermita se completa con dos pequeñas habitaciones adosadas en el exterior, en su cara E. que debieron tener la función de casa de santero u hospedería. Hay que recordar que esta ermita estuvo dedicada a dos santas de época mozárabe llamadas Nunilo y Alodia que sufrieron el martirio en el año 851 durante el gobierno de *Abd- al-Rahman II*.



Excavando en la zona de la Ermita.

Tumba monumental romana (2014) (Morena, 2015).

Durante el mes de mayo de 2014 y de forma casual se descubrió una tumba romana hipogea de grandes dimensiones que presenta una gran similitud con el llamado Mausoleo de los Pompeyos y que formaría parte también de la misma necrópolis norte. El descubrimiento se produjo de manera fortuita al replantar unos olivos que se habían secado. Esta nueva tumba se encontraba parcialmente destruida debido a un corrimiento de tierras antiguo, provocando el desplazamiento de la cámara funeraria y su derrumbe parcial. Antes de que esto ocurriese, la tumba ya había sido expoliada habiéndose retirado la mayor parte de las urnas cinerarias y sus ajuares. A pesar de ello se pudo documentar su planta rectangular, con los lados mayores orientados en sentido sureste-noroeste y con unas dimensiones aproximadas de 2,30 m de longitud y 1,41 m de anchura en la parte inferior de la cámara. La estructura contó con una especie de repisa o cornisa corrida sobre la que debieron colocarse las urnas cinerarias (de cerámica de tradición ibérica y cajas de piedra) y sus ajuares, de manera similar a lo que conocemos del Mausoleo de los Pompeyos que tuvo la misma repisa.



Topografiando los restos de una tumba monumental romana en la necrópolis norte.

Viario occidental (2014-2015).

Con motivo de la excavación arqueológica realizada al norte del foro romano, bajo la dirección del arqueólogo Antonio Criado, de apoyo a las obras de emergencia en este sector, se descubrieron varios tramos de calles que articulaban la antigua ciudad en esta zona. Todavía es poco lo que se conoce del callejero, pues hasta ahora sólo se había documentado parte del decumano máximo, una de las vías principales que en sentido este-oeste comunicaba la puerta oriental con la occidental y también parte de un cardo que en sentido norte-sur permitía el

acceso al foro desde ese decumano máximo. La prospección geofísica, realizada en 2008, puso de manifiesto la existencia de una amplia red de calles cuya distribución no responde, desde luego, a una planificación urbanística de nueva planta sino que, como cabe suponer, se adapta en gran medida a la topografía preexistente. En este sentido hay que recordar que la colonia *Virtus Iulia* se estableció sobre la ciudad ibérica de *Ituci* cuyo urbanismo debió condicionar, en cierta medida, el diseño de la nueva urbe romana.

En concreto, se han exhumado parte de tres calles con su correspondiente cruce, al norte y al oeste de la curia, calles que ya se habían detectado en la prospección geofísica; una de ellas corresponde a un decumano secundario que bordeaba el foro por la parte norte y al que se accedía desde la plaza forense por una escalera que se documentó en la campaña anterior; esta primera calle tiene una longitud conservada de 10 m. y una anchura de 2,50 m; debía bordear todo el foro en su lado septentrional pero sólo se ha conservado el tramo más occidental que enlaza con una segunda vía que gira hacia el suroeste formando una amplia curva; esta calle es de mayores dimensiones y conecta con un cardo secundario. Esta segunda calle presenta dos tramos diferenciados, en primer lugar, existe un trayecto de 12 m. de longitud y una anchura de 3,50 m. con unos muros de fachada que casi alcanzan 1 m. de alzado, mientras que el segundo tramo ofrece un giro hacia el oeste con una longitud excavada de 15 m. siendo su anchura de 2,80 m. y con un aparejo en el muro de fachada meridional a base de grandes bloques bien escuadrados, asentados en seco y con un ligero almohadillado. La tercera calle es en realidad una continuación hacia el oeste de la primera, aunque varía su anchura quedando tan sólo en 2 m. Por último, se ha descubierto todo el decumano máximo, desde el mercado hasta la puerta occidental (que aún no se ha exhumado).



Nueva calle localizada al norte de la curia.

El pavimento de las tres calles está realizado con losas irregulares de piedra caliza, de mediano y gran tamaño, trabadas con tierra y con pequeños ripios; sobre él se ha recogido abundante material, sobre todo, de tipo cerámico aunque también se han encontrado algunas monedas que, sin duda, ayudarán a determinar cronológicamente el proceso de colmatación de las calles.

Las últimas excavaciones (2015-2016).

Durante el año 2015 el grupo de investigación que dirige el profesor Carlos Márquez, catedrático de Arqueología de la Universidad de Córdoba, recibió una subvención de la Secretaría General de Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía, para continuar con la investigación en el yacimiento de Torreparedones. Gracias a ello se viene trabajando desde el mes de julio de dicho año en la zona meridional de la ciudad, estando previsto actuar también en la manzana situada al O. del templo y en las termas que se han descubierto parcialmente entre la puerta oriental y la Ermita de las Vírgenes, trabajos que se prolongarán hasta bien entrado el año 2016. Uno de los objetivos de esta campaña es la localización de uno de los edificios públicos más interesantes que, a buen seguro debió tener la ciudad romana, el teatro.



El decumano máximo en su tramo más occidental.



Presentación de la nueva excavación en el sector meridional.



Nuevas termas romanas.

CONCLUSIÓN

Las labores de excavación y documentación arqueológica han estado acompañadas de los correspondientes trabajos de topografía y dibujo arqueológico, analítica de materiales como ha sido el caso de los mármoles de las esculturas para conocer sus lugares de procedencia (Instituto Catalán de Arqueológica Clásica de Tarragona), estudios para determinar la policromía original de las estatuas de la curia así como su escaneado láser, clave a la hora de afrontar su restauración, análisis mediante el método del radiocarbono para obtener cronologías precisas de semillas prehistóricas y de restos óseos de la necrópolis oriental (Laboratorios BETA en Florida-EE-UU.) y análisis polínicos para averiguar la flora autóctona de Torreparedones durante la prehistoria reciente y las épocas ibérica y romana (Consejo Superior de Investigaciones Científicas). Como ejemplo podemos citar que, gracias a un sondeo realizado al norte del foro romano, se pudo datar el inicio de la ocupación humana del lugar a finales del IV milenio a.C. (C-14) (Martínez, 2014; Martínez *et alii.*, 2014), documentándose un proceso de creciente degradación del encinar, que se iniciaría durante el Calcolítico mediante el desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas, que se haría aún más manifiesto durante el Bronce Final y la Época Ibérica, dentro de un proceso de aridificación generalizado (López *et alii.*, 2015). Interesantes, igualmente, los diversos estudios de arqueofauna que han puesto de manifiesto las preferencias culinarias romanas en el *macellum* y los animales sacrificados en el santuario (Morena *et alii.*, 2014; Martínez *et alii.*, e.p.). Clave en el desarrollo de la investigación realizada en este yacimiento arqueológico hasta el presente, ha sido el convenio firmado entre el Ayuntamiento de Baena y la Universidad de Córdoba, gracias al cual los arqueólogos que han trabajado en los diferentes sectores han contado con la colaboración y el asesoramiento de los profesores Ángel Ventura, Carlos Márquez y Ricardo Córdoba.

Para finalizar conviene indicar que Torreparedones forma parte de diversos proyectos de investigación dentro del Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio PatrimoniUN10

de la Universidad de Jaén. Uno de ellos titulado *Gea ante Cronos: investigaciones geoarqueológicas en contextos de época romana en Andalucía* para el que se han recogido varias muestras de tierra de perfiles estratigráficos romanos en la zona occidental del decumano máximo para analizar los suelos y sedimentos y conocer el proceso de formación de los depósitos arqueológicos. Otro proyecto se denomina *Arqueología del Sol y otros Astros* que pretende determinar posibles orientaciones astronómicas de los edificios de culto antiguos, caso del santuario de Torreparedones. El tercer proyecto lo vienen desarrollando investigadores de las universidades de Jaén, Almería y Córdoba (Grupo Aerometric Lab) y consiste en la implementación de nuevas tecnologías en el campo de los UAV (Unmanned Aerial Vehicles), vehículos aéreos no tripulados en yacimientos arqueológicos. Dicha tecnología representa una nueva manera de registrar el paisaje de conjuntos arqueológicos y generar ortofotos, modelos digitales de elevación, térmicos, etc. La investigación analiza aspectos como la altura idónea del vuelo, los solapes de fotografías, el tipo de material y sensores, así como el modo de vuelo (estático o dinámico). Los primeros resultados son realmente interesantes y de gran ayuda para visualización global del yacimiento y su correcta documentación cartográfica y planimétrica.



Preparativos de vuelo con dron para fotografías aéreas en el foro.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIZA, F.J. (2013): Informe técnico preliminar de resultados de la actividad arqueológica puntual en la Ermita de las Vírgenes del yacimiento de Torreparedones en Baena (Córdoba). Delegación Provincial de Cultura (Inédito).
- BORREGO, J. de D. y FELIPE, A.Mª (2014): "La decoración arquitectónica", en Márquez, C; Morena, J.A; Ventura, Á. y Córdoba, R. (Eds): *Torreparedones (Baena. Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*. Córdoba, pp. 99-109.
- CÓRDOBA, R. (2014): "El castillo de Castro el Viejo", en Márquez, C; Morena, J.A; Ventura, Á. y Córdoba, R. (Eds): *Torreparedones (Baena. Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*. Córdoba, pp. 131-139.
- CÓRDOBA, R. (2015): "Excavaciones de la fortificación medieval de Torreparedones (2013-2014): el horno de pan", *Ituci* 5, pp. 57-70.
- CUNLIFFE, B.W. y FERNÁNDEZ, Mª.C. (1999): *The Guadajoz Project. Andalucía in the first millenium BC. Volume 1. Torreparedones and its hinterland*. Oxford.
- FERNÁNDEZ, Mª.C. y CUNLIFFE, B.W. (1988): *The Guadajoz project. Second interim report. Excavations at Torreparedones 1988*. Oxford.
- FERNÁNDEZ, Mª.C. y CUNLIFFE, B.W. (2002): *El yacimiento y el santuario de Torreparedones. Un lugar arqueológico preferente en la campiña de Córdoba*. BAR International Series 1030. Oxford.
- LÓPEZ, J.A; MARTÍNEZ, R.Mª; PÉREZ, S; ALBA, F; NÚÑEZ, S; SERRA, C; MORENA, J.A. y LUELMO, R. (2015): "Dinámica paleoambiental en la campiña de Córdoba (Andalucía) entre el IV y el I milenios cal. BC. Análisis palinológico del yacimiento arqueológico de Torreparedones, *Cuaternario y Geomorfología* 29 (3-4), pp. 35-55.
- MÁRQUEZ, C. (2012): "Dos nuevos retratos de Augusto en la provincia de Córdoba", *Romula* 11, pp. 205-221.
- MÁRQUEZ, C. (2014): "El programa escultórico del foro", en Márquez, C; Morena, J.A; Ventura, Á. y Córdoba, R. (Eds): *Torreparedones (Baena. Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*. Córdoba, pp. 87-97.
- MÁRQUEZ, C; MORENA, J.A. y VENTURA, Á (2013): "El ciclo escultórico del foro de Torreparedones (Baena, Córdoba)", en *Actas de la VII Reunión de Escultura Romana en Hispania (Santiago de Compostela, 2011)*. Santiago de Compostela, pp. 325-346.
- MARTÍNEZ R.Mª. (2014): "La ocupación prehistórica", en Márquez, C; Morena, J.A; Ventura, Á. y Córdoba, R. (Eds): *Torreparedones (Baena. Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*. Córdoba, pp. 18-21.
- MARTÍNEZ, R.Mª; PÉREZ, G. y PEÑA, L. (2014): "La campiña de Córdoba entre el IV y el I milenio ANE. Apuntes sobre la ocupación prehistórica del yacimiento de Torreparedones (Baena-Castro del Río, Córdoba). El sondeo 3, al norte del foro. *Antiquitas* 26, pp. 135-153.
- MARTÍNEZ, R.Mª; MORENA, J.A. y MORENO, A. (e.p.): "Sacrificio y consumo animal en dos edificios principales de una colonia de la Bética: el *macellum* y el santuario de *Ituci Virtus Iulia* (Torreparedones, Baena- Córdoba)", *Archeofauna*.
- MERINO, A. (2014): "Análisis arquitectónico de los edificios del lado oeste del foro de Torreparedones (Baena, Córdoba)", *Antiquitas* 26, pp. 183-198.
- MORENA, J.A. (1989): *El santuario ibérico de Torreparedones (Castro del Río-Baena. Córdoba)*. Córdoba.
- MORENA, J.A. (2010a): "Investigaciones recientes en Torreparedones (Baena. Córdoba): prospección geofísica y excavaciones en el santuario y puerta oriental". *El Mausoleo de los Pompeyos en Torreparedones (Baena. Córdoba): análisis historiográfico y arqueológico. Salsvm* 1. Córdoba, pp. 171-207.
- MORENA, J.A. (2011): "Una nueva visión del santuario periurbano de Torreparedones (Baena, Córdoba)", *¿Hombres o Dioses? Una nueva mirada a la escultura del mundo ibérico*. Madrid, pp. 239-257.
- MORENA, J.A. (2014a): "El santuario ibero-romano", en Márquez, C; Morena, J.A; Ventura, Á. y Córdoba, R. (Eds): *Torreparedones (Baena. Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*. Córdoba, pp. 47-55.
- MORENA, J.A. (2014b): "El *macellum*", en Márquez, C; Morena, J.A; Ventura, Á. y Córdoba, R. (Eds): *Torreparedones (Baena, Córdoba). Investigaciones arqueológicas (2006-2012)*. Córdoba, pp. 57-61.
- MORENA, J.A. (2014c): "La reutilización del foro de la ciudad romana de Torreparedones (Baena) como espacio funerario durante la época visigoda". *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba* 14. Córdoba, pp. 63-80.
- MORENA, J.A. (2015): "Trabajos de documentación y estudio de la tumba romana localizada en la necrópolis norte de Torreparedones (parcela 148 del polígono 8 del término municipal de Baena)". Delegación Provincial de Cultura (Inédito).
- MORENA, J.A. y MORENO, A. (2010): "Apuntes sobre el urbanismo romano de Torreparedones (Baena. Córdoba)". *Las técnicas y las construcciones en la ingeniería romana. Actas del V Congreso de las Obras Públicas Romanas (Córdoba, 2010)*. Madrid, 2010, pp. 429-460.
- MORENA, J.A; MORENO, A. y MARTÍNEZ, R.Mª. (2014): "El *macellum*", en Márquez, C; Morena, J.A; Ventura, Á. y Córdoba, R. (Eds): *Torreparedones (Baena. Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*. Córdoba, pp. 57-61.
- MORENO, A. (2014): "La puerta oriental", en Márquez, C; Morena, J.A; Ventura, Á. y Córdoba, R. (Eds): *Torreparedones (Baena. Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*. Córdoba, pp. 39-45.
- MUÑOZ, A. (2013): "Reconstrucción virtual de la curia de *Ituci Virtus Iulia*", *Adalid* 4, pp. 40-57.

- PÉREZ, M.J. (2014): “Las monedas del difunto. Depósitos monetales en la necrópolis de Ituci”, *Ituci* 4, pp. 56-68.
- RUIZ, J.A. (2014): “El conjunto termal”, en Márquez, C; Morena, J.A; Ventura, Á. y Córdoba, R. (Eds): *Torreparedones (Baena. Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*. Córdoba, pp. 63-67.
- TRISTELL, F.J. (2012): “La necrópolis oriental de Torreparedones. Una aproximación arqueológica”, *Ituci* 2, pp. 15-21.
- TRISTELL, F.J. (2014): “La necrópolis oriental”, en Márquez, C; Morena, J.A; Ventura, Á. y Córdoba, R. (Eds): *Torreparedones (Baena. Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*. Córdoba, pp. 111-116.
- VENTURA, Á; MORENA, J.A. y MORENO, A. (2013): “La curia y el foro de la colonia *Virtus Iulia Ituci*”. *Las sedes de los ordines decurionum en Hispania: análisis arquitectónico y modelos tipológicos. Anejos de Archivo Español de Arqueología*, LXVIII, pp. 233-247.

DESARROLLO URBANÍSTICO Y ECONÓMICO DEL FORUM DE LA COLONIA VIRTUS IULIA ITUCI

MARÍA J. PÉREZ TOVAR
Arqueóloga

INTRODUCCIÓN

El buen estado de conservación de los restos hallados en la ciudad de *Ituci* facilita el ejercicio de comprensión y reconstrucción del yacimiento. En este sentido, el objetivo de este trabajo será el de recuperar la imagen del centro urbano de *Ituci* a mediados del siglo I d.C., así como de su desarrollo económico atendiendo a las fuentes y restos arqueológicos recuperados.

La *colonia Virtus Iulia Ituci* se encuentra en la provincia *Baetica*. La provincia *Baetica* fue fundada por Augusto (15-13 a.C.) a partir de una división o reorganización de la anterior provincia *Ulterior* (197 a.C.). De esta manera, a partir de Augusto, Hispania quedó organizada en tres provincias: dos imperiales *Lusitania*, y *Citerior*; y una tercera senatorial, la *Baetica*. No obstante, entre el 7 y el 2 a.C. Augusto, motivado probablemente por razones económicas¹,

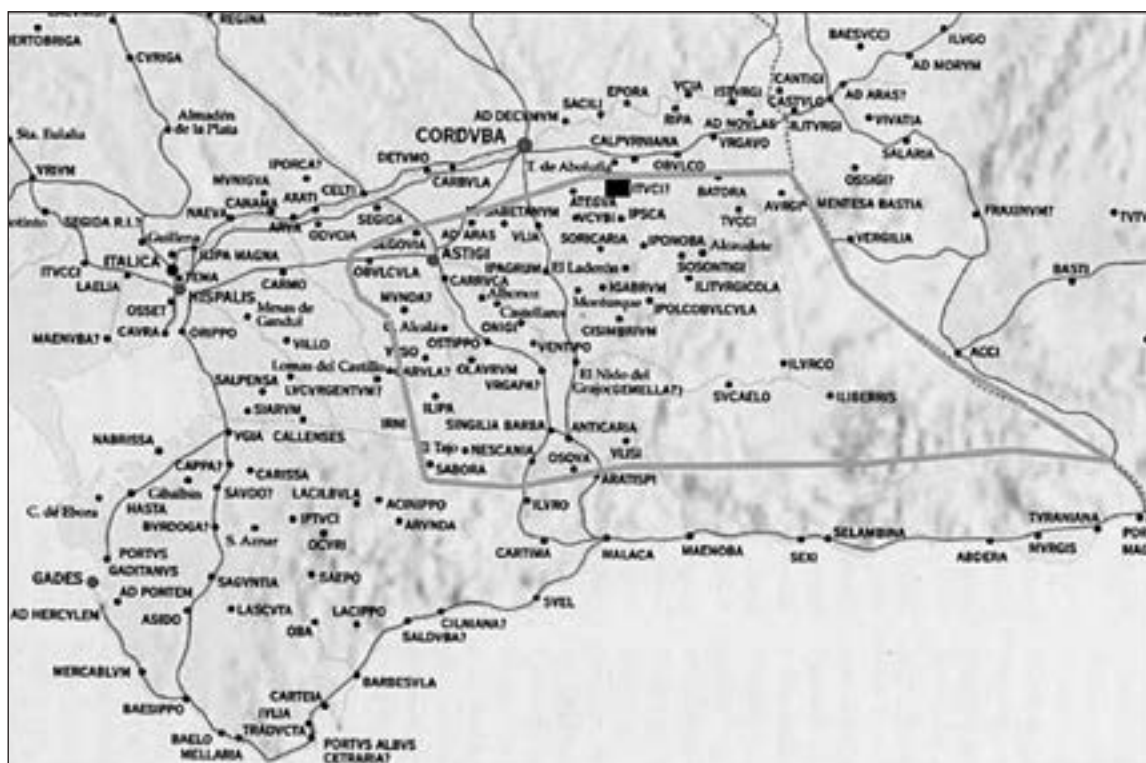


División administrativa de Hispania en el siglo I d. C. Localización del conventus astigitanus. <https://es.wikipedia.org/wiki/Conventus>.

¹ Llama la atención la riqueza minera de las zonas anexionadas.

decidió ampliar los límites de la *Citerior* y *Lusitania* a costa de la *Baetica*. De esta manera, Augusto convirtió en imperiales territorios como Cástulo, *Acci*, y la zona al este y norte de la actual Almería.

Así mismo, la situación de *Ituci* en la orilla izquierda del río *Baetis* la encuadra dentro de la administración del *conventus iuridicus astigitanus*. La creación y reorganización² de los *conventus iuridici* formó parte de las medidas de la política administrativa de Augusto. Dichos *conventus* eran circunscripciones territoriales en las que se dividían las provincias de Hispania, creadas con una motivación principalmente judicial, aunque también para optimizar la administración, el control y la cohesión del territorio conquistado. Es decir, se trataba de núcleos, más cercanos a las ciudades conquistadas que la propia metrópoli, que facilitaba la descentralización de la administración.



Localización del conventus Astigitanus en la provincia Baetica. Situación de Ituci.

Cronológicamente, nuestro trabajo se limitará a estudiar el desarrollo urbanístico y económico experimentado durante el periodo altoimperial. Según se deduce de un fragmento epigráfico hallado (Ventura, 2012: 36 ss.), la *deductio* de la ciudad se produciría en torno al 30-28 a.C. con soldados procedentes de la XXXIII legión, desaparecida en el 30 a.C. (batalla de *Actium*). Los restos arqueológicos han demostrado que el *oppidum* ibérico, una vez conquistado y convertido en comunidad privilegiada³, experimentó un desarrollo urbanístico muy cuidado, reflejo de la *dignitas* que la *civitas* había adquirido, y materializado en una monumentalidad

² Algunos *conventus* ya aparecen con César.

³ Según Plinio la ciudad de *Ituci* era inmune, es decir, estaba exenta del pago de ciertos tributos, lo que le permitía acumular más riqueza. PLINIO, HN., III, 12: *Singilis fluvius, in Baetim quo dictum est ordine irrumpens, Astigitanam coloniam adluit, cognomine Augustam Firmam, ab ea navigabilis. huius conventus sunt reliquae coloniae immunes Tucci quae cognominatur Augusta Gemella, Ituci quae Virtus Iulia, Ucubi quae Claritas Iulia, Urso quae Genetiva Urbanorum....*

zación de edificios como la curia, la basílica, los templos, los pórticos y la propia plaza. Dicho proyecto no sólo se evidenciará en la calidad de los materiales empleados y características arquitectónicas, sino también en los motivos decorativos, con la inclusión de un rico programa escultórico (Márquez, 2014: 87 ss.). De esta manera, los edificios forenses se convertirán en elementos fundamentales de un espacio escenográfico donde las élites expresarán su poder.

La fisonomía de la ciudad que hoy conocemos data de época tiberiana (14-37 d.C.), sobreponiéndose y enmascarando la fase anterior o fundacional, la augustea (27 a.C.- 14 d.C.). Es en este momento cuando se plantea la construcción del conjunto forense *ex novo*. Por ello, consideramos oportuno apuntar algunas consideraciones sobre el motor de estos proyectos urbanísticos, el emperador Augusto.

EL “*PRINCEPS*” (MOTOR DEL DESARROLLO URBANÍSTICO).

Como hemos apuntado en líneas anteriores, el impulsor de las reformas administrativas, sociales y urbanísticas fue el emperador Augusto, a quien la coherencia política con su antecesor le aseguró el favor de los senadores, el ejército y, en general, de todos los ciudadanos. En este sentido las palabras de Tácito son muy elocuentes:

“Tras seducir al ejército con recompensas, al pueblo con repartos de trigo, a todos con las delicias de la paz, [Augusto] se fue elevando paulatinamente, empezó a tomar para sí las prerrogativas del senado, de las magistraturas, de las leyes, sin que nadie se le opusiera, dado que los más decididos habían caído en las guerras o en las proscripciones, los que restaban de los nobles se veían enaltecidos con riquezas y honores, en la misma medida en que se mostraban dispuestos a servirles, y encumbrados con la nueva situación preferían la seguridad presente al problemático pasado”. (Tácito, *Anales*, 1, 2, 1)



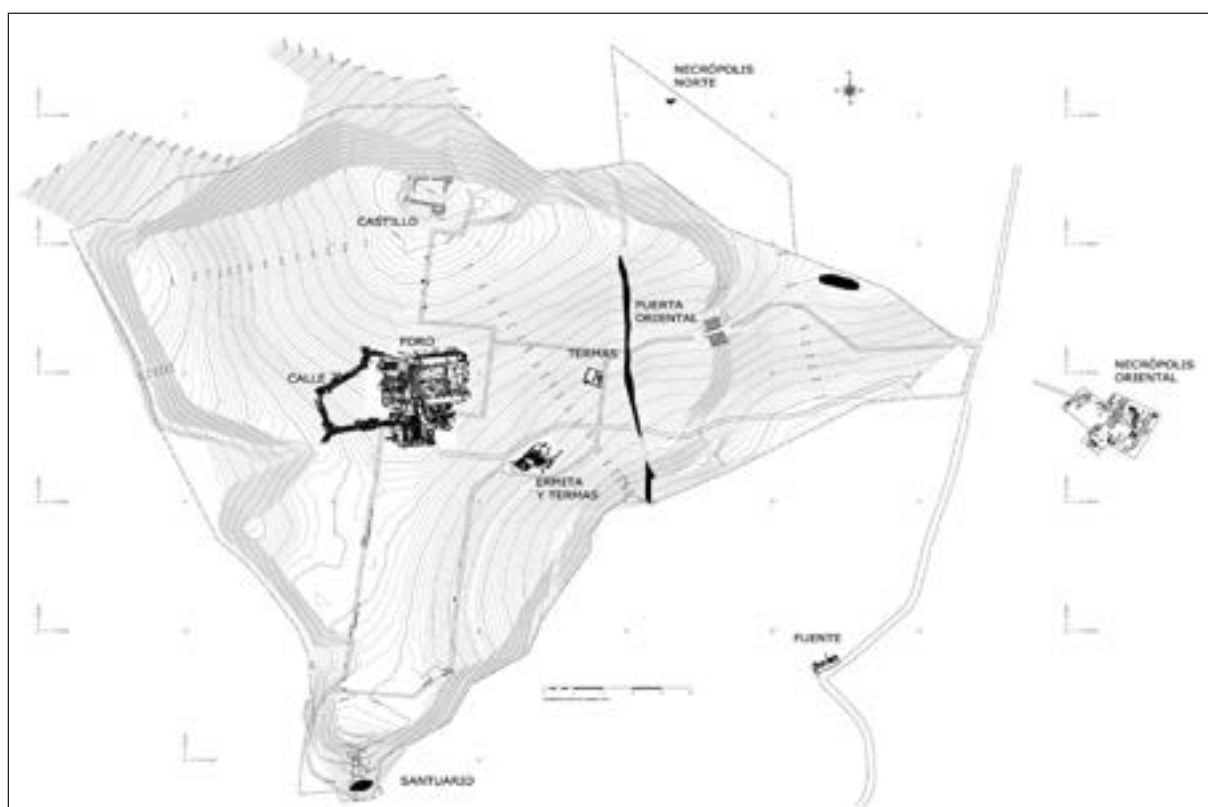
Busto de Augusto hallado en Torreparedones.

Augusto asumió una serie de virtudes tradicionales: la *virtus*, es decir, la capacidad militar y victoria guerrera, la *iustitia*, la justicia, la *pietas* relacionada con el empuje que Augusto le dio a la religión y culto tradicionales y la clemencia. Todo ello se tradujo en una apropiación de un poder ilimitado de tintes prácticamente monárquicos según se recoge en el testamento del *Princeps*:

“Después de mi victoria [sobre Antonio] mandé volver a poner en los templos de todas las ciudades de la provincia de Asia todos los adornos que habían sido expropiados por aquél con quien hice la guerra, quien los tenía como propiedad privada. En Roma, se erigieron en torno a 80 estatuas de plata de mi persona, a pie, a caballo y en cuadriga, las que yo mismo mandé quitar y, con su valor, hice ofrendas de oro en el templo de Apolo en mi nombre y en el de aquellos que me habían hecho el honor de erigirme una estatua”. (Res Gestae 24)

“[...] Desde entonces, sobrepasé a todos en autoridad pero no tuve mayor poder que los demás que fueron colegas míos en cada magistratura”. (Res Gestae 34)

Este cambio político y, a la postre cultural, tendrá su plasmación en el urbanismo y la arquitectura de las ciudades conquistadas, que, independientemente de su estatuto (municipios o colonias) sufrirán importantes transformaciones para adecuar su configuración urbanística a las



Plano de localización del Foro en el centro de la ciudad⁴.

⁴ Extraído de MÁRQUEZ, C., MORENA, J.A., CÓRDOBA, R., VENTURA, A. (eds.) *Torreparedones (Baena, Córdoba), investigaciones arqueológicas*, Córdoba, 2006-2012, p. 69.

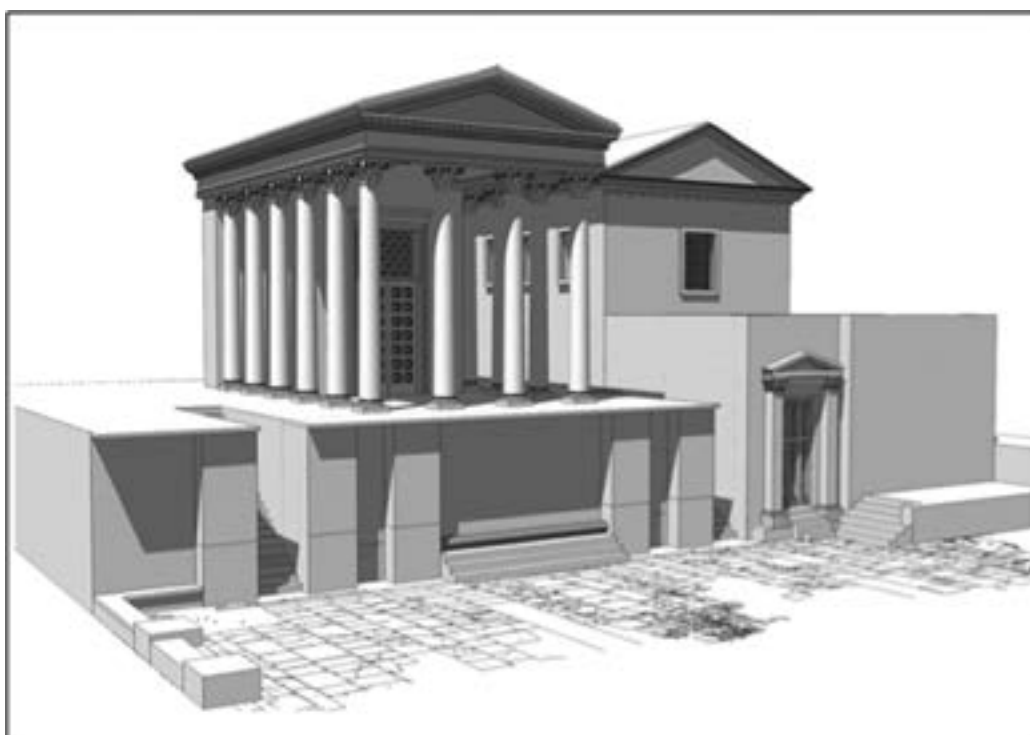
exigencias establecidas por el nuevo sistema. El espacio que mayor transformación experimentará será el *forum*, centro vital de la ciudad y lugar de la memoria pública que deberá acoger no sólo las diversas funciones que se desarrollarán en su entorno, sino también deberá representar la *dignitas* de la nueva fundación mediante ricos programas arquitectónicos y escultóricos que serán un reflejo no sólo de la capital provincial, *Colonia Patricia*, sino de la propia *Urbs*.

COLONIA VIRTUS IULIA ITUCI (UNA COLONIA REVESTIDA DE *DIGNITAS*).

Como toda colonia que se precie, *Ituci* contó desde su *deductio* con un espacio forense que fue enriqueciéndose y embelleciéndose a lo largo de la dinastía julio-claudia. El *forum* se presenta como una zona delimitada y sacralizada, separada de la profana. Es decir, se trata de un *templum* o *locus inauguratus*, donde la arquitectura cobra un especial sentido e importancia, ya que a través de los edificios se materializan conceptos de carácter político, administrativo, económico y religioso.

La importancia que asume el foro, merece que se sitúe en el centro de la ciudad (Vitrubio, *De arch.* 1.7.1). Además, la articulación de la trama urbana desempeñaba un papel importante a la hora de establecer los edificios públicos para garantizar que dichos edificios fueran fácilmente accesibles para los habitantes de la ciudad. En general y como ocurre en el caso de *Ituci*, el foro se halla articulado por el *decumano* máximo, vía principal de la ciudad (Ventura, 2014: 69).

La estructura del foro de *Virtus Iulia* es una forma evolucionada de la anterior republicana. Esto se deduce de la separación y distinción neta de los espacios y funciones de cada uno de los edificios. Mientras que en época republicana el foro era un espacio multifuncional: lugar donde se resolvían las disputas legales⁵, espacio destinado a actividades económicas (*forum*



Hipótesis del diseño de la curia y el templo según A. Merino⁶.

⁵ Según se recoge en las leyes de las XII Tablas, el primer documento legislativo del siglo V a. C.

⁶ Imagen extraída de MERINO, A., Análisis arquitectónico de los edificios del lado oeste del foro de Torreparedones Baena, Córdoba. En *ANTIQUITAS*, 2014, nº 26. Priego de Córdoba. Pág. 197.

boarium/boviarum, *forum vinarium*, etc.), lugar para impartir justicia, etc. Será a partir de época altoimperial cuando las funciones de cada uno de los espacios se determinen y diferencien del resto. En este sentido, por ejemplo, la función comercial quedará excluida del espacio forense y se desarrollará en un espacio construido para ese fin: el *macellum*.

El foro de *Ituci* es un *bloc-forum* o plaza cerrada donde el templo se sitúa en el lado corto, enfrentado a la basílica. No hay *tabernae* ya que, como hemos mencionado anteriormente, la función comercial quedaría excluida en época altoimperial. A la plaza forense se accedería a través de dos pórticos, uno al Sur y otro en el Norte. Dichos pórticos son elementos característicos también de época alto imperial (Etxebarria, 2008: 141), cuando se convertirán en elementos fundamentales de las construcciones forenses. Se encuentran normalmente en una cota superior a la de la plaza, como ocurre en el caso de *Virtus Iulia*, precisamente para aislar este espacio central del tráfico rodado y limitarlo solamente al tránsito de personas. Además, la introducción de los pórticos implica un aumento del aspecto monumental del conjunto, embellecido con la presencia de estatuas e inscripciones.

Accediendo al conjunto forense itucitano desde el pórtico Sur, encontraríamos en el lado más occidental una posible *schola collegii* donde se reuniría el *collegium* de los Augustales (Ventura, 2014: 75). A continuación está el templo, situado sobre un *temenos* sobreelevado, aprovechando la topografía de la propia colina; no obstante, esa posición elevada es la que ha impedido que se conserven restos de su estructura, documentándose tan solo su cimentación. Sabemos que se trata de un *templum rostratum* (Ventura, 2014: 73), es decir, con tribuna para los oradores, sin embargo, nada se conoce sobre su orden, motivos decorativos o deidad a la que estaría dedicado.



Vista aérea de la curia. Imagen cedida por el profesor Ángel Ventura.

Justo a continuación del templo y ocupando una posición dominante, encontraríamos la curia de la colonia, el lugar donde el *ordo decurionum* se reuniría para poder ejercer el poder político de la ciudad. En este caso (el único de época augustea documentado en la *Baetica* hasta ahora) el espacio mide 56 m², su planta es rectangular (derivada de su carácter sagrado de *templum*) y está rematada por un ábside semicircular (Ventura, 2014: 78) y precedido por un pequeño atrio. De la calidad de su pavimento y paredes revestidas por losas de mármol blanco se deduce la importancia del espacio, ya que debía representar la categoría de la ciudad en la que se insertaba (Vitrubio, V, 2, 1).

El reducido espacio que ocupa la curia no permitiría la reunión de un número elevado de decuriones, quizás 50 (Ventura, 2014: 79). No obstante, estas dimensiones no distan demasiado de otros casos hispanos como el de Sagunto, cuya curia ocuparía 70 m², permitiendo la reunión de unas 60-65 personas o la curia de Arucci/Turobriga. La curia de Torreparedones sería de las más pequeñas de la península, superadas por la de *Lucentum*, *Munigua*, *Iuliobriga*, *Ercauica*, *Valentia* o *Mirobriga*.

En la zona de la curia, concretamente en la pared sur, se ha documentado también la presencia de otro espacio relacionado con la administración de la ciudad, el *tabularium* o archivo de la colonia. La localización, impermeabilización de la estancia, así como la presencia de carbones ha llevado a los investigadores a identificar este espacio como posible *tabularium*. Frente a éste encontramos el *aerarium*. Al igual que en el caso anterior, su situación con respecto al resto de los edificios forenses, la abundante presencia de clavos, la rotura en el suelo (donde estaría anclada el *arca ferrata*) y la envergadura de los muros ha facilitado su interpretación (Ventura, 2014: 77-78).

Una vez pasada la curia, en el lado norte del foro, encontramos un pequeño espacio sagrado, una *Aedicula* (probablemente dedicada a la diosa Concordia) que, si bien forma parte del proyecto original augusteo, su aspecto actual, más monumental, corresponde a la fase tiberiana.

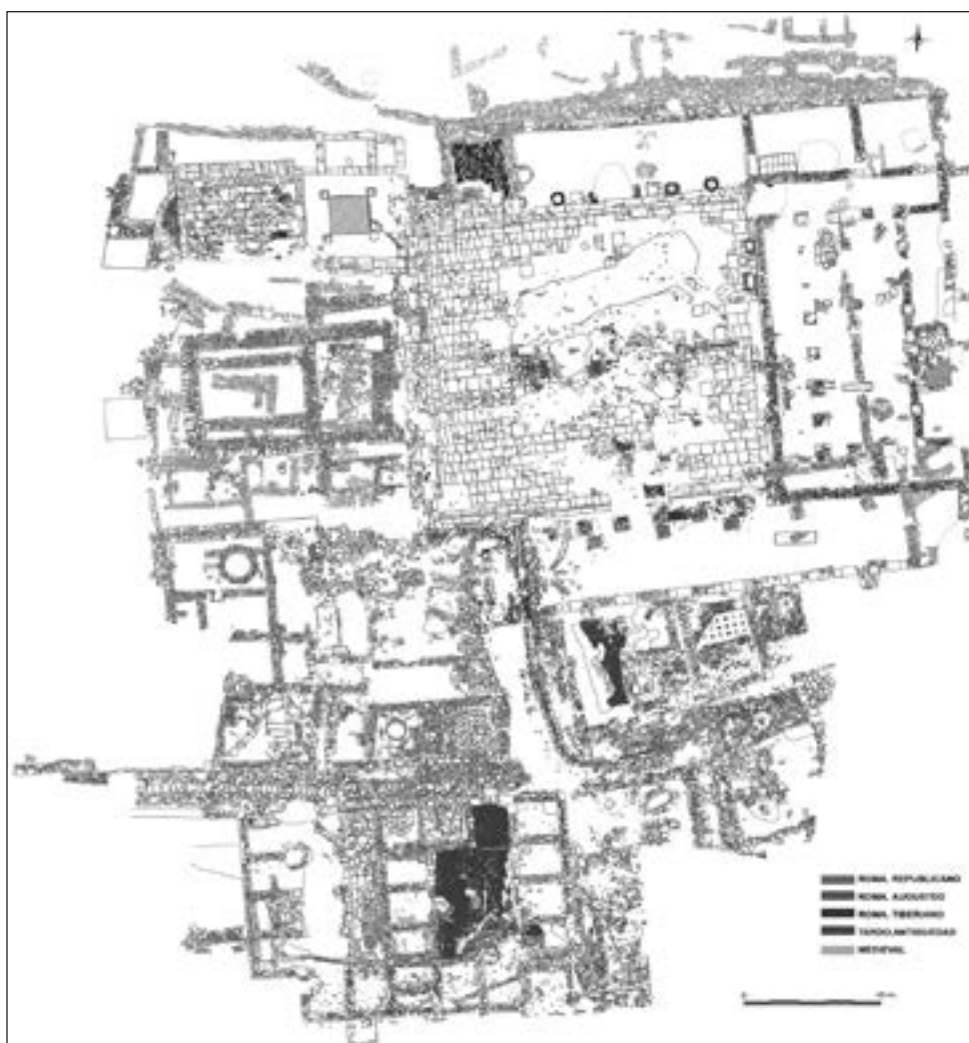
En esta misma fase, posterior a la augustea o fundacional, se construye un nuevo edificio en el lado corto del foro y enfrentada al Templo-curia, la Basílica. Pese a que su estado de conservación no es bueno, sabemos que se trata de un edificio articulado en tres naves y con unas dimensiones de 14x24 m. Su función era la de resolver las cuestiones judiciales y de negocios (Ventura, 2014: 83).

Probablemente, al norte de la basílica se localizaría el lugar de reunión de los *duoviri* de la ciudad, es decir, la magistratura superior de la colonia cuyas funciones las conocemos gracias a las leyes municipales como las de Urso. En este sentido, los *duoviri* se encargarían de administrar justicia, de imponer multas, de temas relacionados con la religión, con la administración del patrimonio, la defensa de la ciudad, etc.

Todos estos edificios descritos hasta ahora están articulados alrededor de una plaza de pequeñas dimensiones (de hecho es una de las más pequeñas documentadas en la península, ocupando un espacio de 530 m²). Siguiendo la cita de Vitrubio (5.1.2), el tamaño del foro debía ser proporcional al número de habitantes que soliera acoger, por lo que en el caso itucitano no suponemos un número elevado de personas.

Además de su buen estado de conservación, la plaza cuenta con un importante documento epigráfico en su pavimento que salva del olvido la memoria del evergeta *Marcus Iulius Marcellus*. Similares inscripciones las encontramos en Roma, Pompeya o Terracina. Si bien no son muy frecuentes en Hispania (Segóbriga, Carthago Nova y Sagunto), son un testimonio de la importante presencia de una élite lo suficientemente adinerada como para afrontar los gastos de las obras con *sua pecunia*. (Abascal, 2009: 86 ss.).

Estos testimonios de representación de las élites los encontramos también en otras ciudades de la Bética, tal es el caso de un texto procedente de *Ipolcobulcula* (Carcabuey, Córdoba)

Planta de las fases constructivas del foro⁷.

en el que se indica que *L(ucius) Porcius Quietus* costeó las obras de un *templum* y del foro, en su nombre y en el de su hijo. Otro testimonio lo encontramos en *Munigua* (Villanueva del Río y Minas, Sevilla) y finalmente en *Cisimbrium* (Zamora, Córdoba) donde un generoso magistrado donó el *forum*, el *aedes*, cinco imágenes de dioses y otras cinco estatuas de él mismo.

Estos espacios construidos en fase fundacional experimentarán un proceso de marmorización y embellecimiento durante la época tiberiana. El caso de la plaza forense itucitana actual se superpone a una anterior augustea, más pobre, probablemente sin pavimentar aunque de dimensiones similares y con dos accesos más a la plaza (Ventura 2014: 73). Posteriormente, la pavimentación tiberiana se resuelve con losas rectangulares de caliza micrítica negra, muy parecidas a las usadas en el foro de la capital provincial (Márquez, Ventura, 2005). Este programa de embellecimiento obligará, además, a llevar a cabo algunas intervenciones necesarias para poder evacuar las aguas pluviales de la plaza del foro. Además, la plaza se embellecerá con la introducción de una serie de pedestales que sostendrían estatuas de personajes de la familia imperial y/o personajes ilustres de la colonia. De esta manera, la plaza constituiría un escaparate en el que poder exhibir la riqueza de las oligarquías.

⁷ Extraído de MÁRQUEZ, C., MORENA, J.A., CÓRDOBA, R., VENTURA, A. (eds.) *Torreparedones (Baena, Córdoba), investigaciones arqueológicas*, Córdoba, 2006-2012, p. 71.

En el resto de los edificios se sustituirá la arenisca local por otros materiales más costosos como la caliza marmórea gris, por cierto muy presente en el foro cordobés, o el mármol blanco presente, por ejemplo, en la curia.

DESARROLLO ECONÓMICO DE *VIRTUS ITULIA* EN EL ALTO IMPERIO

Paralelamente al desarrollo urbanístico, la colonia experimentó un importante crecimiento económico. Autores como Plinio o Estrabón exaltan en sus escritos la riqueza mineral y agrícola de la Bética, especialmente de la campiña cordobesa, (Estrabón, 3, 2, 1; Plinio NH 3, 7), de donde sobresalían productos como el “trigo, mucho vino y aceite; éste, además no sólo en cantidad, sino en calidad insuperable” (Estrabón, 3, 2, 6). Estas ventajas agrícolas fueron



Restos pertenecientes al altar⁸.

impulsadas y aprovechadas por los julio-claudios una vez terminadas las guerras civiles, momento en el que la Bética destacó como una de las zonas más ricas en cuanto a la producción agrícola y pesquera, con exportaciones abundantes que abastecieron a amplias zonas del Imperio, incluyendo a la propia Roma.

La riqueza agrícola que conocemos a partir de las fuentes y que constatamos en muchos casos (*Corduba* e *Hispalis*) a partir, por ejemplo, de la presencia de alfares destinados a la fabricación de las ánforas que transportaban los productos, la deducimos en el caso de *Ituci* en función de los motivos elegidos para decorar un altar cuyos restos se hallaron en la curia⁹ y donde haces de trigo sustituyen a las típicas hojas imbricadas (Borrego, Felipe, 2014: 107) Es decir, en este caso, la ciudad parece haber elegido com tema decorativo uno de los más importantes recursos cerealísticos que tendría el *ager* de la colonia, el trigo.¹⁰

⁸ Imagen extraída de MÁRQUEZ, C., MORENA, J.A., CÓRDOBA, R., VENTURA, A. (eds.) *Torreparedones (Baena, Córdoba), investigaciones arqueológicas*, Córdoba, 2006-2012, p. 106.

⁹ Su hallazgo en la curia no determina que este altar estuviera originariamente en este espacio. Quizás formara parte del *macellum*.

¹⁰ Para un caso cercano a *Ituci*, contamos con la cita de Dión Casio quien se refiere al caso de Ategua, donde la cantidad de trigo guardado durante la guerra civil motivó que César la circunvalase (Dio Cas. 43, 33).

El uso del trigo es también un tipo recurrente en los reversos de las monedas de ciudades vecinas a *Ituci*, como por ejemplo *Obulco*, y más alejadas, *Iulia Traducta*, *Carmo* o *Acinipo*, en cuyos reversos aparece la espiga de trigo, o la vid en los casos de *Ulia* u *Osset*. Pese a que *Ituci* no acuñó moneda, parece muy probable, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, así como los casos de ciudades cercanas, que el trigo fuera uno de los recursos más importantes de la colonia.



Reversos monedas halladas en *Ituci*. Acuñadas en *Iulia Traducta*.

No obstante, no sería sólo vino y aceite lo que se comerciaría en el *macellum* de *Ituci*. En el mercado de la colonia se han documentado abundantes restos bovinos, caprinos y porcinos. Además, la relativa cercanía del *Baetis* y, mucho más del *Salsum*, facilitaría la llegada por transporte marítimo de productos pesqueros, según se ha documentado en el entorno del *macellum* (Morena, Moreno, Martínez, 2014: 61).

Finalmente, consideramos oportuno ofrecer unas breves pinceladas sobre la circulación monetaria documentada en la colonia. De un total de 83 monedas halladas¹¹, 37 son valores altoimperiales, representando, por tanto el 44.5% de la masa monetaria, es decir, casi la mitad de todas las monedas documentadas datan de la primera mitad del siglo I d.C. Esta proliferación se explica por varios motivos. En primer lugar, por la coexistencia en el tiempo en la masa monetaria en circulación de emisiones imperiales romanas y de acuñaciones provinciales. A ello debemos sumar el elevado número de emisiones que pusieron en circulación los emperadores de esta época (en especial por Claudio¹²), además de las acuñaciones provinciales.

Por su parte, los valores que más aparecen son la moneda de bronce, con protagonismo del as, seguido de dupondios y sestercios. Es decir, esta presencia tan elevada de piezas de bronce es una prueba clara del momento de esplendor que atraviesa, no sólo la colonia de *Ituci*, sino gran parte de los centros urbanos, lo que favorece la circulación de moneda a través de intensos y fluidos circuitos comerciales.

Con respecto al lugar de acuñación de estas piezas, destaca la ceca de Roma y de *Patricia*. Se han documentado otras como *Traducta*, *Osset*, *Emerita* o *Lugdunum*¹³.

¹¹ Se estudian las monedas documentadas hasta la campaña de 2011 halladas sólo en el centro de la ciudad, incluido el *cardo* y el *decumano*. No obstante, no se han tenido en consideración las monedas halladas en el *macellum*, las termas, estratos superficiales.

¹² De hecho, la enorme cantidad de material circulante de Claudio I (originales e imitaciones), ha llevado a numerosos investigadores a plantear la posibilidad de la existencia de alguna ceca no conocida en la Península Ibérica autorizada a fabricar moneda imperial.

¹³ De esta ceca procede un interesante conjunto de siete bronce de Nerón (6 dupondios y un as), halladas en una pequeña estancia situada detrás del nicho absidiado de la curia. El estado de conservación de las piezas es excepcional, prácticamente a flor de cuño. La presencia de este depósito se ha relacionado con un conjunto fundacional o un depósito sacro.

CONCLUSIONES

A partir de todo lo expuesto de manera general, podemos concluir incidiendo en la importancia económica y urbanística que experimentó la colonia de *Ituci* durante el alto imperio. Dentro de este contexto histórico se procederá a la construcción del conjunto forense *ex novo* de *Virtus Iulia*, conjunto cuya estructura es el resultado de una evolución tipológica y formal que desde edad republicana sufrieron los foros de la propia Italia (Etxebarria, 2008). El foro itucitano, será no sólo el reflejo del de la propia *Urbs*, sino que también asimilará la influencia del foro de la capital, colonia *Patricia*.

En el complejo forense de *Ituci* distinguimos tanto edificios públicos-administrativos (curia, basílica, *aerarium*, *tabularium*), como cultuales (*templum*, *aedes*), constituyendo todos ellos elementos fundamentales de una escenografía que, a través de la arquitectura, pretendía implantar la *Urbs*.

Para afrontar los gastos de este tipo de construcciones, la colonia contó con la inyección de capital privado, lo que a su vez servirá como medio de promoción entre las élites y como vehículo de expresión de la adhesión a la casa imperial. En este sentido, observamos que el foro de *Virtus Iulia* se desarrolla en un contexto histórico en el que el poder imperial está muy presente en todas las ciudades que conquista y/o funda.

En este sentido, el urbanismo no debe entenderse como simples tipologías arquitectónicas, sino como un elemento que responde a unas necesidades e intereses que se adscriben a un momento histórico concreto. Es, además, un instrumento fundamental de afirmación del proyecto político, ya que es precisamente para la aplicación de dicho proyecto para lo que se construyen todas las edificaciones públicas. Por otro lado, el foro se convierte también en un *monumentum* (Gros, 2011: 207) o espacio de representación, no sólo del poder de la metrópoli, sino de las propias élites locales.

En cuanto a su desarrollo económico, los nuevos colonos explotaron y rentabilizaron los recursos naturales de la Bética, siendo una de las regiones más fértiles e importantes desde el punto de vista agrícola. Alusiones directas a esta riqueza las encontramos en la decoración del altar hallado en la curia donde aparecen espigas de trigo. Indirectamente, además de las fuentes (Plinio y Estrabón fundamentalmente), observamos que en ciudades cercanas (*Iulia traducta*, *Obulco*) las espigas de trigo y/o vid también aparecen representados en los reversos de las monedas.

Con respecto a la circulación monetaria del centro urbano de *Ituci*, observamos que se adapta a los patrones generales que caracterizan la circulación monetaria en la Península Ibérica durante el alto imperio romano, siendo el periodo más prolífero el julio-claudio, coincidiendo precisamente con la fase de mayor florecimiento de la ciudad.

Virtus Iulia se presenta como una colonia cuyo desarrollo urbanístico y económico se produce en época alto imperial, impulsado por un proyecto político augusteo y materializado en una planificación urbanística de gran calidad cuyo objetivo fue el de mostrar la adhesión a la casa imperial, así como la ostentación de la élite social itucitana y la *dignitas* de la colonia.

BILIOGRAFÍA

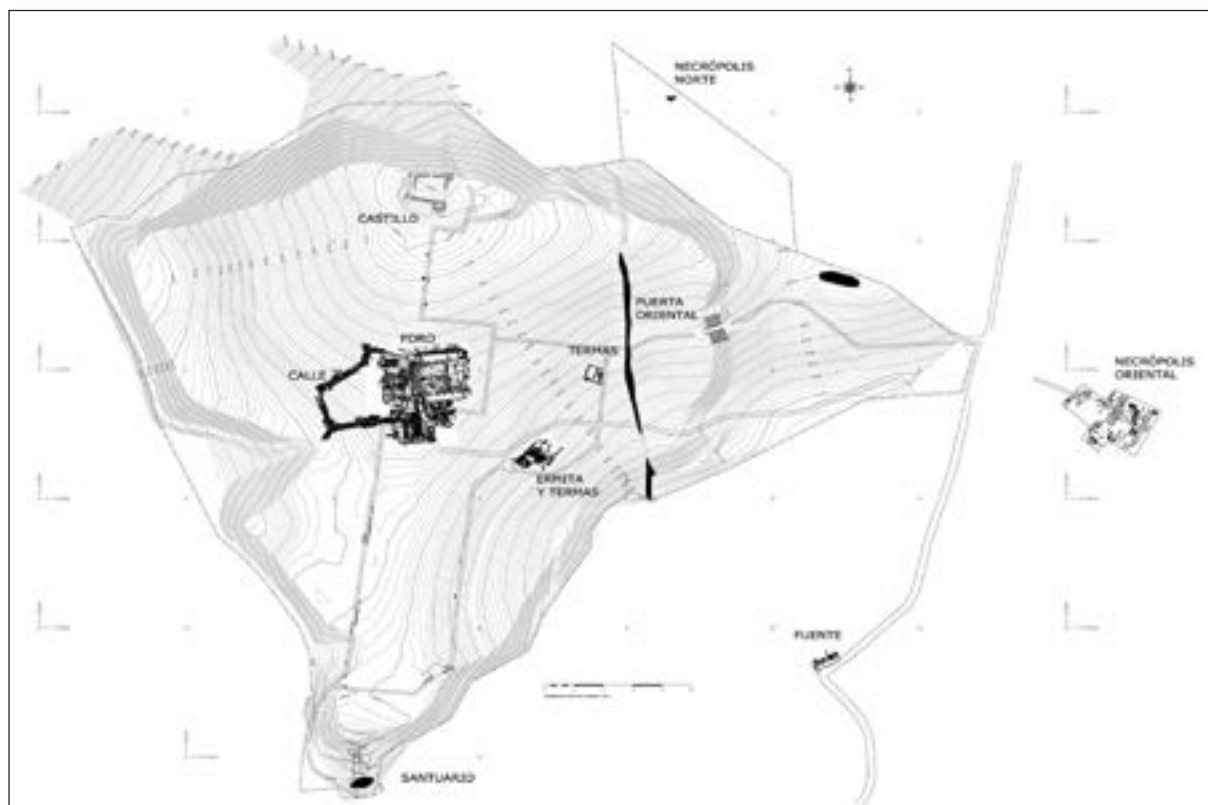
- ABASCAL, J.M. (2009): "Programas epigráficos en los foros romanos de Hispania" en NOGUERA CELDRÁN, J.M. (ed.) *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*. Murcia, pp. 85-100
- ALFARO ASINS, C. (2000): "La producción y circulación monetaria en el sudeste peninsular", *Anejos AespA* XXII, pp. 101-112.
- BURNETT, A.; AMANDRY, M.; RIPOLLES, P.P. (1992): *Roman Provincial Coinage*. Vol. 1. Londres-Paris.
- DOPICIO CAINZOS, M.D.(1986): "Los conventus iuridici. Origen, cronología y naturaleza histórica" en *Gerión*, 4.
- CORTIJO CEREZO, M.L. (1990): "La política territorial julio-claudia y flavia en la Bética". *Memorias de historia antigua*, nº 11, pp. 249-294.
- CORRALES AGUILAR, P. (1997): "La provincia romana de la Baetica: notas para el establecimiento de su límite oriental y su compartimentación conventual". *Baetica, estudios de Arte, Geografía e Historia*, 19-1, pp. 415-429.
- CHIC CARCÍA, G. (1994): "La proyección económica de la Bética en el imperio romano (época altoimperial)", en *II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, pp. 173-199.
- CRAWFORD, M. H. (1974); *Roman Republican Coinage*. 2 vols., Cambridge.
- GROS, P. (2011): *L'architecture romaine du debut du III siècle av. J.-C. à la fin du Haut-Empire. 1. Les monuments publics*. Paris.
- ETXEBARRIA, A. (2008): Los foros romanos republicanos en la Italia centro-meridional tirrena. Origen y evolución formal. Madrid.
- EVERIT, A. (2008): *Augusto, el primer emperador*.
- FELIPE, A; BORREGO, J., "La decoración arquitectónica" en MÁRQUEZ, C., MORENA, J.A., CÓRDOBA, R., VENTURA, A. (eds.) (2014): *Torreparedones (Baena, Córdoba), investigaciones arqueológicas, 2006-2012*, Córdoba, pp. 99-110.
- LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, P.; LOMAS SALMONTE, F.J. (2004): *Historia de Roma*, Madrid.
- MÁRQUEZ, C. (2013): "La función de la escultura en una ciudad romana: el ejemplo de Torreparedones", en *Ituci* nº 3, Baena (Córdoba), pp. 20-28.
- MÁRQUEZ, C., "El programa iconográfico del foro", en MÁRQUEZ, C., MORENA, J.A., CÓRDOBA, R., VENTURA, A. (eds.) (2014): *Torreparedones (Baena, Córdoba), investigaciones arqueológicas, 2006-2012*, Córdoba, pp. 87-98.
- MATTINGLY, H.; et alii. (1923-1994): *The Roman Imperial Coinage*, 10 vols., Londres.
- MERINO, A., (2014): Análisis arquitectónico de los edificios del lado oeste del foro de Torreparedones Baena, Córdoba. En *ANTIQUITAS*, nº 26. Priego de Córdoba, pp. 183-198.
- MORENA LOPEZ, J. A.; MORENO ROSA, A. (2010): "Apuntes sobre el urbanismo romano de Torreparedones (Baena, Córdoba). Las técnicas y las construcciones en la ingeniería romana. *V Congreso de las Obras Públicas Romanas*. (Córdoba, 2010)". Madrid, pp. 429-460.
- MORENA, J.A. (2011): "Ituci Virtus Iulia. Una colonia romana en el corazón de la campiña cordobesa", en *Ituci*, nº1, pp.12-21.
- MORENA, J.A.; MORENO, A.; MARTÍNEZ, R.M., "El macellum" en MÁRQUEZ, C., MORENA, J.A., CÓRDOBA, R., VENTURA, A. (eds.) (2014): *Torreparedones (Baena, Córdoba), investigaciones arqueológicas, 2006-2012*, Córdoba, pp. 57-62.
- PÉREZ TOVAR, M. (2013): "Selección de monedas halladas en el santuario y la puerta oriental de Torreparedones (Baena)" en *Ituci* nº 3, Baena (Córdoba), pp. 13-18.
- RIPOLLES, P. P. (2002): "La moneda romana imperial y su circulación en Hispania", *AEspA* 75, pp. 195-214.
- RIPOLLES, P. P. (1992): "Circulación monetaria en Hispania durante el periodo republicano e inicios de la dinastía julio-Claudia", *Actas del VIII Congreso Nacional de Numismática*, Aviles, pp. 115-148.
- VENTURA, A. (2012): "Nuevo descubrimiento epigráfico en Torreparedones", en *Ituci* nº 2, Baena (Córdoba), pp. 36-40.
- VENTURA, A. (2014): "La ocupación del territorio y la ciudad en época romana", en MÁRQUEZ, C., MORENA, J.A., CÓRDOBA, R., VENTURA, A. (eds.) *Torreparedones (Baena, Córdoba), investigaciones arqueológicas, 2006-2012*. Córdoba, pp. 29-38
- VENTURA, A. (2014): "El foro" en MÁRQUEZ, C., MORENA, J.A., CÓRDOBA, R., VENTURA, A. (eds.) *Torreparedones (Baena, Córdoba), investigaciones arqueológicas, 2006-2012*, Córdoba, pp. 69-86.
- VIVES ESCUDERO, A. (1926): *La moneda hispánica*, 2 vols., Madrid.

UNA APROXIMACIÓN ARQUEOLÓGICA A LA “FUENTE DE LA ROMANA” DE TORREPAREDONES, BAENA (CÓRDOBA)

FERNANDO JAVIER TRISTELL MUÑOZ
Arqueólogo

INTRODUCCIÓN

A mediados del año 2010 se llevó a cabo una actuación arqueológica en la denominada “Fuente de la Romana” de Torreparedones (Baena). La necesidad de dicha actuación viene dada por la tramitación de un proyecto de recuperación y puesta en valor promovido por el Excelentísimo Ayuntamiento de Baena (Córdoba). La ejecución del proyecto suponía la realización de diferentes actuaciones en el entorno de la fuente y en su propia estructura, como, por ejemplo, el saneamiento del muro norte del pilón o la limpieza de las conducciones de agua, el adecentamiento del entorno mediante la retirada de tierra, el plantado de árboles y su vallado perimetral.



Ubicación de la “Fuente de la Romana” respecto al yacimiento de Torreparedones.

El bien intervenido se encuentra dentro de la Zona Arqueológica de Torreparedones (polígono B), correspondiéndose con la zona de manantial, por lo que goza de la máxima protección (BIC) desde 2007. Por ello, la actuación propuesta por el Ayuntamiento requería el planteamiento de un Control de Movimiento de Tierras para documentar los restos arqueológicos que pudieran aparecer durante dicha actividad.

La fuente fue adquirida por el Ilustrísimo Ayuntamiento de Baena mediante la compra de 1.779 m², procedentes de dos parcelas limítrofes (parcelas números 36 y 167 del Polígono 8). De la primera se segregó el vértice SE de la finca que comprendía parte del camino de acceso y parte de la Fuente de la Romana, mientras que en el segundo se adquirió el resto de la fuente y su entorno más inmediato.

En el momento de su adquisición, gran parte de la construcción estaba cubierta por lodo y piedras como consecuencia de las arroyadas del agua de lluvia; así como por grandes higueras, cuyas raíces han provocado serios daños en la estructura norte del pilón.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La base metodológica empleada a lo largo de los trabajos realizados, ha sido la propia en los casos de vigilancia y control de movimiento de tierras. Durante el proceso de retirada de tierra mediante retroexcavadora se pudo ir constatando la presencia de elementos susceptibles de ser documentados arqueológicamente.

En el caso de la documentación de los restos aparecidos, se han seguido los principios establecidos por Harris, si bien, es evidente que existen limitaciones a la hora de proceder, puesto que el carácter de la intervención requiere de la ayuda de maquinaria para la retira de los primeros estratos de modo mecánico, lo que imposibilita la documentación exhaustiva de dichos estratos superficiales.



Estado en el que se encontraba la fuente al inicio de la intervención.



Seguimiento arqueológico en el proceso de retirada de tierra mediante retroexcavadora.

Una vez retirados los estratos más potentes, en su mayoría rellenos contemporáneos, se procedió a la limpieza manual de todos los elementos emergentes de interés arqueológico dentro siempre del área de actuación prevista. Para acometer la limpieza de los surtidores de agua se practican dos cortes, uno por cada surtidor. El muro norte del pilón es despejado de colmataciones y apilamientos de piedra local, lo que puso al descubierto la presencia de sendos muros de contención que delimitaban perfectamente el área que debió ocupar la fuente en el pasado.

De este modo, el área a excavar quedaba delimitada por tres elementos:

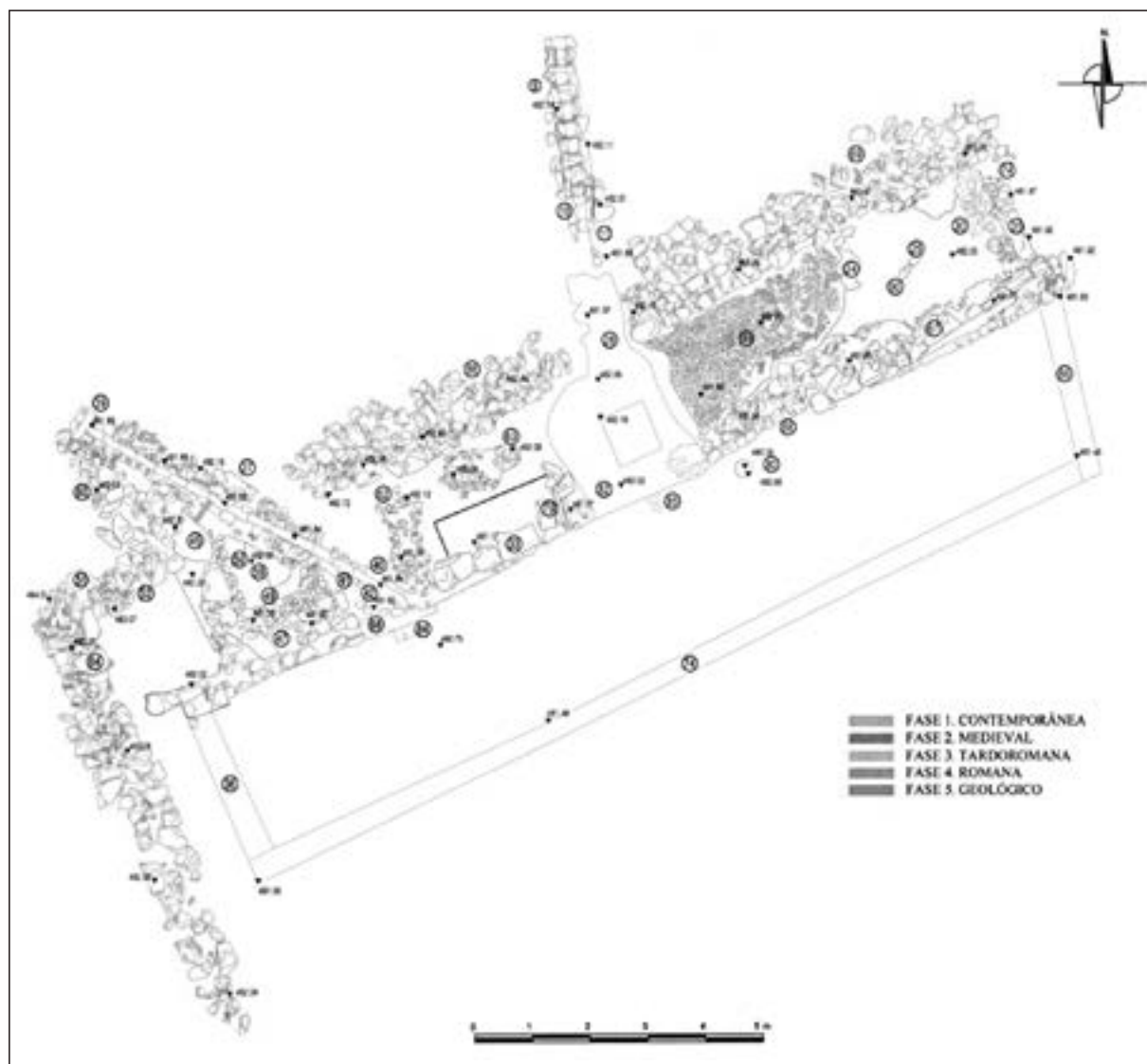
1. Muros de contención.
2. Surtidores de agua.
3. Muro norte del pilón o contenedor.

En total, el área excavada ocuparía aproximadamente 92 m². Sin embargo, en algunos casos, la limitación del área intervenida ha imposibilitado la documentación de algunas de las estructuras más antiguas, quedando éstas solo parcialmente descubiertas, dificultando la comprensión de dichos restos. A ello hay que añadir, la ausencia casi total de restos cerámicos o cultura material asociada a los restos encontrados, dificultando en cierta medida datos cronológicos como el abandono o amortización de las estructuras. A pesar de dichas dificultades, el grado de conocimiento al que se ha llegado es, desde nuestro punto de vista, más que satisfactorio, máxime si tenemos en cuenta que se trata de un Control de Movimiento de Tierras.

FASES DOCUMENTADAS

A continuación exponemos sucintamente las fases cronológicas y las conclusiones generales a las que llegamos después del análisis de los datos de los que disponemos hasta el momento.

Podemos decir que en el yacimiento se diferencian claramente tres grandes fases de ocupación, contemporánea, medieval y romana, y una cuarta no muy clara, de reaprovechamiento de parte de una estructura hidráulica romana que puede situarse a caballo entre la Antigüedad y la Edad Media.



Distintas fases de construcción detectadas en la fuente a partir de su intervención.

Fase romana: Durante el periodo romano se lleva a cabo la construcción sobre el geológico de lo que suponemos sería un ninfeo o fuente monumental, en un lugar, a las afueras de la ciudad y junto al camino de acceso, donde, en tiempos anteriores, seguramente existía algún manantial. Las estructuras romanas documentadas demuestran que existían una serie de estanques al menos a dos niveles. La mayoría de las estructuras descubiertas se corresponden al nivel superior, mientras que algunas del nivel inferior ya se conocían con anterioridad a la actuación arqueológica.

En el nivel superior hemos documentado una serie de estructuras hidráulicas romanas enumeradas del 1 al 3 de este a oeste, es decir, desde el surtidor nº 1 al surtidor nº 2, con el objeto de facilitar su documentación, localización y comprensión. A pesar de que nosotros las hayamos considerado en nuestro análisis como estructuras independientes, es muy probable que formen parte de una gran estructura hidráulica, como pudiera ser un gran estanque, desde el que se vertía



Plano general de la gran solera de opus signinum (U.E. 90).



Sistema de drenaje y conducción de agua del surtidor número 1.



Surtidor número 2.

agua a otro situado en un nivel inferior y del que tan sólo vemos parte de su alzado en el extremo este del muro norte del pilón (UUEE 67 y 71),

Para construir el estanque superior se niveló sobre el estrato geológico (UUEE 8 y 79), se cimienta con grandes bloques de caliza (UUEE 27, 31, 33, 45, 47 y 67), se extiende una gruesa capa de *rudus* (UUEE 35, 49, 50, 62, 63 y 91) que se cubre con una gran solera de *opus signinum* (UUEE 59 y 90), a la que, incluso, se repara con otra capa más fina (UUEE 24 y 25). Incluso podemos encontrar una reparación en plomo en uno de sus laterales, bajo la media caña (UE 54).

Sin embargo, no queremos descartar otras posibilidades, puesto que, curiosamente, en la estructura hidráulica nº 3, la más occidental, se intuye una elevación a modo de media caña (UUEE 35 y 56) que cerraría dicha estructura por el este, quedando definida así como una especie de pequeño depósito. No podemos descartar, pues, que efectivamente nos encontremos con una pequeña estructu-

ra que cumpliera una función de decantación antes de pasar a otro estanque de mayor tamaño y finalmente al estanque del que se abastecían las personas y los animales.

A nuestro juicio, ninguno de los dos surtidores de agua sería el que abastecía la fuente o ninfeo en tiempos romanos. El nivel al que discurre el agua del surtidor nº 1 (482,03 m.s.n.m. en la bocamina) no podría alimentar la estructura hidráulica romana nº 1, cuya solera se encuentra a 482,05 m.s.n.m., sólo podría verter en una estructura inferior, como, en este caso, el pilón actual. Por tanto, a priori, descartamos la posibilidad de que este surtidor tenga una adscripción romana. El surtidor de agua nº 2, el más oriental, rompe radicalmente las estructuras romanas, por tanto, llegamos a la misma conclusión que en el caso anterior.

Sin embargo, hemos podido comprobar que otras estructuras romanas (UUEE 52, 60 y 96) continúan hacia el noroeste a un nivel superior, lo que nos hace pensar en la posibilidad de que el surtidor romano se encuentre en esta zona noroeste u oriental, algo que sólo en futuras actuaciones se podrá comprobar.

Fase medieval: A esta fase corresponderían la mayor parte de las estructuras que vemos en la actualidad. El aspecto final de la fuente tras su reconstrucción se aproximará mucho al que tenía en la Edad Media y Moderna.

Desde nuestro punto de vista, durante esta fase se excavan dos cimbras o galerías drenantes que se corresponden con los dos surtidores actuales, con el objeto de recoger agua en un pilón que se construye sobre las estructuras romanas emergentes, es decir con un supuesto estanque situado en el nivel inferior.

Se pudo documentar con mayor precisión el surtidor de agua nº 1. Se construyó practicando una gran zanja a cielo abierto para llegar a los niveles freáticos. Se construye una galería

adintelada con mampostería en seco, con hastiales de un metro de altura más de 30 cm de anchura que se apoyan directamente sobre las arcillas del geológico (UE 8). La bocamina tiene una anchura de poco más de 30 cm y una altura de 1 m. A continuación se dispone una pequeña acequia o canalización cuyos hastiales son de mampostería con mortero de arena y cal, su solera de lajas de caliza y su cubierta de mampuestos trabados con mortero de arena y cal. No es posible conocer su longitud total, puesto que fue arrasada por las estructuras contemporáneas (UUEE 26 y 28). Toda la galería está colmatada por unas varvas sedimentarias de cerca de 15 cm de potencia. Tanto la bocamina como la pequeña acequia estaban cubiertas por un cúmulo de mampuestos de tamaños variados (UUEE 5 y 18), que vendrían a ser la parte activa de este sistema de galería drenante, puesto que canalizarían el agua hacia la galería.

El surtidor nº 2 parece obedecer al mismo sistema constructivo que el nº 1, es decir, se puede tratar igualmente de una cimbra o galería drenante o filtrante. Sólo pudimos documentar la acequia del tramo final y el cúmulo de mampuestos que rellena la zanja y que actuarían como filtro. No descartamos tampoco la posibilidad de que este surtidor se esté abasteciendo del surtidor original, es decir el que debió existir en época romana.

Las cimbras son un sistema de irrigación capaz de producir un caudal importante y constante en todas las estaciones, y en particular durante el verano, cuando los recursos hidráulicos



Restos de “opus signinum” en el muro del pilón norte, U.E. 68.

se reducen muchísimo. No suelen presentar registros ni ramificaciones, suelen ser de un tramo y su longitud suele ser de entre 150 y 250 m. Este tipo de captaciones se suele colocar bajo las ramblas o barrancos torrenciales de caudal temporal u ocasional. La palabra cimbra aparece en documentos de finales del siglo XV y principios del siglo XVI. Es un sistema muy usado en lugares montañosos y secos.

Los surtidores tienen en su parte final, como hemos dicho, una acequia o pequeña canalización que parte de la bocamina y desemboca en el pilón. La acequia del surtidor nº 2 rompe las estructuras romanas del nivel superior para poder desaguar en el pilón, y en ambos casos el agua discurre a un nivel inferior (481,89 y 482,03 m.s.n.m) del que se encuentran los restos de

solera de las estructuras hidráulicas romanas del nivel superior (482,05 y 482,16 m.s.n.m.), lo que demuestra que son claramente posteriores.

Con la construcción de los surtidores se emprende también la realización del pilón de recogida del agua. Para ello se aprovechan muros romanos emergentes que forman parte de la estructura hidráulica final o inferior (UUEE 67 y 71) o se corresponden con la cimentación de las estructuras superiores (UUEE 33 y 47). Es decir, el muro norte del pilón (UE 68), es en realidad un conjunto de alzados de mampostería adosados a los muros de las estructuras romanas emergentes.

Para finalizar se construyen grandes muros de mampostería en seco al norte y oeste del pilón, cuya finalidad sería la contención del terreno, preservando de este modo el espacio circundante.

El gran muro norte, de más de 18 metros de largo y más de un metro de ancho, es seccionado por las grandes zanjas contemporáneas (UUEE 3 y 55), dividiéndolo en tres partes (UUEE 51, 69 y 88). La mayor parte de este muro se asienta sobre las estructuras romanas que fueron parcialmente destruidas en las labores de nivelación previas a su colocación.

El gran muro de contención oeste, parcialmente emergente antes de la intervención, se entrega al muro norte y presenta un revestimiento de yeso en su extremo norte (UE 66).

El hecho de que los muros de contención tengan sólo una cara vista (hilada exterior) y un relleno irregular nos hace pensar en la posibilidad de haber practicado un corte en la pared o talud, con sección en “L”, que a continuación se rellena de la siguiente manera. Primero se monta la hilera exterior, la que queda vista, y se rellena el resto con mampuestos de todos los tamaños y formas.

Ya fuera del área de actuación se limpiaron dos posibles muros de contención, situados a una cota superior, que formarían parte del sistema que preservaba la conservación de la fuente en tiempos medievales y modernos.

Formando parte de uno de estos muros periféricos (el situado en el extremo noreste) pudimos localizar los restos de un togado muy desgastado. Dicha escultura procedería seguramente de la ciudad romana situada al noreste de dicha fuente.

Fase tardorromana: A esta fase podemos adscribir sólo una estructura muy residual (UE 30), situada encima del muro este de la estructura hidráulica nº 1, aunque su adscripción cronológica no es del todo segura. Lo que sí parece indicar es una ocupación o reutilización del espacio una vez que se arrasaron las estructuras romanas del nivel superior.

Fase contemporánea: Adscritas a este periodo encontramos actuaciones recientes cuyo objetivo es la obtención del agua de los surtidores. En un intento por mejorar el suministro se practican sendos rebajes (UUEE 3 y 55) con la intención de acceder a las canalizaciones enterradas y colocar una serie de estructuras de ladrillo y cemento a las que se fijan unas tuberías de PVC o de hierro (UUEE 26, 28 y 44), de modo que se mejora la conducción del agua hasta el pilón o hasta un pequeño aljibe (UUEE 82 y 83) instalado hacia la parte central del muro norte del pilón (UE 68).

Estas actuaciones contemporáneas, realizadas probablemente por los anteriores dueños de la fuente, han supuesto una grave afección sobre las estructuras anteriores (romanas y medievales), lo que ha dificultado aún más la comprensión de relaciones entre unidades estratigráficas, ya que en realidad han sido destrucciones mecánicas de profundo calado, sobre todo en la zona del surtidor de agua nº 1.

La destrucción no sólo afecta a las acequias de los surtidores, sino que destruyen la mayor parte de un gran muro de contención situado al norte del pilón. Por tanto, es una etapa muy negativa para el yacimiento desde el punto de vista arqueológico, pues no sólo supone la alteración de los estratos sino también la de muchas de las estructuras que aún se conservaban intactas.



Estado de la Fuente de la Romana después de la intervención arqueológica.



Estado actual de la “Fuente de la Romana” tras la restauración.

BIBLIOGRAFÍA

ADAM, J. P.: *La construcción romana. Materiales y Técnicas*, Editorial de los Oficios, León, 2002.

BERTRAND, M.; CRESSIER, P.: "Irrigación y acondicionamiento del espacio agrícola en el valle de Andarax (Almería): I Congreso de Arqueología Medieval Española, Huesca, 17-19 abril de 1985, Tomo III, Zaragoza, 1986, pp. 569-583.

BERTRAND, M.; SÁNCHEZ VICIANA, J. R.: "Canalizes y tajeas, dos sistemas de captación de agua mediante galerías subterráneas en las altiplanicies granadinas. Andalucía Oriental.", *Arqueología y Territorio Medieval*, 16, 2009, pp. 151-178.

HARRIS, E. C.: *Principios de estratigrafía arqueológica*, Barcelona, 1991.

HERNÁNDEZ VERA, J. A.; ARIÑO GIL, E.; MARTÍNEZ TORRECILLA, J. M.; NÚÑEZ MARCÉN, J.: "La presa y el ninfeo del Sotillo (Alfaro, La Rioja): un conjunto monumental en la *Vía de Italia in Hispanias*", *Zephyrus*, 52, 1999, pp. 239-260.

IRANZO GARCÍA, E.; HERMOSILLA PLÁ, J.: *Las galerías drenantes o foggaras en la Safor*.

MALPICA CUELLO, A.; FISCHER, J.; MAY, Th.; PÉREZ GARCÍA, J.: "Sistemas de regadío y ocupación del territorio en la costa de Granada: los Barrancos de la Arraijana", I Coloquio de Historia y Medio Físico, Instituto de Estudios Almerienses, 1999, pp. 489-511.

MONTORO CASTILLO, M.: *El Ninfeo Hispanorromano de Valeria*, Universidad Autónoma de Madrid, 2007, Tesis doctoral.

LA CUEVA DE LA VÍBORA. UNA NUEVA APORTACIÓN AL ESTUDIO DE LA PINTURA ESQUEMÁTICA EN LUQUE (CÓRDOBA).

JOSÉ ANTONIO MORA LUQUE
Espeleólogo G.A.E.A.

FRANCISCO M. LEÓN CRUZ
Museo Municipal Luque Tierra de Fronteras

INTRODUCCIÓN

Desde hace unos años, desde el Museo Municipal de Luque, estamos desarrollando diferentes líneas de estudio e investigación sobre el Arte Postpaleolítico en nuestra localidad. Varios de estos trabajos han visto la luz en diferentes publicaciones y queremos continuar con esta ilusionante y, a la vez, ingente labor.

Una de estas líneas está basada en el estudio de la pintura rupestre de nuestra localidad, revisando lo anteriormente descubierto y escrito y estudiando lo que hasta ahora era inédito. Como consecuencia de este estudio llegamos a la conclusión de la importancia de Luque, como fuente inagotable para el estudio de la pintura esquemática. Sirva como ejemplo este nuevo artículo dedicado a otra nueva estación pictórica en dicha localidad cordobesa.

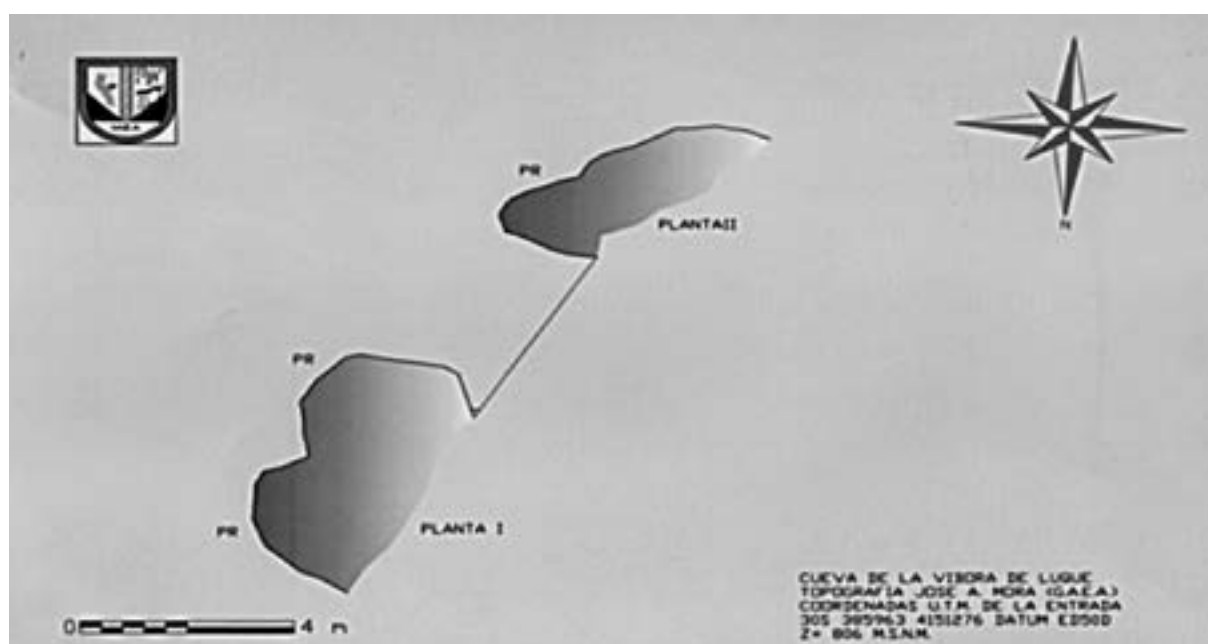
LA CUEVA DE LA VÍBORA

La Cueva de la Víbora de Luque, se localiza dentro de del Parque Natural de las Sierras Subbéticas Cordobesas, en el paraje conocido como Cerro del Charcón, catalogado dentro del Plan de Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural, como zona de protección grado B, teniendo la consideración de grado B aquellas zonas de indudable valor ecológico, científico, cultural y paisajístico que pueden tener algún tipo de aprovechamiento productivo primario compatible, en su estado actual, con la preservación de los valores que se pretenden proteger.

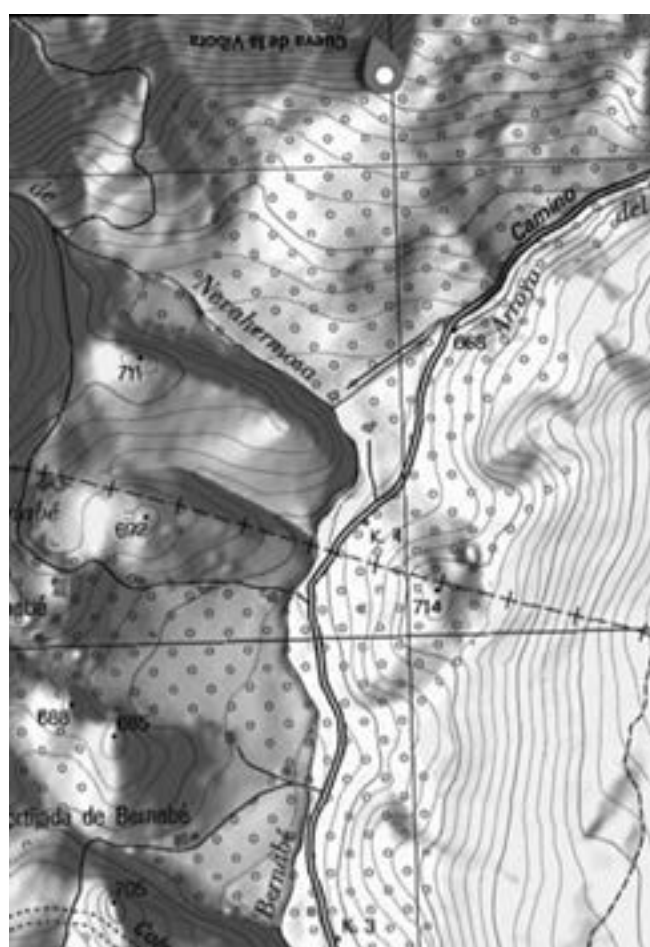
En la ladera sur del Cerro del Charcón a una altitud de 804 m.s.n.m. y en las coordenadas U.T.M. DATUM ETRS89 X= 385865 Y= 4151070, se localizan las bocas de entrada a los refugios a que hace referencia el presente trabajo.

Partiendo del cortijo del Valle y después de una travesía de unos veinte minutos de marcha entre olivos, siempre en sentido ascendente por el borde de la ladera, siguiendo una dirección oeste, en la cara sur del citado cerro se localizan las bocas que dan acceso a la cavidad.

Esta cavidad fue descubierta el día 23 de abril de 2009, como resultado de las prospecciones espeleológicas realizadas en la zona, por la Sociedad Espeleológica G.A.E.A. de Baena, poniéndose el descubrimiento en conocimiento del Director del Museo Municipal de Luque, término al que pertenece el citado yacimiento arqueológico.



Plano de situación de la Cueva de la Víbora.



Mapa topográfico que representa la situación de la Cueva de la Víbora (fotografía tomada de las Cartas Topográficas Georeferenciadas, IGN, fuente orxnapf).

Se trata de un conjunto de dos pequeños refugios, separados entre sí por una distancia de seis metros, el primero y más occidental presenta unas dimensiones de 16 m², teniendo su boca de entrada una altura máxima de 4,86 m. con un volumen de 77 m³ y el segundo con unas dimensiones menores, pues presenta una superficie de 6 m² y una altura máxima de boca de 3 m. con un volumen de 18 m³.

Ambos refugios presentan un suelo natural bastante desnudo y muy erosionado sin ningún tipo de sedimentos que denote algún tipo de ocupación permanente de los mismos.

El entorno de la cavidad, presenta un cinturón de vegetación, conservado como una reminiscencia de lo que en el pasado debió ser toda esta zona. Entre estas especies vegetales encontramos el lentisco, coscoja, esparraguera, higuera, cornicabra, zarzamora... Este contexto botánico de tipo mediterráneo, se encuentra formando un bosque muy cerrado de difícil acceso por la orla espinosa que presenta, y entre las que se incluyen las especies más representativas que forman el sustrato arbustivo.



Lentisco (*Pistacia Lentiscos*).



Coscoja (*Quercus Coccifera*).



Esparraguera (*Esparragus Officinalis*).



Higuera (*Picus Sycomorus*).



Cornicabra (*Pitacia Terebinthus*).



Zarza Mora (*Rubus Fruticosus*).
Zarzaparrilla (*Smilax Aspera*).

Desde la boca de la cavidad, que se orienta al sureste, se aprecia un pequeño valle surcado por dos arroyos y algunos manantiales de importancia como el de la Fuente de Bernabé.

Geológicamente la zona se encuentra dentro del Subbético Externo y pertenece a la unidad Camarena-Lachares. Los materiales de esta formación, presentan una intensa karstificación teniendo una potencia en las dolomías del Abuchite de más de 150 m.

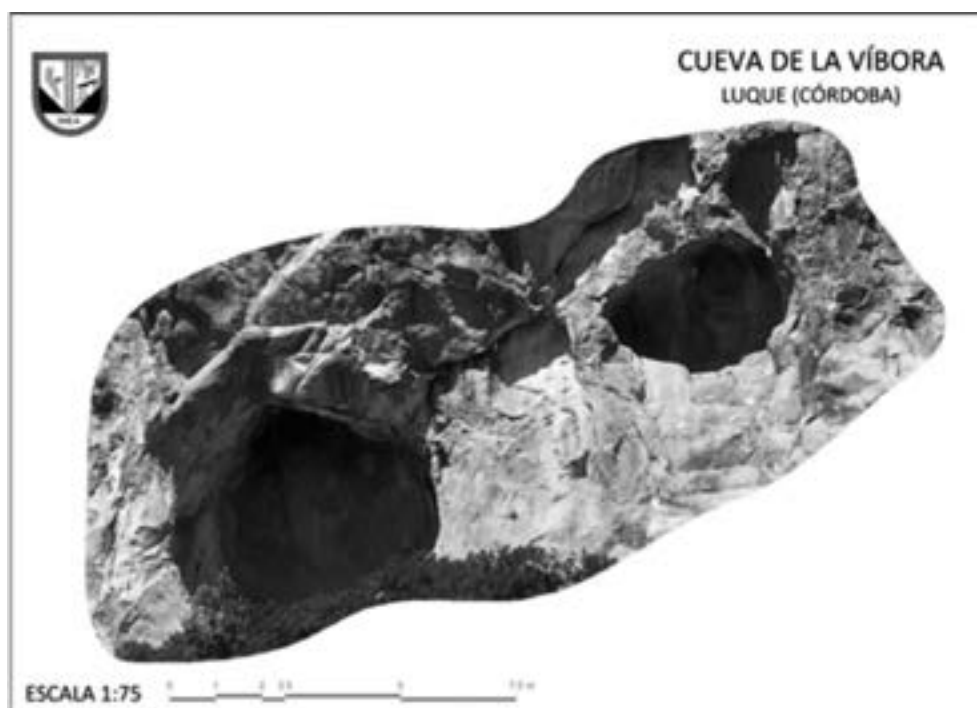
CONTENIDO PICTÓRICO DE LA CAVIDAD

Los refugios de la Víbora I y II, constituyen un importante registro de pintura esquemática del Parque Natural de las Sierras Subbéticas cordobesas, encarnando una de ellas, en especial, la representación de un ofidio, por su tamaño en la representación, podría tratarse de una víbora, muy común en la zona, posiblemente a modo de advertencia a los usuarios de estos lugares o bien como la representación de un animal sagrado, pues desde la antigüedad, la serpiente es símbolo de lo mágico o de la medicina y curación, como símbolo de Asclepios para

los griegos o Esculapio para los romanos. Nunca sabremos dentro del arte esquemático si lo que vemos se corresponde con lo que entendemos, o posiblemente su interpretación obedece a algún sistema cuyo código forma parte del patrimonio exclusivo de quienes las pintaron. En este tipo de arte se produce un cambio sustancial con respecto al arte levantino y es el sacrificio de la imagen por la idea, pese a coexistir las dos tendencias en algunos lugares en las etapas finales de la Prehistoria.



Panorámica general de la Cueva de la Víbora. Bocas I y II.

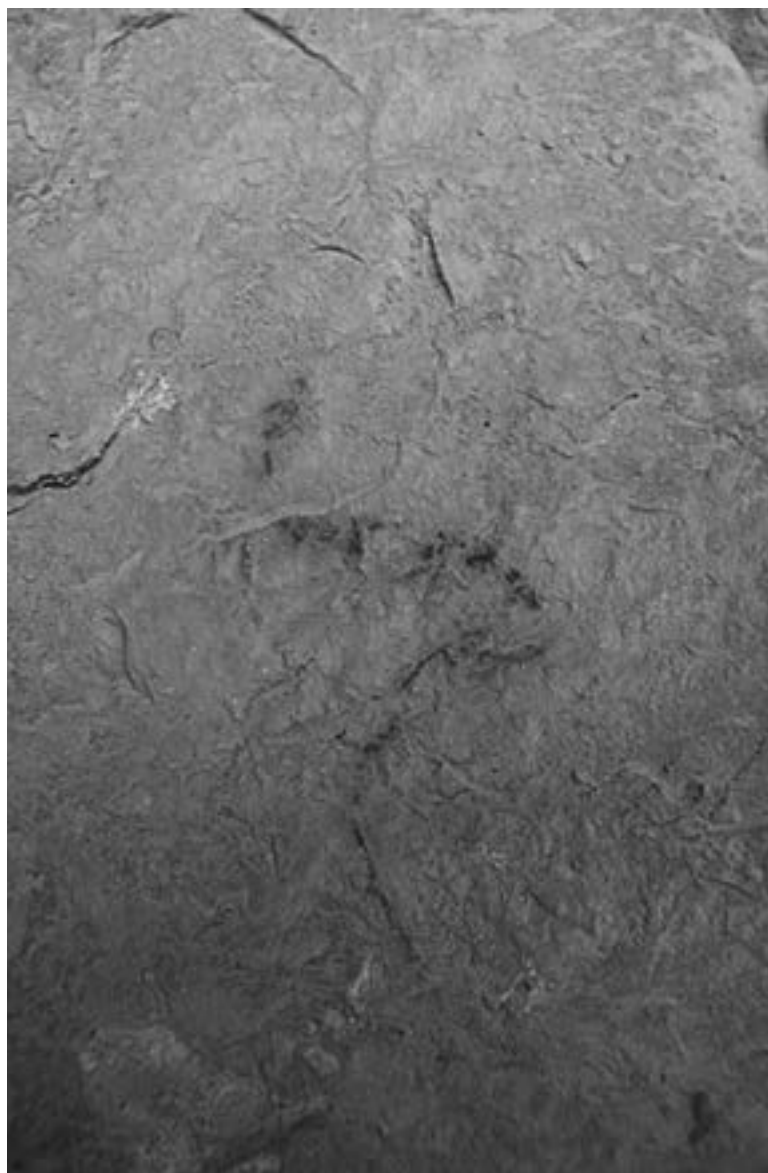


Secciones de las bocas que se corresponden con Víboras I y II.

El arte esquemático expresa tres ideas fundamentalmente, cuadrúpedos como zoomorfos, hombres como antropomorfos y signos abstractos como ideomorfos. La parte más compleja de la pintura esquemática se encuentra representada por los ideomorfos, a los que se le aplica el nombre en base a su morfología al tratarse de representaciones en forma de barras por ejemplo y que son citadas por algunos investigadores como unidades de cómputo, como cierres de rediles o como símbolos de lluvia.

Refugio de la Cueva de la Víbora I.

Compuesto por dos paneles con un total de cuatro pinturas, el panel I localizado en la parte más oriental del refugio (ver topografía), lo constituye una pintura muy clara y muy bien definida de la representación de un ofidio, posiblemente por el tamaño de la representación se trate de una víbora, muy abundante en la zona y que da nombre al conjunto.

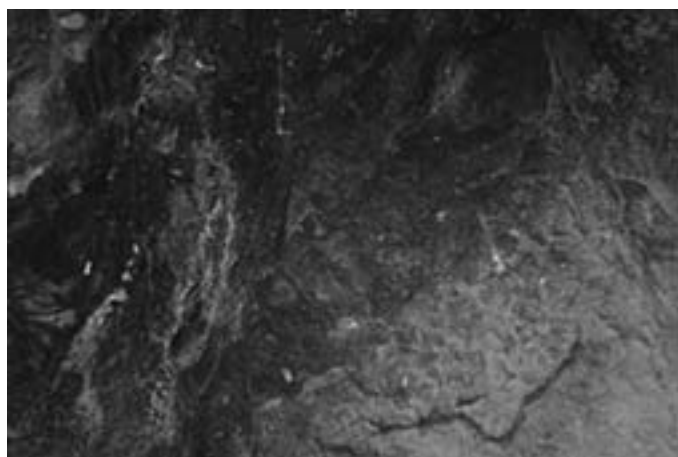


Panel I de la Cueva de la Víbora en la que se representa un ofidio, posiblemente una víbora.

El panel II, el más occidental del refugio y localizado en el techo se aprecia una ova y algunos puntiformes. En este panel el estado de conservación se encuentra muy deteriorado debido esencialmente a la entrada de luz, lo que origina procesos de oxidación y deterioro en las pinturas. También forman parte de este deterioro las filtraciones de agua del techo que generan la aparición de una capa oscura de líquenes y algas. Todo el conjunto figura en color rojo.

En la parte central de este refugio, aparece un bajorrelieve grabado en la pared, concretamente se trata de una cruz bizantina, probablemente tallada por algún eremita que debió utilizar este lugar como lugar de oración y meditación, lejos y apartado de la contaminación mundana.

Es tradicional para todas las culturas la reutilización de lugares sagrados; La aparición de esta cruz en este enclave, en el mismo refugio en el que aparece la víbora, viene a reafirmar la hipótesis de sacralidad de este paraje, en el que aparecen estos dos elementos sacros o espirituales.



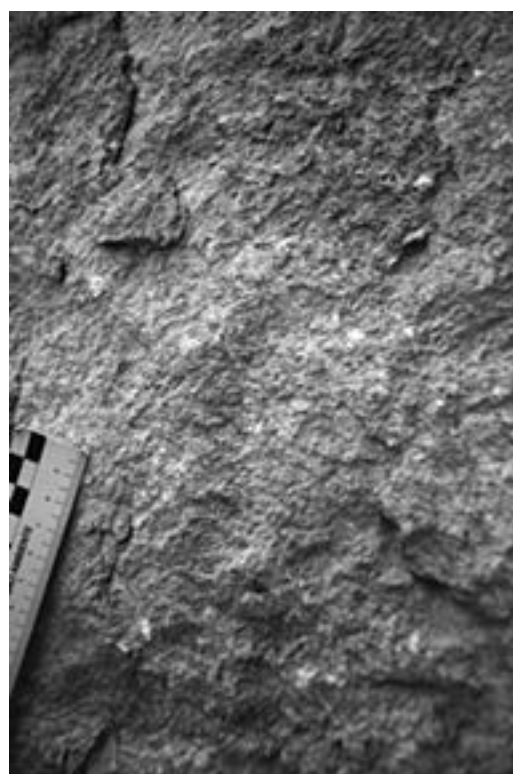
A la izquierda, representación de cruz bizantina.
Arriba, representación de una ova y puntiformes.

Refugio de la Cueva de la Víbora II.

Distante del primero seis metros, de más difícil acceso y localizado en el mismo acantilado rocoso, en su parte más occidental se localiza el panel III de esta estación prehistórica.



Antropomorfo con brazos en alto.



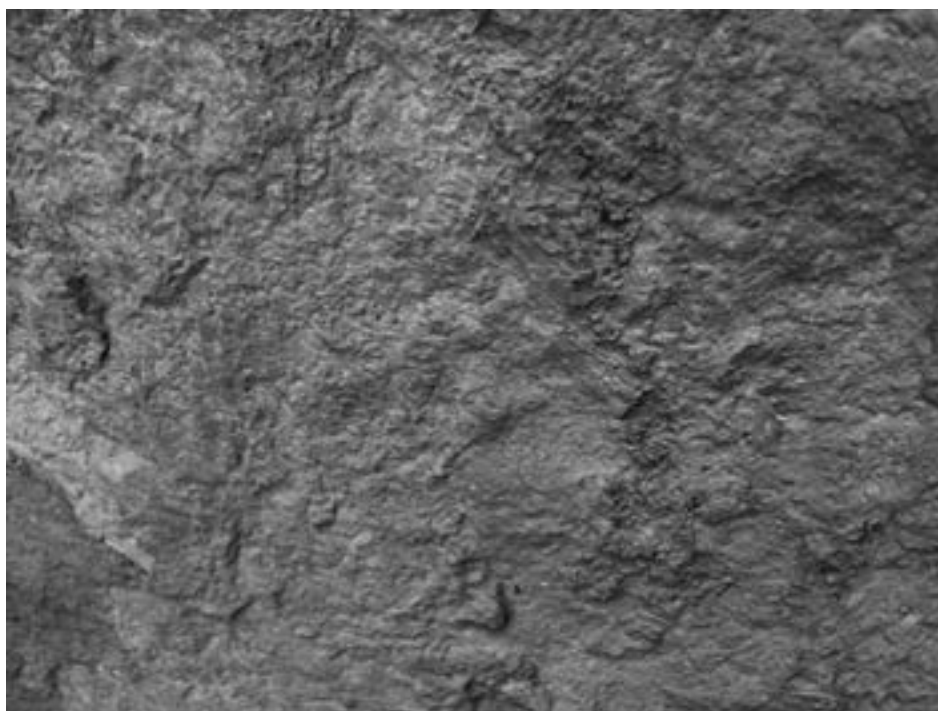
Antropomorfo incompleto.

Este panel se encuentra muy deteriorado por la influencia de agentes meteorológicos externos, luz, agua y temperatura que ha provocado distintas alteraciones relacionadas con la luz (oxidación material fotosensible), el agua (oxidación y lavado) y la temperatura (procesos de gelivación o gelifracción que han provocado el deterioro del soporte rocoso).

Este panel aparece en su conjunto pintado en rojo. En el mismo se identifican nueve representaciones, tres antropomorfos, el primero con los brazos hacia arriba, el segundo un ancoriforme y uno en Y al que le falta la parte de abajo de Y apareciendo como una V, tres manchas informes, dos puntiformes y dos claviformes.



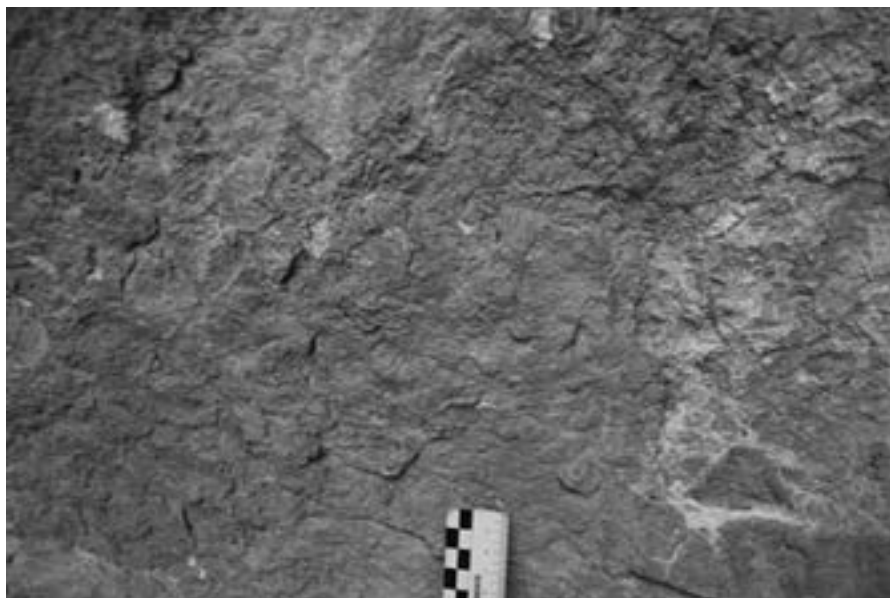
Representación de un ancoriforme.



Manchas informes.



Barra vertical claviforme.



Puntiforme.

BIBLIOGRAFÍA:

- AA.VV. Mapa Geológico de España, E. 1:50.000, Hoja 967 Baena, IGME
- BALDELLOU, V., CALVO M^a J, JUSTE, M^a N y PARDINILLA I. (2009): “Arte Rupestre en Rio Vero” Comarca de Somontano Barbastro.
- CANTALEJO P., MAURA R., ARANDA A., ESPEJO M^a del M. (2007): “Prehistoria en las Cuevas del Cantal”. Editorial la Serranía SLL.
- LEÓN CRUZ, F.M. y MORA LUQUE, J.A. (2013): Un ejemplo de pintura esquemática en Luque (Córdoba): el Refugio de los Arboriformes, pp. 32-41. Grupo de Espeleología de Villacarrillo, G.E.V. (ed.).
- LEÓN CRUZ, F.M. (2013): Luque (Córdoba): una fuente inagotable para el estudio del Neolítico. La cueva de los Muros, pp. 52-61. Itvci n° 3. Revista de difusión cultural de Baena y su comarca.
- MORA LUQUE J.A. (2006): “Cuevas y Simas de la provincia de Córdoba”. Estudios de Medio Ambiente n° 6 Diputación de Córdoba.
- ACOSTA, P. (1968): La pintura rupestre esquemática en España, Seminario de Prehistoria y Arqueología, Salamanca.

EL LADERÓN Y DOÑA MENCÍA: UNA SIMBIOSIS HISTÓRICA

MANUEL MORENO ALCAIDE¹
Universidad de Granada

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la reciente publicación de don Alfonso Sánchez Romero, titulada *Origen de la población de Doña Mencía* (2015), queremos realizar un estado de la cuestión de las investigaciones arqueológicas en este municipio cordobés, así como destacar la importante y valiosa labor llevada a cabo durante años por un grupo de apasionados de la arqueología, la historia... pero, sobre todo, por Doña Mencía.

Por centrar nuestro trabajo, prestaremos especial atención al yacimiento arqueológico más relevante, histórica y arqueológicamente, localizado en el cerro amesetado de El Laderón.

Doña Mencía, aunque tiene el término municipal más pequeño de la provincia de Córdoba, en torno a 15 km², cuenta con un rico patrimonio histórico-arqueológico. Los monumentos más destacados dentro del propio municipio son el castillo (Muñiz Jaén *et alii*, 2010: 207-252; Rodríguez Aguilera, 2010)², objeto de análisis en esta misma revista (Rodríguez Aguilera, 2014: 79-94), y la muralla urbana, prolongada en la portada de la Iglesia Vieja (Cantero Muñoz, 2003), que sufrió un grave incendio en los incidentes acaecidos el día 14 de septiembre de 1932.

Fuera del municipio propiamente dicho, encontramos la Torre de la Plata (Rodríguez Aguilera, 2008a y 2008b), también declarada Bien de Interés Cultural (BIC). Pero el patrimonio menciano es mucho más amplio, con enclaves arqueológicos tan destacados como El Laderón (Fortea, 1963: 87-91; Fortea y Bernier, 1970: 49-50; Sánchez Romero, 2006: 189-204), la Oreja de la Mula o el Cerro de San Cristóbal, por mencionar sólo algunos de los mejor conservados. Doña Mencía, además, es rica en tradiciones, costumbres y gastronomía, y sus vecinos y vecinas siempre han sido garantes de ello.

EL LADERÓN, DOÑA MENCÍA Y JUAN VALERA

Uno de los mencianos más ilustres, don Juan Valera, era conocedor de la importancia y antigüedad de algunos de los yacimientos más destacados del término municipal menciano. Sobre todos ellos destaca El Laderón. Hablar de El Laderón en Doña Mencía supone mucho

¹ Este artículo ha contado con el soporte del Proyecto de Investigación “*Ex Baetica sigillatae*: Transferencias tecnológicas, producción y circulación de vajillas cerámicas en el Sur de la Península Ibérica (ss. I-II d.C.) (HAR2013-41278-P)”. Ministerio de Economía y Competitividad. Gobierno de España.

² Declarado Bien de Interés Cultural (BIC) el 23 de enero de 1981.

más que hacer referencia a un yacimiento arqueológico. Éste aparece en el ideario colectivo mencionando como el *Origen de la población de Doña Mencía* (Sánchez Romero, 2015) como bien ha reflejado don Alfonso Sánchez Romero en su reciente publicación. Don Juan Valera hace mención a él en su relato *El Bermejino Prehistórico*:

“A corta distancia de Villabermeja hay un sitio, que apellidan El Laderón, donde cada día se descubren vestigios y reliquias de una antiquísima y floreciente ciudad.

El erudito y sagaz anticuario don Aureliano Fernández Guerra prueba que allí estuvo Favencia en tiempo de los romanos, ciudad que desde época muy anterior se llamaba Vesci.”

Breve pero contundente referencia a El Laderón, asociando los restos allí encontrados con la desconocida *Vesci Faventia* (Fernández Guerra, 1876: 399). Relación que ya expresaba en su misiva personal dirigida a don Francisco Moreno Ruiz, fechada en Madrid el 18 de noviembre de 1879:

“Querido amigo Moreno: Por si no llega por ahí el Almanaque de la Ilustración Española he recomendado al Editor envíe a Vd. un ejemplar, en cuanto salga. En él va un cuento muy curioso que se me ha ocurrido, y cuyo héroe sale de Vesci que así se llamaba la población antiquísima que hubo en el Laderón junto a Doña Mencía. Mi personaje (así en el original), contemporáneo de Salomón 1.000 años antes de Cristo sobre poco más o menos, figura en mil estupendos lances, como Vd. verá, si me lee.”

Actualmente la investigación arqueológica no puede determinar que el yacimiento arqueológico documentado en El Laderón se identifique con la ciudad mencionada por Plinio en el libro III de su obra *Naturalis Historia* (Nat. His., III, 10), existiendo hipótesis que la sitúan en *la tierra de Loja*, en la provincia de Granada (Pastor Muñoz, 2012: 107).

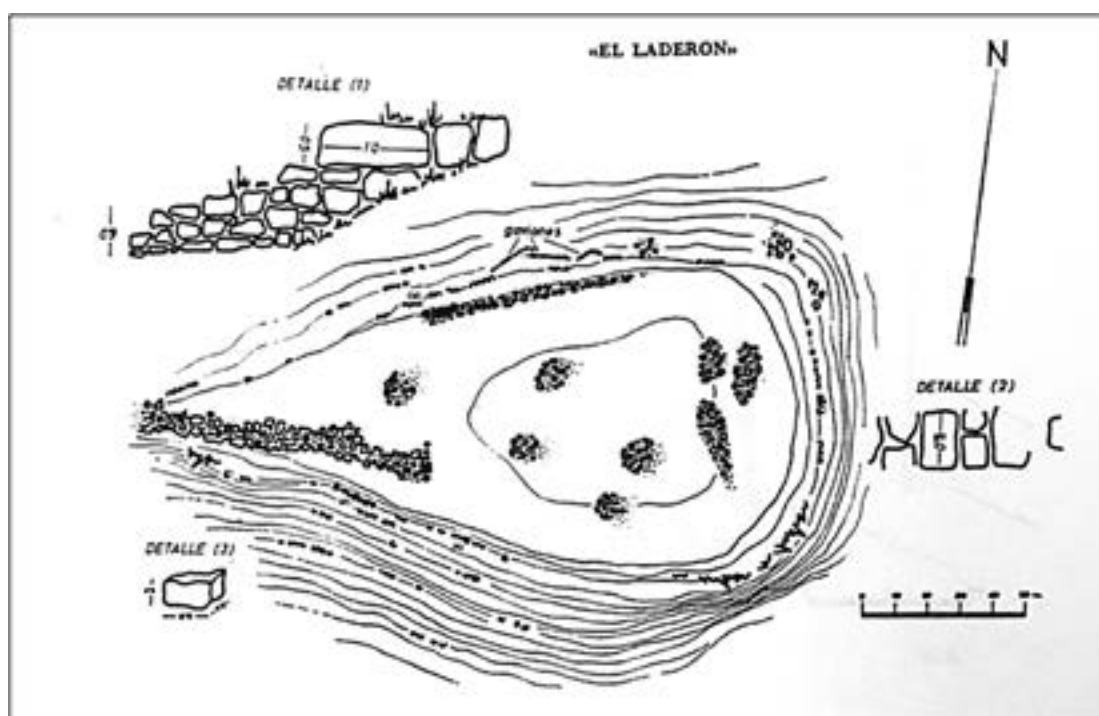
Pero, como indicábamos, son muchos más los yacimientos arqueológicos conocidos en Doña Mencía, de lo que de nuevo da cuenta don Juan Valera en su novela *El Comendador Mendoza*, cuando hace una enumeración de algunos de ellos:

“Fue a la Fuente del Genazahar y al Pilar de Abajo; subió al Laderón y a la Nava, y extendió sus excursiones hasta el cerro de Jilena y al monte de Horquera, poblado entonces de corpulentas y seculares encinas.”

EL LADERÓN: BREVE HISTORIA DE UNA INVESTIGACIÓN

Pese a la importancia que alberga este yacimiento arqueológico, nunca ha sido objeto de una intervención arqueológica científica. La información que poseemos proviene de hallazgos puntuales y de expolios realizados en el mismo. Esto no significa que no se haya estudiado y trabajado sobre él, así, queremos aprovechar estas líneas para expresar nuestro más profundo agradecimiento por la inmensa labor llevada a cabo por don César Sánchez Romero, don Alfonso Sánchez Romero y don José Jiménez Urbano, que como miembros destacados del grupo GAMA, apostaron por el patrimonio, la historia, la cultura y las costumbres de Doña Mencía. El fruto de su trabajo se vio materializado en la creación del Museo Histórico-Arqueológico de Doña Mencía, uno de los más veteranos de la provincia de Córdoba, pero, sobre

todo, en la generación de una conciencia social para la protección y conservación del patrimonio, presente aún en las generaciones más jóvenes, y de la que somos tributarios.



Mapa de El Laderón publicado por Fortea y Bernier (1970).

La mayor parte de los resultados de sus investigaciones han sido publicados durante años en el diario local *El Bermejino*. Desde sus páginas han recreado la historia de Doña Mencía, desde la más remota Prehistoria de nuestras tierras, a la fundación de la villa, y a los sucesos más recientes.



Campo visual desde El Laderón hacia la campiña cordobesa.

Dentro de las investigaciones llevadas a cabo en El Laderón no podemos pasar por alto la publicación de Fortea y Bernier (1970), ya que supone una de las primeras referencias a este yacimiento arqueológico, incluyendo un croquis sobre los restos emergentes conservados. La valiosa colaboración del Grupo GAMA permitió documentar nuevas estructuras, entre ellas, las murallas, por lo que el yacimiento quedó enmarcado dentro de los recintos fortificados.

El Laderón es el yacimiento arqueológico más importante de Doña Mencía y como tal está incluido en el Patrimonio Arqueológico Protegido de las NN. SS. de Doña Mencía publicadas en el año 2001. Asimismo, de acuerdo con el Plan General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura, corresponde a una Zona Arqueológica de Interés (Categoría 3), de propiedad privada con uso agrícola.

El yacimiento arqueológico se encuentra en la falda de la cordillera Subbética, dentro del Parque Natural, en un cerro amesetado, que sobresale de la misma, y que le proporciona una protección natural, especialmente desde su ladera oeste. Su ubicación es un punto estratégico de control visual desde el que se visualiza, hacia el oeste, en primer plano, el paso por el antiquísimo camino que discurre a sus pies denominado Camino de Metedores, así como parte del valle del río Guadalquivir, llegando incluso a observarse las estribaciones de Sierra Morena.



Copia de la inscripción alojada en el Museo Histórico-Arqueológico de Doña Mencía.

El Camino de Metedores (Sillières, 1990: 506; Melchor Gil, 1990: 89-96; 1995: 144-147) es una *via publica*, como quedaría atestiguado por la aparición de una inscripción (CIL II²/5, 343) en el paraje de Llano Medina en la que se puede leer: *Via-tor - viam / publicam - dex/tra - pete* que ha sido ampliamente estudiada e interpretada (Fernández Nieto, Fortea, Roldán, 1968-1969, 169-173; Sillières, 1990: 166; Pastor Muñoz, 2012: 109-110). Este camino sería una vía de comunicación natural utilizada, al menos, desde época

ibérica y que en época romana comunicaba *Iponuba* (Cerro del Minguillar, Baena) con *Iga-brum* (Cabra), llegando hasta Monturque, uniendo algunas vías principales como la *Via Corduba-Malaca* o la conocida como Vereda de Granada. Su uso queda atestiguado también para época medieval con otras torres que protegían su discurrir como la Torre de la Plata.

Además, desde el yacimiento existe una relación visual directa con otros yacimientos arqueológicos, de elevado interés, como son los recintos de la Oreja de la Mula o del Cerro de San Cristóbal (Fortea y Bernier, 1970). Pero esta vinculación, es mucho más que visual, levantándose algunos de ellos como baluartes de control y protección del propio yacimiento de El Laderón, así como del Camino de Metedores. Llegados a este punto, planteamos como trabajo de futuro la realización de una carta arqueológica donde aparezcan reflejados todos los yacimientos presentes en el término municipal de Doña Mencía para así disponer de una secuencia histórica y geográfica que permita establecer las relaciones existentes entre los yacimientos y construir, de esta manera, la microhistoria de esta área de la Subbética cordobesa.

PRINCIPALES HALLAZGOS Y RESTOS EMERGENTES

Uno de los aspectos más destacados es la prolongada ocupación del yacimiento arqueológico. Según los datos obtenidos a través de la cerámica y otros materiales documentados, el hábitat de El Laderón se prolongaría desde la Prehistoria hasta la Edad Media, siendo preeminente su ocupación en época ibero-romana.



Dispersión del material cerámico.

El estudio de los materiales prehistóricos llevado a cabo por Ruiz Lara (1985: 79-106), sobre 29 fragmentos que se conservan en el Museo Histórico-Arqueológico de Doña Mencía, analizaba principalmente la piedra pulida y en menor medida el sílex, así como un fragmento de cerámica y una punta de flecha de cobre que adscribía al tipo I de Berdichewsky, con una cronología de la Edad del Cobre llegando su uso hasta el Bronce Antiguo. Este estudio fue posteriormente ampliado por Alfonso Sánchez Romero en *El Bermejino* en los números que van desde febrero de 2006 hasta enero de 2007, recogidos con el título de *La Edad del bronce en Doña Mencía. Los primeros metalúrgicos en El Laderón y en el castillo*³. Prueba de la continua ocupación del cerro es la abundancia de material cerámico, visible a simple vista, disperso en la superficie del terreno.

Sin duda, las piezas más conocidas de El Laderón son los denominados *ídolos de Doña Mencía* (Fortea, 1963: 87-91) descubiertos en el año 1955 por el grupo GAMA en un majano de piedras. Se trata de dos piezas realizadas en caliza con forma de doble hacha. La mejor conservada se encuentra entera aunque fragmentada en el punto más estrecho, con una altura máxima de 59,5 cm, una anchura en la base de 33,5 cm y un grosor de 10 cm. La decoración de la pieza está realizada a buril con líneas en zig-zag y en forma de espiga. Con posterioridad se cinceló una cruz en la parte inferior, probablemente, como apunta Fortea, como una forma de cristianización de un ídolo pagano. El reverso no está trabajado, tan solo desbastado. La segunda pieza sólo conservaba la parte inferior de lo que supondría la forma de doble hacha, decorado a su vez con líneas en zig-zag. Fortea, a partir del establecimiento de paralelos estilísticos y formales, y ante la ausencia de una estratigrafía, les asigna una cronología de la Edad del Bronce.

³ SÁNCHEZ ROMERO, A. (2006-2007): "Apuntes para un estudio sobre el origen de la población de Doña Mencía. La Edad de Bronce en Doña Mencía. Los primeros metalúrgicos en el Laderón y en el Castillo." *El Bermejino*, nº 312, 314, 316, 318, 321, 323 (febrero 2006, abril 2006, junio 2006, agosto 2006, noviembre 2006, Enero 2007).

Consultado en internet, en la dirección <http://www.juanvalera.org/files/arqueologia/broncedmencia.htm> (Fecha de la última consulta 19 de febrero de 2016).



Anverso y reverso de uno de los "ídolos de Doña Mencía."
(Museo Histórico-Arqueológico del municipio).



Tumba de tradición argárica descubierta en El Laderón.
(Fotografía de la recreación Conservada en el Museo de Doña Mencía).



Dama ibérica de Doña Mencía.

Pasando del ámbito de la religiosidad al del mundo funerario, estrechamente vinculados, queremos mencionar el descubrimiento, de forma fortuita por don José Jiménez en 1980, de una tumba de tradición argárica en la ladera oeste del yacimiento, donde la caída del terreno es más pronunciada (Bernier *et alii*, 1981: 106). Los restos conservados pertenecen a una inhumación en fosa de un individuo joven, masculino, acompañado de un ajuar compuesto por un cuenco cerámico hecho a mano, un útil de sílex, un fragmento de piedra pulimentada y una espada corta de bronce de 26 cm de longitud, excepcionalmente bien conservada (Sánchez Romero, Jiménez Urbano, 1984: 2). Gracias a un análisis de Carbono 14 de dos clavos de unión con la empuñadura, se arrojó una datación en torno al 1800 a.C.

En este breve recorrido sobre los principales hallazgos documentados en El Laderón, no queremos dejar pasar por alto las evidencias arqueológicas del período íbero-romano. Entre las piezas conservadas en el Museo de Doña Mencía encontramos la que ha sido denominada como "Dama ibérica de Doña Mencía" (Sánchez Romero, 1980: 10; Jiménez Urbano, Sánchez Romero, 1984: 10). Se trata de un pequeño fragmento de piedra caliza, de aproximadamente 20 cm de longitud, que conserva parte del peinado de una escultura femenina de bulto redondo, con un labrado en forma de roseta, estableciéndose paralelos con pendientes en rosetas en *korai* griegas, con una cronología de la primera mitad del siglo VI a.C. (Bandera, 1978: 426-427).

Pero no sólo se conservan objetos en el Museo del municipio, a su vez, son visibles estructuras de un elevado interés arquitectónico en el propio yacimiento, como es el caso de una cisterna de tradición ibérica (Fig. 8) que se encuentra prácticamente oculta entre la vegetación y que necesita una intervención arqueológica y de una puesta en valor. No es el único testimonio de construcción hidráulica pero sí el mejor conservado. Debemos destacar la importancia de esta estructura, por la obvia razón de la necesidad del aprovisionamiento del agua en la parte más elevada del cerro, pero que nos habla también de un establecimiento continuo en el yacimiento.



Cisterna y restos de *opus caementicium* en el yacimiento de El Laderón.

También son visibles restos de *opus caementicium*, construcción típicamente romana, que han sido arrancados de su lugar de origen y acumulados por las labores agrícolas (Fig. 9). No debemos olvidar que se trata de un yacimiento amurallado que conserva parte de su trazado.

PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE EL LADERÓN

El presente artículo no pretende más que recordar. Recordar en primer lugar la importancia del yacimiento arqueológico de El Laderón, testigo desde la cima de su cerro amesetado de más de 3000 años de Historia. Historia de un asentamiento humano que en Doña Mencía se asimila como propia y se vincula con su presente. Si bien, somos conscientes de la intencionalidad de estas palabras, y de la utilización de la Historia como herramienta para generar consciencias, no pretendemos aquí realizar abusos históricos asociando directamente ambas poblaciones, pero sí expresar la profunda conciencia de protección que desde los mencianos existe por este yacimiento.

Recordar, en segundo lugar, a través de los objetos presentados y de la historia propia del yacimiento, a un grupo de jóvenes que como integrantes del GAMA (Grupo de Alta Montaña y Arqueología) desde el año 1952 recorrieron todo el término municipal de Doña Mencía y los municipios colindantes recogiendo materiales arqueológicos y descubriendo nuevos yacimientos, labor que culminaría con la fundación del Museo de Doña Mencía en el año 1955 (Sánchez Romero, Jiménez Urbano, 1985). César Sánchez Romero, Alfonso Sánchez Romero y José Jiménez Urbano supieron atraer el interés de otros investigadores como Javier Fortea o Juan Bernier, que centraron parte de sus investigaciones en este ámbito de la Subbética. Reiteramos nuestro más profundo agradecimiento a la labor que realizaron a favor de la historia y la cultura de Doña Mencía, labor que a día de hoy siguen desarrollando.

Finalmente, no recordar, sino proponer. Proponer nuevos trabajos de investigación arqueológica en este yacimiento que nos permitan resolver cuestiones tan importantes como la cronología de su ocupación, a partir de la realización de sondeos estratigráficos, o la conservación de algunas de las estructuras que aquí hemos presentado. Apostamos por este tipo de trabajos de escala regional ya que contribuyen a generar conocimiento desde la base para posteriormente alcanzar ideas más generales sobre la problemática existente en torno a ellos.

BIBLIOGRAFÍA

- BANDERA, M.L. (1978): "El atuendo femenino ibérico (II)". *Habis*, 9, pp. 408-440.
- BERNIER LUQUE, J., SÁNCHEZ ROMERO, C., JIMÉNEZ URBANO, J., Y SÁNCHEZ ROMERO, A. (1981): *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*, Córdoba.
- CANTERO MUÑOZ, A. (2003): *Religiosidad popular y Semana Santa en la iglesia dominicana de Doña Mencía*: (S. XVI-XVIII). Córdoba.
- FERNÁNDEZ GUERRA, A. (1876): *Arqueología cristiana*. Madrid.
- FERNÁNDEZ NIETO, F. J., FORTEA, J., ROLDÁN, J. M. (1968-1969): "Una nueva inscripción del Museo Arqueológico de Córdoba." *Zephyrus*, XIX-XX, pp. 169-173.
- FORTEA, F.J. (1963): "Los ídolos de Doña Mencía." *Zephyrus*, XIV, Salamanca, pp. 87-91.
- FORTEA, J. Y BERNIER, J. (1970): *Recintos y fortificaciones ibéricos en la Bética*. Universidad de Salamanca, Salamanca.
- JIMÉNEZ URBANO, J., SÁNCHEZ ROMERO, A. (1984): "La Dama de Doña Mencía." *El Bermejino*, 56, p. 10.
- MELCHOR GIL, E. (1990): "Comunicaciones entre Astigi y la Campiña de Córdoba, en época romana: Via Augusta y Camino de Metedores." *Ariadna*, nº 8, pp. 71-97.
- MELCHOR GIL, E. (1995): *Vías romanas de la provincia de Córdoba*. Córdoba.
- MUÑIZ JAÉN, I., MORALES REYES, L., RAMÍREZ AYAS, MARTÍNEZ SÁNCHEZ, R.M., LIÉBANA MÁRMOL, J.L. (2010): "Excavaciones arqueológicas en el Castillo de Doña Mencía." *Antiquitas*, 22, pp. 207-252.
- PASTOR MUÑOZ, M. (2012): "Epigrafía romana del Museo de Doña Mencía (Córdoba)." *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, t. 25, pp. 103-120.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2008a): *La Torre De La Plata De Doña Mencía. Arqueología En La Frontera Meridional Del Reino De Córdoba*. Córdoba.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2008b): *La Torre de la Plata de Doña Mencía*. Ayuntamiento de Doña Mencía.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2010): *Guía Del Conjunto Arqueológico Del Castillo De Doña Mencía*. Doña Mencía.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2014): "El castillo de Doña Mencía. Breve análisis arqueológico de una fortaleza de repoblación señorial." *ITVCI*, 4, pp. 79-94.
- RUIZ LARA, M.D. (1985): "Materiales prehistóricos procedentes de Doña Mencía, Córdoba." *Ifigea*, II, pp. 79-106.
- SÁNCHEZ ROMERO, A. (1980): "La dama ibérica de Doña Mencía." *El Bermejino*, 5, p. 10.
- SÁNCHEZ ROMERO, A. (2006): "Apuntes para un estudio sobre el origen de la población de Doña Mencía. El Laderón en la Edad Media." *Arte, Arqueología e Historia* 13, pp. 189-204.
- SÁNCHEZ ROMERO, A. (2015): *Origen de la población de Doña Mencía*. Diputación de Córdoba. Córdoba.
- SÁNCHEZ ROMERO, A., JIMÉNEZ URBANO, J. (1984): "La espada de El Laderón." *El Bermejino*, 53, p. 2.
- SÁNCHEZ ROMERO, A., JIMÉNEZ URBANO, J. (1985): "Arqueología: El museo histórico-arqueológico de Doña Mencía cumple treinta años." *Cajasur*, 12.
- SILLIÉRES, P. (1990): *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*. París.
- VALERA, J. (1882): *El Bermejino Prehistórico*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, 1999.
- VALERA, J. (1906): *El comendador Mendoza*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, 1999.

EL DUQUE DE SESA, MECENAS DE LOPE DE VEGA

MANUEL HORCAS GÁLVEZ
Cronista Oficial de Baena

INTRODUCCIÓN

Los hechos que vamos a presentar a continuación tienen como escenario principal la Villa de Madrid, desde hacía pocos años también Corte, y en menor medida la Villa de Baena.

El lunes 19 de mayo de 1561 Felipe II mandó ir a la Corte a Madrid, adonde también él se dirigió desde Toledo por Aranjuez. El 27 partió la reina y al día siguiente el príncipe. El rey ordenó que allí residieran todos los órganos de la administración y se señalaron las fechas y horas de reunión de los consejos en el Palacio Real. Desde este momento Madrid se convirtió en la sede del gobierno del reino, la capital de España, cesando definitivamente el continuo trasiego de las instituciones de una a otra ciudad. Toledo, Valladolid, Segovia o Sevilla, que alguna vez habían sido residencia de la Corte, perdieron sus aspiraciones.

No se habían cumplido 40 años cuando su hijo, Felipe III, instigado por su valido, el duque de Lerma, y tras una estancia en Valladolid, donde fueron muy agasajados por sus habitantes, en especial el duque, el rey decidió trasladar la Corte a esta ciudad. El 10 de enero de 1601 se anunciaba oficialmente el traslado de la Corte a Valladolid, ciudad en la que estuvo algo más de cinco años.



Salón principal de la casa de Lope de Vega. Al fondo, su estantería de libros y mesa de trabajo.
Casa Museo de Lope de Vega. Madrid.

Durante el tiempo que permaneció en la ciudad castellana la vida de la familia real transcurrió entre festejos de toda clase, mientras el ambicioso valido veía aumentar su fortuna a costa de las frecuentes dádivas del rey, los pingües negocios que realizó, y los donativos y tributos de los vallisoletanos, cuya economía comenzaba a resentirse con aquel ritmo de vida.

Pero los madrileños habían aprendido la lección, y enviaron una comisión de su ayuntamiento, presidida por su corregidor, para entrevistarse con el rey y pedirle la vuelta a Madrid. Además de ensalzarle las ventajas de su ciudad, más amplia y capaz, más céntrica y hasta más sana, le ofrecían *servirle* con 250.000 ducados. El resultado fue el regreso a Madrid el 4 de marzo de 1606, para no salir más de la Villa del Manzanares.

Hay que tener en cuenta que en aquellos tiempos la Corte estaba constituida por un conglomerado de personas que formaban parte de los órganos de gobierno, todavía no bien definidos, sobre todo teniendo en cuenta el poco tiempo que llevaban funcionando en plan de un Estado moderno. Un primer grupo selecto lo formaban los nobles y su séquito, con frecuencia bastante numeroso. Y después, los políticos en sus distintos niveles, junto con sus colaboradores y funcionarios, jueces, escribanos y subalternos, y un largo etcétera. Hay que añadir los profesionales de toda clase de servicios (médicos, barberos, carpinteros o albañiles), y por supuesto, cuantos personajes se dedicaban a vivir a costa de ellos: artistas, comerciantes, escritores..., y otros menos recomendables, como usureros, pícaros y maleantes.

Ello trajo como consecuencia que Madrid experimentara un extraordinario desarrollo urbano, extendiéndose rápidamente en superficie construida, gracias a la enorme cantidad de casas necesarias para dar cobijo a esta nueva población, así como por el gran número de palacios, conventos, iglesias y hospitales, casi todos promovidos por la nobleza que ahora arraiga en la Corte.

De aquellos primeros años del siglo XVII nos queda el testimonio de los primeros planos de la ciudad, siendo el más antiguo de ellos el de Mancelli-de Witt, de hacia 1623, seguido del más conocido de Pedro Teixeira, hacia mediados del siglo. Ambos nos muestran con gran detalle el que fue el Madrid de los Austrias.

Hoy el Ayuntamiento de la capital está potenciando estas zonas de sabor tradicional con vistas a lograr un mayor atractivo turístico. Una de las más conocidas es el llamado Barrio de las Letras, donde se situaron las casas en que vivieron los grandes escritores, poetas y dramaturgos del Siglo de Oro.

Como ejemplo y prototipo de ellas podemos presentar la Casa Museo de Lope de Vega¹, restaurada en 1935 por la Academia Española, el lugar principal de gran parte de la historia que nos ocupa.



Escudo de armas del duque
D. Luis Fernández de Córdoba.

EL DUQUE DE SESA

Junto al universalmente conocido, Lope de Vega, el Fénix de los Ingenios, el otro gran protagonista a quien nos vamos a referir es D. Luis Fernández de Córdoba Folch Cardona y Aragón, VI duque de Sessa, IV duque de Baena, V duque de Soma, VIII conde de Cabra, Grande de España de 1ª clase.

Son estos algunos de los más importantes títulos de entre los muchos que llegó a acumular en su persona.

¹ Lope fue uno de los pocos literatos que pudo permitirse el lujo de tener casa propia en Madrid.

Datos personales y familiares.

D. Luis era el hijo mayor de D. Antonio Fernández de Córdoba Folch Cardona, y de D^a Juana Fernández de Córdoba y Aragón. Nació en Baena el 25 de Enero de 1582, siendo bautizado en la parroquia de Santa María la Mayor. Aquí vivió hasta los ocho años, en que su padre fue nombrado embajador de España en la Santa Sede, por lo que hubo de trasladarse a Roma.

En virtud de los distintos enlaces matrimoniales habidos entre sus antepasados vienen a confluir en su persona por herencia directa gran cantidad de honores, títulos y posesiones en territorio español e italiano, que formaron uno de los más notorios linajes de la España de su época.

Las líneas más destacadas de sucesión que él recibe proceden de los siguientes antepasados:

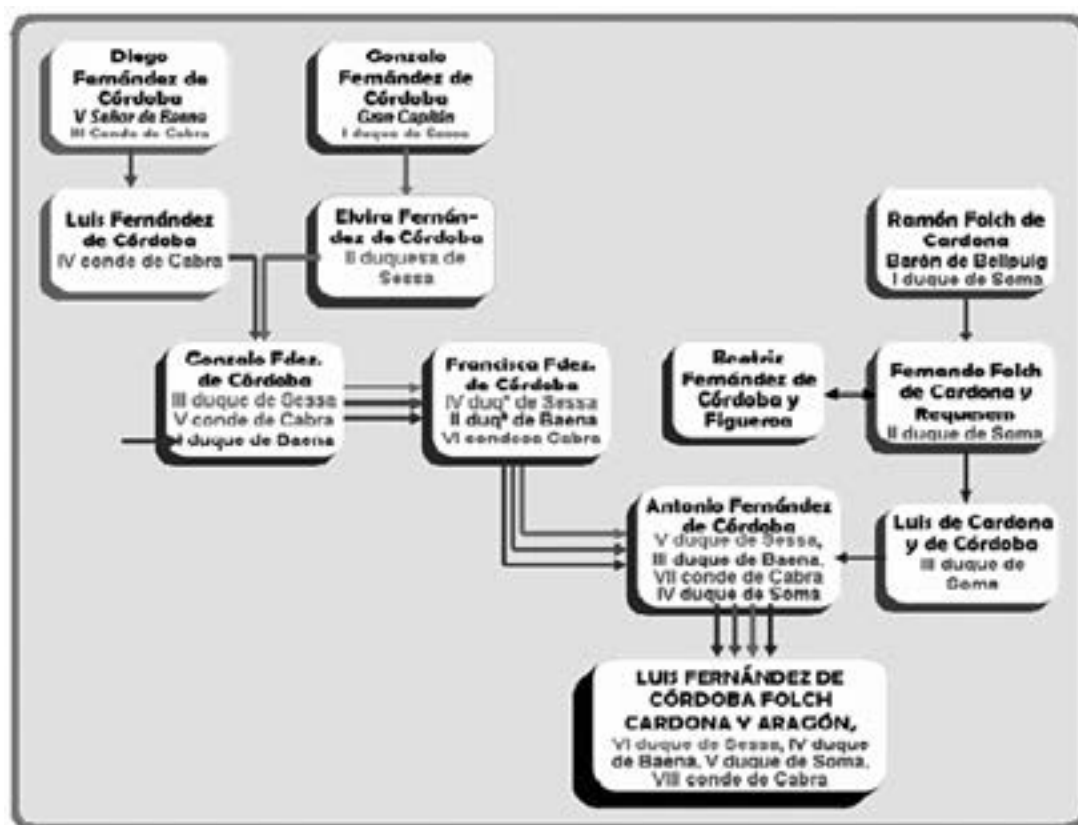
De Diego Fernández de Córdoba, Señor de Baena, el título de Conde de Cabra y Grande de España de 1^a clase.

De Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, el de Duque de Sessa y otros.

De Gonzalo Fernández de Córdoba, nieto del anterior, el de Duque de Baena, otorgado por Felipe II.

Y de Ramón Folch de Cardona, el Ducado de Soma.

Tales timbres de nobleza quedaban plasmados en su escudo de armas, en el que aparecen los de Cardona, duques de Soma, Fernández de Córdoba y condes de Cabra; apellidos catalanes como Anglesola y Requesens; además de Castilla y León, y Aragón y Sicilia, duques de Segorbe. Rodeando el escudo aparecen las 22 banderas capturadas en la batalla de Lucena, que los Reyes Católicos concedieron al vencedor, el segundo conde de Cabra, para que las colocara en su escudo. Por su parte el duque D. Luis introdujo el elemento exótico en España del llamado *abanico austríaco*, consistente en un penacho de plumas de pavo real tras la corona ducal.



Cuadro genealógico del duque D. Luis Fernández de Córdoba.

Al alcanzar la mayoría de edad, en 1598, siendo todavía conde de Cabra², vino a España, donde al poco tiempo contrajo matrimonio con Mariana de Rojas y Córdoba, que en breve se convertiría en la IV marquesa de Poza. Tenía entonces 16 años el novio y 21 la novia. Había sido concertado este enlace por los padres de los contrayentes, poniendo así fin a un conflicto dinástico entre ambas casas³. De este matrimonio nacieron un hijo, Antonio, que fue el heredero, y dos hijas, Francisca, que murió joven sin descendencia, y Juana, que heredó los títulos de su madre, siendo por tanto marquesa de Poza.

Habiendo quedado viudo el duque en 1630, volvió a casar en 1637 con Francisca Luisa Portocarrero, marquesa de Villanueva del Fresno, que falleció al poco tiempo sin dejar descendencia.

La hacienda del duque.

Un asunto de capital importancia en la vida del duque es el referente a su situación económica, por lo que merece que lo tratemos antes de avanzar más.

Pensando con lógica pudiera creerse que la reunión en una sola persona de tantos títulos y mayorazgos forzosamente había de manifestarse en un patrimonio fuerte y totalmente desahogado. En efecto, se dijo que la casa de los Fernández de Córdoba descendiente del condado de Cabra, al unirse con la del Gran Capitán, formaron uno de los más potentes linajes del momento. Y así fue durante el primer tercio del siglo XVI, mientras fueron titulares D. Luis y D^a Elvira.

A la subida al trono de Felipe II, el duque D. Gonzalo, hijo y sucesor de los anteriores, le sirvió personalmente en las guerras de Flandes, donde adquirió fama de buen militar y estadista, por lo que el rey lo mandó como Gobernador de Milán.

La enorme cantidad de deudas acumuladas en el servicio del rey, tanto en Flandes como en Italia, obligaron a D. Gonzalo a enajenar todos sus títulos italianos⁴, salvo el ducado de Sessa, que conservó, pero sin estado. Precisamente para compensarlo de alguna manera por tales deudas, Felipe II le otorgó el nuevo título de duque de Baena, que en adelante llevarían él y todos sus sucesores.

En 1570 el rey lo designa para que acompañe y aconseje a su joven hermano D. Juan de Austria en la guerra contra los moriscos sublevados del reino de Granada. Ello aumentará las deudas, que a su muerte quedan sin solventar, pasando a sus herederos.

Si de D. Gonzalo se dijo que era excesivamente liberal, él aseguraba que le aventajaba su hermana D^a Francisca, que fue quien le sucedió⁵. Por si fuera poco, esta señora se vio agobiada por una enorme cantidad de deudas, la mayor parte heredadas de su difunto marido, el marqués

² Antes de venir a España, su padre le confirió este título suyo, que desde entonces se convirtió en la titulación propia del heredero de la casa de Sessa.

³ La Casa de Poza y la de Baena procedían de un tronco común, el mariscal D. Diego Fernández de Córdoba, primer Señor de Baena. El marqués de Poza, que era presidente del Consejo de Hacienda, promovió un pleito contra el duque de Sessa, porque se consideraba con ciertos derechos al señorío de Baena. Al final se llegó a una concordia ente ellos, garantizada con el matrimonio de los correspondientes herederos.

⁴ Heredados de su abuelo el Gran Capitán, eran: duque de Terranova, duque de Sessa, duque de Sant'Angelo, duque de Andria, duque de Torremaggiore, príncipe de Jaffa y de Venosa, y marqués de Bitonto, todo en Nápoles.

⁵ FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, F., ABAD DE RUTE: "Historia y descripción de la antigüedad y Descendencia de la Casa de Córdoba". En *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, p. 210.

de Gibraltor⁶. Además hubo de hacer frente a un largo pleito con su primo D. Luis Fernández de Córdoba, quien alegaba los derechos que como varón le asistían en cuanto a la herencia del duque D. Gonzalo, según las intenciones que se especificaban en la fundación del mayorazgo⁷.

Al no llegar a un acuerdo en las varias intervenciones de la Chancillería, se acudió a la mediación de personas de gran autoridad, las que al final pusieron las bases de la concordia, que se firmó en Alcalá la Real en 7 de Octubre de 1583, que fue después validada por el rey Felipe III⁸. El final fue la pérdida de gran parte de sus posesiones, en especial las de Granada y su reino, que habían sido heredadas directamente del Gran Capitán. Tales acontecimientos fueron hipotecando cada vez más el estado de Baena.

Como D^a Francisca también murió sin hijos, su herencia pasó a su sobrino el duque de Soma, D. Antonio Fernández de Córdoba, quien también hubo de hacer frente a las dificultades económicas, viéndose obligado igualmente a desprenderse de alguna de sus posesiones.

Así se llega a nuestro personaje, su hijo D. Luis, con quien las perspectivas no se presentaban más favorables. Sin embargo, el matrimonio con D^a Mariana no sólo vino a resolver diferencias dinásticas, sino que sirvió para inyectar nuevas energías a la casa de Córdoba, ya que aunque de menores proporciones, las rentas del marquesado de Poza estaban bastante más saneadas, de lo que pudo beneficiarse D. Luis, aunque siempre hubo de vivir con estrecheces para lo que correspondía a su rango.

Sin embargo, en 1618 la situación se hizo insostenible para el duque de Sessa, que hubo de solicitar del monarca la aplicación de una medida que ya se había practicado unos meses antes con otro grande, la incautación de las rentas por parte de la Corona, dejando una cantidad reducida para que el titular y su familia pudieran sobrevivir de acuerdo con su categoría social.

La medida fue puesta en práctica y se mantuvo durante el resto de la vida del duque. Por ello, a la muerte de su primera esposa y al dejar de percibir las rentas del marquesado de Poza, de nuevo vuelven las dificultades. Así se dijo que el segundo matrimonio venía a resolver de nuevo la situación, pero en ese sentido fracasó por la temprana muerte de la esposa.

Vida en la Corte.

Desde su vuelta a España, el duque se establece en la corte, primero en Valladolid, y luego en Madrid, como era usual en todos los vástagos de la alta nobleza de su tiempo, de la que hay que decir que había experimentado un cambio radical en sus hábitos de vida; ya no es la clase militar, que tantas honras dio a España; ni siquiera esa nobleza rural, que vive en su castillo, en una villa o una ciudad de provincia. Ahora se convierte en cortesana, frecuenta los palacios

⁶ Así lo reconoce el propio marqués en su testamento: *Instituyo y dexo por mi universal heredera a la muy excelente señora doña Teresa de Çuñiga y de Guzman duquesa de Bejar mi madre y mi señora a la qual suplico muestre su ser y grandeza en la mrd. que me puede hazer en tener memoria del desamparo en que mi muger queda para ayudarla y favorecerla y asimismo del que mi animo lleva por no tener con que pagar mis deudas y otras obligaciones y cargos en que soy parte que uno y otro socorra y favorezca como yo espero de la mrd. que me hará en esto.* (Testamento del Sr. Dn. Alonso de Zúñiga y Soto Mayor Marqués de Jibra Leon y Conde de Belalcazar. Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional, OSUNA,C.328,D.54).

⁷ En efecto, él era descendiente directo varón por línea de varón, mientras que D^a Francisca era hembra, y su sobrino D. Antonio, que después heredaría, era varón, pero descendiente por línea femenina.

⁸ El principal artífice de ella fue el padre maestro fray Francisco Castroverde, de la orden de San Agustín, definidor de ella. Se hizo ante el escribano Alonso Díaz de Palencia y varios testigos (ES.45168.SN AHN/5.2.9.2.2./LUQUE,C.161,D.37). La validación por parte del rey fue tomada de la *scriptura que dio signada Ju^o alvarez de Palencia scr^o. Pu^o de Granada a diez e nueve de agosto de mill e seiscientos e tres años.*



La vida de la nobleza en la corte de los Austrias.

reales, y su única aspiración es destacar y tratar de conseguir el mayor número de prebendas y favores reales. Por ello, la vida diaria de nuestro duque no se diferencia de la de cualquier miembro de una familia de su clase.

Su única ocupación era asistir a fiestas y recepciones en el palacio del rey o en los de otros nobles, adonde generalmente no faltaba nunca. Sabemos que era buen jinete, pero prefería ser espectador en las frecuentes fiestas de toros y cañas. Entre sus vicios figuraba de los primeros el juego, lo que no era raro, aunque no se dejaba dominar por la afición a la bebida. Esto durante el día.

Y por la noche su diversión favorita era asistir a los *corrales de comedias*, tan de moda entonces en Madrid, donde encontraba el ambiente adecuado para sus aventuras y devaneos. Esta costumbre le obligaba a llevar una intensa vida nocturna, lo que unido a su natural pereza, le hacía levantarse muy tarde.

Esa vida desordenada, aunque para muchos fuera la normal, no conocía para él otro freno que el derivado de su penuria económica, como apuntábamos antes. Precisamente las primeras noticias que tenemos de él en la corte nos hablan de dos incidentes poco decorosos para un grande de España⁹.

El primero consiste en una carta escrita de su puño y letra desde una posada a los pocos días de estar en Madrid, dirigida al conde de Gondomar, en la que le pide que le haga el favor de prestarle un caballo para asistir a una fiesta, lujo que al parecer él no se podía permitir¹⁰.

El segundo fue un encuentro nocturno en que se enfrentó con el duque de Maqueda, y al rompersele la espada, su rival lo hirió dos veces en la cabeza y en la cara, de cuyo lance le quedaron unas extrañas cicatrices que le acompañaron el resto de su vida¹¹.

Si a este tipo de sucesos añadimos las envidias personales y las rencillas políticas, no es extraño que con cierta frecuencia la autoridad se viera obligada a imponer castigos como el destierro de la corte durante un cierto tiempo. Se puede decir que un destierro suponía un obstáculo grave en la carrera de cualquier noble que tuviera aspiraciones políticas. Tres veces padeció D. Luis este tipo de destierros, aunque por diversos motivos.

⁹ “Un caballo prestado y la cara marcada”. Así define los hechos Elizabeth R. WRIGHT, en “Los Duques de Sessa. Sus deudas y disputas. El mecenazgo como patrimonio familiar”, en *Dramaturgia festiva y cultura nobiliaria en el Siglo de Oro*, Madrid, 2007.

¹⁰ WRIGHT, Elizabeth R.: op. cit, pp. 258-259.

¹¹ CABRERA DE CÓRDOBA, L.: *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España, desde 1599 hasta 1614: Publicadas de real orden*. Imprenta de J. Martín Alegría, Madrid, 1857, p. 378.

El primer destierro tuvo lugar en mayo de 1611, y fue originado por una riña en la calle con un alguacil. La pena puede parecer desproporcionada al hecho, y no cabe otra explicación que la política: El duque estaba adquiriendo demasiado ascendiente sobre el joven príncipe (el futuro Felipe IV) y convenía alejarlo de él.

El segundo ocurrió en septiembre de 1627 y se prolongó hasta 13 meses después. Fue el más largo de todos, y lo pasó íntegro en Baena, por lo que habremos de referirnos ampliamente a él más adelante, por la repercusión que tuvo en su pueblo.

Y hay todavía un tercero, en octubre de 1634, como castigo real a las continuas negativas de una gran parte de la nobleza a prestar la obligada ayuda al monarca en la guerra con Francia y con los catalanes.

A veces se rompía la monotonía y se presentaban ocasiones señaladas para prestar determinados *grandes servicios* a la Corona, tales como:

En 12 de octubre de 1615 el duque forma parte de la comitiva real que se dirige a la frontera con Francia para recibir a la princesa Isabel de Borbón, prometida del príncipe heredero, y entregar a la infanta española Ana Mauricia, que había de casarse con el rey de Francia Luis XIII.

Durante la primavera y el verano de 1623 se celebran en la corte española fiestas en honor del príncipe de Gales, que visitaba nuestro país para conocer a la que debía ser su esposa, la infanta María, aunque tal proyecto de boda no prosperó.

Tres años después, en 1626, viene a España el legado del Papa, cardenal Barberini, para mediar en las relaciones de nuestro país con Francia. A nuestro duque se le encomendó dar la bienvenida al egregio visitante en nombre del Rey, una misión que se despachó en poco más de diez minutos.

Y fuera de estas ocasiones, los servicios normales, asistencia a los acontecimientos palaciegos, a los que le correspondía en función del protocolo, tales como bautizos, recepciones, fiestas, procesiones y otras muchas.

Y no debemos olvidar el que pudo ser el Gran Servicio de su vida. En 1638 acude a defender la plaza fronteriza de Fuenterrabía, sitiada por los franceses, un hecho insólito, tardío e inútil. Sin embargo podemos decir que fue la única ocasión en que se mostró dispuesto a hacer algo por su rey y su patria.

SESSA Y LOPE

Sessa y el mecenazgo de Lope.

Una nota característica de la literatura del Siglo de Oro español es la existencia del mecenazgo, sin el cual no hubiera sido posible una floración tan grande de las artes y de las letras. El mismo Lope de Vega lo dice así:

*“Tirsi, es desdicha no tener Mecenas.
[...] que ingenio sin favor, aunque hable es mudo¹².”*

Antes de entrar al servicio del duque de Sessa, Lope de Vega tuvo la protección de varios señores¹³. Sin embargo no se encontró a gusto con ellos y los fue dejando, hasta que en 1605

¹² Lope de Vega, Egloga panegírica al epigrama del Serenísimo Infante Carlos

¹³ Fueron algunos, el marqués de las Navas, el marqués de Malpica, el duque de Alba y el conde de Lemos (protector entre otros de Cervantes, y a quien éste dedicó el Quijote).

conoce en Toledo a D. Luis Fernández de Córdoba, conde de Cabra, y poco después duque de Sessa, a cuyo servicio entró en 1607. Desde el primer momento, Lope tenía las funciones de secretario *secreto* del Duque. Con el tiempo pasaría a ser también secretario de las cartas políticas y, aún más, de las amorosas.

Como resultado de esta relación, el duque de Sessa, que nunca sería un personaje famoso ni conocido, saldría de su incógnito y alcanzaría su popularidad gracias a Lope de Vega. De no ser por él nadie a estas alturas del tiempo lo conocería.

No es nuestra intención analizar aquí la producción literaria del *Fénix de los Ingenios*, sino sólo unas breves notas sobre su actuación con respecto al duque, su protector.

Como hemos visto, los escritores dedican sus obras a un señor con la intención de obtener de él algún beneficio, bien sea privado de él, o mirando más alto, si es posible a través de su influencia, un cargo en la Corte.



Lope de Vega y el Duque de Sessa.

Muchas de estas son obras por encargo. En ellas el artista generalmente carece de libertad de inspiración, y ha de someterse a los datos suministrados por el mandatario. Tenemos constancia de que Lope recibió encargos del Ayuntamiento de Madrid y de Toledo, de algunos políticos y miembros de la nobleza y de algunas órdenes religiosas. En algunos de estos encargos cabe sospechar la mano del duque.

Hay otro tipo de obras en que el artista persigue aspiraciones sociales o económicas, y van desde el panegírico de un personaje hasta el enaltecimiento de un linaje, generalmente transformando en argumento de una obra teatral los hechos de una familia. Así surge el llamado drama genealógico, que frecuentemente es una obra por encargo.

Dada la íntima relación del duque y su secretario, nunca hubo necesidad de que el duque encargara a Lope obra de teatro alguna, ya que éste era lo suficientemente suspicaz, y además estaba al corriente de toda la vida y aspiraciones de su señor.

Así por ejemplo, en *Los ramilletes de Madrid* aprovecha para relatar unos acontecimientos que había vivido en primera persona, como fue el viaje a la frontera de Francia para entregar y recibir a las dos princesas (la subtitula *Las estrellas trocadas*).

Bien podía ensalzar el linaje, y de hecho así lo hizo, trayendo a escena asuntos relacionados con el Gran Capitán, antepasado directo del duque de Sessa, para el que escribió al menos dos obras, *Historia del Gran Capitán* y *Las cuentas del Gran Capitán*.

El caso más significativo es el de la obra *La nueva victoria de Don Gonzalo de Córdoba*, en la que Lope aprovecha el triunfo del hermano del duque, homónimo de su bisabuelo, para ensalzar los méritos de la casa de Sessa, precisamente en unos momentos en que D. Luis estaba necesitando esta ayuda. No era Lope totalmente desinteresado, pues esperaba obtener mediante la ayuda del duque el cargo de cronista real.

La casa de Sessa siempre estuvo al lado de Lope: el duque apadrinaba a una hija de Lope (Feliciana) y su hijo y heredero a otra (Antonia Clara); y cuando otra hija (Marcela) entra de monja en el convento de las Trinitarias, no sólo acompañaron a la novicia otros miembros de la alta nobleza, sino que el propio duque se hizo cargo de la dote.

Y por su mediación obtuvo Lope determinados cargos y honores¹⁴.

Sin embargo, el duque siempre fue reacio a conceder a Lope de Vega un puesto con sueldo fijo en su casa, como pudiera serlo el de capellán, que siempre ambicionó el autor, pues aunque ejerció el cargo en ocasiones, no lo fue de forma oficial, igual que el de secretario.

Por último, citamos sólo dos pinceladas sobre la relación de Lope con Baena:

1.- Pocas semanas después de ser ordenado sacerdote, el duque le concede una prestamera en Alcoba, perteneciente a la parroquia de Santa María la Mayor de Baena. La prestamera era una especie de beca o ayuda que concedían las parroquias a los clérigos¹⁵.

2.- En casa de Lope se tomaba aceite de Baena. En carta dirigida al duque de 8 de Enero de 1628 le incluye unos versos que asegura son de su hija Antonia Clara:

*“¡Ay que al Duque le pido
aceite andaluz!
Pues que no me lo envía
cenaré sin luz!”¹⁶.*



La victoria de Fleurus, que conmemora el triunfo de Gonzalo Fernández de Córdoba en 1622 sobre los protestantes alemanes. Cuadro de Vicente Carducho. Museo Nacional del Prado. Madrid.

¹⁴ Entre otros, en 1610 fue nombrado Familiar del Santo Oficio de la Inquisición; en 1615, procurador fiscal de la Cámara Apostólica en el arzobispado de Toledo; en 1621, el Nuncio le otorga el cargo de protonotario apostólico; y en 1627, el Papa Urbano VIII le otorga el título de Doctor en Teología y le concede el hábito de la Orden de San Juan.

¹⁵ En 16 de Octubre de 1616 Lope envía un poder a Pedro Duque de Velasco, administrador del duque en Baena, autorizándole para que en su nombre tome posesión y cobre las rentas de la prestamera de Alcoba (Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. T.4586, fol. 297r-298r.). En las parroquias de Baena había por aquellas fechas 8 prestameras: 1 en Santa María, 2 en San Pedro, 1 en El Salvador, 1 en San Bartolomé, 1 en Arroyuelos y 2 en Alcoba.

¹⁶ Se trata de una parodia de una seguidilla de Góngora que por entonces había alcanzado cierta popularidad en Madrid, y que decía: “¡Ay, que me muero de celos/ de aquel andaluz!/ Háganme, si muriere,/ la mortaja azul”.

Por aquel tiempo el duque estaba en Baena, donde tenía sus olivares y el monopolio de los molinos de aceite. Luego el aceite andaluz que Lope esperaba recibir de su señor no podía ser sino de Baena; y no sería la primera vez.

Muerte y sepultura de Lope.

Si Lope es una de las pocas figuras destacadas del mundo de la cultura de quien se han conservado mayor cantidad de noticias sobre su vida, gracias a la abundante documentación que sobre él guardó el duque de Sessa, su protector y mecenas, no nos faltan tampoco sobre sus últimos momentos e inmediatamente posteriores.

La primera biografía de Lope apareció a los pocos meses de su muerte, debida a la pluma de una de sus más fervientes discípulos y amigos, Juan Pérez de Montalbán¹⁷ quien, bajo el título de *Fama Póstuma de la vida y muerte del Doctor Frey Lope Félix de Vega Carpio* recoge datos sobre la familia del maestro, y sobre todo de su muerte y entierro. Gracias a él podemos saber con todo detalle cómo fueron los últimos días de vida del Fénix.

En el verano de 1635 la salud de Lope de Vega estaba ya bastante resentida por la edad, la clase de vida que había llevado y los recientes disgustos familiares. El 24 de agosto empezó a sentirse mal, agravándose tan rápidamente que tres días más tarde fallecía en su casa de Madrid. A las cinco y cuarto de la tarde del día 27, rodeado de amigos y familiares, entre ellos Luis de Usátegui, su yerno, y el duque de Sessa, cierra los ojos por última vez. A ambos los designó Lope como sus albaceas, encomendando al duque la misión de disponer todo lo referente a su entierro y demás honras fúnebres.

Siguiendo el deseo de Lope, y como no podía ser menos, el duque estaba moralmente obligado a proveer de todo lo referente a entierro, funerales y sepultura. Varias fueron las actuaciones del duque en función de este nombramiento, si bien su carácter inconstante no permitió que nada llegara a buen fin. Al duque se le debe que Lope fuera enterrado en la parroquia de San Sebastián, y no en las Carmelitas Descalzas, donde reposaban los restos de su mujer Juana de Guardo, o incluso en las Monjas Trinitarias, con su hija Marcela.

Las exequias de Lope fueron un acontecimiento en el Madrid del XVII. Llegó a decirse que su entierro se hizo en olor de multitudes. Así lo describía Montalbán: *Las calles estaban tan pobladas de gente, que casi se embarazaba el paso al entierro, sin haber balcón ocioso, ventana desocupada, ni coche vacío. En medio, el Señor Duque de Sessa, y otros grandes señores, títulos y caballeros*¹⁸.

D. Luis trató de perpetuar la memoria del fiel secretario que tantos años le había servido con un gran monumento funerario que hiciera honor a su grandeza, y que en cierto modo fuera como un desagravio a la cicatería con que en vida lo había tratado generalmente. Quiso que el Fénix de los Ingenios reposase para siempre en un lujoso panteón de mármol blanco y serpentina verde y bronce dorados. Al arquitecto de moda por aquellos días en Madrid, Juan Gómez de Mora, le encargó la revisión del proyecto que para el sepulcro de Lope de Vega le había sido presentado, aunque ignoramos quién fue el autor del mismo.

¹⁷ FAMA POSTHVMA A LA VIDA Y MUERTE DEL Doctor Frey Lope Felix de Vega Carpio. ESCRITA POR EL DOCTOR IVAN PEREZ de Montalbán, natural de Madrid, y Notario del Santo Oficio. En Madrid, en la Imprenta del Reyno. Año 1636. Esta primera biografía de Lope apareció a los pocos meses de su muerte, debida a la pluma de uno de sus más fervientes discípulos y amigos, Juan Pérez de Montalbán. En ella recoge datos sobre la familia del maestro, y sobre todo de su muerte y entierro. Está dedicada a D. Luis Fernández de Córdoba, duque de Sessa, al que llama "Heroico, Magnífico, y Soberano Mecenas del que yace".

¹⁸ PÉREZ DE MONTALBÁN, J.: Op. cit., p. 9.

De todos era conocida esa intención del duque, por lo que algunos llegaron a pensar que Lope fuera sepultado en el panteón familiar de los Fernández de Córdoba en la iglesia de Santa María la Mayor de Baena.

Sabemos que con motivo del entierro el duque hizo un donativo a la parroquia por una sola vez de 400 reales, sin que se firmara recibo ni ningún otro documento. Después de ello no aportó más a la parroquia, a pesar de estar obligado a ello en razón de la sepultura que estaba ocupando en su iglesia, por lo que la deuda no paraba de aumentar.

Incluso después de muerto el duque la parroquia reclamó varias veces la deuda a sus herederos. Al no responder éstos a las repetidas peticiones, dejan de aparecer noticias en los libros parroquiales, hecho que lleva a suponer que lo más probable es que los restos de Lope de Vega fueran enterrados en una fosa común, perdiéndose así su rastro.

SESSA Y BAENA

Relación del duque con sus estados de Baena y Cabra.

Aunque D. Luis nació en Baena, y esporádicamente compartió su residencia con Cabra, cuando tenía ocho años tuvo que trasladarse con toda su familia a Roma, de donde no volvió a España hasta diez años después. Pero no por ello retornó a Baena, sino a Valladolid y Madrid, donde vimos que fijó su residencia en la corte.

Su ausencia no significa que estuviese totalmente desvinculado de los asuntos de sus estados andaluces. Las autoridades municipales, designadas por él *durante el tiempo que fuese su voluntad*, junto con los funcionarios de su casa, no sólo administraban sus rentas, sino que lo mantenían al corriente de cuanto pudiera ser de su competencia, y en más de una ocasión el duque decide desde Madrid en determinados temas.

Los primeros años del gobierno personal de D. Luis son especialmente difíciles para Baena, y podemos designarlos como *la crisis de 1600*. Aunque nos limitemos a poco más que a su enunciado, no podemos prescindir de aludir a ellos.

Durante los primeros años del siglo XVII Baena sufre un duro ataque de la epidemia de peste que azota Andalucía, que produce muchas bajas y obliga al Ayuntamiento a gastar elevadas sumas en prevención y atención a los afectados¹⁹.

A continuación se produce un malestar de los vecinos, indignados por los abusos a que los someten los empleados del duque, en especial los de los molinos de aceite, monopolio señorial, y por el manejo arbitrario que de los bienes comunales hacían los capitulares. La tensión desemboca en un acuerdo que vino a solucionar en parte la situación.

Y para completar el panorama, la expulsión de los moriscos significó pérdida de población, y sobre todo, el abandono de determinados cultivos de huerta, principalmente el de la morera y la cría del gusano de seda, que estaba en sus manos.

Ya por entonces aparece un problema, que aunque es propiamente individual, se extiende a los ayuntamientos, y es el de la jurisdicción del lugar de Valenzuela, lo que ocasionó determinadas intervenciones violentas por parte de las autoridades baenenses con el beneplácito del duque²⁰, y la formación de interminables pleitos entre ambos señores.

¹⁹ HORCAS GÁLVEZ, M.: "Viejos papeles: La peste de 1600", en *Nueva Era*, Baena, Marzo, 1988.

²⁰ Un solo ejemplo nos puede dar idea de la tensión de las relaciones. En 1627, el propio duque, que se encontraba en Baena, se presentó un domingo en Valenzuela con gente armada a la hora en que el marqués estaba oyendo misa, y cuando éste intentó complimentarle lo echó de la iglesia con cajas destempladas y mandó que le quitaran el sitio, que según él no le correspondía.

Según quedó indicado, desde septiembre de 1627 el duque estuvo por segunda vez desterrado de Madrid²¹, y vivió en Baena durante trece meses, que por cierto representan una actividad inusitada en todos los órdenes, en contraste con otras largas temporadas de apatía y desgana.

Tocó todos los aspectos de la vida local, trató de imponer su voluntad de modo absoluto, especialmente lo referente a su persona, con lo que ponía de manifiesto su tremendo egocentrismo.

En su afán por controlar la marcha de todas las instituciones, mandó elaborar varias colecciones de Ordenanzas que rigieran la vida en sus estados, y más concretamente en Baena, la capital del mayorazgo, como son las referentes al Tribunal de las Apelaciones²², o las Instrucciones que regulan todos los actos de culto en la capilla del Conde en Santa María la Mayor²³. Igualmente reglamentó las Constituciones de la Abadía de Rute y las distintas obligaciones de los capellanes.

Acaso el acontecimiento más espectacular de la estancia del duque en Baena fuera la celebración de las fiestas de finales de febrero de 1628, por la repercusión que tuvieron a nivel incluso superior al de los estados del duque. El motivo de tales celebraciones fue doble: Por una parte, celebrar la recuperación de la salud del rey con motivo de una enfermedad; y por otra, honrar la memoria de los mártires franciscanos del Japón.

Recuperación de la salud del Rey: Para contribuir a la recuperación de la salud de Su Majestad, el duque ordenó al cabildo de su villa de Cabra que se bajase de su santuario la milagrosa imagen de la Virgen de la Sierra, patrona de la localidad, que se instalase en la iglesia parroquial y que se celebraran actos de culto en su honor.

Del mismo modo, en Baena se procedió al traslado de la Virgen de Albendín a la parroquia de Santa María la Mayor, según era costumbre cuando se esperaba de ella alguna intervención sobrenatural en caso de grave necesidad.

Aunque ambas actividades religiosas fueran previas a las fiestas que se celebrarían después, se aprovechó la ocasión para darle un mayor lustre y grandiosidad a tales conmemoraciones.

Los mártires franciscanos del Japón: Desde el siglo XVI Japón recibió a misioneros jesuitas y franciscanos que, tras un período de esplendor de las misiones, cambió al comprobar que la religión cristiana era una fuerza revolucionaria para su estructura social. Ello determinó una feroz persecución, que se saldó con el martirio de veintiséis cristianos en Nagasaki el año 1597, entre los que se contaban varios religiosos españoles. Todos fueron beatificados en 1627 por el Papa Urbano VII, acontecimiento que se conmemoraba en tales fiestas.

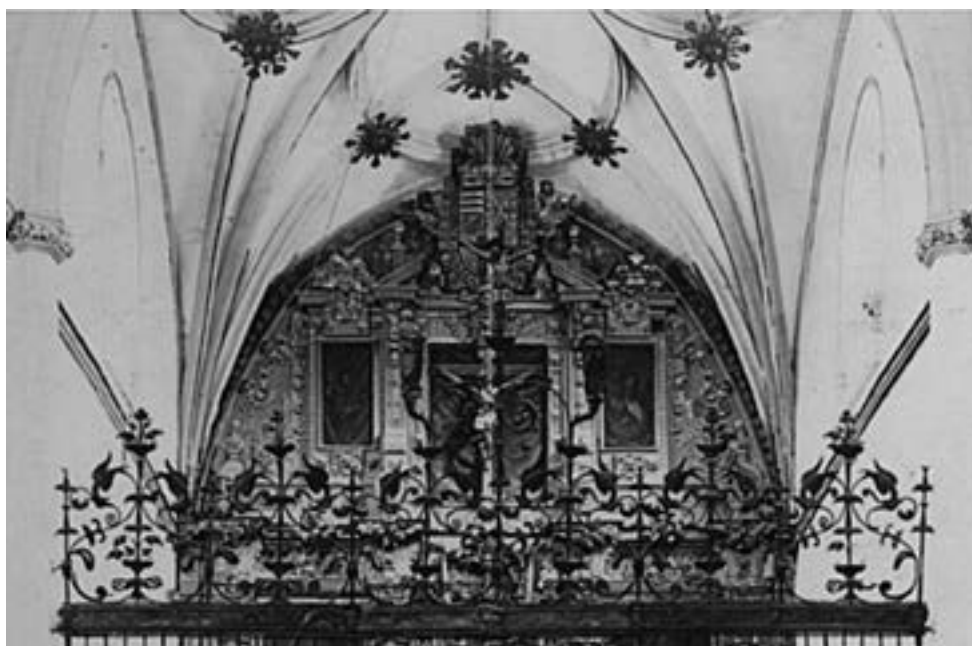
No fueron exclusivamente ceremonias religiosas, sino que se aprovechó la ocasión para organizar una serie de festejos como pocas veces se había hecho en la localidad, haciendo derroche de lujo y riqueza, corriendo toros y cañas, con una amplia participación de toda la nobleza local, y en general de toda la población, no sólo de Baena, sino de todos los estados del señorío²⁴.

²¹ El motivo del destierro fue en esta ocasión el intentar el duque tener una aventura con una mujer casada, a la que también pretendía otro noble de mayor influencia en la corte.

²² PEÑA GONZÁLEZ, J.: *Ordenanças del Tribunal y Juzgado de las Apelaciones en los Estados de Vaena, y Cabra*. Diputación de Córdoba, Córdoba, 2012.

²³ Ynstrucion de las zeremonias y actos que se an de hazer con mi pers^a y mis subzesores en estos estados de Vaena y Cabra en la Capilla del Conde de Cabra mi señor. En Baena a 31 de Agosto de 1628.

²⁴ COLODRERO VILLALOBOS, M.: *Fiestas del excmo duque de Sesa por la salud de Su Majestad*; y ARRIAGA, Gabriel Joseph de, secretario del hermano del marqués de Priego: Fiestas que celebró la noble villa de Vaena a la canonizacion de los Gloriosos Martires del Iapon, describen tales fiestas en sendas composiciones poéticas.



Parte superior del retablo de Santa María la Mayor, coronado por el escudo del duque.
Fotografía antigua.

LAS OBRAS DE SESA

A pesar de las dificultades económicas, algunos proyectos de obras prosperaron, aunque no todos los que el duque hubiera querido.

Curiosamente se da el caso de que la mayor parte de las intervenciones materiales realizadas fueron en los templos de sus estados, en los que no sólo se limitó a poner orden en los asuntos de los vivos, sino también entre los difuntos de su familia, hecho que en verdad hay que agradecer a su iniciativa.

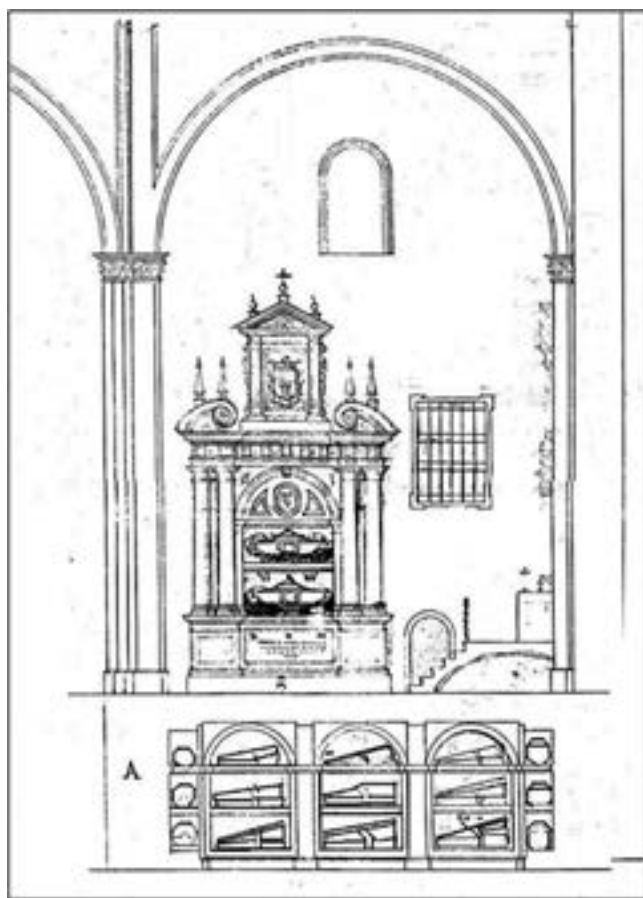
Los enumeramos por orden cronológico:

1.- Traslado de restos familiares: Ramón Folch de Cardona, almirante de Fernando el Católico, fue virrey de Sicilia y Nápoles. Mandó edificar el convento de Sant Bartomeu en las afueras de Bellpuig en 1507 sobre una antigua capilla. Al morir en 1522, su esposa Isabel de Requesens encargó en Nápoles un rico mausoleo, que fue trasladado y montado en la iglesia del convento, adonde fueron trasladados más adelante los restos del almirante y de su esposa.

Casi un siglo después, su bisnieto Luis Fernández de Córdoba hizo una reorganización en la iglesia del convento de Bellpuig, al parecer con la clara voluntad de convertirla en panteón familiar. El 15 de mayo de 1619, en una solemne ceremonia presidida por el obispo de Solsona, se procedió por orden del duque a trasladar los restos de sus demás antepasados, que reposaban en la iglesia del castillo de Bellpuig, al mismo convento.

En Baena tuvo lugar el traslado y depósito del cuerpo de su hermano D. Gonzalo, que había muerto en Montalbán (Teruel), al convento de Madre de Dios, en cuyo coro quedó en espera de ser inhumado definitivamente bajo el presbiterio, junto con sus padres.

2.- Terminación y colocación del retablo de la capilla del Conde: La capilla mayor de la iglesia parroquial de Santa María de Baena lleva el nombre de Capilla del Conde de Cabra por haber sido edificada por Diego Fernández de Córdoba, V Señor de Baena y III conde de Cabra. Según R. Amador de los Ríos, en el siglo XVII, y por causas desconocidas, se hizo una



Monumento funerario en la capilla del conde de Cabra de Santa María la Mayor, y cripta bajo la misma. Proyecto de Luis González Bailén y Juan Gómez de Mora. Archivo Histórico Nacional. Madrid.

reforma en la capilla, perteneciendo a esa época el muro del fondo y el retablo que lo cubría enteramente²⁵.

El primitivo retablo de esta capilla no llegó a durar más allá de un siglo, siendo sustituido en el siglo XVII por el definitivo, de madera dorada, en estilo barroco. Palencia Cerezo da como fecha aproximada del retablo barroco el año 1620. Y es lógico que así fuera, y que estuviera en función de la terminación de la obra del muro.

De madera dorada, sus diferentes huecos estaban ocupados por pinturas de mediano mérito con la firma *Ximénez*²⁶, estando coronado por el escudo del duque D. Luis en gran tamaño.

3.- Proyecto de la cripta de la Capilla del Conde: El objetivo principal de la construcción de una capilla era servir de panteón familiar, por lo que lo normal era que en cada capilla existiese una cripta destinada a recibir los restos mortales de los individuos de la familia titular. La muerte impidió al conde rematar con éxito la obra de la capilla, encargo que dejó encomendado a su hijo el deán D.

Juan de Córdoba, para el que había fundado la abadía de Rute, con licencia del Papa²⁷. Aunque desconocemos el ritmo de ejecución de las obras, por algunos indicios parece que fue lento²⁸.

Los sucesores de D. Diego ya no residieron en Baena, por lo que sus cadáveres no fueron depositados en el lugar que ellos habían dispuesto hasta casi un siglo después, en tiempos del

²⁵ AMADOR DE LOS RÍOS Y VILLALTA, R.: "Recuerdos de Baena (Córdoba). La parroquia de Santa María la Mayor", *La Ilustración Española y Americana*. N° (30 de diciembre, 1902), pp. 504-514.

²⁶ Este autor pudiera ser el mismo de cuatro pequeños cuadros que se conservan en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, representando al Cristo de la Piedad, la Virgen de Albendín, Santa Bárbara y Santa Catalina de Alejandría, tres de los cuales llevan la misma firma. Se trataría probablemente de Ximénez de Valenzuela, pintor y escultor baenense, cuya vida transcurrió casi enteramente en Cabra, donde tuvo lugar casi toda su producción artística.

²⁷ Bula del Papa Alejandro VI, de 15 de julio de 1497, por la que concede permiso para construir la capilla y erigir la abadía de Rute en la persona de su hijo D. Juan, que por entonces contaba seis años (Archivo Parroquia Santa María la Mayor de Baena).

²⁸ *La capilla mayor es fundación del tercer conde de Cabra, Don Diego Fernández de Córdoba, y no sólo no estaba concluida en 1525, fecha de su testamento y muerte, sino que quizá tampoco en 1555, fecha del testamento del deán, su hijo, en que habla de la forma que había de tener la sepultura del autor de sus días.* RAMÍREZ DE ARELLANO, R.: "Inventario-Catálogo Histórico Artístico de Córdoba". Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba, 1982, p. 398.

duque D. Luis, quien dispuso el traslado de diferentes miembros de la familia a Santa María²⁹, donde hicieron compañía a los condes fundadores.

Aunque el duque había nacido y pasado parte de su infancia en Baena, posiblemente no conocía, o no recordaba, el estado del panteón familiar. Para poner orden, lo primero que ordenó el duque fue que se hicieran nuevos ataúdes, y que se procediera al traslado de los restos a los nuevos, en una ceremonia solemne.

En principio se pensó modificar el trazado de la escalera de acceso para ampliar el espacio libre y dar una nueva distribución a los féretros, pero más adelante se decidió hacer una cripta bastante más extensa, con acceso por una de las capillas laterales.

En la mente del duque surge otro nuevo propósito, que se adapta mejor a sus deseos de grandeza: dos sepulturas monumentales, no en el subterráneo, sino adosadas a las paredes laterales de la capilla, para que luzcan en todo su esplendor.

Así se lo comunica a su maestro mayor de Baena, Luis González Bailén, quien le envía un dibujo del perfil de la misma con un mausoleo adosado, a fin de que se aprecie el aspecto que puede presentar una vez terminado. El proyecto fue supervisado por el aposentador mayor del Rey, Juan Gómez de Mora, y esto llena de orgullo al maestro del pueblo³⁰. Llegados a un acuerdo, se estableció un precio final en torno a los cuatro mil quinientos ducados.

Sin embargo surgieron dificultades de otro tipo, más que las financieras. Y a causa de ellas, el proyecto que había necesitado muchos años para elaborarse y ahora había tomado forma definitiva, se quedaba sólo en eso, en un proyecto que jamás vería la luz.

4.- Obras en la iglesia de Santa María de Albendín: Tampoco escapó a la atención de D. Luis la iglesia de Albendín, si bien no podemos asegurar la parte de obra que se hizo en ella. Sólo una lápida en mármol negro nos da noticias de las obras, sin especificar en qué consistieron. Y la alusión en el sermón pronunciado con motivo de la consagración de dicha iglesia como parroquia en 1779, en que el predicador afirma que el dicho templo fue edificado por el duque D. Luis³¹.

TESTAMENTO Y MUERTE

Sabemos poco del duque durante los últimos años de su existencia, sobre todo después de la muerte de Lope de Vega.

Es el tiempo de su segundo matrimonio, en 1637, con Francisca Luisa Portocarrero, marquesa de Villanueva del Fresno, que fue muy breve, pues la nueva esposa, mucho más joven que él, murió dos años después sin descendencia.

Sus aspiraciones políticas habían mermado bastante, variando entre rechazar la petición de ayuda hecha por el rey para la guerra con Francia o acudir en socorro de la plaza de Fuenterrabía.

Incluso en 1640 parece que intentó, o al menos así se rumoreó, su participación en la campaña de Cataluña, llegándose a barajar su nombre entre los candidatos a dirigir las operaciones

²⁹ Estos fueron *Gabriel y Álvaro de Córdoba*, hijos del III Conde de Cabra, quienes en sus respectivos testamentos así lo habían dispuesto (AHN.: ES.41168.SNAHN/1.6.2.9.1//BAENA, C.124, D.61-65).

³⁰ *En quanto a la arquitectura abiendo de ir a manos del maestro del rey a sido atrebimiento mío ymbiar traça mas en quanto a la ejecución puedo decir que lo hare tan bien como en Madrid. ... abiendolo de correjir y haçer nueba traça el maestro mayor de su magestad bendrá con mayor primor y bentajas* (SNAHN. BAE-NA. CP. 462. L. 25. n° 6).

³¹ SERRANO REYES, J.: Nueva planta de la Iglesia de Albendín (1788-1790), Fundación Centro de Documentación Juan Alfonso de Baena, Baena, 2013, p. 96.

militares³². Ni sus dificultades de tipo económico ni el sensible deterioro de su salud le permitieron moverse de la Corte, donde le sorprendió la muerte pocos meses después, en 1642.

La sepultura de D. Luis.

La lectura de su testamento nos ofrece una vez más una serie de aspectos que parecen ser un resumen de lo que fue la vida del duque, con sus momentos brillantes, como el deseo de que se tributen todos los honores a los que se considera acreedor, en alternancia con los momentos de profunda religiosidad, rayana en el misticismo, o el deseo de pasar totalmente inadvertido en ese trance que tan minuciosamente había reglamentado en otra ocasión.

Y un detalle, manda ser enterrado en Baena, en el panteón de la iglesia de Santa María la Mayor, que según da a entender parece como si estuviera terminado, cuando en realidad no se había iniciado ni el más leve cambio con respecto al anterior ¿es que acaso el duque lo desconocía y creía que estaba terminado, o es un lapsus de su memoria en sus últimas horas de vida?

Curiosamente él, que tanto había hecho, o al menos se lo había propuesto, por realizar en Baena un gran panteón familiar, no descansó en Santa María la Mayor, sino en Madrid, en la bóveda del colegio de Nuestra Señora de la Encarnación, fundación de la señora doña María de Córdoba y Aragón, junto al sepulcro de su esposa, hasta que pudiesen ser trasladados a Baena, cosa que nunca ocurrió³³.

Y se da la coincidencia de que precisamente en dicho Colegio había recibido el 13 de diciembre de 1622 el hábito de caballero de la orden de Santiago, con el que se manda amortajar.

Durante los siglos XVII y XVIII el Colegio de Doña María de Aragón, como se llamaba a la fundación, desempeñó una importante función, siendo el más importante centro de estudios de la orden de los agustinos.

Con la ocupación francesa de Madrid en la Guerra de la Independencia, los colegios religiosos fueron incautados por el Estado, quedando reducidos a la categoría de Bienes Nacionales, mientras sus moradores eran exclaustrados.

³² Así nos da noticia él mismo en su testamento: “Mando a don Alonso Galiano, que ha venido desde su casa de la villa de Vaena a servirme i a acompañarme en esta jornada, a Aragón, que por mi mucha falta de salud no he podido hacer ni lograr mis diligencias cerca desto. Que se le den, por una vez, trecientos ducados, para la buelta a su casa. I mando que se de la misma cantidad a don Alonso Duque de Velasco, hijo del contador Pedro Duque, que ha venido a esta corte a lo mismo”. (Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Melchor Felipe de Baena Parada, Manual 1642, sig. 6.932, fol. 1.092 recto - 1.109 vers. Cláusula 49).

³³ Años después, en 1659, en el testamento de su hijo y sucesor se dice: “...y que se deposito su cuerpo en la voveda de la Yglesia del Colejio de Nuestra Señora de la Encarnación de la horden de San Agustín desta Villa que fundo la Señora D^a María de Cordova y Aragon de que son Patronos principales el dicho Señor Duque y los sucesores en su casa, y se hizo el deposito, Novenario y honrras con la dezencia que se acostumbra en los Patronos y personas de calidad y grado de Su Ex^a y fue su voluntad que quando se pudiere cómmodamente y pareciere a la Exma Señora Doña Theresa Pimentel, Duquesa de Sessa su mujer, sea llevado el cuerpo del dicho Exmo. Sor Duque a su Villa de Vaena a la Capilla mr de la Iglesia maior de ella; que es Patronazgo y Entierro antiguo de los Señores Condes de Cabra sus antezesores y que juntamente con él se lleven los guesos del Exmo Señor Duque D. Luis Fernandez de Cordova su padre y de la Exma Señora Doña Mariana de Roxas Duquesa de Sessa Marquesa de Poza su madre que estan depositados en la voveda del dicho Colejio de Nuestra Señora de la Encarnación y quando se hiziere la dicha traslación a de ser sin pompa ni obstentacion porque así fue la voluntad de su ex^a.”. (Copia simple del testamento, de 23 de mayo de 1659, de Antonio Fernández de Córdoba [Folch de] Cardona, [V] duque de Baena, [VII] duque de Sessa, [IX] conde de Cabra. AHN. SN. BAENA, C.340, D.30



Fragmento del plano Mancelli-de Witt, de hacia 1623, el más antiguo que se conserva de Madrid. Los dos edificios que aparecen señalados con sus nombres son el Palacio Real y el Colegio de Doña María de Aragón Biblioteca Nacional. Madrid.

Cuando la suerte de las armas fue favorable al bando español y los franceses evacuaron Madrid, las Cortes reunidas en Cádiz consideran que su residencia oficial debe ser la capital del Reino, y así se decide su traslado a ella. Al no tener un espacio específico para las reuniones, y tras otros lugares provisionales³⁴, se elige como el edificio más idóneo la iglesia del Colegio de Doña María de Aragón, que además tiene la ventaja de estar muy próxima al Palacio Real. Sólo se necesitaban las oportunas obras de acondicionamiento para su nueva función³⁵.

Los trabajos se hicieron con gran rapidez por la premura del tiempo, con pocos miramientos en cuanto a lo que había que sustituir o eliminar. Aunque se conservaron en su integridad las paredes del templo, el interior fue vaciado literalmente en su totalidad, lo que hace suponer que esa misma medida se aplicara a la cripta funeraria, para darle una nueva utilidad.

No hemos conseguido ninguna información sobre el paradero de los cuerpos allí enterrados, lo que nos hace suponer que acaso fueran echados en una fosa común, donde se perderían para siempre. De ser así, sería la última y macabra coincidencia, incluso después de la muerte, de los destinos del duque D. Luis y su secretario Lope de Vega.

³⁴ Primero se eligió como lugar de reunión el salón del Banco de San Carlos, que ni siquiera llegó a usarse, y después el viejo teatro de los Caños del Peral, en estado casi ruinoso.

³⁵ Las obras del Colegio fueron dirigidas por el ingeniero de marina Antonio Prat, quien antes había proyectado también la adaptación de la iglesia del Oratorio de San Felipe Neri en Cádiz para el mismo fin.

EL PROYECTO DE TRAÍDAS DE AGUAS DEL RÍO MARBELLA A BAENA Y LOS PRIMEROS PROYECTOS DE REFORMAS URBANAS (1920-1929)

MANUEL CORTÉS GARCÍA
SAFA Baena

LOS INICIOS DE LA TRAÍDA DE AGUAS DEL MANANTIAL DE MARBELLA (1920-1921)

A comienzos del siglo XX la ciudad de Baena se sumó de manera decidida a los cambios urbanísticos que desde el siglo XIX se estaban imponiendo en las urbes occidentales. Destacable en ese desarrollo fue la acción de la corriente llamada *Arquitectura o Urbanismo Racionalista*, que conoció uno de sus hitos más importantes en el Congreso de 1933 donde se elaboró la conocida “*Carta de Atenas*”, la cual constituyó uno de los documentos urbanísticos más importantes del siglo XX.

Entre las preocupaciones de este nuevo urbanismo estaba la preocupación por las formas estéticas, pero también otras como las cuestiones de salud e higiene¹. Estas inquietudes también se hicieron patentes en España, donde en 1926 el *XI Congreso Nacional de Arquitectura*, subtítulo “*Primero de Urbanismo*”, tuvo como principal contribución la elaboración de una “*Ley General de Urbanización*”². Las nuevas leyes reflexionaban sobre la jurisdicción de la ciudad y su significado, extensión, parcelación o densidades, así como la existencia de parques y espacios libres, procesos de reparcelación y expropiación, la coordinación de intereses y medios disponibles (económicos, higiénicos y sociales), etc. En definitiva, la nueva legislación se proponía la transformación del planeamiento urbanístico de los pueblos y ciudades de nuestro país, y sin duda, fueron estas nuevas ideas urbanísticas, entre otras, las que influyeron en la formación y planificación de la nueva Baena.

La década de los años veinte fue una etapa cargada de innovaciones económicas, sociales y culturales, con un programa de política económica (hidráulica, regadíos, carreteras, ferrocarriles e industrialización) al que acompañaron reformas legislativas, entre las que se pueden destacar los Estatutos Municipales y Provinciales que incorporaban importantes y nuevas medidas urbanísticas³. Para el arquitecto Mateo Gayá (uno de los grandes artífices del desarrollo urbanís-

¹ Traída de aguas en la ciudad de Vigo en 1902, en el que se construyó el denominado depósito de Castro, de hormigón armado, con una planta rectangular de 100 X 50 metros y capacidad para 20.000 metros cúbicos. La cubierta estuvo formada por 23 bóvedas rebajadas de 4,25 metros de luz. Véase en: GONZÁLEZ TASCÓN. I.: *Ingeniería Civil en España. Precedentes, historia y técnica*. Madrid: Ineco, Tífa, 2008, p. 581 y pp. 102-103.

² *Ibid.*, p. 102.

³ TERÁN, F. de. *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900-1980)*. Madrid: Alianza, 1982, pp. 29-30.

tico de Baena en aquellos años) fue una época brillante debido al progreso científico-tecnológico, arquitectónico y urbanístico que se había generado en su contemporaneidad, y él, contagiado de ese espíritu, tenía, de alguna manera, cierta esperanza en llevar a cabo sus proyectos⁴.

Fue en el año 1920⁵, cuando el alcalde constitucional de Baena, Andrés Ordóñez Agundo, propuso entre otras reformas urbanísticas, la traída de aguas a Baena.

El incremento de la población, que ya se aproximaba a los 20.000 habitantes, hizo necesario contar con un buen abastecimiento de aguas potables, y de paso, dotar a la ciudad de baños públicos, alcantarillado y saneamiento, especialmente en lugares donde se localizaban frecuentes focos de infección.

El Real Decreto de 13 de agosto de 1920⁶, en materia de financiación de obras públicas establecía su preferencia y prioridad hacia las obras de conducción y distribución de aguas potables, saneamiento y alcantarillado. Esta circunstancia fue aprovechada por el Ayuntamiento de Baena, el cual, tras el estudio del tema y las posibilidades de acogerse a dicha disposición legislativa se fijó el propósito de proyectar la traída de aguas desde los *Pozuelos* de la sierra de Luque hasta la llamada *Fuente de Baena*, y desde allí se elevarían hasta el depósito o aljibe del Castillo de Baena.

Seguidamente, se redactó un avance del proyecto, el cual recogía el estudio del diámetro necesario de las tuberías, los filtros, llaves de paso, recodos, etc., y todo lo necesario para su conducción al depósito central. Después se realizaron las memorias descriptivas con sus presupuestos correspondientes, e incluso se propuso adjuntar el estudio de un proyecto general de alcantarillado que comprendiera a toda la población posible, según las circunstancias topográficas. Además, al proyecto se sumó el establecimiento de urinarios públicos dotados de agua y baños públicos.

Finalmente, en la sesión plenaria del 29 de septiembre de 1920⁷, se aprobó dicho proyecto para su realización inmediata, pero pendiente de la confirmación y aceptación, por parte de la corporación municipal, de un préstamo económico⁸. Meses después, en la sesión plenaria del día 19 de noviembre de 1920⁹, se ratificó la aprobación del proyecto general de saneamiento para Baena.

⁴ Según las FUENTES ORALES transmitidas por su primogénito Juan Gayá de Prado.

⁵ A.H.M.B. (Archivo Histórico Municipal de Baena). Actas capitulares (Libro nº 20). Desde el 5 de marzo de 1920- 21 de enero de 1921. Leg. 343. Sesión del día 29 de septiembre de 1920. folios 34-35 vº.

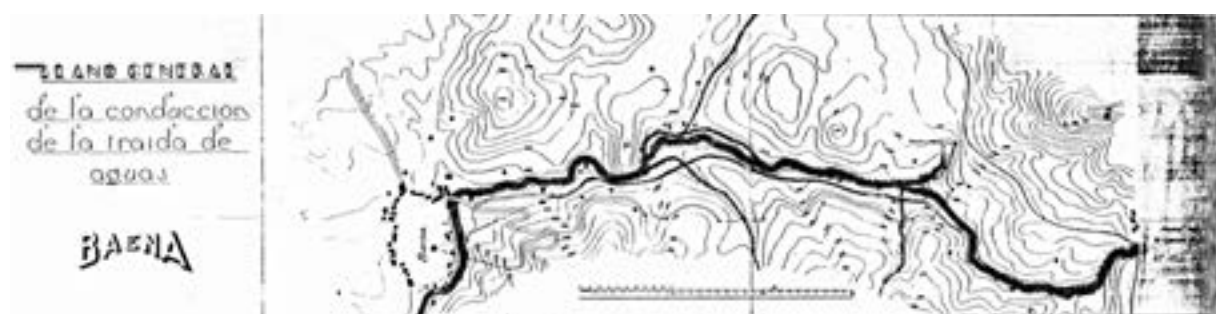
⁶ Gaceta del 21, cuyo artículo 1º prescribe, que las concesiones que el Gobierno está autorizando para otorgar a los ayuntamientos, con arreglo a los párrafos 2º y 4º de la disposición 2ª de las especiales de la ley de impuestos citada, quedan condicionadas a que el importe de las exacciones y recargos.

⁷ A.H.M.B. (Archivo Histórico Municipal de Baena). Actas capitulares (Libro nº20). Desde el 5 de marzo de 1920- 21 de enero de 1921. Leg. 343. Sesión del día 29 de septiembre de 1920. folios 34-35 vº.

⁸ Este préstamo consistía con la garantía del 10 % imponible sobre el cupo del tesoro, de las contribuciones urbanas e industrias de comercio, para cuyo fin se formara, con urgencia el expediente, terminado en cuenta las prescripciones de la Real orden circular del 29 del pasado septiembre, gaceta del 20.

Sección: Servicios. Subsección: Urbanismo. Serie: Proyectos de Abastecimiento de Aguas. Legajo: 34. Años: 1920-1926. Exp. nº. 5. Expediente reforma de conducción de aguas de Baena. Se hace público en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Viernes 27 de Noviembre de 1925. Aprobado por la Comisión Permanente (en presidencia el alcalde Francisco de la Moneda) la reforma de la conducción de aguas de Baena, cuyo presupuesto asciende en su totalidad a 32.200 ptas., siendo la ejecución material del mismo 28.500 ptas., y correspondiendo a la redacción del proyecto 1.355 ptas., y a la dirección facultativa de la obra igual suma que hacen el total precitado de 32.200 ptas.

⁹ A.H.M.B.: Sección: Servicios. Subsección: Urbanismo. Serie: Proyectos de Abastecimiento de Aguas. Legajo: 34. Años: 1920-1926. Exp. 1.



Plano general de la conducción.

El proyecto de traídas de aguas del río Marbella comenzó a ejecutarse en el año 1921 por el ingeniero militar Rafael Rubio y Martínez de Corera¹⁰. Y en cuanto a la financiación, el día 15 de abril de 1921 se aprobó un préstamo inicial de 60.000 pesetas¹¹. Del mismo modo, se tramitó dicho expediente ante la Comisión Sanitaria Central y el Ministerio para que se realizasen los estudios sanitarios oportunos en relación a dichas aguas.

Los primeros croquis de las obras fueron hechos sin escala y con errores, por lo que debieron de corregirse, y lo mismo sucedió con la memoria del proyecto para que pudiese ser aprobado, satisfaciendo así distintos requerimientos. En este sentido, el artículo 2º del Real Decreto de 13 de agosto de 1920¹², obligaba a que dichos proyectos fuesen firmados por un facultativo oficialmente competente, cosa que no ocurría con el proyecto aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de Baena. En virtud de esto, SM. el Rey Alfonso XIII, dispuso que se devolviese al Ayuntamiento de Baena, el expediente y proyecto de referencia, a fin de que, redactado y autorizado de nuevo por el facultativo competente (Ingeniero o Arquitecto) y con los requisitos que se habían indicado por la Comisión Central, se sometiera a la aprobación de ese Gobierno. No obstante, una vez contenida dicha conformidad, el Ingeniero Jefe Provincial podría remitir nuevamente a este Ministerio los informes procedentes del proyecto y el expediente firmado por el Ayuntamiento, certificación acompañada con la copia vigente del presupuesto de gasto e ingresos del Municipio y la acreditación de los gastos de las obras¹³.

El problema del abastecimiento de agua potable a las poblaciones en la década de los años veinte en España adquirió una gran importancia, sobre todo con el aumento de las exigencias de la vida moderna y el creciente desarrollo, pero dicha tarea no debería hacerse de cualquier

¹⁰ A.H.M.B. (Archivo Histórico Municipal de Baena). Sección: Servicios. Subsección: Urbanismo. Serie: Proyectos de Abastecimiento de Aguas. Legajo: 34. Años: 1920-1926. Exp. nº. 1. Proyecto de modificación y limpieza del Depósito de aguas de Baena formulado por los Ingenieros Militares D. Rafael Rubio y Martínez Corera y D. Eugenio de Ondovilla y Sotes. (1925).

Sección: Servicios. Subsección: Urbanismo. Serie: Proyectos de Abastecimiento de Aguas. Legajo: 34. Años: 1920-1926. Exp. nº. 2. Proyecto de Reforma de la conducción de Aguas de Baena (Córdoba) formulado por el Ingeniero Militar Sr. D. Rafael Rubio. Memoria Presupuesto y Pliego de Condiciones facultativas. (1925).

¹¹ *Ibidem*, Exp.1.

¹² Véase el párrafo 4º de la disposición especial 2ª, de la Ley de Presupuestos de 29 de Abril de 1920 que dice: "Así mismo se le autoriza para que, previa a la aprobación de proyectos de obras de mejoras urbanas, que formulen los Ayuntamientos, pueda permitir, en concepto de recargo transitorio, que se aumente en una décima, sobre el impuesto correspondiente al Tesoro el recargo municipal sobre las contribuciones urbana y de industria y comercio correspondiente al respecto termino municipal".

¹³ A.H.M.B.: Sección: Servicios de Aguas. Subsección: Proyectos de Abastecimiento. Serie: Años: 1925-1926. Legajo: 34. Exp. nº 2-3.

forma, de ahí que se requería en cada caso un estudio pormenorizado sobre la cantidad y calidad del agua que se trataba de distribuir, la elección de los medios, que desde el punto de vista técnico y económico fuesen más convenientes de adoptar para la captación, conducción y distribución de dicha agua.

En el caso de Baena, las aguas elegidas fueron las del manantial de Marbella situado en la vecina villa de Luque (Córdoba), que provenían de la filtración del agua de lluvia caída en la sierra caliza de Luque, lo que dotaba a esta agua de una alta concentración de cal, si bien, este factor no repercutía en su potabilidad. Además, se trataba de un manantial con gran cantidad de agua, la cual, al aflorar a la superficie discurría por el río Marbella hasta Baena, hecho éste que facilitaba su traída pues podía aprovecharse la pendiente del terreno.

La ubicación del depósito regulador se proyectó en los terrenos del Castillo de Baena, frente al antiguo Hospital Nuestro Padre Jesús Nazareno por ser éste uno de los puntos más elevados de la ciudad, y además, encontrarse próximo al depósito de aguas del Zambullo, con el que se pretendía comunicar, alcanzando una dotación de agua más que suficiente, de unos 150 litros por habitante y día, que permitían los 2.678,4 m³ de capacidad del depósito.

Las exigencias del consumo requerían que el agua llegase con una cierta presión a los últimos pisos de las casas, así como que en las bocas de riego saliese impulsada con bastante velocidad para la extinción de incendios, el regado de las calles, etc., constituyendo estas circunstancias un problema en la parte alta de la ciudad, pues se encontraba a la misma altura que el depósito y el agua no llegaba a ellas con la presión suficiente. Esto no ocurría en el resto de la ciudad, donde, al contrario, las tuberías se hallaban sometidas a una gran presión hidráulica, factor éste que permitió reducir su sección con el próximo presupuesto.

Para la distribución del agua por el casco urbano se adoptó un sistema mixto, instalando el sistema reticulado en las zonas más importantes de la población y el ramificado en los ramales extremos, reuniendo, de esta forma, las ventajas del mejor servicio y economizando en ambos sistemas.

Tres tuberías principales de 200 y 150 mm partían de la general del depósito, y se extendían:

- La primera por la calle Francisco López, Plaza de la Constitución, calle de la Calzada, Plaza Primo de Rivera y Avenida de Antonio Maura hasta el parque Ramón Santaella.

- La segunda por las calles Travesía de la Tela, calle de la Amargura, Ramón y Cajal y calle de los Alarcones.

- Y la tercera por la calle de la Tela, Doctora, San Bartolomé, Plaza de Francisco Valverde y calle de la Puerta de Córdoba, disminuyendo su sección a medida que se iban extendiendo.

Se unían a ellas formando retículas unas cañerías secundarias de 80 mm, y de éstas partían otros ramales de orden inferior, de 60 mm, que fue la sección menor que se adoptó.

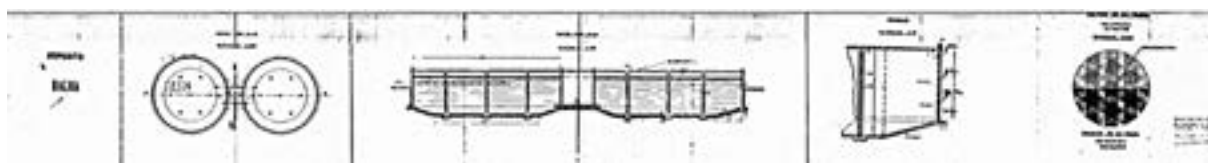
Por otra parte, los sectores estaban regulados por llaves de paso que permitían, en caso de avería, aislar cualquier sector de la población sin cortar el servicio a la zona que se alimentaba de la misma tubería primaria.

Todas las cañerías de la red iban enterradas a una profundidad mínima de 60 cm, con objeto de que los cambios de temperatura no fuesen sensibles en ellas.

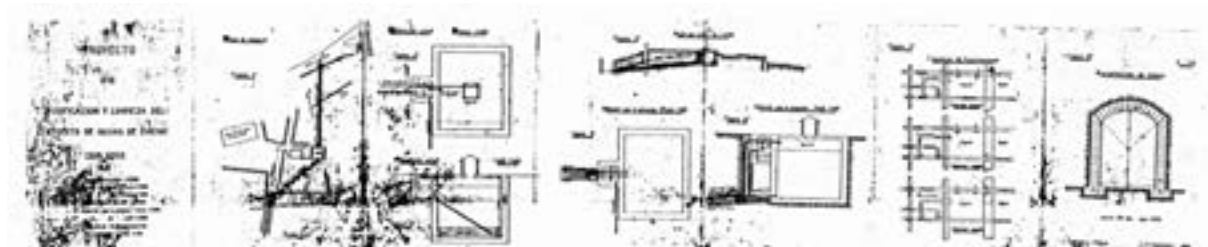
En las calles principales se instalaron bocas de riego lo suficientemente próximas para que éstas pudiesen regar. Además, en los barrios más grandes, las bocas se hallaban en puntos clave para que pudiesen atender las necesidades extremas, como era el caso de que se produjese un incendio.

Paralelamente, en ese mismo año de 1921¹⁴, el alcalde Andrés Ordoñez Agundo, propuso que se estudiara el medio y la forma en la que se desarrollase el ensanche urbanístico de la po-

¹⁴ Sesión ordinaria del 11 de mayo de 1921. Libro de Actas nº 21 (Desde el 26 de enero de 1921 hasta el 21 de julio de 1922). Legajo nº 343, f.20vº.



Plano depósito.



Plano de la modificación y limpieza del depósito de aguas de Baena.

blación, fijándose nuevas ordenanzas municipales para que las urbanizaciones se ajustasen a las nuevas normas y procedimientos modernos en anchura de calles, altura de edificios, huecos de los mismos, alcantarillado, pavimentaciones y surtido de aguas. Sin embargo, la realización del ensanche se retrasaría como lo prueba el hecho de que en junio de 1922¹⁵ desde el Ayuntamiento se volviese a dar cuenta de la necesidad de formar el plano de ensanche de la población¹⁶, y que se acordase encargar el proyecto del plano de ensanche, debiendo éste determinar las vías que habían de prolongarse, las nuevas que debían abrirse, las calles transversales, etc., decisión que tuvo poco efecto, pues en 1925 el arquitecto municipal Manuel Latorre Pastor¹⁷ aún manifestaba la falta de un ensanche que evitase la futura masificación de la población en el casco histórico¹⁸.

LA RENOVACIÓN TOTAL DE LA TRAÍDA DE AGUAS DE LA FUENTE DE BAENA A LOS DEPÓSITOS ALJIBES DEL CASTILLO. EL ESTUDIO Y LA INTERVENCIÓN DE MATEO GAYÁ PRADO (1926-1929)

Al igual que ocurrió con el ensanche urbanístico, el proyecto de canalización y saneamiento de las aguas se fue retrasando de forma considerable. Así, en la sesión celebrada por la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Baena del día 25 de febrero de 1927 se daba cuenta

¹⁵ Sesión Supletoria del día 16 de junio de 1922. Libro de Actas nº 21 (Desde el 26 de enero de 1921 hasta el 21 de julio de 1922). Legajo nº 343, f.93.

¹⁶ Teniendo en cuenta para ello los acuerdos de 18 de julio de 1912, 11 de septiembre de 1914, y el relativo a la anchura de doce metros de la calle Silos, datos que han de tenerse en cuenta para integrar el plano general de la población, con altura mínima de edificios, huecos, líneas y rasantes. Véase: Sesión Supletoria del día 16 de junio de 1922. Libro de Actas nº 21 (Desde el 26 de enero de 1921 hasta el 21 de julio de 1922). Legajo nº 343, f.93.

¹⁷ Véase en: CORTÉS GARCÍA, M. "Manuel Latorre Pastor en Baena (1925-1926)". *Ituci*, nº 4. Baena: Excmo. Ayuntamiento de Baena e IES Luis Carrillo de Sotomayor, 2014; Historia del Patrimonio Baenense. *Teatro Liceo de Baena*. Baena: Excmo. Ayuntamiento y Diputación Provincial, 2014; BRAVO NIETO, A. "La mirada Africana: Entre el Art Decó y el clasicismo. Aproximación al arquitecto Manuel Latorre Pastor". *Boletín de Arte* 17. Málaga: Universidad, 1996, pp. 327-347.

¹⁸ CORTÉS GARCÍA, M. Historia del Patrimonio Baenense. *Teatro Liceo de Baena*. Baena: Excmo. Ayuntamiento y Diputación Provincial, 2014.



Mateo Gayá (1959). Archivo fotográfico de la familia Gayá de Prado.

de una memoria presentada por el arquitecto municipal Mateo Gayá¹⁹ con el título: *“El Proyecto de construcción de bóvedas y estribos en la galería subterránea de las tuberías que abastecen de agua la ciudad, desde la calle Tela al aljibe de Palacio”*²⁰. Dicha memoria también se publicaría y en ella Mateo Gayá trataba sobre el proyecto de conducción de aguas de los manantiales (circundantes a Baena y propiedad del Ayuntamiento), que abastecen a dicha localidad y al aljibe ubicado en el castillo de Baena. Además, ante los conocimientos y la profesionalidad que demostró Mateo Gayá, los miembros de la Corporación Municipal quisieron que escribiese una serie de artículos donde explicase los proyectos de saneamiento y urbanización, con el fin de divulgar entre la población el pensamiento que inspiró las reformas y el espíritu que presidió las mismas²¹.

En este sentido, la salubridad fue uno de los problemas que debían solucionarse con la transformación que experimentaría la urbe una vez se desarrollasen los principales proyectos. Mateo Gayá lo expresó así:

“...la idea fue tan extensa y el empeño es nombre; pero en lo que no ha estado afortunado mi invitante es en la persona elegida para dar la disertación, no por falsa modestia, sino por convencimiento de que otras más brillantemente, con más dotes y más títulos, con preparación sólida y prestigios sobrados, llegarían a tratar el asunto con la elocuencia que un técnico no puede ni siquiera intentar. Ya saben por tanto los lectores de Regeneración, a qué atenerse y el objeto de estos artículos,

¹⁹ A.H.M.B.: Sección: Gobierno. Subsección: Concejo /Ayuntamiento. Serie: Libro de actas capitulares. Años: 1927-1928. Legajo: 365. Sesión Ordinaria del Ilustre Ayuntamiento del Ilustrísimo Ayuntamiento de Baena, f. 13-15.

²⁰ GAYÁ PRADO, M.: “De obras públicas”. *Regeneración (Semanario Independiente, defensor de los intereses de Baena y su distrito)*. Baena 10 de Marzo de 1927. Año IV, N° 81. s/p.

²¹ GAYÁ PRADO, M.: “De obras públicas”. *Regeneración (Semanario Independiente, defensor de los intereses de Baena y su distrito)*. Baena 10 de Marzo de 1927. Año IV, N° 81.

– “Baena y sus grandes proyectos”. El Alcantarillado que se está construyendo I”. *Regeneración (Semanario Independiente, defensor de los intereses de Baena y su distrito)*. Baena 25 de Julio de 1927. Año IV, N° 99.

– “Baena y sus grandes proyectos. El Alcantarillado que se está construyendo II”. *Regeneración (Semanario Independiente, defensor de los intereses de Baena y su distrito)*. Baena 8 de Agosto de 1927. Año IV, N° 101.

– “Baena y sus grandes proyectos. El Alcantarillado que se está construyendo III”. *Regeneración (Semanario Independiente, defensor de los intereses de Baena y su distrito)*. Baena 15 de Agosto de 1927. Año IV, N° 102.

– “Baena y sus grandes proyectos. El Alcantarillado que se está construyendo IV”. *Regeneración (Semanario Independiente, defensor de los intereses de Baena y su distrito)*. Baena 22 de Agosto de 1927. Año IV, N° 103.

– “Baena y sus grandes proyectos. El Alcantarillado que se está construyendo V”. *Regeneración (Semanario Independiente, defensor de los intereses de Baena y su distrito)*. Baena 26 de Septiembre de 1927. Año IV, N° 108.

– “El Alcantarillado y el barro de las calles”. *Regeneración (Semanario Independiente, defensor de los intereses de Baena y su distrito)*. Baena 24 de Octubre de 1927. Año IV, N° 112.

*en los que al correr de la pluma se trazará una síntesis de los problemas vitales de la Ciudad, pues el detenerse en ciertos puntos explicativos de ellos constituirá una ofensa a la cultura y erudición de los baeneros impropias de quien por tener poderosas razones de agravamientos sinceros a su hospitalidad e hidalguía, sólo puede enaltecerla y estimarla con todo su efectos, con toda sus veneración y con todos sus respetos...*²². “

En el primer capítulo de sus artículos²³, Mateo Gayá comenzó explicando a la población los tipos de colectores de evacuación. Toda red evacuatoria tenía dos sistemas complementarios e inesperables; el utilitario y el colectivo. El primero comprendía la recogida de aguas en la casa y el segundo en las calles y en toda la ciudad, procediendo las mismas del aseo personal y lluvia, las aguas fecales y las aguas de usos industriales.

Las más peligrosas eran las fecales, no solamente porque procedían de retretes sino porque procedían también de cuadras, establos, etc. Estas aguas fecales eran las que había que expulsar enseguida porque entraban en descomposición en 3 ó 4 horas. Sin embargo, las aguas de lluvias no son tan malas, pero tampoco tan puras como se cree, pues limpian los tejados, los tubos bajantes y aún la misma atmósfera, apoderándose de efluvios malignos de bacterias y de microorganismos en suspensión. Por último, las aguas industriales podían ser muy malas o inofensivas, pues las procedentes de calderas eran muy distintas a las que procedían de una tenería de curtidos o las sobrantes de una fábrica de cerveza, por entrar éstas en fermentación enseguida.

Lo incipiente y lo primordial fue resolver el problema de evacuación de las calles, plazas y sectores públicos de la población hasta la expulsión de las aguas residuales.

El sistema colectivo nacía en la alcantarilla, y éste a su vez precisaba de impermeabilidad para evitar la contaminación del terreno. Como todo elemento natural y químico, tenía un grado de saturación que dependía de su composición geológica y de las sustancias orgánicas que mineralizaban. Para ello era preciso que los terrenos fuesen porosos y no fuesen ni calcáreos ni arcillosos.

Como el suelo de Baena es especialmente arcilloso, a cierta profundidad las alcantarillas estaban pésimamente construidas y tenían un drenaje más bien rústico. Éstos acabaron provocando un problema higiénico que degeneró en problema sanitario al originarse conatos de epidemia en diferentes partes de la ciudad.

Este sistema colectivo tenía dos soluciones: la única y la separativa. La primera, consistía en que todas las aguas iban a un solo colector. La segunda, recibía las aguas industriales, las de lluvia y sobrantes de riego; ésta exigía doble red y un doble servicio de acometida. No se enumeraron sus ventajas, ya que las aguas fecales, completamente separadas, fueron por una canalización cerrada, sin que los desagües encargados de recoger las aguas de las calles fuesen los respiraderos donde encuentran salida los gases. Al parecer evitaba que los microbios patógenos saliesen por dichos respiraderos.

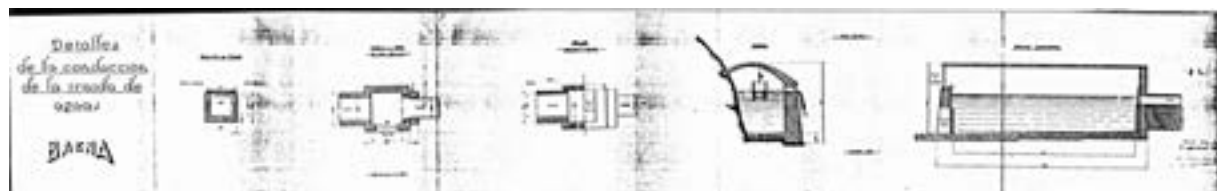
Además, se dio a conocer la resolución técnica de la red: la planimetría radial, la topografía del terreno, la hidrografía de la localidad y la finalidad de las obras que se iban a realizar, así como la resolución parcial del alcantarillado y hubo que tener en cuenta los siguientes datos:

- El topográfico: relacionado con las líneas de máxima pendiente.
- El número de habitantes de la población.
- La densidad, el régimen local de lluvia, el carácter agrícola, industrial, etc., del poblamiento y otros de menor importancia.

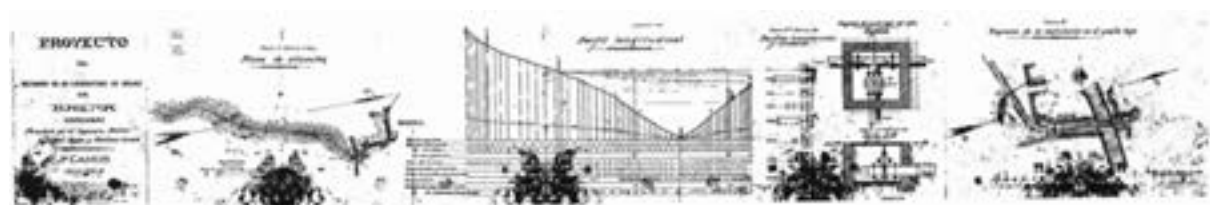
²² *Ibidem*, f.1-2.

²³ *Ibid.*, f. 2-3.

Con todas estas características, el ingeniero averiguaba el caudal, que dependía de la sección del alcantarillado y la velocidad del agua y éste, a su vez, de la pendiente, es decir, a mayor pendiente mayor velocidad, y por tanto para igual caudal menor sección. Estas características facilitaban el conocimiento del caudal y la velocidad. Sólo quedaba pendiente ver qué sección era necesaria y suficiente. Partiendo de estos antecedentes y reflexiones nació el proyecto.



Plano con los detalles de la conducción de aguas.



Plano de situación y perfil longitudinal.

Por otro lado, el 26 de marzo del 1928²⁴ se había planteado a la Comisión Permanente del Ayuntamiento la realización de un ensanche para la ciudad de Baena. Este planteamiento se propuso porque el Estatuto Municipal vigente (en su artículo 217), señalaba lo siguiente: “*todos municipios como acontece al de Baena, entre el período 1910 a 1920, mayores de 10.000 habitantes, que hubiesen experimentado un aumento de población superior al veinte por ciento y que al promulgarse aquella ley no tuviesen aprobado un plan de ensanche o extensión*”²⁵.

Puesta en conocimiento esta propuesta al consistorio, el arquitecto municipal Mateo Gayá presentó una petición al mismo para la realización del pretendido ensanche. En él se dijo que en el plazo máximo de cuatro años se redactasen dichos planes de ensanche.

En un principio el alcalde D. Francisco de la Moneda (cargo que desempeñó entre 1924-1930) se mostró en desacuerdo al negarse a ser responsable de dicho proyecto. Finalmente, cedió y se procedió a solicitar la oportuna autorización para que se llevase a cabo la ejecución del mismo.

En el pleno celebrado el día 31 de marzo de 1928²⁶, la Comisión Permanente confirmaba el correspondiente acuerdo, reiterándole al arquitecto municipal la orden para que formulase el proyecto de ensanche para Baena en conformidad con las disposiciones concernientes del vigente Estatuto Municipal.

²⁴ A.H.M.B.: Sección: Gobierno. Subsección: Concejo /Ayuntamiento. Serie: Libro de actas capitulares. Años: 1927-1928. Legajo: 365. Sesión Ordinaria del Ilustre Ayuntamiento del Ilustrísimo Ayuntamiento de Baena, f. 13-15.

²⁵ *Real Decreto de Ley de 8 de Marzo 1924. Aprobando el Estatuto Municipal y Disposiciones complementarias*. Madrid, Reus S.A., 1925, (2ª Edición oficial), Sección 5ª, p. 74.

²⁶ A.H.M.B.: Sección: Gobierno. Subsección: Concejo /Ayuntamiento. Serie: Libro de actas capitulares. Años: 1927-1928. Legajo: 365. Sesión Ordinaria del Ilustre Ayuntamiento del Ilustrísimo Ayuntamiento de Baena, f. 13.

El 27 de mayo del 1928²⁷, Mateo Gayá emitía un escrito acerca de la imposibilidad en la que se encontraba la redacción del plan de ensanche en el plazo que se había acordado y advirtió al consistorio que se requería de un tiempo para obtener esta documentación con todos los datos precisos para la redacción de dicho proyecto, ya que se necesitaba lo siguiente:

- Un plano topográfico completo de toda la zona que abarcaba el proyecto con toda clase de detalles constructivos.

- Otro plano del parcelario, no únicamente de las propiedades particulares sino también de todas las vías de utilidad pública, en especial las pecuarias.

El objetivo de la planimetría era exponer el resultado gráfico de la futura población de Baena: la extensión, la comodidad e higiene, además de las características que se acogían a una urbanización moderna.

Tras estas consideraciones Mateo describía también la configuración de la Baena de los años veinte. Según su percepción técnica, tenía un trazado urbano irregular y a su vez deficiente, debido a que muy pocas calles estaban saneadas y aptas para el tráfico rodado.

Otro aspecto imprescindible que se debía tener en cuenta relacionado con el planeamiento urbanístico era el enlace del ensanche con el casco antiguo.

Según Mateo Gayá estos asuntos se resolvían en todas las poblaciones (e incluso en aquellas capitales de provincia y muchas inferiores a la de Baena en número de habitantes) por concursos libres entre facultades legalmente autorizados, a pesar de contar con técnicos de los ayuntamientos para dedicarse a la resolución del proyecto. Finalmente, ante tanto contratiempo el proyecto de ensanche no se llevó a cabo durante este período, y respecto al proyecto de traída de aguas se realizará de manera progresiva.

²⁷ *Ibidem*, Sesión Ordinaria del Ilustre Ayuntamiento del Ilustrísimo Ayuntamiento de Baena, f. 13.

REGENERACION

Lecturas de la mujer

Cartas
a una muchacha

Querida Nelli: Hay gentes austeras que ahorren los bailes y se figuran que los salones donde se celebran pudieran calificarse poco menos de infiernos del infierno. Esto es una evidente exageración. ¿Verdad, Nelli?

Tampoco podrás estar del todo conforma con esos ciudadanos que reniegan de los bailes de sociedad como de una cosa ostentación de lujo, de frivolidad inútil y de gasto derrochador, cuyo dinero pudiera emplearse de mejor modo. En la vida social es a veces más provechosa la ramboalidad que la economía. Un gran baile, significa enormes ganancias para el comercio en general.

Tú sabes que las contadas veces que yo he bailado lo hice en momentos de humorismo, pero no por eso dejo de considerar la utilidad de los bailes. Hasta que el comunismo nos ponga a todos al mismo nivel de pobreza y nos obligue a acudir a los comedores públicos, no podrás argüir que el lujo de los ricos hace que puedas vivir muchos pobres, trabajadores y necesitados.

La Feria, con toda su optimismo y alegría, nos espera. ¡Venmos a ella a todo pie!

*Manolo de Pozuelo.
Baena, octubre, 27.*

Importancia histórica de la Feria de Baena

Celebrábanse en Baena, desde muy antiguo, una feria anual que duraba veinte días, desde el 25 de julio al 15 de agosto, siendo la primera que se celebró la del año 1487.

Según una ordenanza de aquel tiempo, el lugar de ella estaba comprendido «desde la torre nueva que se erige en la carretera de la plaza hasta la tienda de la ferretería de Cortis que se frente de la casa del baillettero».

Una vez más que se tenían, acataban al terreno destinado a la feria, y dicen así la ordenanza, después de señalar después principiaba, que como se ve era a la espalda de la cárcel actual, en donde se hallaba la carnicería y la torre nueva mencionada.

«E así mismo se ponga otra tienda en la esquina de Alonso, para de la tienda. E otra en la esquina de la casa donde mora el alfero a la torre que está cerca de villa. E que cualquier que entrase dentro de las dichas tiendas después de la campana tocada que lo llaman a la cárcel y está en ella ocho días y pierda las armas que llevar y pague 200 maravedís».

Se situaba una tienda para el Alguacil Mayor en la «Carrera de la puerta de la Villa»; y allí, cerca de

ella, debían ir a entregarse todos los caballos, mulas y asnos que hubieran sido objeto de venta o cambio en cualquier parte de la Villa, recibiendo su dueño el dinero entonces, sin cuya formalidad podían deshacerse los tratos convenidos en otro sitio.

En cuanto a las paganos, pueras, vacas, cerdos, aves y cabras se habían de vender en el sitio nombrado «La Calada».

Los corredores cobraban por cada caballería vendida o cambiada, 16 maravedís que satisfacían por partes iguales el vendedor y el comprador.

Las tiendas que estaban dentro de las cuerdas de la feria pagaban al Alguacil Mayor 20 maravedís las mayores y 2 maravedís las más pequeñas; las que se establecían fuera de las cuerdas sólo pagaban un maravedí cada una.

Los vecinos que vivían en las calles de la feria estaban obligados a poner de noche en sus puertas candiles o listernas, y estaban autorizadas para recibir en sus casas a los locusteros que a la dicha feria acudían; pero si éstos tralan armas, debían denunciarlos ante la Autoridad. Si llegaban corredores que no fueran de la Villa, debían presentar fador ante el Escribano del Concejo, que tomaba nota de ellos.

Durante los días de la feria no podía ser nadie preso por deudas ni compelido a pagarlas, ni detenido por otros delitos, sin orden del Rey, excepto el que hubiera cometido algún asesinato o homicidio en la Villa.

Por otras ordenanzas de 5 de julio de 1557, se dispuso que no de lo que se entregara a saliera del comercio de la feria pagara alcazarilazgo. Las bestias de silla y tiro no pagaban derecho alguno; las de albarda pagaban la mitad de los derechos, y lo mismo los ganados.

Las mercancías que entraban a venderse dentro de las cuerdas de la feria pagaban la mitad de las alcabalas, y las que se vendían fuera de aquellas, pagaban alcabala entera.

Las mujeres que acudían a la feria debían ir precisamente al mercado para ellas señalado, que era el que había antes de Pedro García Alcazar, y la que se iba a otros mercados pagaba 600 maravedís de multa. Se prohibían los juegos de dados, y el que entraba por la feria a caballo sin cascabeles, pagaba 60 maravedís.

En 15 de septiembre de 1626 se propuso al Cabildo la celebración de una feria franca, variando los días y el lugar de la que se tenía celebrando, y el Cabildo acordó que la nueva feria tuviera lugar del primer día de Septiembre hasta el exterior, y que las tiendas de ella se colocaran en la plaza «Baja» desde el modo por las calles Llana y de San Bartolomé, en ambas laderas, a fin de que las feriantes estuvieran más seguras y vigiladas sus mercancías por los Agentes de la Autoridad, señalada, además, cerca la iglesia para que pudieran asistir a misa en los días festivos. Los ganados debían colocarse desde la «Deballa

de San Blas», por la Calada abajo, hasta la puerta «Quilbrada». Así continuó la feria hasta que en 18 de Diciembre de 1794 se le concedió, por Real Cédula a la Villa, previa petición de su Síndico perenne, formalizada en 17 de Septiembre de 1793, la celebración de una nueva feria que debía tener lugar en los días 4, 5, 6, 7 y 8 de Octubre, señalada en el «Llano de Guadalupe», «Llano de San Blas» y «Hoyo de la Deballa», en cuyos días se sigue celebrando, habiendo variado los lugares, pues con la construcción del Parque en el antiguo «Hoyo de la Deballa» — ahora de don Ramón Santalla — y la expulsión del pueblo por esta parte, hijeros, incesantemente, secretario su traslado al Parque y almor de la Ciudad. Aunque, en realidad, la feria

comienza donde antiguamente, o sea en la parte alta de la calle Juan Rabadán. La variación es que conseteje mucho más lejos arriba.

Como nota curiosa señalaremos que la primera Banda de Música que amenizó la feria de Baena—feria que, con ésta, hasta ya 470 años! que se celebra—fue la del Regimiento de la Reina, de Córdoba.

Por el año de 1900 concurrían a la feria, por término medio, las siguientes cabezas de ganado:

1.600 de vacuno; 900 de caballar; 1.200 de mular; 1.520 de asnal; 5.600 de cerro; 1.500 de liana; y 3.000 de cabrito.

Josef M.ª Calero.

Baena, Sept. 27.

(Citas de la «Historia de la Villa de Baena», de Francisco Valverde y Puelles.—Tomo II, 1900.)

DE NUESTRA COLABORACION

Baena y sus grandes proyectos

El Alcantarillado que se está construyendo

V

Hemos tenido que hacer un pequeño trabajo forzoso a la continuidad de este artículo; como ellos son solo una vulgarización en líneas generales del proyecto, sin que se pueda entrar en el detalle, pues sería, esto último el hacer un análisis científico más propio de una revista profesional que de un periódico para todos, sólo nos quedaba por tratar de la obra completa: la alcantarilla; la acometida; esta cuestión no estaba aún resuelta por el Ayuntamiento; y era un poco «exponer» el exponer públicamente unas concepciones y unas ideas, sin saber en definitiva si iban a ser o no aceptadas por la Corporación municipal. Resuelto ya por fin la acometida basta en sus detalles más pequeños, retomamos nuestra labor, y este artículo tratará de ella extensivamente, ya que la historia del proyecto la consideramos concluida.

Los proyectos generales de alcantarillado, vienen unidos con la proyección de las cloacas y papeamente dichas las cloacas (canal de B-rea) y otros en ellas mas a los de acometida particular comprendidos dentro de las viviendas, basis las fachadas de los inmuebles; lo más cómodo y lo que a decir verdad casi siempre se realiza es lo primero; sin que esto quiera decir que pueda incurrirse esta norma como general; el hacer una cosa u otra es problema más que técnico, dependiendo de las circunstancias locales para donde se hace el proyecto; no es lo mismo, posemos por caso, hacer un proyecto para una Ciudad de gran importancia y de vida propia, que para una población agrícola; las razones saltan a la vista, mientras en las primeras, regularmente las inmuebles, tienen sobre un gran valor, una rentaplaga, por dedicarse en su gran mayoría al cultivo; en las segundas, las casas pertenecen en una

buena proporción a gente modesta y trabajadores que se dedican a labradora propia. No puede, por consiguiente, y no es justo exigirle el mismo esfuerzo económico para la instalación de la obra a unas y otras. En estos últimos casos es por lo que la labor es de conjunto, es completa, es tal, que el pequeño propietario tan sólo tiene que realizar unas obras pequeñas dentro de su finca para acometer.

En Baena se optó por el sistema de hacer las cloacas y alcantarillas generales y en el proyecto no se encuentran ni una sola vez la palabras acometida, indicaciones, conversaciones y cambios de impresiones ha habido durante mucho tiempo, para ver de poder resolver en un segundo proyecto este importante asunto, pero la rigidez de la antigua municipal y dificultades de orden no técnico, han hecho que aun contra la voluntad de los ediles enmaromados de la idea, no haya beneficiado ésta y haya tenido que desecharse por impracticable.

Por consiguiente, se decidió entonces que las acometidas sean señaladas por los propietarios, cada uno el de su casa o finca; Pero como no podía dejarse al capricho o a la voluntad el que éstas se hicieran con entera libertad, pues ello perjudicaría y aún mejor dicho, comprometería el éxito de la cloaca, fué necesario dictar una serie de condiciones con carácter general y obligatorio. El Ayuntamiento encargó a su técnico, la redacción y proyecto oportuno, y dicho facultativo, agradeciendo el honor que se le hacía, presentando una moción a la Comisión promovedora, en la que en síntesis decía que no era problema absolutamente técnico el que se le había encomendado, pues existen muy dignos de tenerse en cuenta el social y el económico, de los cuales no era el el llamado a resolverlo; que como técnico tenía que pedir lo que mas satisficiera a la técnica en cuanto a condiciones técnicas y

Los artículos reproducidos en esta página, no se devuelven los originales aunque no sean publicados.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En BAENA, en mes . . . 0,50 pes.
FUERA, un trimestre . . . 2,00 —
PAGO ADELANTADO

REGENERACION

Semanario Independiente, defensor de los intereses de Baena y su distrito

DIRIGIDO POR UN CONSEJO DE REDACCION

SE PUBLICA LOS LUNES

AÑO IV | Redacción y administración: JUAN RABADAN, 1 | BAENA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1927 | Anuncios y comunicaciones, a precios convencionales. | N.º 108

COMENTOS

Estado sanitario de Baena

Vamos a resumir la estadística de defunciones del Sr. Moral, que en el número 105 de REGENERACION publicó don El Pujol Casado, su compañero y Subdelegado de Medicina, con la que se inserta en la Historia de Baena, de Valverde, para que así se vea claramente que en materia de higiene hemos adelantado bastante mucho más de lo que se cree, si tenemos en cuenta, al leer las cifras de mortandad, que es considerable la diferencia de población entre los dos grupos comparativos.

Años	Defunciones	Varones	Mujeres	Total
1909	324	54	40	400
1926	92	50	58	108

Como indicamos, la población en 1909 era de 14 099 habitantes y en 1926 de 18 361. La única enfermedad que parece haber sufrido un leve incremento es la sarampión. En cambio la disenteria en la tuberculosis y en las gonorreas es considerable. El total de defunciones es, también, menos elevado. Hay que suponer que de aquí en adelante disminuirá mucho más, si terminase obras tan importantes para la higiene como son el alcantarillado, mercado, traida de aguas, etc.

Como acaba muy oportunamente el doctor Pujol, «el problema sanitario de España es un problema de cultura». Y si los profesionales se aplican a la divulgación científica, ese nivel cultural se elevará y ese problema quedará resuelto.

No hace mucho que el Presidente del Consejo de Ministros decía en un discurso que había dispuesto se pusieran a la disposición de conferencias sobre materias de higiene, los Salones Capitulares de todas las Ayuntamientos de España. He ahí en la organización de esas charlas populares, uno de los recursos al alcance de la clase médica, para el desarrollo

Banco Español de Crédito

Capital: 50 millones de pesetas
Reservas: 27.608.214'91 pesetas

Casa Central en MADRID ALCAIA, 14, Y SEVILLA, 3 Y 5
170 sucursales y agencias en España y Marruecos
Intermedios en los principales bancos del mundo
Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100
CERCAJOS A VENCIMIENTO FIJO
Un mes . . . 3 por 100
Tres meses . . . 3 1/2 por 100
Seis meses . . . 4 por 100
Un año . . . 4 1/2 por 100
CASA DE AHORROS
RENTAS QUE SE RESCATE: 1 1/2
LIBERTAD FINANCIERA: 10 000 PES.
Para la custodia en sus Cajas, se admiten depósitos de valores, objetos de oro, etc., etc.
HORAS DE CAJA: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4 P.
SUCURSAL en Baena: P. Constitución, 19 (Esquina a Juan Rabadan)

de su sacerdocio: eleva la cultura higiénica del pueblo.

Por el artículo del Sr. Pujol nos ratificamos en lo ya dicho hace algún tiempo en esta misma sección, a saber, que existe en Baena el problema de la tuberculosis, problema que no puede resolverse sin entregarse a optimismo de alto grado.

La vacuna antituberculosa del doctor Ferrán puesta en riesgo público, en Madrid, el pasado día 1.º de agosto del año actual, pudiera constituir un medio eficiente para la lucha.

TEMAS DE FERIA

En la hora de la juventud y de la alegría

Entre nuestra juventud no todo es liviandad. Hay muchachitas y muchachos serios, con raciocinios modernos, con ideas propias, aunque a veces parecen inadecuadas a ciertas cosas del presente, pero respetuosos para lo bueno de los tiempos pasados y dispuestos a mejorar y transmitir al porvenir su grano de arena. No son los participantes ni de unos ni de otros extremos, y son constantes y juiciosos en sus estudios, en sus empresas. Marcada orientación intelectual, con

do ésta no les ha impedido sin embargo, sin consultar, sus aficiones al deporte por ella hasta conseguir el éxito. Los deportes que sin vacilar y con natural empuje caminan adelante esperando para vivir una vida en concordancia con la naturaleza y la expansión de los afectos. Así nos gusta.

para corresponder al sacrificio de sus padres; para ayudar a defender a sus hermanos en casos necesarios; para formar, en fin, un hogar propio donde sentir el fuego sagrado del amor en los brazos de la familia que sapienteramente se forma. Y así se va para la Humanidad y para la Patria, como para los suyos, fortaleza y anhelo.

Yo quisiera que en esta hora de la juventud y de la alegría, nos impuséramos unas nuevas normas para el futuro, para el progreso y bienestar de nuestra querida Baena, a quien, yo amo y amaré toda mi vida sin tener para ella en cuenta el proceder bueno o malo de mis paisanos para conmigo.

La FERIA nos espera. Vayamos a ella llenados de optimismo. Propongámonos divertirnos lo más posible. Exhalémosle almas andaluzas, suaves almas. Pero no olvidemos que somos hombres y que como tales tenemos dignidad, nobleza, rectitud—debemos con dedicación en toda la prosa de la vida.

M. PEDRAHITA

Hoy circulan más

que ayer y menos que mañana

NOTA CÓMICA

LO QUE DICEN QUE DIJERON

¿Por qué habremos dado en llamar "idealistas" a los poetas? Por lo pronto, un poeta es menos idealista que un simple albañil.
¿Quién fue el primero que saltó en subir el agua a Baena? ¿Un poeta chiflado? Pues no, señor: Un buen albañil catalán.
¿Quién fue el primero que se "cochondó", de la idea "científica" de un infantilismo de bragas? ¿Un simple albañil? Pues no, señor: un buen poeta, un "idealista" a quien le tomaríamos ahora la medida, si viviésemos. Un hombre de mucha "vista", que estábamos por el año 1650 lo siguiente:

"Que saltó el catalán
El agua dice Venecia,
Cuando lo consecuencia
Como se haga azuda,
Siempre abajo la verda
Los que mar es ella azuda,
Que hay cosas que no se mudan
Ni puede ser que lo entienda
Quien quiere que un agua azuda
Que aún a caer no le ayude."

MEFISTO.

EL HOLOCAUSTO DEL PERIODISMO BAENENSE EN 1936

FRANCISCO EXPÓSITO EXTREMERA
Doctor en Periodismo

INTRODUCCIÓN

En 1936, el año que comenzó a sepultarse la libertad de expresión en España, tres periodistas de Baena (Córdoba) fueron enterrados: Antonio Bermúdez Cañete, Manuel Piedrahita Ruiz y Ramón de Prado Santaella. Otros sobrevivieron, porque pudieron escapar (Fernando Vázquez Ocaña), encontraron la ayuda de alguna persona para salvarse (Antonio de los Ríos) o también hubo quien se alió desde los inicios con el movimiento golpista (Daniel Aguilera Camacho). Todos eran baenenses. La historia del periodismo aún tiene una deuda con ellos. Lo que ocurrió en Baena el 28 de julio de 1936 es uno de los grandes dramas de la historia de España, un auténtico holocausto. Un joven abogado, Manuel Cubillo Jiménez, perdió a su mujer y a tres hijos en el asilo de San Francisco, víctimas del bando republicano¹. Era la reacción ante la matanza de decenas de obreros ese mismo día en la plaza del Ayuntamiento por el bando nacional. Poco después de la tragedia del 28 de julio de 1936, Queipo de Llano justificaba la represión en un discurso pronunciado el 31 de julio:

“(...) No hay duda que Córdoba está cercada y próxima a caer en manos del enemigo. ¡Qué horror! Pero no ha sido sólo por ese lado, sino que ayer mismo operaron también los soldaditos de Córdoba hacia Baena, en donde los marxistas han cometido verdaderos horrores, crímenes monstruosos que no se pueden citar por no desprestigiar a nuestro pueblo, y produjeron después de ser tomada Baena el castigo que es natural cuando las tropas están poseídas de la indignación que producen esos crímenes. Baste decir que se encontraron varios niños colgados de las ventanas por los pies (...)” (ABC, 1-8-1936)

La barbarie fue practicada por los dos bandos, aunque uno fue condenado entonces y otro recordado como ejemplo de la cruzada contra el comunismo. Mientras los terribles hechos ocurridos en el asilo de San Francisco fueron utilizados por la propaganda franquista para denunciar la violencia del bando republicano, desde personajes unidos al régimen dictatorial como Queipo de Llano, José María Pemán o el nazi Goebbels, se ocultaba el drama que

¹ En un texto sin editar de Manuel Cubillo Jiménez escribía en 1956: “¿Y mi mujer y mis hijos? La respuesta fue rotunda. Los habían matado a todos (...). Luego lo supe todo. Los habían matado a golpes de hacha. Aquel de siete años, que siempre me recordaba al Ángel de la Oración de Murcia, a mi niña con cinco, y al otro con tres. A éste lo asesinaron en la falda de su madre, que moderna Virgen de las Angustias, lo vio morir en sus brazos, expirando juntos”.

Los autores responden de sus escritos.
No se devuelven los originales aunque no
sean publicados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En BAENA, en mes 9'50 pes.
FUERA, en trimestre 2'00 ..
PAGO ADELANTADO

REGENERACION

Periódico decenal independiente, defensor de los intereses de Baena y su distrito

DIRIGIDO POR UN CONSEJO DE REDACCION

APARECE LOS DIAS 5, 15 Y 25

AÑO II

Edición, Administración e Imprenta
ALFONSO XII, II

BAENA 23 DE ENERO DE 1925

Asocias y colaboradores, a priori res-
ponsables.

NUM. 12

Grandioso homenaje nacional del pueblo Español a SS. MM. Alfonso XIII y Victoria Eugenia.

DIA 23 de Enero, día de la fiesta onomástica de nuestro popular y bondadoso Rey; día en que el espíritu nacional manifiesta lleno de entusiasmo su adhesión y lealtad al que es el amor de sus amores, y representa la admiración de la única institución compatible con nuestros ideales; día que quedará marcado en los anales de la historia de un pueblo que ha, es y será tanto más grande, próspero y dichoso, cuanto más compenetrado e identificado esté con su Rey, que constituye en la actualidad la máxima esperanza de unos súbditos que están a impulsos de un deber de ciudadanía, para no estar ajenos al movimiento de afirmación nacional que se produce alrededor de la Monarquía española, la más firme columna del templo de la Patria, la fibra más dedicada de su corazón, el ara de nuestros más sagrados anhelos, síntesis de nuestro poderío, emblema de nuestro honor y compendio de nuestras más sagradas tradiciones, y que como lámpara hermosísima e incandescente, consume el óleo de la caridad en pro de sus súbditos y les marca con su luz los derroteros de la verdadera civilización y progreso.

Y así en todo tiempo la nación ha mirado y tenido a sus Reyes como su más necesaria y genuina representación, y ha sido el centro de sus amores, mucho más en los momentos actuales, que se ha visto herida, maltratada y despreciada por apóstoles de la mentira, de las afirmaciones más canallas, de desamor a la Patria, de despecho, de falsedades, de absurdos acumulados sobre la persona más simpática más generosa, más digna de respeto y que más quiere a



su nación, nuestro adorado Rey Alfonso XIII, a quien las naciones todas, sin distinción de forma de gobierno, han alabado, han bendecido, le han testimoniado, le han tributado las pruebas del amor más sincero, debido a su magnánimo corazón, siempre dispuesto para el bien, siempre puesto al servicio del civil, con razón su nombre bendito ha sido y es repetido por todas las naciones cultas, tanto allende como aquende, lo mismo en las islas como en los continentes conocidos, y al mismo tiempo considerado como Rey ejemplar, como Rey modelo, como Rey que lleva en sí la representación de la hidalguía, de

Agrícolas Católicos, centros decenales, representaciones de la Unión Patriótica, la nobleza, la hidalguía, todo lo que representa en España vida, grandeza, prosperidad y esperanza.

Ha bastado una leve invitación del alcalde castellano a los decenales Ayuntamientos de la nación para que éstos nombraran SS. MM. alcaldes honorarios de los varones, y las señoras—que también han tomado parte muy principal en esta prueba de afecto, veneración y respeto del pueblo español—den una nota tan halagadora.

¡Qué hermoso, qué consolador, qué grande es un pueblo cuando aclama, bendice y ensalza a su Soberano; cuando, identificado con sus ideales y sentimientos de su Rey, da pruebas tan fehacientes de amor filial hacia el que consuela y tiene por su protector, su poder en la vida ciudadana, su Rey, símbolo de la paz, de la seguridad, de la grandeza nacional!

Por esto nos asociamos con todo el entusiasmo que puedan tener los que personalmente hayan desfilado por la simpática presencia de nuestros amados Reyes, y desde este humilde periódico y desde nuestra patria chica nos adherimos a todas las manifestaciones de desagravio hacia nuestros queridos Monarcas, y proclamamos muy alto y muy claro, que sólo la Monarquía y la Monarquía de Don Alfonso XIII, puede salvar a nuestra Patria. ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina! ¡Viva España!

Ostentan títulos de hidalguía y nobleza, las que han sido fieles a su Patria. Llevan el estigma del desprecio los difamadores y traidores de ella.

causaron los golpistas durante la guerra y la cruel posguerra, que practicó la eliminación selectiva y la humillación de aquellas personas que tuvieron algún familiar señalado en la República o eran víctimas de cuentas pendientes por cuestiones personales. Algunos baenenses, que estaban bien posicionados socialmente, no tuvieron escrúpulos e incrementaron sus bienes acaparando los que le fueron arrebatados a los republicanos. La cifra de víctimas mortales nunca se conocerá con exactitud. La última aproximación la hizo Arcángel Bedmar manejando distintas fuentes². El historiador jiennense estima que la represión franquista ocasionó la muerte de 361 personas en Baena durante la guerra, a los que hay que unir 43 fusilados en la posguerra, 18 fallecidos en cárceles y batallones de trabajadores y 14 en campos nazis. A estas víctimas mortales hay que añadir aquellos que sufrieron distintas penas en cárceles, que ascendieron a 125; en batallones, que fueron 172 o en campos de concentración, 36. Además, los jueces militares pidieron informes en la posguerra de 202 baenenses y 199 se vieron sometidos a expedientes de incautación de bienes y de responsabilidades políticas. Asimismo, sitúa en 99 los muertos vinculados al bando nacional.

Resulta curioso que hasta hace pocos meses Franco tuviera aún la medalla de oro de Baena, como Saenz de Buruaga, el militar que se encargó de amortajar la Segunda República en el municipio cordobés y al que secundó uno de los hombres más sanguinarios de la historia de la antigua villa, Pascual Sánchez, medalla de plata, una presea manchada de sangre que relució durante muchas décadas y que hasta un hijo suyo quiso heredar para gloria de su familia. Hace 80 años, el resultado inasumido de unas elecciones, que dieron la victoria al Frente Popular, derrumbó ilusiones y agujereó los sueños de muchos españoles³.

Vázquez Ocaña describía en 1940 el drama de lo ocurrido en el país:

“Hoy España está llena de muertos. Muertos, quietos para siempre, y muertos que andan. Nuestros muertos y sus matadores (...). ¡Pobres amigos! Donde triunfó el movimiento nacional la intolerancia fue abriendo los círculos infernales, cada vez más amplios, de las represalias.” (Vázquez Ocaña, 2007: 142)

El terror al que sometió a la población el franquismo la describió Vázquez Ocaña:

“En nombre de la unidad española, la ciudad senequista (se refería a Córdoba) era expurgada de hombres pensantes, soñadores o revolucionarios. En pleno siglo XX transcendía un vaho mortal, un terror negro. Por la noche, las calles solitarias se poblaban de gritos. Eran las cuadrillas de buscadores de ‘rojos’. Y el río, el gran río lírico, parecía que lloraba, que murmuraba los salmos del Eclesiastés. El tremendo error de los totalitarios es haber sembrado de muertos España. Entre los muertos, los inocentes le brindan al porvenir la fatalidad redentora de su sangre. Nunca se puede nada, de manera perdurable, contra el vero pueblo. Levantar un imperio y una nación florida sobre un osario, sobre una sociedad enflaquecida y arruinada, es empresa de dioses y no es de creer que los dioses sean aficionados al macabro humorismo.” (Vázquez Ocaña, 2007: 144)

² Bedmar, A (2013) *.Baena, roja y negra. Guerra civil y represión (1936-1943)*. Lucena, Juan de Mairena, y de libros.

³ Las medallas de la ciudad le fueron retiradas a Francisco Franco, Eduardo Sáenz de Buruaga y Pascual Sánchez tras aprobación del Pleno municipal del Ayuntamiento de Baena el 26 de noviembre de 2015.

JUAN CASTAÑO
Núm. 1
BAENA (Cádiz)

Año I Baena 24 de Abril de 1930

LA DEFENSA

SEMANARIO POPULAR

BAENA, un mes, 0'75 ptas.—FUERA, trimestre, 3'00 + REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 4

Director: Antonio de los Ríos Urbano	Se publica los jueves	Fundador y Redactor Jefe: Manuel Piedrahita Ruiz
---	-----------------------	---

Limpia conciencia ciudadana

A LA OPINIÓN

Asto todo: ¿debemos historiar nuestra pasada actitud? Para aquellos amigos que no perdieron nuestro contacto, nos creemos relevados de tal misión. Pero para aquellos paisanos que no siguieron nuestros pasos, que viven ignorantes de las interrumpidas luchas que hemos venido sosteniendo por señalar defectos de la dominación dictatorial, estimamos procedente la exposición de nuestra "postura" en los últimos años de obligado silencio. Partamos, pues, "del allá más lejano. Es cierto que en época anterior al adelantamiento del Directorio — recuérdese el semanario *Baena* — nuestra acendrada imparcialidad nos llevó a combatir, con toda la energía de los años mozos, los vicios que eran característicos del sistema político imperante a la sazón, vicios que hubieron de acarrear al malogrado 13 de Septiembre, con todas sus lamentables consecuencias. Ciertamente que esa misma imparcialidad nos condujo — como a toda la Prensa austera — a no regatear aplausos al caldo régimen cuando los problemas terroristas que se ensañaban en Barcelona fueron resueltos y cuando la toma de Alhucemas vino a anticiparnos la pacificación de Marruecos.

De igual manera — ya en terreno local — cuando eramos, por sus frecuentes pregonerías, que el Ayuntamiento de Baena iniciaba orientaciones de posible conveniencia para nuestro pueblo, prestamos en una crónica alientos al Concejo para perseverar en la realización de su obra, ahora — a su caída — tarda y equívoca, como demostraremos a su vez, que siempre la sinceridad que olvidar

tros trabajos, como lo prueba el no haber aceptado nunca prebenda alguna que pudiese enajenar nuestro libérrimo espíritu, poco dado, de suyo, a la caricia municipal.

Por este motivo, al correr de los días, cuando nuestras aficiones nos obligaron a profundizar en la labor del Directorio, cuando la triste experiencia nos mostró que la razón estaba completamente avasallada por la fuerza, nuestra pluma pudo lanzarse libre, sin trabas alguna, a la defensa de esa garantía ciudadana que saldamos con el nombre de Derecho. De aquí esa veintena de trabajos — pasto de la *Censura* — en contra de los alcaldes *forzados*, de esos alcaldes que, como decía un antiguo diputado de las avanzadas, necesitaban el apoyo del Gobierno porque les faltaba la voluntad del pueblo; alcaldes que «no servían a su ciudad porque eran servidores del Poder»; alcaldes que condenaron todas sus miras en exprimir la capacidad tributativa de los pueblos, hasta el punto de arrancar de labios de Bergamín el alto concepto que manifiesta la urgencia de aliviar, en bien de la economía nacional, la enorme carga que hoy gravita sobre el contribuyente español; alcaldes que trataron a los ciudadanos con la tiranía de los señores feudales, recibiendo sus justas quejas — *vox clamantis in deserto* — con la pobre y odiosa rodela delineada en esta frase: «Cuestión política»; alcaldes, en suma, ineptos para levantar, para crear un órgano de opinión capaz de sostener al Gobierno que los patrocinaba. O — contra sinceridad nos

A. de los Ríos, 68 - Teléfono 72-R.

BAENA

conducirnos — como ya apuntamos antes — a lo que se oponía desde luego al dominio de la razón.

Al nacer este semanario, ¿será, pues, preciso exponer un programa? Si por el hilo se saca el ovillo, creemos que no. Amantes en todo momento de la justicia, del derecho, a su exclusivo servicio nos consagramos. Atisbaremos en los problemas *planeados y por planear* en interés público, crearemos todo movimiento de política local, y, allí donde el espíritu democrático reclame el apoyo de nuestro refuerzo, las columnas de este periódico vibrarán en defensa del liberalismo con todo el ardor de nuestra juventud.

Baena clama ya por una hoja periódica titulada a la masa popular, a la industria, al comercio, al trabajo; Baena detesta concepciones oligarcas; Baena se conduce aún de rancios procedimientos de gobierno, de vicios pasados, y suspira por una nueva era de efírillos halagadores, de provechosa atención, de acertada administración de los caudales que tributa. Héla aquí la hoja periódica que desea. Impulsarla, mantenerla, es para nosotros un sacrificio, toda vez que ni contamos con pecaminosas subvenciones ni las admitimos. Pero todo lo daremos por bien empleado si, al servir a ese comercio, a esa industria, a esa humilde clase trabajadora, conseguimos amorrar o desvirtuar el excesivo intervencionismo plutocrático que viene padeciendo Baena en su existencia sufrida, *per dies et annos*. Nuestras columnas son del pueblo. Aquí están solícitas en espera de una queja, de una opinión, de un aliento por el que podamos conseguir *etiam en Egipto*, como Aquel que *Faraones en que los* *monigotes* se organizaran de forma tal, que todo lo robado fuese a

LOS PERIÓDICOS REPUBLICANOS EN BAENA

El alzamiento militar acabó con la libertad de expresión, la cultura se convirtió en títere de la sinrazón y el misticismo. En las décadas siguientes interesaban más los homenajes a los desaparecidos del bando vencedor y se exaltaba el franquismo. Hasta la constitución de la asociación Amigos del Arte en 1959, una anomalía entre tanto silencio obligado, fueron escasas las propuestas periodísticas en Baena, sólo alguna revista de feria y de Semana Santa. Fue entonces cuando esta sociedad impulsó una revista cultural, *Adela*, que en el segundo ejemplar pasó a denominarse *Tambor* y se convertiría en una de las más destacadas de la provincia de Córdoba en los años sesenta. Como sucedió en otras muchas localidades, durante la posguerra y hasta llegar a los años ochenta del siglo XX, se ocultó el recuerdo de cualquier periódico republicano, ya fuera de izquierdas o de derechas. No había escenario para el debate. Cerca de una decena de periódicos se llegaron a distribuir en Baena entre 1930 y 1936, llegando a coincidir tres en 1931: *La Defensa*, *Todos* y *Hoy*⁴. Aunque la censura fue habitual en la Segunda República (Sinova, 2006: 417), el escenario de entonces no pudo compararse a lo que sucedió tras el golpe de Estado, cuando desapareció cualquier posibilidad de expresión crítica.

Durante los meses anteriores a la proclamación de la Segunda República y durante su vigencia se publicaron en Baena los periódicos *Regeneración*, *La Defensa*, *Todos*, *Hoy*, *Nuevas*, *Lex*, *El Sábado* y *Lema*.

Regeneración (1924-1930) fue uno de los periódicos que tuvieron una existencia más dilatada en la primera mitad del siglo XX en la localidad cordobesa. Fundado a finales de 1924, en él colaboró asiduamente Manuel Piedrahita Ruiz.

La Defensa (1930-1931) apareció el 24 de abril de 1930. Dirigido por Antonio de los Ríos Urbano su fundador y redactor jefe fue Manuel Piedrahita Ruiz, que abandonaría pronto el proyecto. El 11 de julio de 1931 se convierte en “*Órgano de la Agrupación Socialista local*”. Mantendrá un agrio enfrentamiento con el semanario *Todos*.

Todos (1931-1932) fue promovido por un grupo de conservadores del municipio para responder a *La Defensa*. Su primer número se publicó el 26 de junio de 1931. Estaba dirigido por un consejo de redacción.

Hoy (1931-1932) apareció el 12 de agosto de 1931. Su promotor y director era Ramón de Prado.

Nuevas (1934-1935) fue uno de los periódicos más modernos de la provincia de Córdoba. Detrás estaba Manuel Piedrahita Ruiz, que venía de dirigir *La Mañana* y, después, *Nuevas*, en Jaén.

Lex (1934) tuvo una breve vida. Sólo se editaron dos números. El primero apareció el 20 de septiembre de 1934 y el segundo el 5 de octubre. Su director fue Antonio de los Ríos.

El sacerdote Bartolomé Carrillo estaba detrás de *El sábado*, del que no se ha localizado ningún ejemplar. Sólo alguna referencia indirecta en algún periódico:

“*NUEVO PERIÓDICO. Sabemos está ya ultimada la salida del nuevo periódico que prepara don Bartolomé Carrillo Fernández, arcipreste del partido. Aparecerá desde primero de febrero, seguramente, todos los sábados. Se titula ‘El sábado’ y constará de cuatro páginas en folio (...).*” (*El Defensor de Córdoba*, 17-1-1936)

Por último, *Lema* (1936) fue impulsado por Ramón de Prado Santaella, que lo dirigió a partir del 10 de abril de 1936. Desde sus inicios, y en su corta vida, fue un gran defensor de la cultura.

⁴ Expósito, F. “Un siglo de periódicos en Baena” en *Cancionero*, enero, febrero, marzo y abril de 2006.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PLAZA DE PABLO IGLESIAS, 2	HOY	= AÑO I = NUM. I = Miércoles 12 de Agosto de 1931
SEMANARIO BAEÑENSE		
SUSCRIPCIÓN (BAENA, UN MES. 750 PEAL. FUERA, UN TRIMESTRE. 2400)	Número suelto: DIEZ CÉNTIMOS	

Ladrando a la Luna La decencia profesional La ley de que en energía nada se pierde, sino que se transforma, hace sentir sus efectos, también en las condiciones morales de las personas hasta el punto de que si antes era patrimonio de los hombres la decencia profesional (salvo honrosas excepciones), la ley de la transformación ha llegado en su incitante labor, hasta convertir en regla la excepción y silenciosa, demostrándonos con ello de manera clarísima dos cosas: La posible existencia del copioso número de fríos transformados en obtusos para la República, desde el 14 de Abril, y que en el campo de la decencia profesional el número de latifundistas, es muy exiguo. En el periodismo, según he podido comprobar, es más manifiesta esta segunda parte. Al solicitar mi concurso para la confección de este semanario, se me ha hecho de una manera tan insistente que no he podido en caso alguno sustraerme a la colaboración. No se me pregunta si tengo condiciones y vocación de periodista; pero se me exige a cambio variagosa decencia profesional. Sentí un poco de extrañeza — de que por lo que se exigía, por novedad de la exigencia— hasta el punto de que habe de preguntar a mis demandantes: —Esta novedad es cuestión insuperable para la confección de periódicos? —La decencia profesional se exige, hoy a todos. —He dicho a usted a todos? —Díbrelo, a todos no. Con razón he afirmado yo que la decencia profesional no puede ser patrimonio de todos. SELEKIO	EDITORIALES Los dos partidos Antes de fundar este periódico, hemos dirigido una serena mirada a la situación política de Baena y la hemos hallado en estado tristísimo. Nos ha saltado a la vista, a la primera mirada, un odio feroz de casi todos, contra algunos. En todos sitios hemos oído improperios, ironías, insultos y siempre, sea cualquiera el que los lance, van dirigidos hacia las mismas personas. Nos daban los oídos de escuchar por doquiera la misma cantinela: «Que se vayan. Que se vayan». Para nosotros, enemigos de considerar las cosas a la ligera, hemos procurado retirarnos un poco de esta lucha para verla en su conjunto y nos ha sido posible apreciar sus naturales móviles, que aparecen falsamente disfrazados de choques personales. Hemos comenzado en primer lugar haciendo un recuento de los partidos que actualmente bulen en Baena, los cuales, son los siguientes: Sánchez-Guerristas. Derecha-Liberales. Autónomos. Radicales-Socialistas. Federales y Socialistas, y a continuación los hemos sometido a una breve crítica; ésta aquí: Los Sánchez-Guerristas están abatidos; se sienten despreciados por su antiguo jefe don José; encuéntranse divididos en varios núcleos, y sobre las espaldas de este partido pesa toda lastimosa historia del régimen viejo, por haber sido él, y solo él, el dirigente desdichado de Baena durante el tiempo alfonso. La derecha liberal, es un partido fracasado en nuestro pueblo; que se mereció o no el fracaso es otra cuestión, pero el hecho cierto es que fracasó. Los Autónomos aún no se han manifestado; sabemos que tienen organizado un comité director, y que cuentan con algunos (escasos) adeptos; sabemos, no obstante, que están descontentos, aunque ignoramos el motivo. Los Radicales Socialistas se hallan aún más desprestigiados que los derecha-liberales. Recuérdese en prueba de esto el ruidoso recibimiento que se le dispensó a su camarada y aspirante a Diputado don Ramón Rubio, en el Llano, el 24 de Junio (aún se oyen los plios). Los Federales, considerable fracción de obreros descarriados que merecen nuestras mayores atenciones como demostraremos en los sucesivos, están también descontentos, por causas principalmente económicas. Y, por último, los Socialistas, grupo que cuenta con mayoría en el Ayuntamiento, y que por lo tanto, puede calificarse de «el que manda». Una vez llegados legítimamente al fin de esta breve reseña verídica, objetiva, hemos	Las reclamaciones Desde que se aceptaron las bases que hablan de regir durante la recolección, cada final de quincena formulan los obreros copiosas reclamaciones contra los patronos como protesta a las liquidaciones que éstos les hacen de sus jornales. HOY ha sentido interés por este importante punto y dos de sus redacciones con objeto de adquirir datos informativos fueron al Ayuntamiento, pero les fue imposible oír las reclamaciones porque allí no se hallan; están ya en el juzgado. Habíamos publicado con gran complacencia la impresión leal y honrada que nos produjera la lectura de todas las reclamaciones. Desearíamos hacer públicas las demandas justas, esto es, las producidas por infracciones manifiestas a las clases de trabajo, y las injustas, basadas sólo en motivos fútiles o con la finalidad de desprestigiar a un patrono. Como no nos es posible tal publicación, la aplazamos para otro día. Hoy sólo podemos asegurar que existen: «claras y redondas» pero «no todas justas», «no todas injustas». Si los patronos fuesen demonios y los obreros ángeles, contestaríamos afirmativamente a la primera pregunta y al viceversa, los demonios fueran los obreros y los ángeles los patronos afirmaríamos la segunda interrogación.
---	---	---

HOY siente una gran simpatía por la Asociación AL SERVICIO DE LA REPUBLICA.	madec, jóvenes novecentistas, etc. En fin es una mezcla de donde danzan gentes del más diverso carácter, posición social, costumbres e intereses. Si se repara en esto suele hallarse frecuentemente a enemigos de siempre, cogidos del brazo combatiendo a los socialistas. Se aprecia fácilmente que los contra-socialistas son en número muy superior a los socialistas; y por lo tanto, aquellos tienen cercados, ahogados, a éstos; no cesan en todo momento de lanzar sobre ellos dardos satíricos, flechas felices, etc., los cuales al verse de tal modo combatidos se defienden convulsivamente, heróicamente, y estas convulsiones defensivas se exteriorizan en alocadas discusiones en los comités, y en conceptos fuertes escritos en su semanario; y por último, nos interesa destacar que los contra-socialistas, sobre ser en mayor número, combaten en la izquierda, lo cual es en política una enorme ventaja. Podríamos haber más consideraciones sobre el momento baenense pero creemos que por hoy basta con éstas. Sólo hemos querido demostrar, con lo que llevamos dicho hasta aquí, que no desconocemos donde vamos a caer. Hemos visto el torbellino formidable de pasiones que gira en Baena, amenazando destruir los más bellos ideales, y aquí estamos, lanzas en ristre, a defenderlos. Podemos decir, pues, que HOY no nace, porque nacer presupone ingresar en un mundo desconocido; HOY brota del momento actual baenense con la misma lógica, con la misma naturalidad, con que el consiguiente sale del antecedente.
--	--

TODOS LOS ELEGANTES DE BAENA LOS VISTE VICENTE ROJO Calle Tres Cruces, núm. 7 MADRID



Portada de TODOS (12 de febrero de 1932)



Portada del periódico decenal LEMA (20 de abril de 1936)

[illegible]



Portada del periódico NUEVAS (30 de octubre de 1935)



Copia de NUEVAS, octubre de 1934. Noticia del cierre del periódico Lex.

Vida periodística

«Lex»

El quincenario socialista local «Lex» ha dejado de publicar el número correspondiente al sábado día 20 del actual, tercero de su vida.

Nos hemos informado de que dicho periódico no volverá a publicarse hasta tanto no desaparezca la previa censura militar, a fin de poder entonces decir todo lo que ahora, como es natural, habría de serlo prohibido por las autoridades.

LOS PERIODISTAS

Antonio Bermúdez Cañete.



Antonio Bermúdez Cañete (Baena, 1898-Madrid, 1936) es uno de los grandes periodistas andaluces del siglo XX, pese a que su trayectoria profesional se ha querido minusvalorar por su afinidad política, no exenta de polémica en algunas etapas de su trayectoria. Amigo de José Antonio Primo de Rivera, fue expulsado de la Alemania nazi. Desde su catolicismo practicante, cuestionó la persecución racista que se estaba produciendo con los judíos, pese a ser aliado inicialmente de sus posicionamientos intelectuales. El propio embajador alemán en España, el conde Welczeck, lo calificó el 20 de enero de 1933, a los dos meses de llegar como corresponsal a Alemania de *pro alemán y positivo en su actitud*. Su relación con los judíos es contradictoria. Bermúdez Cañete fue un intelectual polémico, de enorme carácter, que defendía un Estado unitario, que condenaba el capitalismo judío y defendía la libertad y los negocios de los judíos alemanes durante el nazismo. Como escribiría el profesor Emi-

lio de Diego, Bermúdez Cañete llegó a *rechazar el igualitarismo y el materialismo comunista y arremeter contra las desigualdades sociales basadas en la injusticia* (De Diego et al., 2008: 137). Detrás estaba siempre la defensa del hombre: *judío, socialista, nazi o comunista, buscando la comprensión de su circunstancia. Porque detrás de todo eso subyace una 'antropología católica' de inspiración evangélica* (De Diego et al., 2008: 137).

No obstante, de criticar y culpar a los judíos de la situación económica, pasó a advertir de lo que comenzaba a suceder en el régimen nazi, convirtiéndose en una persona incómoda para los alemanes por la imagen que transmitía en sus artículos. Todo lo contrario de lo que sucedió con César González Ruano, que trabajó para los nazis y coincidió con Bermúdez Cañete en Alemania:

“Antonio Bermúdez Cañete, periodista cordobés y colega de Ruano, es una historia sensacional en la Europa suicida de los años treinta. Atraído por el ideal, escribió en La Conquista del Estado –la primera publicación fascista en España– y fue el primero en traducir al español capítulos de MeinKampf. Y, horrorizado por la realidad, no se calló y Joseph Goebbels acabó por expulsarlo de Berlín. ¿Se podía, en el Madrid bipolar de los años treinta, ser de derechas y plantar cara a los nazis? ¿Se podía ser muy de derechas y no quedar succionado por la esvástica? Ruano, en el Berlín de 1933, quedó succionado...” (Sala Rose y García-Plana, 2014: 129-130)

El odio hacia los descendientes de David se extendía en Alemania, mientras en el resto de Europa una gran corriente intelectual parecía mirar hacia otro lado. España no era menos. La mayoría de la derecha española se alió desde el inicio con el régimen nazi. Bermúdez Cañete sentía una gran atracción por el desarrollo y la cultura germánica. Allí llegó como corresponsal del diario *El Debate*, convirtiéndose en uno de los grandes periodistas españoles en ese país durante aquellos años. El cronista baenense comenzó a firmar profundas reflexiones sobre la sociedad, la política y la economía. Bermúdez Cañete fue expulsado a finales de enero de 1935. El día 25 recibió una orden del Ministerio de Propaganda alemán exigiéndole que abandona-

ra el país en el plazo máximo de ocho días. Después fue corresponsal en París y fue enviado especial a la guerra italoabisinia. Bermúdez Cañete también dirigió la sección económica del periódico *El Debate*. Elegido diputado por la CEDA en 1936, se enfrentó desde su visión católica a políticos como la Pasionaria (ésta lo llamaba El Abisinio) y en agosto de ese año fue asesinado en Madrid junto a la checa de Bellas Artes. Todo esto en 38 años de vida para una persona que se mostró como un firme defensor de la Universidad, se formó en Derecho y Economía, hablaba el alemán, el francés y el inglés. *Sin Universidad no hay cultura; ni hay técnica, y sin técnica ni cultura, no hay producción eficaz, ni hay riqueza; ni hay vida*, diría en *El Debate* (23-7-1927). Bermúdez Cañete fue testigo de la marcha de la reina Victoria Eugenia en su exilio de España al viajar con ella en el mismo tren; conoció la llegada al poder de Hitler y el apogeo del nazismo; trató con el emperador etíope Haile Selassie, con Henrich Brüning, Mussolini, Goebbels, Zuloaga o Keynes, entre otros muchos, al sentir y vivir el periodismo con absoluta devoción profesional.

Su trayectoria económica no es menos importante. Rocío Sánchez Lissen, en su libro, dedica un capítulo al periodista cordobés y lo califica como *un destacado economista andaluz y español con formación multidisciplinar* (Sánchez Lissen, 2013: 584). Sánchez Lissen asegura que su obra científica:

“(...) está escrita con un lenguaje riguroso y claro, de fácil lectura incluso para el público no especialista. Todo ello, iba acompañado de una actitud crítica que mostraba a un economista valiente e independiente, preocupado ante todo por resolver nuestros problemas económicos, para que nuestro país se situase entre los más adelantados del mundo.” (Sánchez Lissen, 2013: 584)

Muy destacable es su análisis de la situación agraria andaluza y del cultivo del olivar. En sus textos vertió duras críticas contra los terratenientes pasivos y defendió el turismo como uno de los pilares fundamentales de la economía española.



Fotografía de Antonio Bermúdez Cañete en moto.

Fernando Vázquez Ocaña.

Fernando Vázquez Ocaña (Baena, 1898-México DF, 1966) ha sido hasta hace pocos años otro gran desconocido del periodismo andaluz de la primera mitad del siglo XX. Con un cuidado lenguaje periodístico, se convirtió pronto en uno de los más reconocidos columnistas del periodismo cordobés de los años veinte, siendo habitual su colaboración en distintos medios de comunicación de ámbito nacional durante la Segunda República y asumiendo destacadas responsabilidades cuando Juan Negrín fue nombrado ministro y después presidente del Gobierno de la República, momento en el que sería designado portavoz del consejo de ministros. Vázquez Ocaña fue también uno de los grandes defensores de la profesión periodística en Córdoba, reivindicando en los años veinte la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores de los periódicos⁵. Sus inicios se produjeron en el *Diario Liberal*, donde escribió durante más de una década (1920-1930), compaginando sus trabajos con la publicación de textos en otros diarios o semanarios como *Diario de Córdoba*, *Andalucía Ilustrada* o *Revista Popular*. Después llegaría la asunción de responsabilidades en periódicos cordobeses como *Política* (fue director en el semanario de este nombre y redactor jefe cuando se convirtió en diario) o *El Sur*, que fundó y dirigió. Ese protagonismo en la prensa cordobesa, tras ser elegido diputado por el Partido Socialista en 1933, se extendería al ámbito nacional al marchar a Madrid. Fue nombrado redactor jefe de *El Socialista*, que estaba bajo la dirección de Julián Zugazagoitia, y, tras el levantamiento militar, ocuparía la dirección de *La Vanguardia* al trasladarse el Gobierno de Negrín a Barcelona, además de controlar otros diarios que se convirtieron en portavoces del Gobierno republicano. Sin embargo, con la dictadura franquista el periodista baenense fue olvidado por el franquismo y por el Partido Socialista al enemistarse con Indalecio Prieto y alinearse con las corrientes negrinistas (Expósito, 2015).



Carnet de Fernando Vázquez Ocaña que la autorizaba a moverse libremente como corresponsal de prensa, firmado por Juan Negrín.

⁵ Expósito, F. “Vázquez Ocaña, el defensor de la profesión periodística” en el *Diario Córdoba*, 7 de julio de 2013.



Fernando Vázquez Ocaña en 1940, en el barco que le llevó a su exilio mexicano.

La defensa del periodista, pero también su integridad y compromiso con la Segunda República y con la figura de Juan Negrín en España y en el exilio serán constantes en Vázquez Ocaña. A través de algunos de sus artículos en el exilio (abandonó España en 1939 para ir a París y después, en 1940, se trasladó a México), se constata su reivindicación de la Segunda República y la democracia, convirtiéndose en un firme defensor de las libertades, aunque también cuestionó la paralización de las reformas durante el Gobierno de la derecha. En este contexto hay que destacar su libro *Pasión y muerte de la Segunda República española* (París, 1940), reeditado en 2007 por la Fundación Pablo Iglesias, que es un interesante análisis sobre la Segunda República, abordando los problemas que condujeron a la guerra civil española.

Vázquez Ocaña, tras la experiencia en España, continuó su vinculación con la prensa. Así, en México registró *El Socialista*, que dirigió desde 1942, además de impulsar y dirigir otros como *República Española* o la revista *Higiene y Seguridad*.

No obstante, cuando llegó a México se encontró con innumerables problemas económicos, ya que no pudo acceder, como sucedió con centenares de españoles, a profesiones en las que se demandaba una capacitación universitaria que no tenía. Por eso tuvo que recurrir a su capacidad como escritor para mantener a su familia (tenía ocho hijos), colaborando y promoviendo distintos medios, pero también escribiendo en editoriales como Grijalbo.

Su trayectoria se ve engrandecida, además, porque fue uno de los primeros grandes biógrafos de Federico García Lorca al publicar el libro *García Lorca. Vida, cántico y muerte* (dos ediciones), lo que sería destacado por Ian Gibson:

“Vale la pena indicar que Adolfo Salazar no aludió en su reseña –como tampoco Mora Guarnido en la suya– a la angustia erótica que trasmina casi cada composición de Libro de poemas y que era difícil no reconocer. ¿Tal omisión correspondía más a razones de prudencia que a las de una momentánea ceguera crítica? Cabe pensarlo. Pero fuera así o no, pasarían más de cuarenta años antes de que un crítico empezara a sospechar lo que pudiera haber en este libro, o algo de ello. Se trata de F. Vázquez Ocaña.” (Gibson, 2008: 170).

La biografía escrita por Fernando Vázquez Ocaña se convirtió en 1957 en una de las primeras grandes publicaciones editadas sobre el escritor andaluz en el exilio (en 1962 tendría una

segunda edición). Vázquez Ocaña elabora una cuidada publicación en la que contextualiza la vida del poeta granadino con su obra, además de aportar algunas anécdotas personales de los encuentros que mantuvo con García Lorca, que no se conocerían de no haber sido por el periodista baenense. El periodista estuvo en varias ocasiones con el escritor, acompañándolo en una de sus últimas visitas a Córdoba en 1935.

Su vinculación con Andalucía no la olvidó nunca. Fue responsable de Cultura del Centro Andaluz en México y en 1943 pronunció una conferencia en la capital mexicana sobre la evolución e importancia de Andalucía en la cultura. Con el título de *“Elogio de Andalucía”*, resaltaré el carácter de esta tierra:

“El andaluz se puede decir que representa un punto de equilibrio en la civilización, como lo representó el griego de la época platónica y el francés del siglo XVII. Su característica es saber rodearse de valores llenos de gracia y mirar las cosas por el lado del señorío (...)” (Vázquez Ocaña, 2015)

En sus primeras palabras trata de sentar las bases sobre los retos del Centro Andaluz en México para evitar las diferencias políticas:

“Hemos de hacer también una afirmación previa: la de que el espíritu que preside esta tribuna no se verá empañado por resabios políticos ni, muchos menos, manifestará tendencias diferencialistas o instintos centrífugos respecto a la unidad española.” (Vázquez Ocaña, 2015)

El recuerdo de España estuvo siempre presente, pese a la lejanía, pese a los muertos de las cunetas y los amigos que se quedaron allí. También su deseo de regresar, aunque fue imposible. Fernando Vázquez Ocaña soñará muchos días con la patria común, alejada de los nacionalismos, como gran defensor que era de la unidad de España y de la mezcla de culturas y poblaciones para crecer y sugería la idea del federalismo como la mejor relación posible. En la conferencia sobre Andalucía, el periodista baenense reiterará su postura en unos años de cisma entre los exiliados españoles:

“Aprovechamos, por lo tanto, esta oportunidad para lamentar el énfasis agresivo que los gonfaloneros de otras regiones españolas prestan a sus ideales de autonomía, comprometiendo no solo los requisitos de la reconstrucción de la gran patria común, sino hasta la misma legitimidad de sus concepciones políticas, al elevarlas de rango sin el menor respeto al interés general de España”. Ante numerosos andaluces y españoles exiliados en México, finalizaba su Elogio de Andalucía con las siguientes palabras: “Nuestras viñas siguen dando zumo. Hoy el montón de cenizas se ha henchido con las de muchos oscuros mártires. Quizás la risa haya muerto y la soledad se ha hecho más profunda. Pero allí está la tierra con sus olivos y sus viñedos. Los rostros de las vírgenes de las iglesias se habrán vuelto más humanos. ¿Qué nos reclaman las voces lejanas? Seguir fieles a nuestro gracioso espíritu. Que de lo hondo de nuestro ser surja, mandato de vivos y muertos, este laude: ANDALUCÍA NUESTRA, QUE ESTÁS EN LA TIERRA...” (Vázquez Ocaña, 2015)

Manuel Piedrahita Ruiz.



Manuel Piedrahita Ruiz (Málaga, 1907-Baena, 1936) impulsó la prensa local tras comenzar sus colaboraciones en *Regeneración* o *Diario Liberal*. En Madrid estudió en la escuela periodística de *El Debate*, fundó en 1930 en Baena *La Defensa* y dirigió periódicos en Zamora y Jaén. En 1934 promovió y dirigió el periódico local *Nuevas*, uno de los tres grandes periódicos baenenses de los años treinta junto a *La Defensa* y *Todos*. De familia de labradores, Manuel Piedrahita Ruiz nació de manera “circunstancial” en Málaga, como ocurría en aquella época cuando las familias bien situadas decidían trasladarse a una clínica para recibir una atención adecuada al ser limitado el servicio que se prestaba en Baena. El joven Manuel ingresó en la Academia Militar de Toledo cuando tenía 15 años, aunque esta vocación pronto la abandonó. De vuelta a Baena, Manuel Piedrahita defendió su interés por la escritura frente a la gestión de las tierras familiares. Así inició sus colaboraciones, con 19 años, en el periódico *Regeneración*. En 1927 marchó a Madrid para estudiar periodismo en la escuela del periódico *El Debate*, aunque seguía colaborando con *Regeneración* y *Diario Liberal*. El 24 de abril de 1930 apareció el primer número del periódico “*La Defensa. Semanario Popular*”, que fue fundado por Manuel Piedrahita, figurando como redactor jefe. Mantuvo esta responsabilidad en siete números. Fue director de *El Correo de Zamora*, perteneciente a la misma empresa que *El Debate*. El 1 de abril de 1932 apareció el periódico jiennense *La Mañana*, que tendría como director a Manuel Piedrahita. Dimitió a finales de septiembre. Entonces fundó en Jaén el periódico *Nuevas*, precedente del que después impulsaría en 1934 en Baena. Antonio Checa Godoy, en su libro *Historia de la prensa jiennense (1808-1983)*, definió a Piedrahita como un *hombre conservador pero independiente* (Checa, 1986: 186), destacando la independencia de la edición de *Nuevas* en Jaén.

El periodista regresaría a Baena y puso en marcha una nueva edición de *Nuevas*, que desapareció por problemas económicos en el número 70, de diciembre de 1935. *Él no quiso marcharse al ayuntamiento como le requirió el teniente de la guardia Civil, Pascual Sánchez Ramírez. «Yo siempre he defendido a los obreros del campo», decía. Vivía en la calle Mesones, justamente hasta donde llegaron los campesinos amotinados que lo llevaron a San Francisco, nos aseguraría su hijo, el también periodista Manuel Piedrahita Toro.*



Carnet de Corresponsal Informativo de Baena de Manuel Piedrahita Ruiz.

Antonio de los Ríos Urbano.



Nacido en 1899, fue el primero y el último alcalde de la Segunda República en Baena. Propietario y director del semanario socialista *La Defensa*, después impulsó *Lex*. La declaración de principios de *La Defensa* dejaba clara la modernidad de la publicación, que trataba de superar mentalidades rancias y propugnaba el desarrollo social y económico del municipio cordobés:

“Baena clama ya por una hoja periódica titulada a la masa popular, a la industria, al comercio, al trabajo; Baena detenta concepciones oligarcas; Baena se conduce aún de rancios procedimientos de gobierno, de vicios pasados, y suspira por una nueva era...” (La Defensa, 24-4-1930)⁶

Su primer mandato como alcalde transcurrió entre junio de 1931 y junio de 1933. De nuevo ocuparía la Alcaldía en el gobierno municipal que se aprobó el 20 de mayo de 1936, manteniéndose, a pesar de dimitir en el cargo y reiterar su renuncia, hasta el 17 de julio. Sin embargo, este periodo estuvo ya marcado por la difícil situación social y de auténtica preguerra que dominaba el país. Antonio de los Ríos, en un escrito leído en el Pleno municipal del 3 de julio de 1936, en el que presentaba su dimisión, ya aventuraba lo que podría suceder después:

“Patentizaba el malestar latente en el orden social agudizado últimamente que hace vislumbrar horizontes sombríos, no sólo para la tranquilidad pública y los intereses generales de la población, sino que el estado de violencia que se avecina ha de responder el poder público con la misma medida y siendo opuesto a que los problemas sociales se resuelvan en forma que escapa a los límites de ponderación y sensatez que es obligada por todo lo que formula la renuncia de la Presidencia.”

Su hermano, el general Adolfo de los Ríos, se alió desde el primer momento con el bando nacional que se levantó contra la Segunda República. Su posición como militante del Partido Socialista y con grandes responsabilidades en la política local no debió ser fácil cuando, cerca ya el levantamiento franquista, presentó su dimisión y se marchó de la localidad. Antonio de los Ríos desaparecía de la vida pública. Poco se supo de él después, sólo que tuvo tres hijos y que falleció en Baena en 1947, aunque residía en Cabra. Por el contrario, su hermano Adolfo recibió los más grandes reconocimientos de Baena al ser distinguido con la medalla de plata de la ciudad y rotularse una calle con su nombre, que ya le fue retirada.

⁶ Es una carta que envió al pleno municipal, en la que presentaba su renuncia como presidente de la Corporación.

Ramón de Prado Santaella.



La figura de Ramón de Prado Santaella ha permanecido olvidada, pese a que fue uno de los grandes impulsores de la cultura en el sur de Córdoba durante la Segunda República. Licenciado en Filosofía y Letras, promovió el periódico *Hoy* (1931) y después *Lema* (1936) y colaboró en el periódico cordobés *Diario Liberal*. Además, fue promotor de la Asociación Artística Talía, que tuvo una gran actividad por los pueblos cordobeses en 1935 y 1936.

El primer número del periódico *Hoy. Semanario baenense* se publicó el 12 de agosto de 1931. La redacción y la administración se encuentran en la Plaza de Pablo Iglesias, 2. En el número 4, publicado el 1 de septiembre de 1931, Ramón de Prado reniega de los *sanchezguerristas* y se declara republicano y afín con el socialismo:

“Yo personalmente declaro que no pertenezco a ningún partido, que sólo soy ahora amante de la República y simpatizante con el socialismo. Mañana, cuando se haya estabilizado el actual régimen español y los partidos, en germen, tomen vida y cada partido dé a conocer su programa y sus hombres, entonces, no sé por cuál me decidiré, después de meditar bien sobre cada uno de ellos. Desde luego, sanchezguerrista me parece que no seré nunca, criterio que comparten conmigo mis dos compañeros de redacción con los que no ha surgido nunca, ni queremos que surja, ninguna discrepancia.”
(*Hoy*, 1-9-1931)

Sin embargo, cuando se produjo el golpe de Estado, pesó más la intransigencia y que procedía de una familia acomodada de la localidad. Fue apresado y asesinado en el convento de San Francisco. Era el 28 de julio de 1936. Tenía 33 años.

Daniel Aguilera Camacho.



Periodista conservador, director y propietario del periódico católico *El Defensor de Córdoba*, rápidamente se unió al golpe de Estado. Su periódico desapareció en 1938, aunque siguió escribiendo algún trabajo de investigación en el *Boletín de la Academia de Córdoba*, donde era académico. Daniel Aguilera Camacho, que fue el primer secolar que dirigió un periódico católico en la provincia, se marchó pronto de Baena. Pasó su infancia bajo el cuidado de su abuela tras fallecer su madre. Nacido en 1877, inició estudios eclesiásticos y en el seminario promovió un periódico. Sin embargo, en 1896 se alistó en el ejército, recalando en San Juan de Puerto Rico y Aibonito. Dos años después fue repatriado, reiniciando sus estudios eclesiásticos que, por la muerte de su padre, tuvo que abandonar para garantizar el sostenimiento de sus her-

manos. Bajo seudónimo, comenzó a escribir en periódicos como *El Español*, *Diario de Córdoba* o *El Defensor de Córdoba*. En este periódico, que se creó en septiembre de 1899 en la capital cordobesa, comenzó a escribir a los once meses de su fundación. Su ascenso fue rápido, pues en abril de 1902 ya aparecía como director interino y poco después le fue transferida la propiedad. Junto a su catolicismo, Daniel Aguilera se caracterizó durante toda su trayectoria por la defensa de las viejas costumbres, además de combatir las injurias a la patria, al ejército, la religión o la monarquía.

Uno de los periódicos más críticos con la Segunda República fue, precisamente, *El Defensor de Córdoba*, que no aceptó el nuevo sistema de gobierno y los cambios que se estaban produciendo desde su ideología como periódico católico. El periódico se vio sometido a la censura durante el bienio progresista y hasta su director llegó a ser detenido (lo arrestaron el 19 de agosto de 1932 y lo liberaron al día siguiente), además de suspenderse el periódico durante 13 días. En 1931, recién proclamado el nuevo sistema de gobierno, publicó una columna editorial, titulada *Nosotros*, en la que defendía su postura como periódico católico, apostólico, romano y su defensa de *Dios y la patria*:

“Nosotros somos lo que hemos sido siempre: católicos, apostólicos, romanos. Nuestra actuación seguirá siendo lo que ese nombre nos manda. Ante todo y sobre todo es para nosotros Dios, el amor a Dios y a su Santísima Madre y la defensa de la Religión Católica.” (*El Defensor de Córdoba*, 15-4-1931)

El posicionamiento favorable al golpe de Estado de Franco se refleja al día siguiente del alzamiento nacional. En grandes tipografías titula: “¡Alea jacta est!”. El diario dirigido por Daniel Aguilera escribe en sumarios:

“El ejército se alza contra el gobierno del frente popular. Declara que su programa es salvar a España de la anarquía. Los vibrantes vivas a España se repiten en todas las emisiones. El general Franco jefe militar del movimiento. Hay dos crisis en pocas horas: gabinete de M. Barrios y Giral. Los gobiernos de Casares, Martínez Barrio y Giral piden apoyo a los marxistas.” (*El Defensor de Córdoba*, 19-7-1936)

Un año después del golpe de Estado, el periódico defendía el alzamiento militar y exigía que no vacilara el Estado ante lo que consideraba que era *el amanecer de mañana*. El diario aseguraba entonces que había sido el único periódico antirrepublicano de Córdoba:

“Vivíamos una semana de inquietudes. El infame asesinato de Calvo Sotelo sobrecargó la atmósfera. Nosotros publicamos el periódico bajo una censura implacable. La historia del Defensor, único periódico antirrepublicano de la provincia, hacía que nuestros escritos fuesen más remirados porque en todo se sospechaba algo contra la república, esa república que tenemos a honor no haber formado nunca en sus filas, sino haber dado uno y otro día pruebas patentes de que nada queríamos con ese odiado régimen.” (*El Defensor de Córdoba*, 18-4-1937)

El 30 de septiembre de 1938 se publicaba el último número del periódico al no poder hacer frente al decreto sobre plantillas y sueldo de los periódicos. En ese último número reitera su posición antirrepublicana:

“Los que seguían caminos paralelos al nuestro, muchos que hablaban de ideales análogos, nos abandonaron cuando la república se apoderó como un ladrón del po-

der, entrando por la ventana de unas elecciones municipales el 1931. Si no hubiéramos pensado en el deber que es sacrificio, pero es también satisfacción al alma, ante el déficit de varios miles de pesetas que trajo a nuestro presupuesto la república, hubiéramos enmudecido. “(El Defensor de Córdoba, 30-9-1938)

En su portada termina reconociendo su ideal católico y su exaltación de Franco, al que llama *salvador de nuestra España*. Daniel Aguilera Camacho falleció en Córdoba el 19 de abril de 1955, a los 79 años de edad.

Nicolás Alcalá Espinosa.



Nicolás Alcalá Espinosa, que nació en Baena el 15 de enero de 1885, era notario de profesión. Colaboró en la prensa de Madrid en las primeras décadas del siglo XX y se convirtió en uno de los grandes conocedores del aceite de oliva, llegando a presidir la Asociación Nacional de Olivareros de España. Alcalá Espinosa reflejó su visión de Andalucía a través de la reseña publicada en el periódico El Sol del libro *Historia de las Agitaciones campesinas andaluzas*, escrito por Díaz del Moral:

“Muchos extraños y aun los propios piensan que Andalucía es casi España –desde luego, la más destacada y pintoresca de sus regiones- y no hay que agregar que sobre ella se han volcado los más elegantes y los más torpes desatinos, hasta tal extremo, que han llegado a deformar la visión de los indígenas mismos.

Es frecuente encontrar andaluces que no saben de su andalucismo otra cosa que la leyenda de la alegría, los toros, la manzanilla, los ojos negros relampagueantes de las mujeres, y al fondo, hambre, miseria, inicua explotación del campesino..., cárceles, saetas, cante jondo en suma.

José Ortega y Gasset es el único que nos ha dicho verdades, sutilmente envueltas en la belleza incomparable de su estilo.

Libros como el del Sr. Díaz del Moral servirán para evitar la perduración de la pandereta literaria. La Andalucía estudiada, vista en su libro, es la Andalucía verdadera, la auténtica, con sus calidades y sus defectos, sus explosiones súbitas y sus letargos seculares.” (El Sol, 24-3-1929)

El notario cordobés defenderá en una conferencia pronunciada en Jaén una gestión adecuada de la Segunda República:

“Se ocupó también del advenimiento de la República, diciendo que ésta vino como satisfacción nacional, y no traída por un partido. Por eso, al haber colaborado la mayoría de los españoles al advenimiento de ella, tenemos derecho ahora a administrarla y controlarla.” (ABC, 19-2-1932)

Fue elegido diputado en 1933 por la circunscripción de Jaén por el Partido Radical (obtuvo 142.407 votos). Su baja como diputado se produjo el 7 de enero de 1936.

Alcalá Espinosa se convirtió en un destacado especialista del sector del aceite de oliva en esos años, analizará los problemas que afectaban al sector, advertirá de las dificultades de competir con Italia, país al que cuestionaba que hiciera mezclas con los aceites y los refinara para responder a sus mercados, etiquetándolo ya entonces como propio. Asimismo, defiende la creación de una Federación Internacional del Aceite de Oliva. En una conferencia pronunciada en la Sociedad de Amigos del País, de Madrid, el 3 de abril de 1934, abordará la situación de los mercados y las debilidades de España:

“Italia, que es el país más fuerte, no produce todo el aceite que consume. Para ello tiene que acudir a la mezcla y a comprar el producto en bruto para refinarlo y colocarlo con sus marcas. La lucha contra el aceite de procedencia italiana es casi imposible, porque este país ejerce de hecho un dumping, por medio de corporaciones, para envilecer los precios en el exterior y mejorar los del interior. Si España no hace el dumping, no podrá concurrir al mercado extranjero (...) Nuestro Gobierno tiene que adoptar una resolución y hacer que la sigan todos los olivereros. El comercio libre no se puede mantener en la actualidad. Deben ir de común acuerdo los productores y los comerciantes en gran escala -que no son más de cincuenta personas- (...) O España organiza su producción y comercio del aceite en inteligencia con los países mediterráneos o nuestra riqueza olivarera perece.”
(*El Sol*, 4-4-1934)

Precisamente, en una entrevista publicada en *El Sol* dos meses antes, Alcalá Espinosa demandará una mayor organización del sector del aceite y más presencia internacional:

“El problema del aceite es uno de los problemas de la economía española, y no es de hoy ni de ayer: es de siempre. Es, como todo el problema del agro español, problema de organización. Así lo entendieron los Gobiernos de la República cuando legislaron sobre los casos concretos del vino y del arroz, que por su volumen, por su influencia en la balanza comercial de nuestro país, debían haber sido atendidos hace tiempo.” (*El Sol*, 6-2-1934)

Fue asesinado en Madrid el 19 de octubre de 1936.

LA ÚLTIMA PÁGINA

Mientras se sucedían los homenajes franquistas, los republicanos que sobrevivieron, en el exilio interior o en otros países, siguieron añorando sus años en España, lamentando la imposibilidad de regresar a la ciudad donde nacieron porque eran considerados enemigos. Se abrieron heridas que una verdadera memoria histórica debería curar, sin parcialidades. Quizás un día regrese Fernando Vázquez Ocaña a España. Hoy, sus restos acompañan a los de otros muchos exiliados republicanos en el Panteón Español de México DF, donde yacen muchas ilusiones frustradas por el golpe militar, donde se encontrará siempre el espíritu de libertad de quienes pudieron huir del franquismo por soñar una España en democracia y no perecieron por la sinrazón del franquismo. En ese cementerio, en la populosa capital de acogida republicana hay muchos españoles olvidados por el paso del tiempo, entre ruinas de tumbas, convertidos en un número de registro almacenado en un archivo.

Los libros de texto y la historia han comenzado a recordar a los que quedaron abajo, como diría Fernando Vázquez Ocaña, y rememoran que hubo un tiempo no muy lejano en el que una gran parte de España luchó contra el totalitarismo franquista, pero también contra el nazismo y el fascismo. Será, nada más y nada menos, la gratitud de todos por soñar y tratar de no permitir lo que hace no muchas décadas llevó a España al holocausto.

BIBLIOGRAFÍA

BEDMAR, A. (2013): *Baena, roja y negra. Guerra civil y represión (1396-1943)*. Lucena, Juan de Mairena, y de libros.

CHECA, A. (1986): *Historia de la prensa jiennense (1808-1983)*. Jaén, Diputación Provincial de Jaén, p. 186.

EXPÓSITO, F. (2015): *El artículo político en Fernando Vázquez Ocaña durante su etapa en Córdoba (1930-1934)*. Tesis doctoral inédita, defendida el 9 de junio de 2015 en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, bajo la codirección de Antonio Ramos Espejo y María José Ruiz Acosta.

EXPÓSITO, F. (2016): "Manchas de sangre en papel de periódico. 1936: el año que se enterró la libertad de expresión en Baena" conferencia dictada durante el ciclo *VI Jornadas de Historia de Baena y su entorno. La divulgación del pasado desde la escuela*. IES Luis Carrillo de Sotomayor, 18 de febrero de 2016.

GIBSON, I. (2008): *Vida, pasión y muerte de Federico García Lorca, 1898-1936*. Barcelona, Debolsillo, p. 170.

SALA ROSE, R. y GARCÍA-PLANAS, P (2014): *El marqués y la esvástica. Cesar González-Ruano y los judíos en el París ocupado*. Barcelona, Anagrama, pp. 129-130.

SÁNCHEZ LISSEN, R. (coord.): *Economía y economistas andaluces. Siglo XVI al XX* (2013).Madrid, Ecobook., pp. 573-585.

SINOVA, J. (2006): *La prensa en la Segunda República española. Historia de una libertad frustrada*. Madrid, Debate, p.417.

TORRICO LOMEÑA, A. (2011): *Baena durante la II República. Sus Ayuntamientos*. Baena, Grupo Cultural Amador de los Ríos.

VÁZQUEZ OCAÑA, F. (2015): *Elogio de Andalucía. Conferencia impartida el 6 de mayo de 1943 en el Centro Andaluz de Méjico*. Prólogo y semblanza de Francisco Expósito. Baena, Grupo Cultural Amador de los Ríos.

VÁZQUEZ OCAÑA, F. (1957): *García Lorca. Vida, cántico y muerte*. México DF, Biografías Gandesas.

VÁZQUEZ OCAÑA, F. (2007): *Pasión y muerte de la Segunda República española*. Madrid, Biblioteca de la Cátedra del Exilio.

VELARDE, J.; DE DIEGO, E.; SÁNCHEZ LISSEN, R. y CANSINO, J.M. (2008): *Antonio Bermúdez Cañete. Periodista, Economista y Político*. Madrid, Actas.

FORTIFICACIONES EN EL FRENTE SUR CORDOBÉS DURANTE LA GUERRA CIVIL (1936-1939): LOS BÚNKERES DE LA ESTACIÓN DE LUQUE I (EL PICOSO-ALAMILLO)

LUIS MIGUEL SERRANO LÓPEZ

PABLO LUQUE VALLE

IES Luis Carrillo de Sotomayor

INTRODUCCIÓN.

Desde el día 19 de julio de 1936 en la localidad cordobesa de Luque triunfó la rebelión contra el gobierno de la Segunda República, sin embargo, no se consolidará dicho dominio hasta que a finales de dicho mes, tropas llegadas desde Córdoba para salvar y apuntalar la rebelión en la vecina Baena, pasen a reforzar sus posiciones en Luque y expulsen a los leales a la República que se habían concentrado en la cercana estación de ferrocarril de esta villa, y desde donde habían intentado sin éxito recuperar Luque¹. Desde ese momento el pueblo de Luque quedará situado en primera línea del Frente Sur cordobés hasta el fin de la contienda, si bien, parcialmente dividido su término municipal en dos zonas, cada una bajo control de un bando en liza, la zona occidental controlada por los rebeldes, luego autodenominados nacionales, y la oriental defendida por los republicanos, quedando una zona de tierra de nadie entre las fortificaciones que ambos ejércitos construyeron en las posiciones que controlaban².

Sin embargo, en Luque, la tranquilidad será la tónica dominante durante toda la guerra pese a estar en primera línea y contar con objetivos estratégicos como el puente del Río San Juan que permitía a la actual N-432 salvar este curso fluvial y unir las provincias de Jaén y Córdoba en dirección a Granada, o una estación de ferrocarril en pleno frente y a medio camino en la línea férrea Linares-Puente Genil que se adentraba directamente en el corazón de ambas zonas, y que convertía al municipio de Luque en un objetivo militar de cierta importancia estratégica, y por tanto, susceptible de sufrir los rigores de la contienda³.

La guerra se desarrolló en otros frentes, quedando éste relegado a operaciones secundarias y de distracción, si bien, ambos bandos fortificaron sus posiciones y llenaron los principales cerros y oteros de trincheras, búnkeres, y otras construcciones defensivas y ofensivas, entre

¹ SÁNCHEZ BAENA, I.: “La Guerra Civil en Luque”. En *Luque Estudios Históricos*. Ed. Ayuntamiento de Luque y Diputación de Córdoba, 1991, pp. 157-175.

² SERRANO LÓPEZ, L. M.: “Acercamiento al estudio de los ataques aéreos sobre Luque –Córdoba– durante la Guerra Civil (1936-1939)” en *Revista ITUCI* nº 5, Baena (Córdoba), 2016, p. 129 y ss.

³ MORENO GÓMEZ, F.: *Trincheras de la República, 1937-1939*. Ed. El Páramo, Córdoba, 2013, p. 51 y ss.

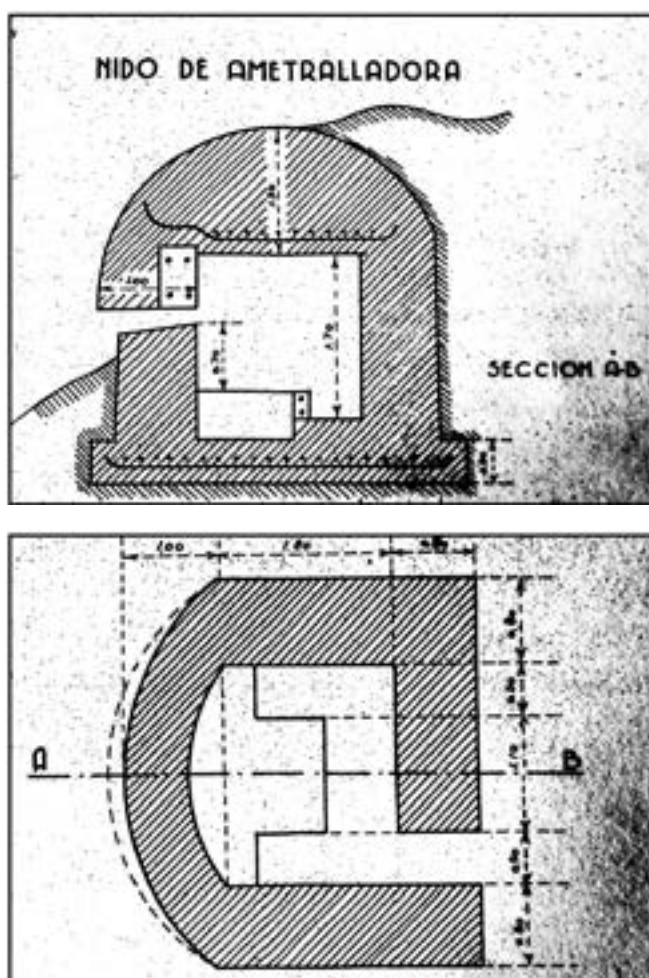
las que destacan por su potencia, volumen, situación y envergadura, las que flanqueaban y defendían la estación de trenes de Luque y la carretera que discurría paralela a dichas vías férreas, es decir, la N-432⁴.

ÓRDENES E INSTRUCCIONES DE FORTIFICACIÓN DEL FRENTE SUR CORDOBÉS

Durante 1936, 1937 y hasta finales de 1938, aquellas posiciones fueron atrincheramientos zigzagueantes, al aire libre, dotadas de algún pequeño y rudimentario refugio, depósitos de agua y municiones en algunos casos, y normalmente rodeados de alambradas de espino. Pero, y pese a estar en primera línea, su dotación no era gran cosa, hasta el punto que con fecha de 17 de febrero de 1938 el Coronel Jefe del Estado Mayor del Ejército del Sur ordenó, vía telegrama postal urgente y secreto, al Coronel Jefe de la División 31, con cuartel general en Castro del Río, que reforzara con doble alambrada totalmente cerrada las posiciones más peligrosas y fáciles de asaltar, sorprender o envolver por el enemigo y que con ello comprometiesen su caída y la seguridad de la primera línea. El día 18 se reiteraba y completaba la orden que debía ejecutarse en el plazo máximo de 15 días. Al día siguiente, el Jefe de la 31 División ordenaba a

su Comandante Jefe de los Servicios de Ingenieros que hiciera lo necesario para cumplir las órdenes de la superioridad, y así mismo se cursaba dicha orden al Teniente Coronel Jefe de la 1ª y 2ª Brigada con mando en el frente situado entre Bujalance y Luque para que informase de los puntos que necesitaban ser reforzados. Y más aún, pues ese mismo día llegaba a la jefatura de la 31 División un telegrama postal del Coronel Comandante General de Ingenieros del Ejército del Sur, D. Luis García Ruiz, en el que se adjuntaba un gráfico de un nido de ametralladoras, en hormigón armado, para que sirviese de modelo en fortificaciones futuras a realizar en las posiciones de la 31 División.⁵

De planta circular y cubierta en forma de cúpula para desviar impactos directos en la medida de lo posible, contaba con una altura constructiva de más de 3 m, y 2 m en el interior del habitáculo. El espesor de sus muros era de 0,50 m y el de su cubierta de 1,30 m. Además del vano de acceso contaba con una boca de fuego con forma abocinada hacia el interior y en abanico que incrementaba



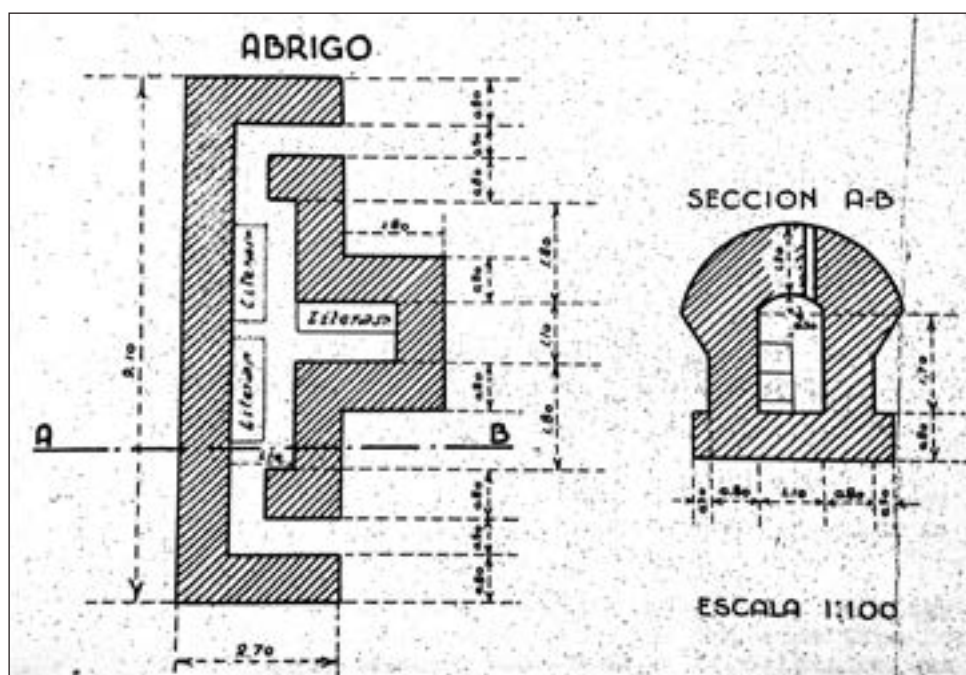
Sección y planta del búnker. Escala 1:50.

⁴ SERRANO LÓPEZ, L. M.: *Ibídem*, p. 130 y ss.

⁵ AGMAV (Archivo General Militar de Ávila), C. 1698, 21.

la maniobrabilidad y el campo visual y de fuego de los soldados defensores del puesto. Así mismo, se planteaba que estuviese excavado en el terreno y cubierto por el mismo a excepción de la zona de fuego, por lo que su acceso debía ser subterráneo y no estar frente a la boca de fuego.

También se incluía en las instrucciones un croquis para la construcción de un abrigo para albergar a los soldados, especialmente durante posibles ataques de la artillería o la aviación enemiga. El abrigo debía tener una planta rectangular de unos 9 m de longitud y una anchura variable que oscilaba entre los 2,70 m en los extremos y los 4,5 m en la zona central. Contaba con dos accesos en recodo, uno en cada extremo, flanqueados por muros que en toda la construcción debían tener un grosor de al menos 80 cm, que daban a un pasillo de 50 cm de anchura que recorría longitudinalmente todo el abrigo en uno de sus lados y que se abría desde los extremos en el otro lateral hasta alcanzar el metro de anchura. Además contaba con otro pasillo que cortaba perpendicularmente al principal y que tenía sus mismas dimensiones. La cubierta era abovedada y de un espesor de 1,30 m de hormigón armado. En su interior debía acoger al menos tres literas con capacidad para tres soldados cada una, quedando el resto del espacio libre de obstáculos para moverse con rapidez.

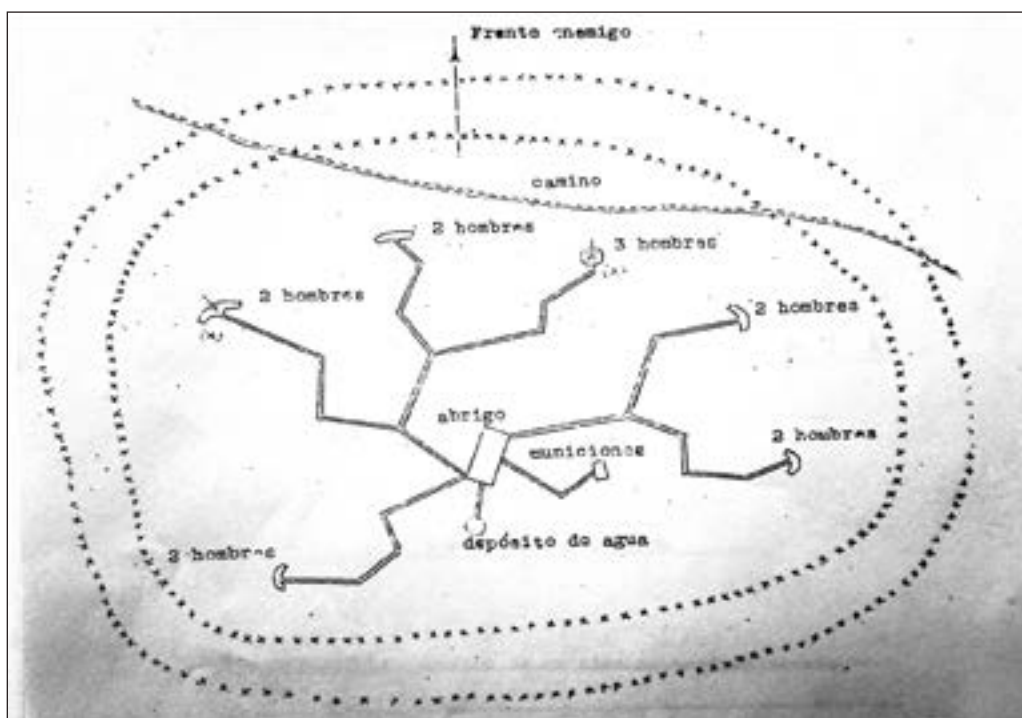


Croquis para la construcción de un abrigo para albergar a los soldados⁶.

Finalmente, además de los planos del nido de ametralladoras y del abrigo, se adjuntó el boceto de un islote de resistencia aislado para una escuadra de ametralladora, una de fusil ametrallador y dos de fusileros, quedando el personal sobrante de las armas automáticas empleadas en la labor de municionar los distintos puestos y servicios económicos de la posición. El plano estaba organizado a partir de un abrigo central de planta rectangular que conectaba con otros dos espacios, separados entre sí y destinados a depósito de agua y almacén de municiones

⁶ Ibídem.

respectivamente. De este abrigo salían otras trincheras, siempre zigzagueantes, para evitar que el impacto de una granada barriese toda la trinchera, que conectaban con cuatro puestos para fusileros, dos en el flanco derecho, uno en el centro y otro en el flanco izquierdo, así como con el puesto destinado al fusil ametrallador que completaba la defensa lateral izquierda y el frente donde se situaba la principal defensa que era la ametralladora. Para cada punto se destinaban dos hombres, a excepción de la ametralladora que contaba con tres soldados a su disposición. Ni que decir tiene, que el islote debía situarse en una posición elevada, fácilmente defendible, con un buen campo visual, a ser posible que controlase algún camino, carretera o cualquier otra infraestructura de importancia en aquel frente, y que debía estar protegida con una doble alambrada que impidiese, en la medida de lo posible, que fuese fácilmente envuelta y asaltada.⁷



Croquis de un islote de resistencia aislado para una escuadra de ametralladora, una de fusil ametrallador y dos de fusileros.

Toda aquella información debía distribuirse, y así se hizo, entre todos los batallones y compañías de zapadores de la mencionada división, concretamente, se enviaron 15 copias del croquis a la 1ª Brigada y ocho a la 2ª Brigada el día 23 de aquel mes de febrero, e inmediatamente las unidades comenzaron los trabajos para reforzar sus posiciones, aunque no al ritmo que les hubiese gustado, pues en el Parque de Ingenieros de Baena no se contaba con todo el material necesario, careciendo por aquellas fechas de hierro y cemento alguno para elaborar hormigón armado, y almacenando sólo 75 rollizos de alambre de espinos de 4 m, 25 tablones de cuatro metros (X.0.22X 0.10) y tres costeros de 3 m (X0.08 X.0.08 m), que a todas luces eran absolutamente insuficientes.⁸

⁷ Ibídem.

⁸ Ibídem.

LA FORTIFICACIÓN DEL CERRO EL PICOSO-ALAMILLO

Durante los dos meses siguientes las tareas de fortificación se llevaron a cabo en medio de una tensa calma y bajo los preparativos de una pequeña operación que se inició el 27 de mayo de 1938. Se rompió la habitual monotonía de este frente con una acción de rectificación de líneas efectuada por parte del ejército franquista en el Subsector Luque-Zamoranos.⁹ Apenas de trató de dar un salto de un cerro al de enfrente en la zona de Luque con algunos intercambios de disparos y sin que se produjese ningún enfrentamiento serio excepto en las cercanías del río Salado, la Torre del Almorchón y la aldea prieguense de Zamoranos.

Después volvió la tranquilidad a la zona hasta que en el mes de noviembre tuvieron lugar dos ataques aéreos en Luque, uno republicano el día 8 y otro nacional el día 30, siendo el primero de ellos, durante el que se realizaron fotografías del frente, el que nos permite conocer en qué estado constructivo se encontraban las fortificaciones de los nacionales.¹⁰ E incluso podemos saber las unidades que estaban realizando aquellos trabajos, los que, pese a haber transcurrido nueve meses, aún no estaban finalizados. Así, el Diario de Operaciones de la 34ª División del III Cuerpo de Ejército Nacional correspondiente a noviembre de 1938 recoge que, al menos desde el 1 de noviembre de 1938 estaba destinada en Baena la 22 Compañía de Zapadores y el Primer Batallón Bandera FET de Huelva como batallón de reserva del Segundo Regimiento, cuyos otros tres batallones estaban destinados en aquella línea de frente Baena-Luque. En los días siguientes llegaría a Baena desde la cercana villa de Cabra el Batallón de Trabajadores nº 37 y en las inmediaciones de Luque se emplazaría artillería.¹¹ También se produjo el traslado a la Plaza de Luque del Teniente Coronel Jefe de la Infantería Divisionaria, donde quedó su Cuartel General hasta el día 15 que se trasladó a Baena. Además, en Luque también estaba destinado el 2º Batallón FET de Cádiz y el 12º Batallón de Pavía.¹² Y más aún, pues ante la noticia de concentraciones de tropas republicanas en aquella zona del frente, se decidió reforzar aquel sector y se mandó a Luque el 8º Tabor de Regulares de Alhucemas y el 1º Tabor de Regulares de Alhucemas nº 5, y a la plaza de Baena, entre otras fuerzas, se reforzó en trabajos de fortificación, con el 103 Batallón de Trabajadores.¹³

El 22 de diciembre de 1938 el Comandante Jefe del III Cuerpo de Ejército comunicaba al Jefe de la 34 División la llegada como refuerzo de otra compañía de zapadores procedente del norte y con destino Baena,¹⁴ y al día siguiente desde la Comandancia de Ingenieros de la 34 División se comunicaba el estado y la situación de sus diferentes unidades, que en lo que respecta a Luque era; la 1ª Sección de la 20 Compañía de Zapadores, la 1ª Compañía del Batallón de Trabajadores nº 37 (en el Cortijo de Las Mercedes), la 2ª Compañía del mismo batallón y la 4ª Compañía del Batallón de Trabajadores nº 5.

Sin duda, todas esas unidades participaron en los trabajos de fortificación de aquella zona del frente, pero en el caso concreto de los búnkeres de *El Picoso* (Cota 543 del Mapa Topográfico Nacional E/1:50.000) situados a sureste de la estación de ferrocarril de Luque y conocido popularmente como *El Alamillo* por incluirse dentro de este paraje y cortijo, los trabajos fue-

⁹ AGMAV, C. 918, 9, 2/1-28 y C. 918, 13, 2/1.

¹⁰ AGMAV, C. 918, 10, 2/1-10 y C. 1714, 14, 1/1-9.

¹¹ AGMAV, C. 1714, 14.

¹² AHEA (Archivo Histórico de las Fuerzas Aéreas) Sig. A 12944, A 168, A 378 y A 105. AIMS (Archivo Intermedio Militar Sur), C. 5361, Carpeta 1, Boletín nº 131-B. AGMAV, C. 1714, 14.

¹³ AGMAV, C. 1714, 14, 1/6-8.

¹⁴ AGMAV, C. 1715.2.1/1.

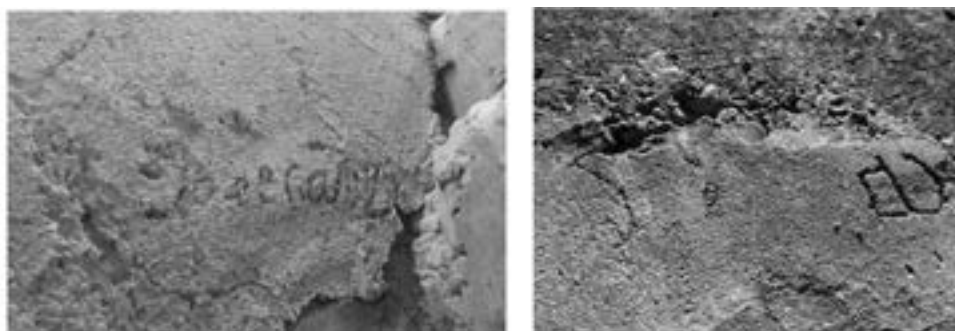
ron realizados por la 1ª Sección de la 20 Compañía de Zapadores tal y como dejaron rubricado en la paredes del búnker central. También debieron de participar miembros de los citados batallones de trabajadores, así como presos forzosos de la localidad y otros voluntarios en busca de sustento, tal y como relataba Ángel Marchena en sus *"Memorias de un luqueño"*¹⁵.

Algunos de los soldados que trabajaron en aquella obra dejaron sus nombres, apellidos o iniciales grabados en el hormigón fresco, e incluso su lugar de procedencia. Todavía se pueden ver los de "Juan", "García", "Martínez", "José Cam...", "L.a", "... Córdoba" y "¿...ES? Longueiro ¿... tº? Montrove La Coruña".

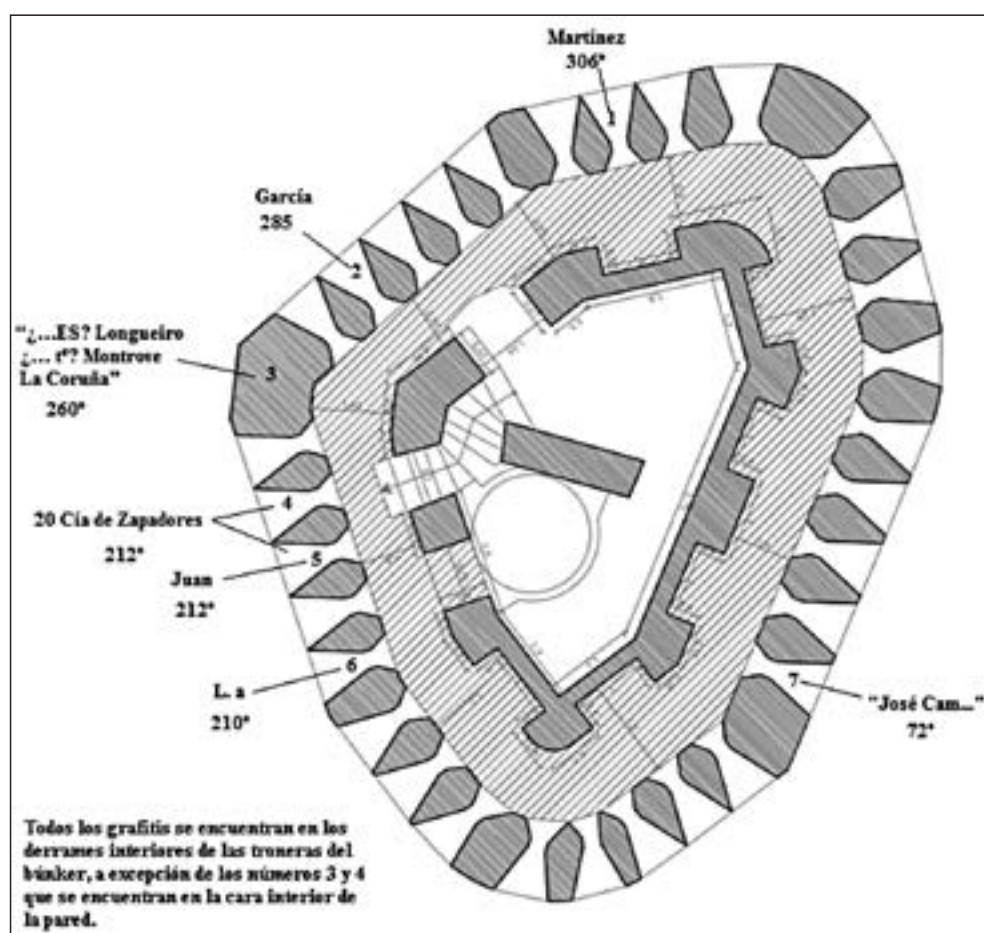


Grafitis del bunker central de El Picoso (Luque).

¹⁵ MARCHENA CAÑETE, A., y SERRANO LÓPEZ, L. M.: *Memorias de un luqueño. La vida de Ángel Marchena*. Ed. Ayuntamiento de Luque, 2004.



Grafitis del bunker central de El Picoso (Luque).



Plano de localización de los grafitis del búnker central de El Picoso.

La posición nacional de *El Picoso* fue un simple atrincheramiento hasta finales de 1938 y principios de 1939. Las fotografías que tomaron las Fuerzas Aéreas de la República Española (FARE) en noviembre de 1938 no dejan lugar a dudas del estado en que se encontraban las trincheras de esta posición, las cuales, estaban siendo fortificadas y reconvertidas, en parte, en búnkeres de hormigón armado siguiendo las recomendaciones e instrucciones de la Jefatura del Ejército Nacional¹⁶.

¹⁶ AGMAV, C. 1698, 21.



Plano de localización de El Pico. Escala 1:50.000 del Mapa Topográfico Nacional.



Fotografía aérea de la Estación de Luque y El Pico, tomada por las Fuerzas Aéreas Republicanas (08/XI/1938). Imágenes aéreas actuales de las fortificaciones del cerro El Pico.

El estudio de estas imágenes, sumado al trabajo de campo me han permitido plantear una propuesta de cómo serían los atrincheramientos y otras construcciones o excavaciones existentes en la posición nacional de *El Pico* al final de la guerra, la cual entiendo, que aunque no será del todo exacta, sí debe ser bastante aproximada.

En la imagen aérea actual pueden verse en lo alto del cerro, de este a oeste, una casamata usada como nido de ametralladoras en cada extremo y el búnker central del tipo reducto, que-

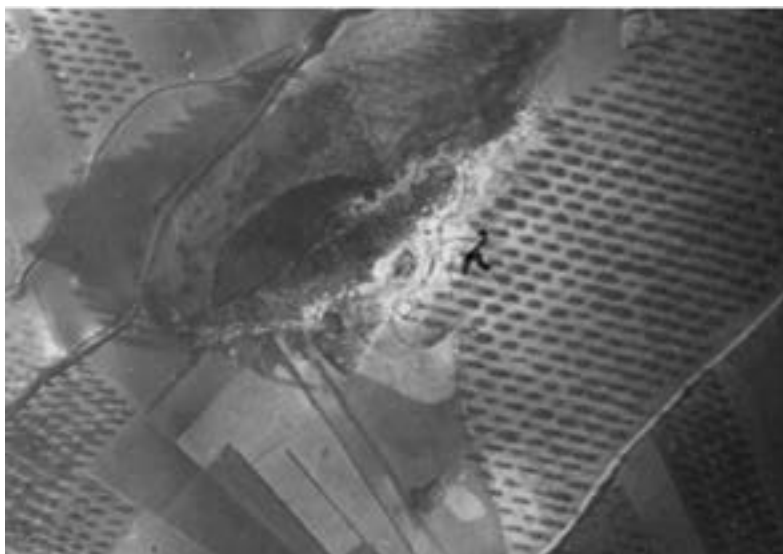


Imágenes aéreas actuales de las fortificaciones del cerro El Picoso.

dando los tres conectados por un pasadizo subterráneo excavado en la roca al igual que los búnkeres, y construido con hormigón armado y mampostería. También pueden observarse, a un lado y otro, norte y sur, de dichos pasadizos o galerías, sus entradas y salidas, las cuales no coinciden frontalmente por motivos de seguridad y que por idéntica razón estaban dotadas de parapetos que les permitían servir de posición de tiro para proteger el acceso a su interior.

En esa misma imagen, rodeando los búnkeres y especialmente al norte y al sur de los mismos, pueden verse distintas líneas de trincheras zigzagueantes, que rodean el cerro aprovechando las curvas de nivel, y sus ramificaciones y conexiones con las centrales, que constituían en su conjunto una verdadera fortificación¹⁷.

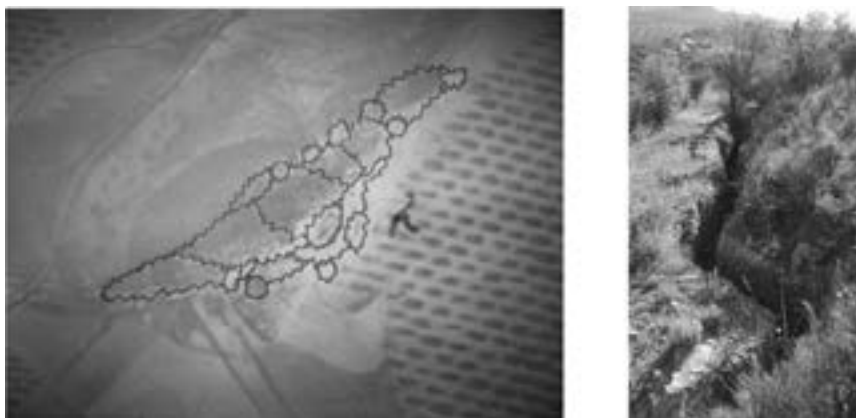
En la imagen de 1938 pueden verse las trincheras exteriores, el estado de construcción de los búnkeres y sus conexiones, así como algunas posiciones avanzadas y puntos de tiro.



Detalle ampliado de la vista aérea de los atrincheramientos de El Picoso-Alamillo (08/XI/1938).

¹⁷ MILLA JAÉN, S.: *Un patrimonio por descubrir: Vestigios arquitectónicos de la Guerra Civil en la provincia de Jaén*. Ed. Universidad de Jaén, 2011, pp. 106 y 107.

Como he dicho, teniendo en cuenta todo esto y el estudio *in situ*, mi propuesta sería la que puede verse en la siguiente imagen:



Propuesta de croquis de los atrincheramientos de El Picoso y trincheras actuales.

Es decir, una red de trincheras que rodeaban el perímetro del cerro y protegían los fortines con los que sólo conectaban superficialmente. Además, se ramificaban y reforzaban diferentes puntos del cerro. Y a ello se añadían las cercas de alambradas, que igualmente rodeaban todo el cerro y de las que todavía hoy se pueden ver pequeños restos.



Destrozos causados en el búnker oriental de El Picoso para extraer el metal.

Las obras debieron de concluir poco antes de que finalizase la guerra, y pese a cumplir su misión de defender ese sector del frente y especialmente la línea de ferrocarril, verdaderamente nunca vivieron una situación de fuego enemigo efectivo. Al final de la contienda, en fecha aún no muy clara, fueron abandonadas y al poco, la enorme carestía que sufría la población, así como la situación de desabastecimiento y falta de todo tipo de materias derivada de la Segunda Guerra Mundial y el posterior bloqueo internacional hacía España que condujeron a la etapa autárquica del franquismo, hicieron que algunas personas destrozaran parte de estas fortificaciones con el objeto de extraer de ellas el metal para venderlo y conseguir lo más preciado en aquellos años: comida.

Cubierta destrozada del búnker central de *El Picoso-Alamillo*.

Desde el punto de vista constructivo las trincheras aprovecharon la pendiente del cerro y sus curvas de nivel, pero el trabajo de los búnkeres y sus conexiones fue más complicado. *El Picoso* es un cerro relativamente pequeño y alargado de este a oeste, siendo esa la orientación que se le dio a las fortificaciones que se situaron en la cota más elevada del mismo y en sus extremos por razones lógicas de dominio visual del territorio en todas direcciones. El búnker oriental miraba directamente hacia el frente y permitía ver las posiciones republicanas más cercanas alrededor de la *Laguna del Salobral* e incluso la villa de Alcaudete (Jaén). El búnker occidental conectaba visualmente con la retaguardia y especialmente con la villa de Luque (Córdoba) y otras posiciones nacionales. El fortín central, en lo alto del cerro, visualizaba todo el territorio a su alrededor y permitía una defensa de la posición en todas las direcciones, especialmente de la estación de ferrocarril de Luque y la carretera N-432 al norte, y del camino de *La Fuenseca* que llegaba directo al pueblo de Luque por el sur.

El reducto¹⁸ o fortín central está formado por dos niveles, uno subterráneo y otro en superficie, ambos de planta heptagonal irregular, y en el caso de la superior, con los vértices del muro exterior redondeados para desviar los proyectiles y evitar su impacto directo. Ambos estaban comunicados por una única escalera de pequeñas dimensiones. El nivel inferior es de menor tamaño y su espacio estaba dividido en dos partes por un gran muro de hormigón. La parte occidental se comunicaba a través de un corredor subterráneo con la casamata del extremo oeste y de ella también partía la escalerilla que comunicaba con el nivel superior. La otra parte, la oriental, albergaba en su mayor parte un depósito de agua de forma cilíndrica, quedando el resto del espacio, al igual que en la otra parte del nivel, como pasillo de comunicación con las casamatas, lugar de refugio y almacén de armas, municiones y otros pertrechos.

El nivel superior era de mayor tamaño y su espacio contenía una sala central dividida en dos espacios por el muro central que arrancaba en la planta inferior. Dicha sala servía de re-

¹⁸ MILLA JAÉN, S.: *Un patrimonio por descubrir: Vestigios arquitectónicos de la Guerra Civil en la provincia de Jaén*. Ed. Universidad de Jaén, 2011, pp. 63 y ss.

fugio y almacén, y se conectada a través de dos puertas, una a cada lado de las escaleras, con un corredor perimetral desde el que se abría en su muro exterior una batería de 31 troneras o bocas de fuego para fusilería ligera del tipo buzón, es decir, rectangulares, abiertas en abanico y dotadas de abocinamiento hacia ambos lados del muro, el exterior y el interior, lo que permite al tirador ampliar el ángulo de tiro lateral y apoyarse para disparar, así como un leve derrame hacia el interior que no permitía tener un ángulo de tiro bajo lo que le restaba utilidad en caso de que los posibles asaltantes lograsen aproximarse a la posición. Tenían además estas troneras las jambas escalonadas en su parte exterior para frenar en seco los impactos de proyectiles y evitar en lo posible que alcanzaran el interior del recinto. El muro interior era liso hacia la sala central y tenía seis recovecos rectangulares o espaldones en sus lados exteriores con el objeto de servir de depósito de suministros, y refugio para en el caso de que una granada impactase en el interior del corredor no barriese por completo a sus defensores, que podrían protegerse en ellos.

En cuanto a la cubierta de este baluarte o fuerte central, no se conserva, puesto que fue destruida en la posguerra para extraer y reutilizar las varillas metálicas de su estructura, pero debió de ser ligeramente curva como suele ser habitual en casi todos los fortines de su misma tipología¹⁹.



Núcleo central de las fortificaciones del cerro *El Pícoso*.

Desde este fortín parten dos corredores subterráneos que, descendiendo por la pendiente del terreno y alternando para ello el uso de ligeras rampas y escalinatas, conectan con los baluartes o casamatas de los extremos oriental y occidental. Además, cada uno de ellos está comunicado con el exterior por medio de dos entradas, una a cada lado y sin confrontarse, las meridionales describiendo un pequeño recodo, y las cuatro protegidas por un parapeto circular apto para tiradores. Al igual que los fortines, estos pasadizos están contruidos a base de hormigón encofrado, siendo perfectamente visibles las molduras de las tablas de madera que se

¹⁹ *Ibídem*.



Pasillo perimetral del nivel superior del baluarte central. Escalera de acceso desde la planta baja y depósito de agua con forma circular, situado en el nivel inferior.



A izquierda y derecha vistas desde el interior de las troneras y en el centro el aspecto exterior de una tronera para fusilería ligera.



emplearon para ello y de las que por cierto, se quedaron algunos fragmentos de los que se utilizaron para apuntalar las cubiertas, mezclados con los sacos de papel del cemento. En cuanto a sus dimensiones, el oriental tiene casi 40 m de longitud, una altura de entre 1,85 y 1,90 m, una anchura irregular que alcanza los 0,75 m en algunos tramos y unos muros que aunque tienen un grosor variable, puede decirse que rondan los 50 cm. La galería occidental tiene una longitud de



Galerías occidental y
oriental que conectan
los tres baluartes en El
Picoso.



Al lado, un detalle
constructivo de la
cubierta de uno de los
corredores en el que se
observan restos de sacos
y madera del encofrado.

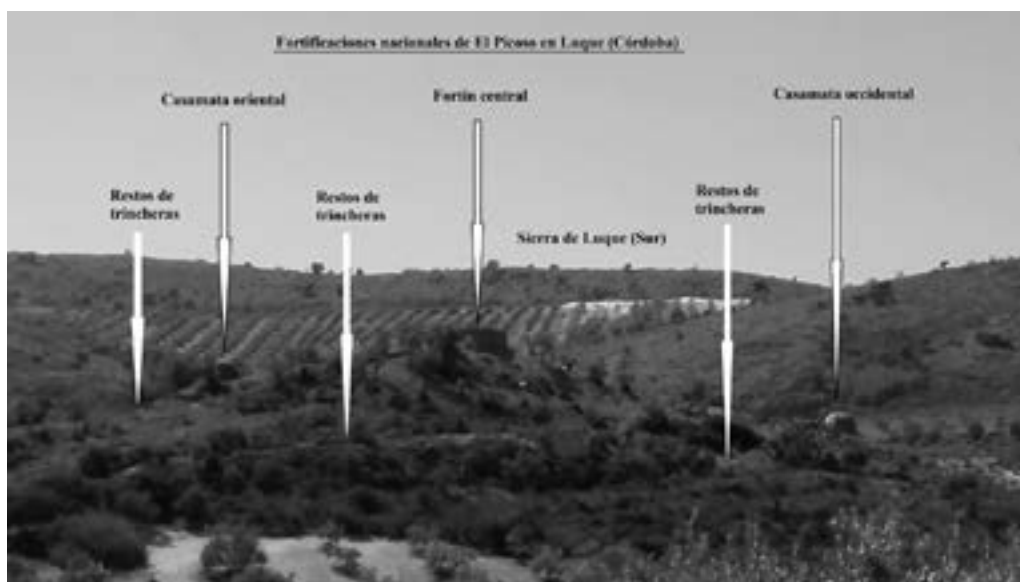


Acceso al corredor oeste.

algo más de 50 m, coincidiendo con la anterior en las demás dimensiones que sólo permiten el paso holgado de una persona. Así mismo, no son rectos, sino que van describiendo pequeños quiebros que se adaptan a la topografía predominantemente caliza del terreno y con la finalidad de evitar, como ya hemos dicho anteriormente, que el impacto de una granada o munición similar, arrollase a todos los ocupantes de ese espacio. Finalmente, cabría destacar que ambos pasillos tenían en sus dos extremos una abertura que permitía la aireación de las galerías, podía permitir la salida de humos y liberar, en parte, la onda expansiva de un posible impacto.

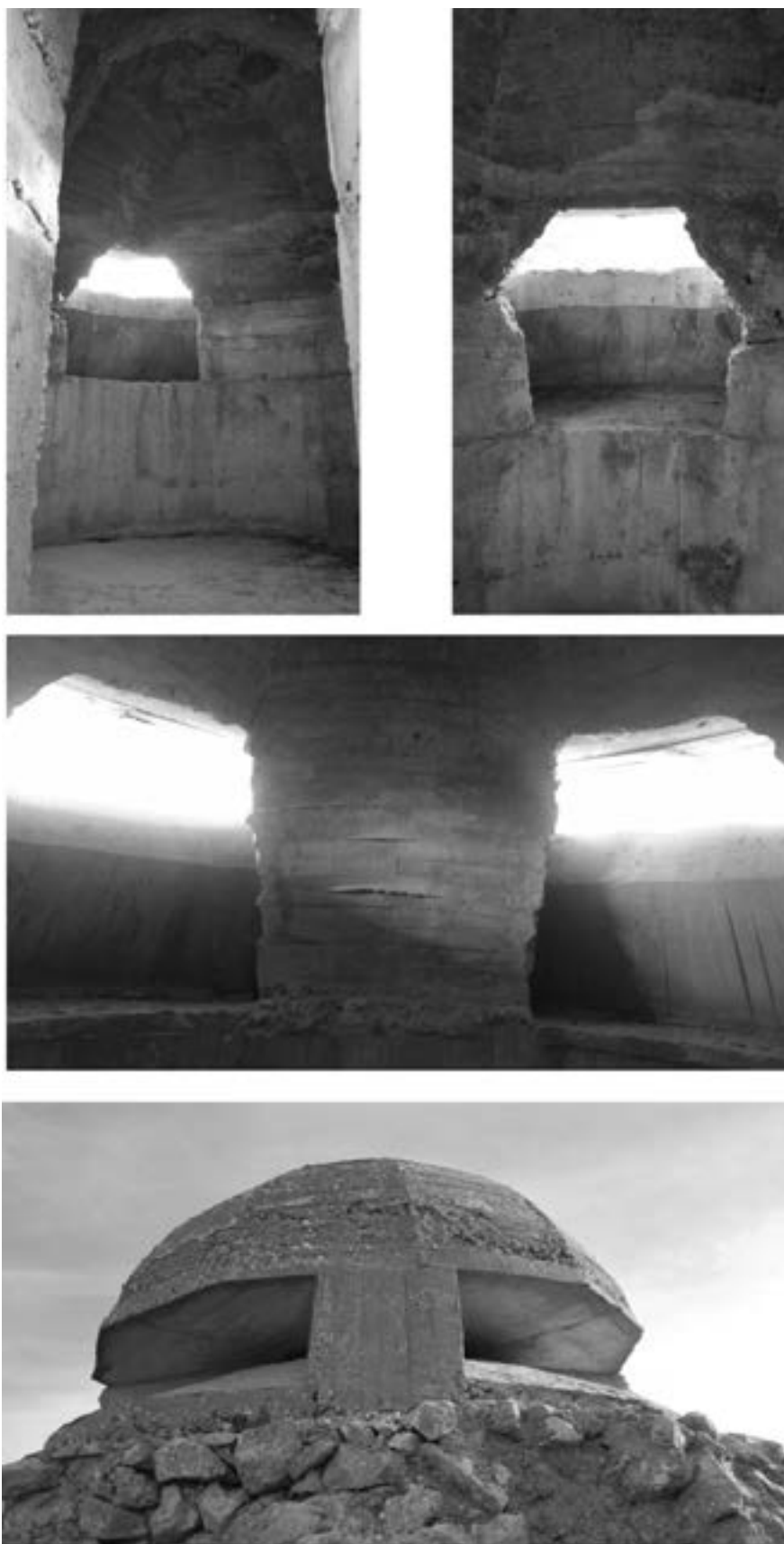
Las casamatas²⁰, de hormigón armado, tienen planta circular y aparecen hoy día semisubterráneas, aunque, según las instrucciones dadas por la Comandancia General de Ingenieros, debían de estar totalmente cubiertas y mimetizadas con el terreno para evitar los ataques aéreos en la medida de lo posible. Sus cubiertas tienen forma de cúpula y en el interior describen una bóveda circular sobre casquete esférico. Su espacio interior era, y es, totalmente diáfano, pudiendo servir como refugio ocasional y contando con banquetas muebles para que los tiradores y sus municionadores se subiesen debido a la considerable altura (algo más de 1,5 m) a la que está situada cada una de las dos bocas de fuego que tenía cada baluarte. Se trataba de dos troneras del tipo buzón para ametralladoras, con banqueta de hormigón para apoyar el trípode o pie de las armas, así como con abocinamiento y derrame hacia el exterior que le otorga una gran capacidad visual y de tiro en todas las direcciones e incluso a pie de fortificación. Desde el exterior su aspecto simula un yelmo medieval.

Sin duda, esta posición del ejército nacional constituye, debido a su buen estado de conservación, un magnífico ejemplo para el estudio de los islotes defensivos que se levantaron en el frente sur cordobés durante la Guerra Civil, así como su evolución a lo largo de la contienda, siendo de destacar la fortificación que experimentó entre febrero de 1938 y marzo de 1939 con la construcción en sus cotas superiores de tres búnkeres de hormigón armado, cuya obras finalizaron a la par que la propia guerra.



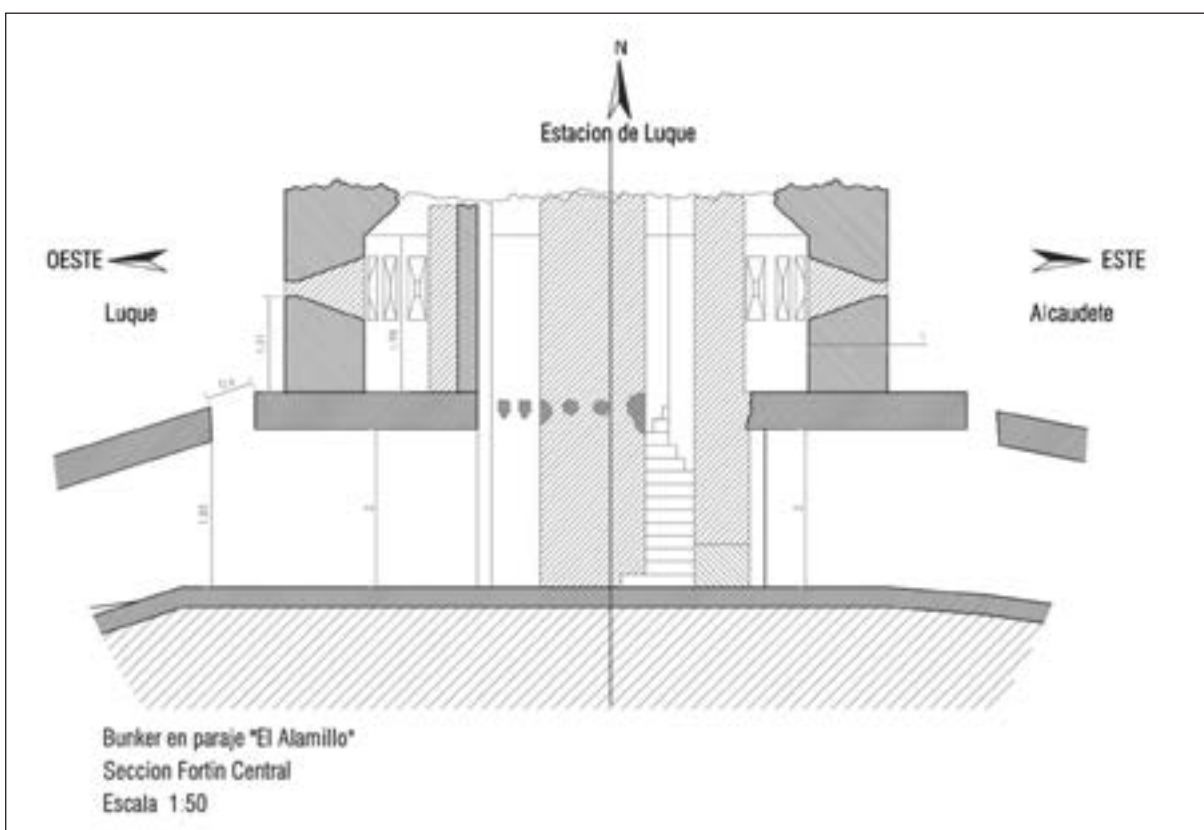
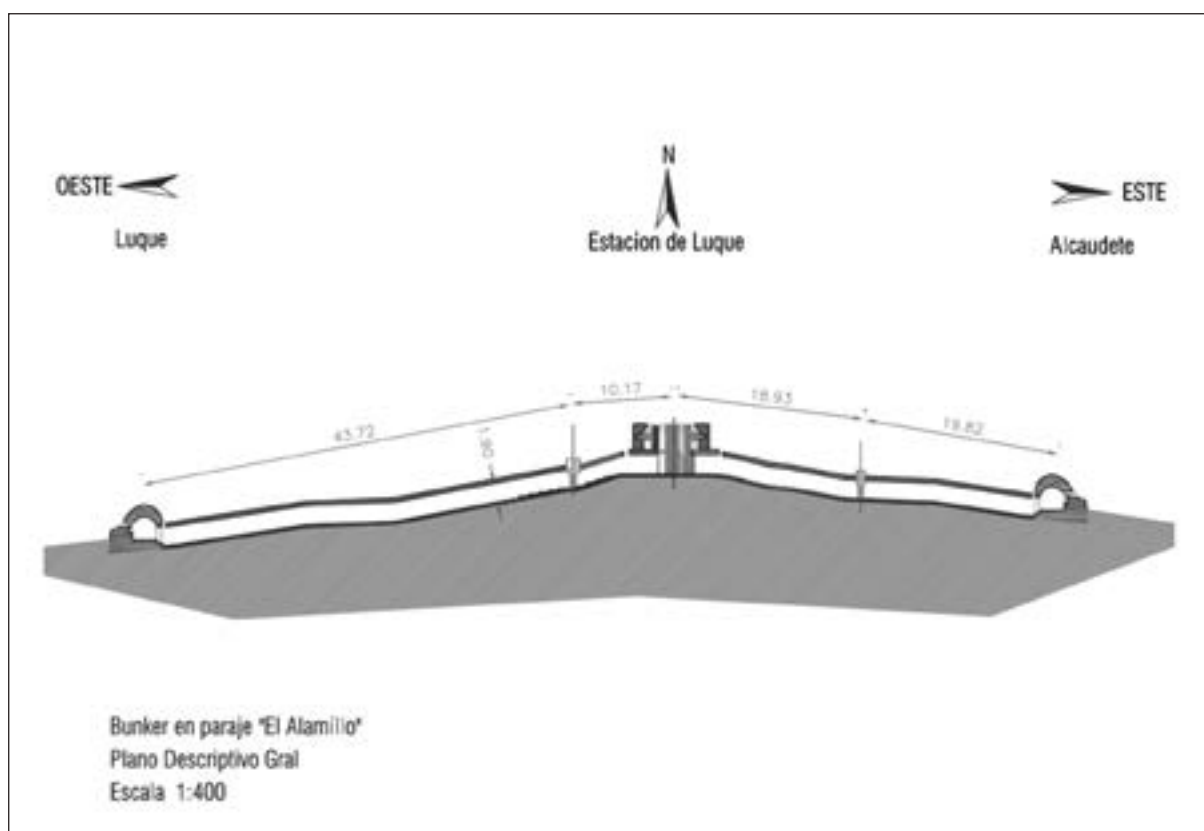
Vista de El Picoso desde el camino del Pozo Cortés

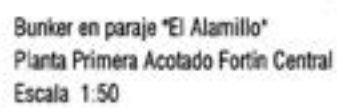
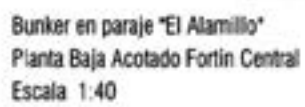
²⁰ MILLA JAÉN, S.: *Un patrimonio por descubrir: Vestigios arquitectónicos de la Guerra Civil en la provincia de Jaén*. Ed. Universidad de Jaén, 2011, pp. 44-41 y ss.

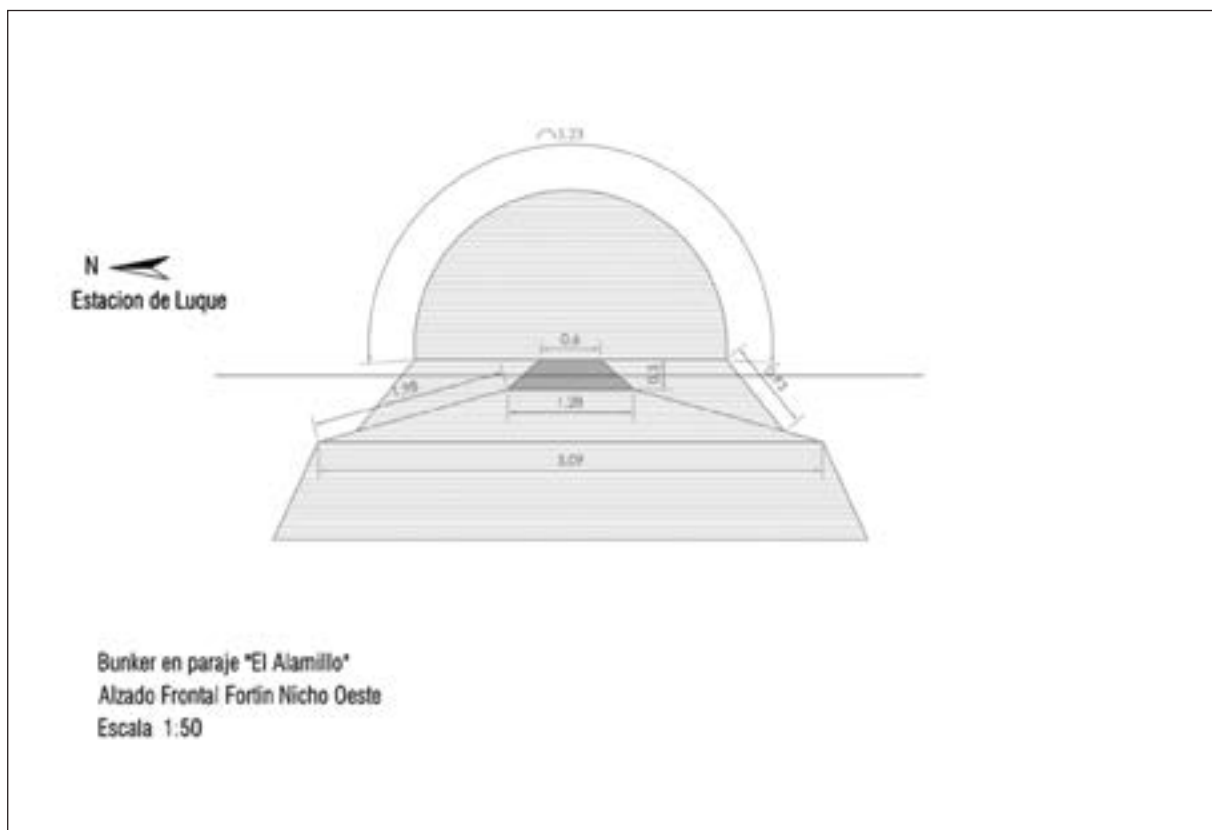


Arriba y en el centro, el interior de una casamata con sus bocas de fuego y banquetas.
Abajo el exterior de la casamata occidental con aspecto de yelmo.

ANEXO I. Planimetría. (Autor: D. Javier Cubas García).







LA CULTURA DE LAS ERAS EN ZUHEROS

FRANCISCO PRIEGO ARREBOLA
Cronista Oficial de Zuheros

INTRODUCCIÓN

A medida que discurre nuestra vida, nos damos cuenta de las cosas que van cambiando. Decimos que el tiempo las transforma, pero el tiempo no hace nada. Son muchísimas las circunstancias que en el momento en que miramos atrás, han influido para dar como consecuencia el tiempo globalizado en el que vivimos.

En un paseo por la sierra, encontré a un hombre con una cámara de video y unos chiquillos, que jugaban en una *era* olvidada.

- Abuelo, ¿quién hizo este *llanete de piedrecitas*? ¿Estará aquí desde hace mucho tiempo?

- Sí, sí... - decía el anciano -, hace ya muchísimos años que se hicieron las eras ¿verdad amigo? - preguntó el turista, dirigiéndose a mí mientras el grababa. -

- Pues verá usted, las eras llevan aquí muchísimo tiempo, pero el que estaba aquí *sacando agosto* hace cuarenta años, era yo.

Cada sistema económico que va generando el hombre para subsistir a lo largo de la historia, produce una forma de vida diferente. Y hoy, mirando hacia atrás, puedo decir que, sin darnos cuenta quizá, hemos sido los últimos testigos de la Cultura de las Eras. Sus restos, donde tantos hombres recogieron sus cosechas para dar vida a sus familias y sudaron el pan, aún se ven desplegados entre las antiguas *hazas* en nuestro Parque Natural de la Sierra Subbética Cordobesa. Escasísimos son los restos de eras que se encuentran en valles o campiñas. Ya no hay. Y olvidados, también se olvidan las vidas de generaciones enteras que se dedicaron sobre su base, a una forma de economía que duró siglos.

El documento más antiguo que conocemos sobre rozas en la sierra zuhereña, lo encontramos en el tiempo de D. Luis Fernández de Córdoba, VII Señor de Zuheros, en 1616, cuando autoriza varias *rozaz* de montes para ser sembrados con semillas de secano en la sierra. Comenta el documento que estas *rozaz* venían haciéndose en la sierra de antiguo.

Sobre los terrenos de estas *rozaz* y para los hombres de iglesia, se asentaron diversas capellanías en parajes como *la Fuente del Espino*, *la Fuente de la Zarza* o *el Camino de la Hoz*. Pero los restos más antiguos sobre el cultivo de cereales en nuestra sierra, los encontramos en la Cueva de los Murciélagos, donde apareció un *almacén* con restos de semillas carbonizadas. Semillas como la arcaica escaña¹.

¹ Según la RAE: *Especie de trigo, propia de países fríos y terrenos pobres, de paja dura y corta, cuyo grano se separa difícilmente del cascabillo*. Un zuhereño no puede aceptar esta definición, pues la escaña es una espiga con dos líneas de granos, prácticamente plana, donde se contiene su pequeñísimo grano de trigo arcaico, y los *cascabillos* sólo contienen garbanzos. Su paja es durísima. La caña y la espiga se separaban siendo pateada en las eras con las patas de los animales. Conseguido esto, se sacaban las cañas de paja para tejer sombreros, cestas, adornos y rellenar colchones o las *jarmas* de los aparejos de animales de carga.



Imagen de una de las eras (en este caso cuadrangular) que se conservan en las inmediaciones de Zuheros (Córdoba).

La escaña, casi llegó a perderse. Cuando ya no se sembraba en la sierra, se consiguió, por parte de los arqueólogos que trabajaban en la cueva, una subvención para volver a sembrarla. Su finalidad, recoger semillas de escaña y conservarlas en la Universidad de Córdoba. Así, la *Cañada de Rafaé* y el *Llano del Moro*, durante unos pocos años, volvieron a sembrarse para recuperar esta dura y antigua semilla.

Con este artículo se pretende recuperar el proceso del trabajo en las eras, para volver a recordar y perpetuar un poco más su cultura. Expondremos su léxico, en muchos casos con palabras conocidas y no registradas en la RAE; en otros, expresaremos sus términos fonéticos, buscando la mayor similitud con la pronunciación autóctona, intentando ser lo más fiable posible a las gentes que los utilizaban, cuando las eras eran el centro de una cultura y una forma de vivir que perduró en nuestra sierra hasta hace poco más de 50 años. Recordemos que algunos historiadores consideran que 50 años es el límite para que algo que ya no existe, comience a entrar en la Historia.

LAS ERAS Y SU RAZÓN DE SER

Selección de semillas.

La *cultura de la era* no comenzaba en verano, lo hacía en las nubladas tardes de la segunda quincena de septiembre. Las tormentas dejaban *arrollaeros* como yagas en la tierra cuando en muy poco tiempo descargaban el agua que desea el labrador, pero no con tanta violencia. Le seguían los días oscuros que nos acercaban a la festividad de Los Santos, y las *Ánimas* ayudaban a limpiar las semillas, si se las recordaba. En las *cámaras* de las casas, donde los *atrojes* rebotaban de granos de la última cosecha, y sobre los *plaitines*, descansaban los calientes costales. Un sonido característico hacía que los ratones del desván se escondiesen en sus cubiles

de paja y pelo. Sobre un lienzo extendido en el suelo, un hombre giraba un *jarnero*² o una *criba* con sus fuertes brazos. Depende el instrumento, de la semilla que se fuese a limpiar. El *jarnero* se dedicaba para limpiar semillas de cuerpo fino como trigo, *avenate*³, cebada, lentejas, yeros, berzas, mientras que para semillas de más calibre como garbanzos blancos, habas, incluso habichuelas, se usaban las cribas de diverso calibre.

Terminando de *cernir*, los ayudantes arrimaban sus sillas - las más rotas de la casa- *al reor*⁴ del *cernidor*, y sentados todos, se dejaba caer la criba sobre las rodillas de los sentados. Todos, doblan la espalda, *atusan la vista* por la escasa luz que entra por postigos y *gateras*. Buscando las semillas malas, terroncillos, chinillos, *gransas*⁵..., las van sacando con los dedos de la criba y echándolos debajo de ésta, comienzan las *casqueras*. Sin dejar de mover los dedos se arreglan noviazgos, se emparejan viudos, se critica al cura, se hacen tratos, se reflexiona sobre la existencia, se cuenta algún chascarrillo y dulcemente pasa un día de nubes, frío o lluvia, cuando *el ruio de los canales* anuncia el agua. De vez en cuando algún nene gracioso se lleva un *guantaso* - *no hay que meterse en las conversaciones de las personas mayores*- mientras se vuelca la criba de semilla limpia sobre una *cuartilla*, y con ésta se vacía el grano en un *costal*, donde irá de vuelta a su origen en la tierra. Para que la *cuartilla* se vuelque bien, quien abra el *costal*, habrá de tensar el lado de la boca que dé a su cuerpo y dejar flojo el filo que dé a la *cuartilla*. Ésta se carga del *atroje*, se vuelca sobre la *criba*, *se cierne* el grano pausadamente y vuelta a empezar con la *casquera*.

Siembra.

Las aguas del otoño han mojado la tierra. Las *jasas*⁶ de la sierra han tomado el color rojizo que las abre a las semillas. En el desván se ha tomado un *costal* del *plaitín*⁷. La *cuartilla*⁸ se ha llenado y vaciado cuatro veces para completar la *fanega* de grano limpio que mañana se entregará a la tierra. Tres *piensos* para la yunta, uno al atardecer, otro de madrugada y otro antes de amanecer. Del *severo* se sacan dos *cuartillos* por animal en cada pienso. Antes de que el sol salga, la *leche migá con sopas* suelta el vapor acostumbrado sobre el *poyete* de la cocina, mientras en la cuadra se *aparejan los mulos*. El *albardón*, esqueleto forrado de paja de escaña, protege los lomos del animal. Lo cubre el *mandil*, estrecho y alargado, que se pliega sobre las ancas, pues aún no es tiempo de paja. De su delantera vistosa de cuero, en las esquinas, cuelgan *caireles* de hilos rojos. Sobre el *mandil*, la *jarma*⁹, el cuerpo del aparejo, cae a los costados del animal con su crujir de hojas de *mazorca* o paja de *escaña*. En su trasera, el bien cosido *atajarre*¹⁰ que acaba en el *botón* sobre el que se apoyará el nacimiento del rabo de la acémila. Una *esterilla* para cubrir la *jarma* con los filos decorados de hilos rojos y adornos. Por una cara el paño, por otra el bordado, que dará la cara al aparejo cuando se va de feria o romería. El *sincho*¹¹ lo

² Harnero. Criba que tiene los agujeros finísimos.

³ Tipo de avena.

⁴ Alrededor.

⁵ Espigas de trigo.

⁶ Hazas.

⁷ Pretil.

⁸ Medida de capacidad para áridos. ■ de fanega (Fanega=1387 cl.).

⁹ Jalma.

¹⁰ Ataharre.

¹¹ Cincho.

opreme todo contra el animal, y éste se queja. Aprieta sus abdominales resistiendo la presión del primer tirón, respira y hay que aprovechar para el siguiente, incluso llegando a apoyar la rodilla en el aparejo para tirar mejor. El animal se revuelve dando una dentellada. Pero -ya te conozco-, el codo puede ser una buena defensa y si no *una salivilla* o un *reguillón*¹². Penúltimo aparejo, la *esterilla*, trenzada y cosida con *pleitas* de *esparto*¹³. Última vuelta de cincha para sujetarla y mientras se comen el último pienso, una vuelta a las *sopas* que hoy traen sorpresa. La cocinera ha estado *fridiendo*¹⁴ mientras se *aparejaban los mulos* unas *tortillas de caña*¹⁵.

Preparado el cuerpo de personas y animales, un *macho* recibe el *serón* pequeño para llevar los *achacales*¹⁶. La *capacha*¹⁷, el *dornillo*¹⁸ o la *maceta*¹⁹, quizá unas *trampillas* o costillas²⁰ o la escopeta además del costal del grano, van entrando en los *cujones*²¹. Lleva mucha *pleita* de esparto y muchas horas de invierno coser un buen serón. Los serones grandes son para trasportes mayores y pesados o de volumen: *estiércol*, *mazorcas*, *cortaeras*²² y canastas²³ con hortalizas o frutas, lana... El serón²⁴ se cincha al aparejo con una *soga coyunda*. Una coyunda y una *soga de sincho*, serán necesarias para colocar el arado de vertedera y sus achacales en el otro animal. Ambos están atados por *martaquillas*²⁵ a una *estaca* o una argolla clavadas en la pared sobre los *pesebres*. Estos tienen unos pequeños sumideros, para que el polvo de la paja



Jáquimas para las cabezas
de los animales.

¹² Raspar con un dedo fuertemente contra un cuerpo.

¹³ Faja o tira de esparto trenzado aunque en los últimos años han sido de cuerda y goma, aunque también se usaron para esterilla “*capachos*” de molino para que no resbale la carga.

¹⁴ Friendo.

¹⁵ Masa de pan cortada en tiras planas y finas, frita en aceite de oliva; la masa se afina con una caña, de ahí el nombre.

¹⁶ Arreos, útiles.

¹⁷ Contenedor de pleita para transportar la comida cuando se va al campo a trabajar.

¹⁸ Maceta de madera.

¹⁹ Cuenco de barro para cocinar en frío.

²⁰ Trampas de alambre para cazar pajarillos.

²¹ Bolsas para soportar acarreos.

²² Canastas de varetas o cañas de mayor tamaño que las cestas con dos asas laterales.

²³ Contenedor de cañas o varetas de olivo con un asa grande de lado a lado, más pequeña que la cortaera.

²⁴ Aparejo de pleitas cosidas entre sí que se ciñe a la parte superior del aparejo de un animal y en los laterales de éste, forma dos cujones.

²⁵ Jáquimas de cuerda.

salga del pesebre hacia el suelo y los animales no se ahoguen al sorberlo. Este polvo, se retira con las manos del pesebre cuando hay mucho, y se esparce entre los pies de los animales, haciendo de cama, pues absorbe los orines y seca el estiércol, formando una cama caliente con el estiércol que se va endureciendo. Se retiran las *martaquillas* de las cabezas de los animales y se les colocan las *jáquimas*. Las tiras de cuero, terminan por pares en hebillas para adaptarlas a las dimensiones de la cabeza del animal. Tras la quijada, el castigador o *perrillo*, de forja, con sus dientes amagados para que no se clave mucho.

Los caminos son estrechos, pedregosos, y duros. En muchos tramos empedrados, en otros sólo *chinos*, piedras sueltas y poca tierra. Se la llevan las aguas cuesta abajo. En cada salida del pueblo debe haber un *pilar* para abreviar el ganado que ha de mantener en buen estado el *síndico personero del común*. Por los puertos de *Monteprieto*, *Portillo-alto*, *La Atalaya* y *Malos vientos*, se van viendo subir los *gañanes* con sus *yuntas* a paso cansino. Las *guarinas*²⁶ van sobre los hombros pues aún no hace frío para *pellizas*, aunque si subes alto, el viento seco transita la sierra encogiendo las carnes y las gorras de lana rayadas defienden la cabeza del tempranero fresco. Algún pilar por el camino para abreviar, si los sufridos animales se arriman: *Pozuelo*, *Cagilón*²⁷, *Fuente de la Mora*, *Fuenfría*, *Atalaya*, *Pozo Nuevo*, *Fuente del Espino Charcón*, *Los Praos de Luque*, *Fuente de la Zarza*, *Las Pilas*... En el valle están *La Fuente*, *Huerta del Pilar*, *Los Praos*, *Cotillas* o *Fuente de los Pujares*. El cabestro relajado pero corto, por si hay que tirar rápido de él, ante un *escurrión*²⁸ del animal.

Se baja el sembrador del mulo cuando llega a la *hasa*²⁹ con las piernas ateridas. Con unos pasos se recupera el equilibrio. Se descargan los animales, poniendo el *jato* en un lugar protegido del viento y las piezas del arado donde se iniciará la besana. Un frondoso chaparro, una *bardilla*, la entrada de una choza... lugares tradicionales que en ocasiones no serán el mismo en verano que en invierno. Los animales se desaparejan. Con uno de los aparejos y el serón se formará un pesebre para el mediodía. En algunas hazas existían pequeños pesebres de piedra y *támaras*.

Los animales se conducen hacia el arado de vertedera. Para *uncirlos* se les impone el *ubio* sobre sus fuertes cuellos, cada uno entre dos *palojos* a los que se añadirán los *anterrollos*. Los *anterrollos* que protegerán el cuello del animal, quedarán ceñidos a los *palojos* con una cuerda o *tomisa*³⁰ que los une en todo su tamaño. A los animales, en la cabeza y sobre la *jáquima*³¹ se les colocarán *bozales* para que no mordisqueen las plantas y se distraigan. Los *bozales* deben tener *antojeras*³² para que no vean por los lados y se concentren en tirar del arado. Uncidos los animales entre sí, al arado se le coloca el *rabero*³³. Al royo de cuero que une el *rabero* al *ubio* se denomina *barzón*. A través del *barzón* entra el *rabero* y se sujeta a éste con una *lavija*³⁴.

²⁶ Abrigos de hule para protegerse del agua.

²⁷ Cangilón.

²⁸ Resbalón.

²⁹ Haza.

³⁰ Tomiza.

³¹ Cabezada de tiras de cuero y hebillas sin bocado.

³² Anteojeras.

³³ Palo largo con varios agujeros verticales en su punta que une el *ubio* o yugo con el arado de vertedera a través de una pieza de cuero enrollada y enlazada a una abertura en el *ubio*.

³⁴ Especie de clavo de forja duro y largo, que entra en un agujero del *rabero* y va sujeto al *barzón* por la propia tensión que ejercen los animales al tirar.



Yugos y arado de vertedera (la imagen del arado tomada de www.todocoleccion.net).

Uncidos los animales al arado, en los dos pequeños aros de sus *jáquimas* se les sujetará en cada una los extremos de una cuerda de cuero o esparto denominada *madrina*. Así se sentirán más unidos en la *briega*³⁵ del trabajo y se evitarán esfuerzos contrarios. La *madrina* no se debe poner cuando se ara en tierra de olivos por los posibles enganchones de ésta con las ramas. Sólo nos queda amarrar los *cabestros* de los animales a las *manseras* del arado por su parte interna y probar levantando la palanca que la vertedera gira adecuadamente. El *gañán* también portaba un pequeño látigo o tralla sobre su cuello que la mayoría de las veces, bastaba con mover para que los animales arrancasen a andar. Las dos rejas del arado de vertedera se pueden quitar y cambiar por otras cuando estén muy desgastadas, quebradas o melladas.

Al plantearse los primeros surcos de la *besana* los animales salen con fuerza y mucho brío, con lo que hay que controlarlos en la arrancada para que los surcos se ajusten a la orilla de la *jasa* desde donde se traza la *besana*. Ésta se dibujará en el filo de la *jasa* más favorable para la *arriega*³⁶ dependiendo de la inclinación del terreno, venciendo su pendiente de abajo hacia arriba.

El *gañán* debe estar coordinado con sus animales con voces y señales que indiquen a éstos la dirección a seguir. Trazado el primer surco, un animal debe de ir en el mismo y el otro por fuera, en la tierra pendiente de arar. Trazados dos o tres surcos se dibujarán con el arado *las amelgas*. Recordemos que no estamos arando para quitar malas hierbas, sino que vamos a sembrar. Para ello, la haza se dividirá en trozos de terreno delimitados por dos surcos. Imaginemos que el sembrador, toma su *severo* o espuerta y la llena de grano. Se llena la mano con éste y lo esparce de derecha a izquierda y viceversa, formando un arco que delimita la fuerza del brazo, su longitud, y el giro del hombro abriendo la mano. Pues el espacio de tierra que ha sembrado con este arco, esparciendo grano, es el mismo que ha de delimitarse entre dos surcos. Esta habilidad la da la experiencia del sembrador. Así una *amelga* es el espacio de tierra que se va a sembrar y queda limitado por el arco imaginario que forma el sembrador al esparcir el grano. A esta forma de sembrar se le denomina *a manta* y se utilizaba para trigo, *avenate*, cebada y escaña.

Si la siembra es de legumbres el procedimiento cambia. Se necesita otra persona. El *gañán* con la yunta y el arado va trazando el surco, mientras que una segunda persona va volcando el grano en el surco abierto. Aún así había dos modalidades en la siembra *a surco*. Una se denominaba *al golpe* y consistía en coger pequeños pellizcos de grano del *severo* o

³⁵ Briega.

³⁶ Hecho de arar.

espuerta sujeto en un brazo y verterlos en el surco a cada paso, delante de la punta del pie. Se sembraban al golpe lentejas, berzas y yeros, mientras que los garbanzos se sembraban *al chorreo*. Tomando en la mano un *puñao* de grano, con el dedo gordo de la mano se iban haciendo correr los granos hacia el centro del surco *chorreándolos* al paso del sembrador que seguía al gañán. Para esta labor se empleaban mejor mujeres y adolescentes que, aunque tenían las manos más pequeñas, también daban los pasos más cortos. Surco a surco se iba sembrando la *amelga*.

Al terminar cada *amelga*, animales, hombre y mujer o zagalillo, descansaban al final de la besana. Era el momento para coger del *jato* unas trampillas y colocarlas en las *amelgas* aradas. Muchos pajarillos, e incluso zorzales, brincaban entre las crestas de los surcos buscando lombrices y pequeños insectos que salían en el terreno arado. Recordemos que con las primeras lluvias salían las deseadas *alúas*, cebo favorito para las trampas. En las *capachas*, además de las clásicas cuernas o canutos de caña, huecos para llevar los aliños de la comida, también llevaban los gañanes sus canutos llenos de alúas y papel de estraza mojado (para su alimento). Con estos pajarillos se completaba una dieta pobre en carnes en las casas de los jornaleros zuhereños, o se ponían a la venta para ganarse medio jornal en muchos casos, cuando en la casa era lo único que entraba. Actualmente, estas prácticas están terminantemente prohibidas. En los filos de las besanas y en las proximidades de los *jatos*, quedaban las plumas de los pajarillos apresados.

Cuando el gañán llegaba a uno de los extremos de la besana giraba la vertedera y cambiaba de cuchilla, entonces se limpiaba el barro del arado si la tierra estaba húmeda utilizando una paleta larga adosada en la mansera. Una *amelga* tras otra, pasa la mañana, y llega el descanso del mediodía. Los sembradores llevaban en sus correas unas fundas de cuero que hacían ellos mismos, donde ubicaban la navaja y el reloj de cuerda. Este útil importantísimo que se heredaba de padres a hijos y nietos, marcaba los tiempos en el campo. Cuando no existía, eran las sombras que el sol proyectaba sobre piedras o árboles como el *camaranchón de las doce* o la *piedra del alloso*³⁷, los que indicaban el descanso del mediodía.

El invierno era más dado a *mojetes*³⁸, *sobrehúas*³⁹, *clavellinas*⁴⁰, quesos y productos de manzanza... Aunque lo que primaba era la *naranja en aceite*⁴¹, al igual que en tiempo de las aceitunas.

Saciada el hambre, un trago del botijo y lo que más apetece es seguir con la tarea. Los animales terminan el último pienso en el serón, se revuelcan y se vuelven a uncir. Las nubes pasan entre surco y surco dejando su sombra de tiempo. Cuando la tierra no ha sido mojada suficientemente antes de sembrar, aparecen muchos terrones. Así entre *amelga* y *amelga*, descansa la yunta y el sembrador toma el *asaón*⁴² y *machuca* los terrones más gordos. En ocasiones, entre los *manchones* y *albarras*⁴³ se cuelan pequeñas entradas de tierra cultivable, las *hijuelas*.

Suenan disparos de escopeta, y la tarde trae a los cazadores al paso de los zorzales. Algunos alicortados llegan a las besanas donde pegan el típico "*pelotazo*". La perrilla del gañán

³⁷ Allosa (almendra verde).

³⁸ Salsas de cardillos, setas, patatas...

³⁹ Sopa con una base de sofrito a base de cebolla con habas verdes, corneta y *culantro* (cilantro verde).

⁴⁰ Potaje de lentejas o habichuelas de ayer, con un huevo frito, ajos, y aceite que se comía mojando sopas de pan y con éstas sacando el condumio.

⁴¹ Troceada la naranja en una maceta, se le añade un poquito de agua, sal y mucho aceite, añadiéndole partido un huevo duro, atún o tirillas de bacalao que, lo mismo que las clavellinas, se comía mojando sopas en el aceite y sacando con la sopa trozos de naranja y lo añadido.

⁴² Azadón.

⁴³ Albarraz.



Útiles para la labor de la escarda.

que guarda el *jato* y defiende los mulos, los señala e incluso aprende a traerlos. La tarde se vuelve más fresca y el viento adormece los tajos con su carga de invierno. El sol se balancea entre las nubes con una tenue luz. Va siendo hora de recoger. Si no se termina la *jasa* y el tiempo se espera favorable para el día siguiente, el arado se quedará con su esqueleto de hierro clavado en la misma besana mientras *ubio* y *rabero* quedarán ocultos entre las cornicabras. Así, un día tras otro se andarán los caminos de la sierra. De vez en cuando un eco de balidos en la dehesa. Sobre su mulo, vuelve el sembrador al pueblo, a la techumbre de cañas, y el calor de la candela, mientras en el mulo vacío, lleva una carga de *támaras* para la *gavillera*. Los mulos descansarán en su cuadra caliente y mientras rumian la paja se adormecerán soñando en silencio.

La semilla yace en el vientre de la tierra para romperse en verdes tonos buscando el aire. El agua romperá su cáscara, y aparecerán los primeros tallos como una promesa. También aparecerán las hierbas que el sembrador no quiere y que pueden quebrar su cosecha. El invierno va cuajando un nuevo sueño, que para que se haga realidad hay que *gradear*⁴⁴ y *escardar*⁴⁵.

Los cochinos *gruñen* en la *hijaera*⁴⁶. Salen en desbandada arrollando al zagal que les limpia. Se ha dado en la frente con la *aldaba* haciéndose un *borsino*⁴⁷.

El escardador va mimando la tierra con un *amocafre* curvado. Mientras, se espera la primavera y que el calor amarillee los campos. Así pasará en la sierra el tiempo de los *mermensinos*⁴⁸ y los *majuletos*⁴⁹.

Las cajas de los zapatos se llenarán de color rojo y marrón, que se ofrecerán *a perrilla el vaso, a gorda la taza*. Los canutos de caña hueca serán cerbatanas certeras mientras pasa bocceando el *tío de los garbanzos tostaos*.

-! Se cambia un cuartillo por medio! - (Unas matitas de garbanzos verdes han llegado en el serón). Y el charrán busca los cascabillos azufrados y tiernos para romperlos buscando la golosina.

La primavera trae el verde con el que se purgarán los mulos y las cañas se convertirán en *pitos*. La cosecha se ve próxima mientras el trigo verde se mece esperando julio, el mes de la siega.

⁴⁴ Que consiste en pasar la grada que es un artilugio consistente en un entramado de forja con clavos hacia la tierra que arrastra un animal para deshacer terrones y allanar la tierra.

⁴⁵ Quitar malas hierbas con un *amocafre* que es similar al *escardillo* pero más afilado y corto para manejar con una sola mano.

⁴⁶ Término que procede de ahijadera que es el lugar donde se crían animales.

⁴⁷ Bulto, hinchazón, inflamación en la cabeza.

⁴⁸ Almecinos, frutos del almez.

⁴⁹ Arbusto espinoso que produce las majuletas que son bayas de tonalidades rojizas.

Julio, el mes de la siega.

Los trigos ya están tallados en julio. Hay que segar antes que las espigas se vuelquen en la tierra. “*Las raspas tienen el bigote ennegreció*”. La carga es liviana para los animales. Disfrutan de vacaciones antes de que comience la trilla. Es la hora de los hombres. Los *machotes* que antes acudían al destajo de siega de la campiña y han sido suplantados por máquinas. Pero en Zuheros, los tajos, son una barrera que no consiente a las máquinas conquistar sus cornisas y la siega y *el agosto* una actividad que si no se hace ¿Qué van a hacer los hombres en sus casas? Se preparan hoces, *deiles*, y sombreros de paja. Los antiguos *zamarrones* ya han quedado atrás. Llegados a la haza se marca *el tajo* a segar en función del número de segadores. El dueño, si siega, o el más veterano, *al corte*, al costado de éste, *correrán calle* el resto de los segadores. Los más jóvenes, se entremeten con los veteranos. Los *deiles de cuero* protegen la mano izquierda, mientras los *leguis* protegen las espinillas de la punta de la hoz. Se corre calle de derecha a izquierda. Donde yo suelto el escalón que le hago al tajo lo toma el compañero de la izquierda. Con la punta de la hoz se recogen las cañas tirando hacia la derecha, con la izquierda, sobre la hoz, se recogen en un puñado⁵⁰ para dar el corte. Llena la mano izquierda se toman varias cañas con la derecha, envolviendo al resto que presiona el puñado para que quepa un segundo y un tercero en la misma mano. En equilibrio con la *joh*⁵¹ se sostiene el puñado hasta que ya no se puede abarcar más y duelen las muñecas; una mano de recoger y tirar, la otra de abrazar y sostener. Por parejas un segador hace *el ataero*⁵² arrancando dos manojos de las cañas más largas a las que les sacude la tierra. Con las espigas de un *puñado* se amarran las raíces del otro, y se tiende *el ataero* en el suelo para ir vaciando los *puñaos* alternativamente. Por cada pareja, una hilera de *gavillas*. Lleno el atadero, uno aprieta y ata la gavilla, el otro ejecuta otro atadero. Entre cuatro y cinco tajos por la mañana. Entre dos o tres por la tarde. La cintura queda quebrada de dolor al mediodía. El *gaspacho empedrado*⁵³ o el *picaillo*⁵⁴ reponen sales y vitaminas complementadas con tocino *salao*, torreznos fritos, queso, chorizo o morcilla de la matanza si quedan, materias *que se peguen al riñón* para recuperarse del esfuerzo. Un ratito de reposo se puede hacer a la sombra, con una gavilla en los riñones, el culo en el suelo y otra metida en las corvas de las piernas antes de darle la oportunidad al sol de que vuelva a quebrantar los cuerpos. De vuelta al tajo, alguien se ha hecho un corte. El más veterano manda al niño a por el botijo para lavar la herida mientras busca una *lenguasa*⁵⁵ en el suelo. Ve sus arrastradas hojas verdes y sus espinosas agujillas. Toma las hojas en una “*pañetilla*” y con la navaja en la otra mano pincha la tierra para sacarla de raíz. Es esto lo que busca. Limpia el *troncho*, lo abre longitudinalmente y la cáscara la aplica en la herida; la sujeta a ésta con una *tomisa* fina y rápidamente la herida deja de sangrar.

- ! A seguir segando!-

No sé si era más terrible el dolor en las lumbares, el sofocante calor en el llano o el terrible dolor en las muñecas cuando éstas se enfriaban en el descanso entre tajo y tajo.

Durísima tarea la siega del trigo, algo más dulce en la cebada, el *avenateo* la escaña por el menor peso de las espigas.

⁵⁰ Lo que cabe en un puño o mano.

⁵¹ Hoz.

⁵² Atadero.

⁵³ Empedrado.

⁵⁴ Picadillo.

⁵⁵ Lengua de buey.

Las gavillas de espigas se secan en la haza bajo el duro sol tras la tarea. Pero las legumbres y las berzas nos esperan. Las lentejas, si crecían mucho, se segaban al igual que las habas. Si estaban pequeñas se arrancaban a mano abriendo mucho las piernas y protegiendo los dedos con un calcetín viejo, al igual que los garbanzos. Las gavillas se formaban superponiendo los manojos en redondo y entrecruzados, y sujetándolos con piedras gordas que iban aplastando la gavilla a medida que se secaban las matas. Las que más se agarraban a la tierra eran las azufradas matas de los garbanzos.

Las eras de nuestra sierra.

Si hay algo que condiciona los trabajos de la era, es el viento. Las eras se procuraban construir en terrenos no cultivables, en manchones, albarras, o sobre *majanos* de piedras. Pensemos que nuestra sierra se caracteriza por estar sembrada naturalmente de piedras, y tras quitar chaparros, charrascas, cornicabras, majuelos, espinos, y desbrozar, aquellos primeros hombres que conseguían permiso (de los señores feudales) para limpiar una haza en la sierra y poder sembrarla pagando un censo en grano, lo primero que se encontraban era una tierra dura y llena de piedras.

Comenzaban a sacar las piedras que podían con los medios que hubiere, y tras arar veían que continuaban sacando piedras menores que iban quitando haciendo montones con éstas. Estas piedras las utilizaban para hacer *bardillas* que delimitasen el terreno cultivable, lo protegiesen de cabras y ovejas y sujetasen el mismo donde hiciese falta. Pero como la sangre de esta sierra son las piedras, siempre hay y con ellas comienzan a hacer montones en las zonas menos cultivables, como otras piedras que no pueden arrancar de la tierra. Estos montones se denominan *majanos*.

Otra misión fundamental para *sacar agosto* es aprovechar el aire. Sin viento, la tarea de limpiar el grano sería agotadora. Para ello se buscan lugares donde el aire corra más tiempo, con más fuerza y cuya orientación no cambie en mucho tiempo. En la sierra zuhereña imperan por la mañana los vientos solanos, o viento del este, que a partir de mediodía comienza a



Detalle del acondicionamiento de piedra sobre el que se ha construido una era.



Una era construida a favor de los vientos dominantes.

cambiar en espera de que el predominante sea el viento del oeste, que corre en muchos casos en la misma dirección que están orientadas las montañas. Por esto, los primeros labradores zuhereños buscaban oteros y puntos altos donde construir sus eras.

Sobre la base de un majano bien abardillado para sujetar el relleno de piedras y nivelar el suelo, se construyen las eras abiertas al viento en sus costados Este-Oeste, orientando una bardilla para sujetar la tierra en el lado Sur, por la inclinación de las laderas y abierta al Norte. La cara Norte generalmente es la que hay que *abardillar*⁵⁶ con el fin de sujetar el *majano* sobre el que se asienta, dada la inclinación de las laderas de la sierra. Las bardillas Sur y Norte serán muy provechosas para hacer labores de carga de animales. Esta es la orientación general de una era, aunque también existen oteros llanos, donde sólo hay que empedrar y no hacen falta *bardillas*.

Existe una arquitectura rural y serrana cuya base es la piedra, elemento de construcción más frecuente en la sierra. Se empedraban caminos, en los que la piedra sujetaba la tierra con bardillas, se separaba la tierra cultivable de las dehesas con bardillas, con piedras labradas se delimitaban los abrevaderos y las fuentes. Se empedraban los suelos enterrándolos después, para conducir las aguas de los húmedos y llevarlos a una poza de piedras, para crear una fuente. Con piedras se conducían los veneros, arroyos y ríos, con piedras se hacían pequeños puentes y pasadas, con piedras se hacían las bardillas de las chozas de pastores, labradores, y hortelanos. La piedra era la base de los muros de las casas y de piedras sus suelos y enlosados; con piedras se formaban las paredes de los pozos y norias; los corrales para proteger el ganado y recogerlo de noche; de piedra los mojones que separan las fincas y términos municipales; con piedra se hacían los refugios de los pastores para protegerse del viento y los puestos para cazar los zorzales; en fin, piedra para una arquitectura rural y serrana que se desmorona con los años por el olvido en poco más de cincuenta años y cuyo mayor exponente, por su cantidad y labor para sostener las vidas de los hombres, fueron las eras.

⁵⁶ Hacer un bardilla de piedras. En otros territorios se denomina bardiza.

La *barcina*.

En terminándose los tajos de garbanzos, las gavillas de trigo inclinan sus cabezas de espigas hacia la tierra. La mies está seca y hay que transportarla a la era. En los últimos días se han subido los *achacales* para sacar agosto, que descansan en los filos de las bardillas de las eras. La era hay que limpiarla antes de llenarla de mies. Quitarle las matas grandes, re-empedrar los agujeros y secar los cardos mandándolos lejos. Los *pinchos* para la *barcina* son una especie de escaleras que se emparejan una a cada costada del mulo, sujetas por una sogas que los hace colgar sobre el aparejo. En las esquinas y laterales, llevan insertos unos palos pulidos de casi



Bielgos, horcas, pala, pinchos y escobón.

dos metros que terminan en punta. Los pinchos se cinchan al cuerpo del animal, al que se le pone un bozal y del aparejo se saca la doblez del mandil, para proteger sus traseras de raspas y pajas. El *barcinador* va caminando delante de su bestia. Se aproxima a la haza y coloca al animal entre dos filas de gavillas. Toma la *jorca*⁵⁷ y con ella ensarta la gavilla y la coloca sabiamente sobre los pinchos. Una tras otra, forma una pira cuyo eje es el animal. Cuando no caben más, de un lateral de los pinchos a otro tira una cuerda para sujetar las gavillas. Ya va camino de la era. Cuando llega a la era limpia, vacía los pinchos, y las gavillas van formando montón en el centro de la era. Un mozo se queda en ella mientras el *barcinador* da otro viaje. El mozo deja libre el lado de la era por el que entran los mulos cargados de gavillas. Dejando un espacio de dos o tres pasos desde la orilla de la era, el mozo toma una gavilla por el *ataero* y la coloca en el suelo y paralela al filo. Cuando llega al lugar con la gavilla asida por su *ataero*, descarga una sacudida con su brazo que romperá el *atadero* y la mies caerá al suelo. Con la misma operación trazará

un arco de gavillas que apoya por sus puntas sobre la primera, para que queden inclinadas y formando un semicírculo paralelo a la curvatura de la era. Sobre estas gavillas en semicírculo, se irán inclinando las siguientes, apoyadas sobre las primeras con una inclinación de unos 60° aproximadamente. Unas irán formando una circunferencia para servir de apoyo, otras inclinadas, irán llenando el círculo. Viaje a viaje, el *barcinador* traerá las gavillas y una a una se irán rompiendo los *ataeros* colocando las gavillas inclinadas unas sobre otras, y llegará el momento en que no hará falta perfilar la circunferencia. Cuando la era esté cubierta, dejando unos metros (dos o tres) hasta su orilla, llegará la hora de trillar pues la *parva* ya está formada.

La trilla.

Si hay un término que defina en Zuheros las actividades agrícolas que se llevan a cabo en el campo para recoger las cosechas de cereales, ese término es “sacar agosto”. Los agosteros eran hombres que se dedicaban a ello, fueran dueños de la tierra que sembraban o no. La era tenía tanto trajín que no era plato agradable para nadie, pero fundamentalmente porque en una era

⁵⁷ Palo largo y pulido acabado en dos pinchos en un extremo.



Cargadero de una era.

no hay horario, casi todo dependía del viento, y con viento o sin él, siempre había algo que hacer. El trabajo en la era tiene dos tiempos: la trilla y el aviento.

Seguidamente vamos a tratar la parte más llevadera; la trilla, que se desarrollaba de dos formas. Primero consistía simplemente en ir solamente pisoteando la mies con las patas de los animales sobre la era. En la segunda intervenía el trillo para trillar los cereales de espiga: trigo, cebada y avena, no así la escaña.

Se montaba una *collera* con los animales. El cabestro del segundo se ataba al cuello del primero con un nudo no corredizo; el del tercero al segundo y así sucesivamente hasta llegar al último animal, el que iba *al cabo* de la collera. El primer animal iba *a la mano* del erero que los conduce. Generalmente el animal que va a la mano es el guía, el más experimentado, y los más jóvenes van sucesivamente hacia el cabo pues tienen que correr más.

El erero toma el cabestro del animal *a la mano* y un látigo en la otra. Introduce la collera sobre la parva para que anden en sentido contrario a las agujas del reloj. En principio se les deja ir andando pues las pajas de la mies están de punta y los animales se hunden y tropiezan con los *haces*. A medida que van sacando pajas la *mies* se va allanando y hay que incrementar el paso de los animales para que la parva se siga allanando. El paso ideal, una vez extendida la parva, es el trote. La mies se extiende por la era y la distancia entre su circunferencia y la de la era se cubre de pajas largas rápidamente.

Los animales por inercia tienden a irse hacia el filo de la mies, por ello el erero, debe tener un brazo firme para que entren en la parva. Quedarse siempre en el centro y hacer que los animales giren a su alrededor debe durar poco. El erero debe conducir a los animales en círculos alrededor de su cuerpo. Por ello, irá dando pequeños pasos y a la vez sosteniendo al animal *de la mano*, para que las circunferencias que tracen sean *de la orilla al centro* y dando pequeños pasos en una circunferencia imaginaria alrededor del centro de la era, para que las circunferencias que formen los animales no sean siempre en el mismo espacio, pues formaría un camino igual. Las circunferencias se deben ir cortando unas a otras del centro a la orilla para patear por igual toda la parva. El látigo, apoyado sobre el cuello, se ha de mover para que los animales lo sientan y no dejen el paso o el trote homogéneo y con buen ritmo. Hay que tener cuidado con los animales por si resbalan. Un resbalón o una caída puede provocar la rotura

de una pata, especialmente de los que corren al cabo, pues pisan en ocasiones la paja sobre las piedras, y tienen más probabilidades de resbalar.

La trilla de garbanzos, lentejas, berzas, yeros, habichuelillas, habas y escaña, se realiza sólo con los pies de los animales sin que intervenga el trillo pues su paja no lo permite.

Una vez allanada la mies entrará en acción el trillo de ruedas metálicas y dentadas.

El trillo serrano es una escalera ancha, tumbada, e inclinada en su delantera. El travesaño delantero tiene un gran gancho por donde se unirán los animales al trillo para ejercer la tracción o tiro. De los travesaños laterales salen unos hierros que terminan en una argolla por pares, generalmente cuatro pares. En cada argolla se inserta el eje de las ruedas dentadas que girando cortarán la mies para formar la paja. En la parte contraria o superior, lleva la escalera cuatro pequeños huecos sobre sus travesaños más traseros (en el último y penúltimo). En ellos se engarzan las cuatro patas de la silla que además, se amarrará con *ramales* fuertemente a la escalera.

Para tirar del trillo se unen dos animales, el que va a la mano y el siguiente por su derecha. Se les colocan dos anterrollos en el cuello, unidos por sus puntas con ramales. Un arco de madera de algo menos de dos metros, tiene una argolla inserta en su centro, que se engancha al gancho frontal de la escalera del trillo. El mismo palo, tiene dos argollas en sus extremos a los que se atarán *los tiros*⁵⁸. Los animales que se unen al trillo, como hemos dicho, son dos; el resto pueden ir trotando *al cabo* formando collera con los dos primeros, pateando la mies. En Zuheros, dada la poca extensión de las eras, solamente entraba en acción un trillo. Sólo ocasionalmente, cuando coincidían los aperos de dos propietarios en una era y si ésta por espacio lo permitía, llegamos a ver dos trillos cruzándose en la era. En los *Llanos altos* existe una era que permitía, por su gran espacio, el trabajo de dos o más trillos, al igual que las existentes en las de las campiñas, en su mayoría ya desaparecidas.

Enganchados los animales al trillo, el erero toma el cabestro largo del animal a la mano y crujiendo la tralla hace que los animales comiencen a dar vueltas tirando del trillo, primero en vacío, sin peso en él.

Es la hora de los chiquillos. Bien agarrados a la silla, dos y hasta tres hacían equilibrios con su poco peso sobre los montes de mies, intentando no caerse. Allanada algo más la mies, la primera trilla era la más dificultosa, pues la mies no está llana y se forman acumulaciones de mies por las que el trillo no corre arrollando las largas pajas. A esto se le llama una "*carretá*". La *carretá* se provocaba también cuando el trillo giraba con brusquedad, por no darles salida a los animales hacia el exterior del círculo. Poco a poco se va formando una capa de pajas largas sobre las que quedan apelmazadas en una segunda capa y el erero se puede sentar en la silla con confianza. Los animales hay que dirigirlos con firmeza en el mismo sentido que cuando el erero los guiaba desde el centro de la era, pero ahora lo tiene que hacer desde el trillo, formando circunferencias que se entrecortan, del centro a la orilla y desplazándose por toda la era. Cuando la mies se extiende por la era puede llegar a salir de sus límites. Para ello, mientras un erero trilla, otro u otros, con las *orcas* de palo, darán *vuelta-orilla*. Se trata de dar toda la vuelta a la mies introduciendo las pajas largas que se pueden salir de la era hacia el interior del círculo. Tras hacer esta operación al pasar el trillo sobre los montones que se forman, el erero ha de ser habilidoso y dar salida a los animales para no formar *carretás* girando sobre estas pajas.

Recordemos que cuando se trilla trigo, el trillo y los animales tienen las misiones de cortar y hacer paja, separar de ésta las espigas y hacer que éstas se desgranen. Cuando una espiga suelta su trigo y queda vacía, que siempre queda algún grano, se le llama *gransa*.

⁵⁸ Cuerdas que se abrazan al animal hasta el *anterrollo* y transmiten la fuerza de éste para arrastrar el trillo.

Cuando después de varias vueltas de orilla, se considera que la paja que hay en la superficie de la parva está hecha, es tiempo de sacar el trillo a la orilla y dar un breve descanso a los animales, que aprovecharán para comer sobre la mies.

En este momento “*se le da la vuelta a la parva*”. Para ello se toman las orcas, se recoge la mies de una orilla de la era hacia el interior, y sobre la misma se toma con la orca la mies que está pegada al suelo y se vuelve con la orca para que quede en la parte superior de la parva. Esto lo harán los ereros uno detrás de otro formando surcos en línea recta, que el siguiente va tapando al voltear la mies que toma con su orca. Así toda la mies que queda sin trillar en el suelo pasa a la parte superior para ser trillada. Tras dar vuelta a la parva, aparece otro instrumento que es fundamental en una era, *el escobón*. Fabricados de una mata que en la localidad lleva el mismo nombre, son apreciados en la era los más largos, pues se puede barrer casi de pie. Abrazado por su mango con un ramal enrollado y sujeto por una *tomisa* leve en su centro, el escobón es el instrumento más usado en una era. Pensemos que al preciado trigo, que pagará censos y rentas, nos dará la harina para hacer el pan nuestro de cada día, masas para dulces, alimentará nuestras preciadas gallinas de corral y será parte del afrecho para alimentar otros animales, le gusta correr por la era, y ante la presión del trillo y los pies de las acémilas, tiende a desplazarse sobre las piedras y quiere salirse de la era; por lo que tras la vuelta de orilla o tras la vuelta a la parva, es recomendable barrer el filo hacia el interior de la misma.

Terminada la tarea, volvemos a introducir a los animales para que allanen la parva, como ya hemos explicado y volvemos a enganchar el trillo. Tras cada vuelta de parva, la paja estará más cortada y pateada y las espigas irán soltando su grano. La costumbre marcaba hasta tres vueltas a las parvas, para terminar la tarea correctamente.

Si algo había que temer a la hora de trillar era a la frescura del amanecer en la sierra, que humedecía la paja y hacía que tardase más en cortarse o a una tormenta de verano, que dejaba todo empapado.

Cuando se termina la fase de trilla, los animales son conducidos a beber agua y se les suelta para que pasten libremente si son de fiar o trabados en las hazas si no lo son. Para ellos era un placer, después de trillar, revolcarse en la misma era, cosa que había que evitar para que no se diesen golpes en el cuello, cabeza o patas contra las piedras. Había que dejarlos que se revolcasen en la *jasa* para que se quitasen el sudor y el picor, restregándose el lomo con la tierra seca, formando una espectacular polvareda. Su trabajo, de momento, ha terminado y se les deja descansar y pastar después de beber agua en los pilares o pozos más próximos a la era. Tener agua fresca cerca de la era era un regalo del cielo para animales y hombres en el tórrido verano.

Aventar, el capricho de Eolo.

Como hemos dicho, el erero no para, ha llegado casi el mediodía. Es hora de poner la parva al viento predominante. Como ya dijimos, el solano mañanero en nuestra sierra suele cambiar al mediodía, y entrando la tarde comienza a entrar viento de poniente. Sin viento no hay *aviento*. Sin aire el erero está perdido.

Con la orca en la mano, un erero traza con sus pies un pequeño surco cruzando toda la parva que la divide en dos. Es la línea sobre la que hay que recoger la mies para enfrentarla al viento. Sobre esa línea se acumula la mies con orcas y *bielgos*⁵⁹ formando una pequeña loma

⁵⁹ Bioldos en otras latitudes. A un palo largo y afilado del grueso de una muñeca, con metro y medio de largo aproximadamente y una pequeña curvatura, se le coloca como travesaño otro de cuarta y media a dos cuartas, perforado por cinco o seis agujeros. En cada agujero se inserta un palillo fino como un dedo de grueso y sujeto con una puntilla.

longitudinal a lo largo del centro de la era. A un lado, si el viento entra y es propicio, caerá la paja, del lado del empuje del viento quedará *el pez* de grano. El erero sabe que es mejor aventar que comer. Pero si quiere estar preparado, uno de los ereros va *majando* el gazpacho a la sombra del chaparro, almendro o espino más próximo, mientras los demás *tientan* el viento. Era costumbre plantar un árbol próximo a la era para descansar a su sombra cuando no corría aire, y comer en las proximidades de ésta. Solían ser chaparros, almendros o espinos.

Para *aventar* se toman los *bielgos*. El erero sobre la loma de mies trillada, la descabeza. Tomando el *bielgo* con una mano casi en su extremo y la otra más próxima a la cruz, lo pincha sobre la mies tomando una palada que arroja volteándolo hacia el lado por donde le empuja el viento. Con el impulso, el grano más pesado, cae del lado del viento sobre el costado de la loma, mientras el empuje del aire se lleva al lado contrario los elementos más livianos, el polvo y la paja. Cuando el erero recorre y *desmocha* la cresta de su pequeña cima *aventando* se vuelve, cambiándose de manos y haciendo el recorrido contrario y continúa dando paladas y descrestando la loma que va ensanchando. Si hay más aventadores, en principio aventarán uno detrás del otro, y cuando la loma pierda la cresta, se rebaje y ensanche, los aventadores se pueden poner por parejas. Uno del lado de la paja y el más experimentado del lado del grano. Evidentemente lleva más esfuerzo el que va del lado del grano. Así, en el lateral por el que entra el viento se va formando el *pez* de grano. Si el grano es pesado, como lentejas, habas, yeros, berzas, garbanzos o trigo, al aventar, se puede *levantar la mano* y elevar la palada con el *bielgo*, pues el grano no se va con el viento, y la paja se aleja más. Si en cambio, aventamos cebada o escaña, hay que *bajar mucho la mano* para que al tirar la palada más recogida y baja, el grano no se vaya a la paja pues estos granos tienen poco peso. Con las habas o los garbanzos se puede cargar mucho la palada y levantar y adelantar mucho los brazos, pues el grano no se va, y cunde mucho el “*aviento*”. Alargando la mano, evitamos que el grano, no nos caiga en los pies, consiguiendo que vaya al *pez* y evitamos que al compañero le llegue el polvo que arrastra el aire. Por ello, cuando el aire sopla fuerte y limpia mucho, se denominaba *aire jabeto*⁶⁰, pues arrastraba la paja más pesada, la de las habas y se llevaba su temido polvo, el que más pica, pudiendo llegar a producir ronchas en la piel.

Por su propio peso, la paja más pesada queda próxima a los aventadores formándose un corte o escalón de paja en la era y el polvo queda más alejado del corte.

El *abaleo*.

Pieza fundamental en el aviento es el *abaleador*. El *abaleo* lo realiza el erero menos experimentado o el de mayor edad, por andar ya cansados sus brazos y no soportar la fuerza que necesita el *aviento*. El *abaleo* consiste en tomar un escobón, e ir acariciando y formando el pez, desde las piedras de la era hacia su zona alta o cresta para retirar de éste, pajotes, pajas pesadas, y polvo que caiga en el pez en un mal golpe de viento. A medida que el grano cae y forma el *pez*, con el escobón se van sacando hacia las puntas las *gransas*⁶¹. Las *gransas*, se deslizan sobre el pez con el escobón hacia alguno de sus extremos, se van amontonando para después cribarlas y guardarlas. Serán un pienso estupendo para los animales de tiro o las gallinas. Cuando el aventador lanza su palada al viento y éste se para y no se lleva la paja, ésta cae sobre el *pez*, y el *abaleador*, limpiará el pez de paja y polvo, arrastrándolos con el escobón y devolviéndolos a la parte superior para que el aventador los vuelva a tomar con el *bielgo* en una nueva paletada.

⁶⁰ Habero, de habas.

⁶¹ Espigas pesadas no destruidas que aún contienen trigo y que el viento no arrastra.

Levantar el suelo, abrir el pez, formar el montón.

Cuando los *aventadores* dejan de tener mies bajo sus pies, es polvo y grano lo que hay sobre las piedras de la era. Ya no sirven los *bielgos* pues no toman paja y el polvo se les escapa entre los palillos. Es la hora de trabajar con las palas de madera. Es la hora de *levantar el suelo*. Se continúa la labor de “*aviento*” pero con las palas de madera, levantando el polvo con grano y lanzándolo hacia el *pez*. El *abaleador* va detrás de las palas, levantando el suelo de polvo y grano y barriendo la era. El espacio entre el pez y el corte de paja será barrido y aventado con las palas.

Una vez que este suelo está limpio, comenzaremos otra operación que se denomina *abrir el pez*.

Éste se alarga sobre el suelo de la era formando una pequeña loma longitudinal. El grano más limpio está en el lado por el que ataca el aire, mientras en el lado contrario está el más sucio, con algo de polvo y pajas pesadas y *gransas*. El aventador más experimentado toma la pala y dando paletadas sobre la cresta del pez, toma el grano y sigue aventando, partiendo el pez en dos y sacando la suciedad que exista en su interior (pajotes, paja, polvo, *gransas*...) que el abaleador no haya limpiado en el proceso del aviento. Así, sobre la era quedarán dos líneas de grano paralelas, formándose un pez nuevo del lado del viento sobre el suelo barrido con el grano totalmente limpio, que tras aventar el lado de salida de la paja será un solo pez de grano brillante. Se volverá a barrer la era alrededor del pez limpio para hacer la penúltima operación: *amontonar el grano*. El aventador coge su pala y comienza a tomar el grano desde un extremo del pez y aventando lo lanza hacia el centro de éste, formando un montón. Terminado un extremo, *aventará* desde el otro, lanzando el grano sobre el mismo montón, con lo que el grano quedará reunido en el centro de la era. Se barre el suelo bajo la línea que formaba el *pez* y se avienta el polvo y grano que se barren, contra el montón. Desde que *se abre el pez*, hasta que se amontona el grano, el *aventador* debe estar muy atento al viento. No hay que tirar una palada sin estar seguro que el viento trabajará a nuestro favor arrastrando el polvo hacia el lado de la paja. Si el viento falla o se revuelve, nos puede llenar de polvo del suelo el *pez* o el montón de grano limpio cuando levantemos la palada de polvo del suelo con grano, lo que dispara la boca del aventador de improprios, rodando posiblemente todos los santos del altar, *Santa Elena deja las putas de Cabra y vende con las de Baena*, curiosamente, la dirección del buen viento. Si el montón, está limpio y perfecto, la pala se pincha en su centro, es el símbolo del trabajo terminado y los ereros se pueden ir a comer. El gazpacho *ensopado*, es la comida diaria del erero, sustituido por *picaillo*, más rápido de hacer, en días de viento intermitente o malo. Para el gazpacho, se majan con el majote y contra la base del dornillo de madera o la maceta los ajos con la sal y el pimiento. Formada la primera masa se le incorpora el tomate con la miga de pan, el vinagre y el aceite volviéndose a majar todo. Ya tenemos la base sobre la que se incorporará el agua fresca removiéndose y disolviéndose. Sobre el gazpacho se pica un pepino, una lechuga e incluso una manzana y además una buena cantidad de sopas de pan dejándolo todo en asiento para que el pan se empape. Cuando la cuchara golpea contra una miga de pan con corteza, y no emite sonido, el gazpacho está listo para ser comido con cuchara. A falta de cuchara, un palillo con punta afilada y el culo del pepino hueco pueden formar una buena cuchara alternativa. Tras el gazpacho, un acompañamiento de productos de la matanza: chorizo, morcilla, torreznos, chicharrones... o queso de la tierra pueden rematar la comida. En ocasiones nos caía de postre un trozo de *turrolate de Priego*, o *carne de membrillo* muy dulce y endurecida.

Para el *picaillo* se vierten sobre la maceta trozos de pimiento, tomate, cebolla... y se condimenta con una poquita de agua, sal, aceite, vinagre y una buena cantidad de aceite de oliva virgen extra del bidón de cada uno. Se come mojando sopas en el aceite, pinchadas con navaja o tenedor que arrastran un trozo de tomate, cebolla... y acompañado con los mismos productos que para el gazpacho.

Un pequeño *cuscurrón* tras la comida repondrán al erero que no puede entretenerse mucho.

La criba del trigo y otros menesteres.

El trigo está esperando en la era a pleno sol y hay que cribarlo. Se tiende un lienzo al lado del montón, un erero toma la *criba* del trigo y otro toma la *cuartilla*. Ésta se llena de grano caliente y se vierte para ser cribado. Las últimas *gransas* quedan bailando sobre el metal agujereado mientras que el trigo limpio pasa al lienzo del suelo. Una cuartilla tras otra se va limpiando. Las *gransas* al saco o se les echan a los mulos en un montoncillo. Los durísimos dientes de los equinos muelen los granos que quedaron en las aplastadas *gransas*. Terminada la operación es la hora de envasar el trigo en los *costales* y echar cuentas. Los costales, se llenan a *cuatro cuartillas* o lo que es lo mismo, *una fanega* de grano pesado en el caso de trigo, garbanzos, habas, yeros y berza. Pesan más que la cebada, el avenate o la escaña, que se pueden llenar con fanega y media, o lo que es lo mismo, seis cuartillas. Cada animal llevará dos costales de los primeros o incluso tres de los segundos.

La cuartilla se llenará rasa con los granos pesados y colmada con los livianos.

Recogido el montón y envasado el grano, se barre el suelo del montón y para la limpieza de éste interviene el *jarnero*. A su través y con el movimiento rítmico de los brazos del cribador, el polvo se cuela por los agujeros hacia los zapatos del erero, mientras que el grano se queda en el *jarnero*. Es todo un arte aventar las pajas que quedan con el grano en el *jarnero*. Con las dos manos se toman los aros de madera, se vuelca y levanta el brazo contrario al viento para que grano y pajas formen una columna que, recuperando el *jarnero* su posición con un movimiento rápido del cribador, vuelve a caer el grano al harnero y las pajas se las lleva el viento. Es el último grano que se levanta en la era, el del *jarnero*, justo el mismo instrumento donde comenzamos a limpiar las semillas aquel nublado día de otoño.

Pero en la era siempre hay tareas. Hay que retirar la paja para hacerla un montón, fuera o en una esquina de la era. Para ello tomamos un mulo y se le coloca un *ubio* de un solo arco, un *anterrollo* y se *unce*. Al *ubio* se le enganchan dos tiros que, por los costados del animal, llegan a dos argollas en los extremos de un palo largo de madera, *la arnilla*. En su centro hay otra argolla a la que se amarra una *tomisa* o ramal largo. El animal pisa la media era donde se encuentra esparcida la paja limpia de grano, y el travesaño de madera se coloca en el corte de la paja sobre el suelo. Dos o tres ereros intervienen ya que uno sujeta el cabestro del animal y otro u otros apoyan sus pies sobre la madera y enlazados con sus brazos hacen caminar al cuadrúpedo en línea recta. La paja que recoge el madero al tirar el animal se va acumulando desde el suelo hacia los cuerpos de los ereros formando un montón que se arrastra mientras el animal anda. Cuando el montón que se forma entre animal y hombres llega a la altura de la cara de los ereros, éstos tiran de la cuerda que va unida al centro del travesaño y saltan, dejando de apoyar los pies en el madero. La paja queda amontonada en el lugar en que se hace la suelta y repetida la operación se amontona toda la paja de la era. Cuando la cantidad de paja no merece el artificio, se recoge con las *jorcas* y los *bielgos*. Posteriormente, los *escobones* vuelven a tomarse para barrer el suelo de paja. La era ya está limpia para volver a llenarla de mies.

Evidentemente es el grano el que tiene preferencia para salir de la era camino de la casa familiar y almacenarlo en los *atrojes*⁶² de las *cámaras* y los *desvanes*. Tras cargar los animales con el grano, partirán los ereros por los tortuosos y duros caminos de la sierra, entre *escurriones* y *chinarrazos*, camino de Zuheros. La brisa de la tarde les dará respiro y el cansancio hoy es felicidad, pues hemos *sacado la parva* y el día ha sido provechoso. Los viejos pilares que acumulan el agua serrana de las fuentes, aliviarán el polvo que va pegado en las caras y en los

⁶² Troj, según la RAE.

brazos, y darán alivio a la sed de las bestias. La alegría está en volver a casa andando, con el cabestro cruzado en la espalda, pues si vuelves montado será mala señal. Queda subir los *costales* a las *cámaras* y vaciar el grano en los *atrojes*. Los animales reposarán en las cuadras el sofoco y la flama del día con que el sol castiga los cuerpos. Al anochecer, los hombres se reúnen en las puertas de sus casas, con las *alpargatas a la chancla*, relatando las incidencias del día delante de un *cachucho de vino* de la tierra y recogiendo el poco fresco que aporta el anochecer. Hay que recogerse temprano, pues mañana se espera volver con el deseado grano.

Tras sacar las *palvas*⁶³ y recoger los granos vendrá el acarreo de la paja. En días sin viento, que también los hay, es ésta la que se acarrea a los pajares. Poseemos documentación desde el siglo XVIII en la que aparecen las sufridas *jardas*⁶⁴ para el acarreo de la paja. A las *jardas* las fueron sustituyendo los *jarpiles*⁶⁵. Pero las mujeres les ponían muchos impedimentos porque les ensuciaban los *zaguanes* y pasillos de la casa con la paja que se caía entre los rombos que formaban las cuerdas. Se acarreaba un *jarpil* a cada costado de las acémilas, formando dos ruedas apretadas llenas de paja. Para moverlos se necesitaban dos hombres fuertes, mientras que uno podía con una *jarda*. Dos *jarpiles* o dos *jardas* formaban una carga, aparentando dos enormes morcillas atravesadas sobre un animal.

CONCLUSIÓN

Mientras que las máquinas se imponían en las campiñas, hubo un tiempo en el que se amplió el trabajo en la era debido al retraso tecnológico que provocó en el campo la Guerra Civil Española y la dura posguerra. Fue un tiempo en el que sobrevivió esta forma de obtener el grano de los campos. Mientras que en la campiña se mantenían las grandes eras, en las que trabajaban hasta cuatro trillos a la misma vez y el grano era llevado a silos tan enormes como los de Baena, Castro del Río o Espejo, en las sierras más duras y aisladas como la de Zuheros, aún se mantenía la economía de autoabastecimiento y los labradores llevaban el trigo a los panaderos a cambio de unos vales en los que constaba “*vale por un kilo de pan*” por kilo de trigo que entregaban. Evidentemente, este pan nunca tenía un kilo y en la diferencia llevaban su ganancia los panaderos. Cada cual sabía el pan que gastaba aproximadamente hasta la próxima cosecha. Así que los labradores con su trigo se proveían del bien fundamental para su alimento. El resto del trigo se vendía a los mismos panaderos y siempre se dejaba en los *atrojes* grano para la siembra, para alimentar gallinas y para moler *afrecho* para los cochinos que se criaban en la *hijeara* de las casas.

Las campiñas hasta muy recientemente eran los graneros de España y el monocultivo del olivo no imperó en nuestros campos hasta muy avanzada la segunda mitad del siglo XX. No es más que una de las consecuencias de la globalización a nivel mundial que afecta al campo. Con esto, hemos pasado de tener un campo con más variedad de cultivos a un campo donde buscando la mayor producción y precios más comerciales, han hecho que desaparezca la agricultura tradicional que se mantuvo durante siglos y que estaba en torno al modelo mediterráneo de trigo, vid y olivo, que se daba en nuestro entorno.

⁶³ Parvas.

⁶⁴ Hardas que eran similares a los costales, pero de lienzos más livianos y con una capacidad mayor, *se le jase la boca con una tomisa* para aumentar levemente su capacidad.

⁶⁵ Herpil según la RAE que eran bolsas de cuerda con forma de red, formando rombos, trenzados con cuerdas de *tomisa* en principio y posteriormente de plástico, que multiplicaban por tres la capacidad de la *jarda*.

La sociedad del bienestar ha traído horarios de oficina al campo tradicional para jornaleros y labradores, con lo que sus vidas han mejorado sustancialmente. Pero con la mecanización ya no se necesita tanta mano de obra en el campo, favoreciendo la ya constante sangría de la emigración para nuestro pueblo y la carencia de habitantes en los pueblos pequeños como Zuheros, donde más de la mitad de la población está envejecida y las previsiones de población son cada vez más desoladoras, no cubriéndose con el turismo. Cuando las generaciones que actualmente oscilan entre setenta y noventa años desaparezcan habrán terminado en Zuheros las personas que mantuvieron una forma de economía que originó la *cultura de las eras* que desaparecerá con ellos. Esta cultura con una base religiosa católica que ordenaba la vida, generó unas formas de trabajo, una sociedad, una cultura culinaria, una cultura social, que se nos deshace como un azucarillo entre los dedos. Algunos podemos recordarla, a nuestros hijos sólo les quedarán las salas de los museos etnológicos como el Museo de Artes y Costumbres Populares de Zuheros «Juan Fernández Cruz», donde en sus salas se podrán mantener vivos esos recuerdos en las piezas que en él se custodian como testimonio de lo vivido por tantas generaciones. Mientras, en el cerro de *Monteprieto*, *campo de eras*, permanecen impasibles al tiempo, aquellos centros de trabajo, “...*que tanta hambre quitaron.*”, según los viejos zuhereños cuentan.

Defender esta arquitectura rural como un bien cultural no es más que mantener el recuerdo de todos cuantos trabajaron en ellas para llegar a ser lo que ahora somos como mujeres y hombres. Con la pérdida de esta cultura, desaparecen los *mojetes*, los gazpachos *ensopaos*, las coplas del *melenchón*⁶⁶, los villancicos zuhereños, los *hornazos*, los *potajes* de habas o garbanzos, las *sobrehúas*, las *gachas*, los guisos de membrillos, las *clavellinas*, las *cachorreñas*, los animales domésticos en las casas, los quesos presionados con *pleitas* y *entremijos*, las *cenefas* en los *quicios* de las casas, la leche *migá* con sopas y el café de *achicoria*, las *cosarias*, los pilares de piedra, los caminos pedregosos, y un sin fin de elementos que definieron una cultura cuyo centro era la cultura de las eras.

⁶⁶ Corro en el que se cantan canciones populares.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COLABORACIONES

- Las colaboraciones que se presenten deben estar relacionadas con el ámbito geográfico propio de nuestra publicación (Albendín, Baena, Doña Mencía, Luque y Zuheros) y de nuestra área de conocimiento (Arte, Geografía e Historia).
- El Consejo de Redacción se reserva el derecho a devolver los trabajos que no se integren en la línea de la revista o no cumplan las normas de publicación. Igualmente, podrá sugerir las modificaciones que estime oportunas a los originales aceptados.
- Los trabajos que se remitan para su publicación en la revista se enviarán a la dirección:

**IES LUIS CARRILLO DE SOTOMAYOR
DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA E HISTORIA
AVDA. SAN CARLOS DE CHILE Nº 2
14850-BAENA (CÓRDOBA)**

O bien a la dirección de correo electrónico:

Ituci2011@yahoo.es

- Con carácter estimativo se recomienda que la colaboración no sobrepase una extensión de 15 folios, en formato A4, con 30 líneas por folio y 65 caracteres por línea, incluidas las notas bibliográficas que acompañen al texto. El trabajo vendrá acompañado de fotografías e ilustraciones. Todas las imágenes deben llegarnos insertas en el artículo correspondiente y, al mismo tiempo, en un archivo independiente en formato digital.
- Los autores de los trabajos, en el caso de ser necesario, se comprometerán a corregir, al menos, las primeras pruebas, en un plazo máximo de 10 días, una vez que la revista se encuentre en imprenta, a cuyo efecto serán avisados por los miembros del Consejo de Redacción.
- Con la finalidad de facilitar la resolución de cualquier posible duda que pudiera plantearse se ruega a los autores que indiquen su domicilio así como un número de teléfono de contacto y dirección de correo electrónico al entregar los trabajos.
- El plazo de recepción de colaboraciones termina el día 31 de diciembre de cada año. Ese plazo se puede cerrar antes si el número de originales recibidos implica superar el límite presupuestado para la publicación de la revista. Los trabajos que habiendo sido aceptados no se pudieran publicar por esas circunstancias tendrían preferencia para ser incluidos en el número siguiente de la revista.
- Normas bibliográficas:
 - LIBRO: Apellidos del autor, nombre del autor: Título del libro (en cursiva). Lugar. Año.
 - ARTÍCULO DE UNA REVISTA: Apellidos del autor, nombre del autor: “*Título del artículo*”. Nombre de la revista. Número de la revista. Lugar. Año. Páginas.
 - VARIOS AUTORES Si hay varios autores, se pondrá punto y coma entre los nombres de cada uno.
- FECHA LIMITE DE LOS TRABAJOS: 31 DE DICIEMBRE.



Excmo. Ayuntamiento de Baena
Delegación de Cultura

BAENA
CULTURA



I.E.S. 'Luis Carrillo de Sotomayor'
Departamento de Cultura y Biblioteca
Baena (Cádiz) España



"Poeta" del I.E.S. "Luis Carrillo de Sotomayor"